



ANÁLISIS POLÍTICO No. 41
Septiembre/Diciembre 2000

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS Y
RELACIONES INTERNACIONALES (IEPRI)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Francisco Leal Buitrago
FUNDADOR

William Ramírez Tobón
DIRECTOR

Fernando Cubides Cipagauta
EDITOR

Gonzalo Sánchez Gómez
ASESOR EDITORIAL

Sandra Patricia Martínez B.
ASISTENTE EDITORIAL

Diana Marcela Rojas
EDITORA VERSIÓN ONLINE

Carlos Germán Sandoval
ASISTENTE EDITORIAL VERSION ONLINE

ASESORES EDITORIALES INTERNACIONALES

Klaus Meschkat *ALEMANIA*
María Isaura Pereira de Queiroz *BRASIL*
Daniel Pécaut *FRANCIA*
Eric Hobsbawm *INGLATERRA*
Norbert Lechner *CHILE*
Thomas Fischer *ALEMANIA*
Charles Bergquist *ESTADOS UNIDOS*
Catherine LeGrand *CANADA*

UNIBIBLOS *Impresión*
Siglo del Hombre Editores *Distribución*

CONTENIDO

ESTUDIOS

ONDAS NACIONALES. LA POLÍTICA CULTURAL DE LA REPÚBLICA LIBERAL Y LA RADIODIFUSORA NACIONAL DE COLOMBIA

Renán Silva

LA MEMORIA VIVA DE LAS MUERTES. LUGARES E IDENTIDADES JUVENILES EN MEDELLÍN

Pilar Riaño

LA CAPACIDAD DE APRENDIZAJE DE LAS ORGANIZACIONES COLOMBIANAS DE NARCOTRÁFICO

Michael Kenney

DEMOCRACIA

LA INDUSTRIA HUMANITARIA Y EL SUPRACOLONIALISMO EN LOS BALKANES

Mariela Pandolfi

OCUPACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS EN COLOMBIA

José María Rojas

ELECCIÓN POPULAR DE ALCALDES Y TERCERAS FUERZAS. EL SISTEMA DE PARTIDOS EN EL ÁMBITO MUNICIPAL. 1988–1997

Miguel García

COYUNTURA

LA POLICÍA COLOMBIANA. LOS RECORRIDOS DE UNA REFORMA

Alvaro Camacho

TESTIMONIO

UN MAYOR COMPROMISO CON ESTE PAÍS. DISCURSO CON MOTIVO DEL DOCTORADO HONORIS CAUSA

Daniel Pécaut

RESEÑAS

GRANDES POTENCIAS. EL 9 DE ABRIL Y LA VIOLENCIA

de Gonzalo Sánchez (editor)

Eric Lair

ONDAS NACIONALES

La política cultural de la república liberal y la Radiodifusora Nacional de Colombia

Renán Silva*

Hacer vivir a las demás secciones del país el mismo ritmo vital de cada uno de los departamentos, tiene como fin esencial el ir creando una consciencia unánime de la nacionalidad colombiana, a la par que una compenetración viva de ideas, sentimientos y emociones, modelos perdurables de la cultura.

Ministerio de Educación Nacional. La Obra Educativa del Gobierno en 1940.

ESTADO Y MEMORIA

América Latina parece atravesar desde hace algunos años modificaciones importantes en las relaciones entre el *Estado y la sociedad*. Tomando al pie de la letra lo que se dice y un poco sin atender a lo que efectivamente ha ocurrido, la situación parece plantearse en los siguientes términos: en el pasado reciente, sobre todo después de los años 30, el Estado, esencialmente bajo la forma de populismo social y de proteccionismo económico, habría copado el campo de la sociedad, del mercado, de la iniciativa individual, creando un conjunto de condiciones que, llegada la época de la globalización, con su exigencia de competitividad internacional, ha hecho visible la existencia de agentes económicos con muy baja capacidad de inserción en el mercado mundial, y de actores sociales incapaces de adelantar en el plano nacional iniciativas

liberadas de la tutela del Estado protector. Ha llegado la hora pues de *romper con toda atadura que nos ligue a ese pasado* y abordar la fase más alta de la modernización de la sociedad, si se quiere avanzar por el camino del progreso material y social. El Estado debería limitar al máximo sus funciones y garantizar simplemente el espacio mínimo de reglamentación que conecta actores individuales en el mercado (dimensión a la que termina reducida la sociedad).

El diagnóstico encuentra desde luego numerosos puntos de apoyo que son conocidos, pero entre ellos resalta de manera particular la ineficiencia y la corrupción que son distintivas, aunque no exclusivas, de los Estados latinoamericanos, y el proceso de clientelización, con apoyo en el Estado y en los presupuestos públicos, que han hecho de la actividad política, en muchos de los países de la región, no una forma de expresión de la ciudadanía, si no una forma de sujeción a través de vínculos personales, que organiza sus apoyos sociales sobre la base de sistemas de recompensas y favores una vez que se llega al Gobierno.

Nada habría que objetar a esta perspectiva, que señala hechos ciertos de la política y de la sociedad en América Latina, si el diagnóstico no fuera extremo y unilateral, y no dejara de lado algunas realidades que reclaman un análisis más atento, entre ellas aquella que tiene que ver con el funcionamiento real del Estado en los países del “primer mundo”, países en los cuales no sólo el Estado cumplió en el pasado funciones cruciales para la estructuración de la sociedad y para la creación de altos niveles de riqueza, sino que hoy en día sigue cumpliendo papeles importantes en el campo de la protección laboral, de la seguridad social y el sostenimiento de las instituciones culturales, para mencionar

* Grupo de investigaciones en Historia, Cultura y Sociedad. Departamento de Ciencias sociales de la Universidad del Valle

tan sólo algunos ejemplos. Por eso, resulta necesario distinguir entre el funcionamiento práctico de los gobiernos en los Estados Unidos y Europa, y las recomendaciones de los asesores de las agencias internacionales y de los nuevos ideólogos del mercado, pues es posible que las fórmulas publicitadas y recomendadas nunca hayan sido puestas en marcha de la manera extrema como se pretende que lo sean en otras partes del mundo.

Sin embargo, el punto central sobre el que quisiéramos llamar la atención aquí no es el relacionado con las formas más obvias de intervención del Estado sobre la sociedad. Buscamos más bien poner de presente el papel que el Estado puede tener en la conformación de la *Nación*, cuando, más allá de la simple intervención en la actividad económica, logra encarnar lo que tradicionalmente ha sido llamado un *Proyecto Nacional*, es decir un esfuerzo material y cultural, adelantado como política de Estado, para conectar los grupos y las regiones diversas de la sociedad, proponiéndoles, entre otras cosas, la *ficción de una historia común*, relatada como *historia nacional*, y la esperanza de un futuro que no deja de apoyarse en esa *ficción construida*.

Nos parece que este problema es particularmente importante en la actual situación de Colombia, país que atraviesa no sólo por dificultades respecto de la construcción de un orden social, sino aun por procesos de desintegración social, y cuyas dificultades remiten, en gran medida, a la deriva iniciada después de 1808, en el momento de la desmembración del Imperio Ibérico. En casi dos siglos de vida independiente la sociedad colombiana ha demostrado enormes dificultades para convertir en funcionamiento práctico extendido a toda la sociedad, un *ideario* respecto del cual, de manera paradójica ha sido enormemente prolífica, creando un

abismo y un sistema de contrastes que una pluma como la de don Ramón del Valle-Inclán hubiera explorado a las maravillas.¹

En ese mismo lapso, pero particularmente en el presente siglo, esa sociedad ha conocido un relativo fracaso en la construcción de un Estado-nación que funcione como un principio de pertenencia social, como una fuente de recuerdos colectivos, como un depósito de “lugares comunes” a partir de los cuales se teja la ficción de una historia colectiva.

En la raíz de este fenómeno se encuentra una serie variada de procesos, y entre ellos de manera notable la bien conocida no correspondencia entre Estado y territorio, lo mismo que los procesos asociados a una de las principales formas de creación de riqueza desde el siglo XVI, las “bonanzas”, episodios por definición de corto plazo, que difícilmente fijan a un territorio y fundan “sociedad”, todo ello ocurriendo en una geografía particularmente accidentada que no facilita los intercambios y las relaciones, con una tradición de poblamiento campesino de viviendas aisladas y, hasta hace muy poco, con altísimas tasas de analfabetismo que han impedido que el impreso y la lectura, dos de los grandes agentes de unificación social, cumplan su tarea y dejen huellas firmes de comunidad y participación colectivas en lectores o grupos de lectores temporal y espacialmente separados.

Sobre estos procesos, y algunos más que apuntan en la misma dirección, la moderna investigación histórica en Colombia ha llamado desde hace algunos años la atención, pero no estamos seguros que de ello se hayan

¹ Sobre los sistemas de contrastes entre lo “formal” y lo “real” en Colombia, y más en general sobre la historia del liberalismo en el país, ver: Palacios, Marco. *Parábola del Liberalismo*. Bogotá, 1999.

sacado todas las conclusiones que pueden extraerse respecto de los fenómenos de cristalización de una *memoria colectiva nacional* que sirva como referencia y punto de apoyo cada vez que las urgencias del presente vuelven a llevarnos a la pregunta sobre el destino de esta sociedad. Es a esto exactamente a lo que hacía referencia el Presidente Alfonso López Pumarejo, a mediados de los años 30, cuando escribía:

Me he preguntado muchas veces si en esta centuria de vida republicana se ha detenido Colombia a interrogarse sobre su propio destino. ¿Sabe el país cuál es su orientación, hacia dónde se inclina el esfuerzo colectivo, qué nos proponemos como nación?

El problema parece más agudo aún si se consideran algunos aspectos de lo que puede ser la relación que una sociedad como la nuestra ha mantenido, en el siglo XX en particular, con el *tiempo histórico*, pues se trata a todas luces de una *relación fragmentada* que parece excluir todo lazo de continuidad y toda riqueza de matiz. A su manera, la República Liberal en los años 30 se planteó como un comienzo absoluto. Los años posteriores a 1948 fueron efectivamente un corte histórico importante respecto de los logros de la República Liberal. El Frente Nacional, a principios de los años 60, se planteó como una etapa de reconciliación y olvido, luego de más de una década de enfrentamientos políticos violentos, pero es posible que tan necesaria tarea haya tenido su aspecto negativo en la ausencia de un balance sobre los grandes responsables de la anterior tragedia y haya dado lugar en la memoria histórica a un proceso de represión de realidades que se creían

superadas y que hoy hemos descubierto que nunca nos han abandonado.

Esa misma fragmentación del tiempo histórico, que no favorece la cristalización de alguna memoria colectiva de largo aliento y con apoyos en la historia efectivamente vivida, la encontramos en los años 90, con el gobierno liberal de César Gaviria, quien rompe con toda referencia a los logros de la República Liberal de los años 30, la que había sido una fuente enorme de recuerdos comunes para el electorado liberal en los treinta años anteriores, y cuya consigna de orden, “Bienvenidos al futuro”, se constituyó precisamente sobre la negación de toda referencia al pasado.

Esta fragmentación del tiempo histórico, esta percepción del tiempo como ajeno a toda continuidad y a todo lazo entre las generaciones, ha sido en el campo de la política una barrera más para la formación de una memoria colectiva menos unilateral, una memoria que no reconozca como su única tradición la violencia y un sistema electoral y de partidos completamente cerrado y amañado. Una memoria más atenta a los matices y a la riqueza de las tradiciones y las trayectorias, una memoria que se permita establecer balances, distinguir y separar sin colocar términos absolutos a las oposiciones que construye, en una palabra, una memoria que *dialogue*. Sólo una memoria de esta naturaleza libera a las sociedades de sus pasiones más destructivas y de la vieja ilusión de los comienzos absolutos, de la oposición absoluta entre amigos y enemigos, del desprecio por el pasado como simple conjunto de errores.

Agobiada por las dificultades históricas de la conformación de una comunidad *política*, de una comunidad *social* y de una comunidad *cultural*, la sociedad colombiana debe enfrentar hoy en día la crisis de una forma de relación política que nunca logró construir del

todo: el Estado-nación. Desde luego que no se trata de una crisis local y no es correcto extremar artificiosamente su particularidad. Pero la salida de la crisis exigirá, entre otras cosas, recrear la *memoria política*, volver de cerca sobre muchos acontecimientos del pasado para repensar el conjunto de nuestra evolución, para encontrar matices, para establecer diferencias. La manera como imaginemos el pasado será también un asunto importante para considerar nuestras posibilidades futuras.

ESTADO Y POLÍTICA CULTURAL

Es por ello que quisiéramos en estas páginas examinar algunos aspectos de la Política Cultural de la República Liberal, es decir de los gobiernos liberales en Colombia de 1930 a 1946, recordando desde ahora que el rótulo de “República Liberal” utilizado de manera corriente por la historiografía nacional fue creación de los propios actores del proceso para denominar su proyecto, el que intentaron diferenciar claramente de aquellos de los gobiernos conservadores del anterior medio siglo de vida republicana, período al que en ocasiones llamaban “antiguo régimen” (o más sencillamente “régimen anterior”).

Volver sobre el análisis de algunos elementos de esta política cultural, sobre la cual existen algunos trabajos, nos parece importante, pues la República Liberal, con cuyos objetivos se intenta establecer hoy una nueva discontinuidad histórica, fue un intento, tal vez el más importante a lo largo del siglo XX, de organización de un sistema estable de instituciones culturales que incluían el libro, los museos, las escuelas ambulantes, el radio y el cine, lo mismo que un proyecto de vinculación de un nuevo grupo de intelectuales a las tareas de la promoción cultural, bien fuera en las academias de alta cultura, bien fuera en los aspectos de divulgación y

propaganda, siendo este último caso el que aquí nos proponemos considerar, pues es uno de los que mejor sirve para examinar lo que parece haber sido el primer esfuerzo real por democratizar el acceso a los bienes culturales en el país.

Sin embargo no intentaremos aquí un balance general de la política cultural de la República Liberal, si no que nos fijaremos más bien en su *política cultural de masas*, a través de la consideración de un sólo punto en particular: la creación y los años iniciales de funcionamiento de la Radio Nacional (la *Radiodifusora Nacional de Colombia*), uno de sus instrumentos de “propaganda cultural” amplia, al lado del cine, el libro, los museos, las exposiciones de arte y las conferencias, las campañas de higiene, y las brigadas de escuelas ambulantes que tenían bajo su responsabilidad las campañas de desanalfabetización.

El trabajo adelantado por la Radiodifusora Nacional a principios de los años 40 nos parece un buen lugar de observación para reflexionar acerca de la relación entre el Estado, los procesos de formación de la Nación, y las formas de identidad colectiva, lo mismo que sobre las posibilidades y límites del dirigismo cultural. Hablando de la Radio Nacional estaremos fijando también nuestra atención en un medio de comunicación que es extraordinariamente popular en Colombia y que, a partir de los años 50 y bajo el dominio de la empresa privada, ha sido uno de los más poderosos medios de formación de identidades y de construcción de memorias colectivas. En todo caso un medio de difusión que tempranamente superó en influencia social a la escuela formal y al libro, máxime si se tienen en cuenta las grandes zonas de analfabetismo funcional que son características del país.

Pero sobre todo, y tal vez sea lo más importante, lo que resultó distintivo del

proyecto cultural de los gobiernos liberales de ese período fue el intento relacionado con la construcción de la Nación, a través de un esfuerzo de vinculación de las mayorías populares con las formas mínimas de cultura intelectual y de civilización material, las que se consideraban requisito básico para la participación política y la integración nacional. Es esto lo que expresaba de manera clara en 1940, Darío Achury Valenzuela, quien por muchos años se desempeñó como director de Extensión Cultural, una dependencia del Ministerio de Educación Nacional que llevó el peso mayor de la política cultural de masas del liberalismo:

Sus diversas actividades [de la Sección de Extensión Cultural] convergen a un fin esencial: encauzar y concertar las varias manifestaciones de la cultura nacional en beneficio del pueblo, entendiéndose por cultura, no la adquisición de conocimientos decorativos y vagamente educativos, sino un repertorio de convicciones que rigen realmente la existencia de un pueblo.²

Se trató pues de un proyecto cultural que, tal vez más que cualquier otro en el pasado reciente, recreó los temas de la identidad nacional y de la memoria colectiva, y buscó -con resultados que están por evaluarse- *sintonizar a los colombianos en un mismo tiempo histórico*, o dicho de otra manera, en un *tiempo homogéneo*, lo que siempre resulta esencial cuando se plantea el problema de la “unidad nacional”, la que jamás resulta como producto

directo de las conexiones a que da lugar la ampliación de la esfera del mercado.

Aunque el lugar de observación pueda parecer excesivamente puntual y los años considerados (1930-1946) un período demasiado corto, desde el punto de vista de nuestro objetivo esto parece justificado, pues lo único que queremos poner de presente es la forma como en el uso del dispositivo “radio” se encontraba presente una idea de nación, de identidad colectiva, de interés general y público -una especie en extinción en Colombia-, y ello dentro de criterios de libertad informativa y de libertad de creación intelectual que aun hoy pueden sorprendernos.

Estas observaciones pueden servirnos también, eso esperamos, para considerar el tema que habitualmente se menciona de los peligros de la intervención del Estado en los terrenos de la cultura, de la cual se dice, a la luz sobre todo de la experiencia comunista, que significa siempre, sin alternativas posibles, una confiscación del papel crítico de los intelectuales que se vinculan al proyecto cultural de un Gobierno. Como se dice también que todo intento de organización de un sistema de instituciones culturales a partir del Estado quiere decir cultura dirigida hacia las metas de un régimen determinado.

Sobre estos peligros ha sido particularmente insistente, en América latina y en Europa, el escritor Mario Vargas Llosa, quien parece haber sacado todas las conclusiones posibles de la *ideología del mercado en el campo de la cultura* (a pesar de que en su carrera de escritor haya disfrutado de importantes mecenazgos culturales) y quien asimila la *acción cultural estatal*, en cualquier tiempo y lugar, con totalitarismo y amenaza a la libre creación intelectual, y desde luego con imposición de verdades oficiales que se intentarán convertir en la memoria oficial de la sociedad. Así pues la

² Ministerio de Educación Nacional. *La Obra Educativa del Gobierno*. T. III. Bogotá: Imprenta Nacional, 1940, p. 9

acción cultural del Estado conduciría a la anulación de toda forma de identidad colectiva que no sea la estatal, y aún a la represión organizada de viejas formas de memoria que recrean el presente a partir de ficciones distintas a las del Estado, proceso que aparece tan bien descrito en las primeras novelas del gran escritor europeo Milan Kundera.

Este problema de los apoyos estatales a la creación y sostenimiento de un sistema estable de instituciones culturales tiene particular interés en sociedades con “formaciones culturales débiles, reducidas, recientes, muy locales y hasta provincianas”³, como es el caso colombiano, en las cuales la débil conformación del *campo intelectual* es subsidiaria de la inexistencia de un sistema fuerte de instituciones culturales (públicas y privadas) que encuentren en el Estado una palanca de apoyo que asegure su vitalidad y permanencia, tal como sucedió en otras sociedades de la región. En este tipo de formaciones “culturales débiles”, el problema de la autonomía de los intelectuales, como exponentes del pensamiento crítico -en los casos en que ellos lo son- y de sus relaciones con el Estado parece plantearse de manera difícil, pues casi siempre su vinculación a tareas culturales de orden estatal parecería condenarlos a su propia desintegración como intelectuales, refundidos en el mundo de la política o aun en la simple

actividad burocrática, lo que ha sido una constante en el país en este siglo.

LA “REPÚBLICA LIBERAL” Y LAS POLÍTICAS CULTURALES.

Con anterioridad a su llegada al Gobierno en 1930, los políticos e intelectuales liberales representantes de una nueva generación intelectual en Colombia se habían propuesto como una de sus metas la transformación social y espiritual del país, acudiendo a una definición de “país” que por primera vez incluía de manera nítida al “pueblo” como agente activo del proceso de cambio, aunque ciertos rasgos paternalistas, que son una negación de la ciudadanía moderna, nunca hubieran desaparecido de su retórica. A finales de los años 20 Alfonso López Pumarejo sintetizaba su percepción de la situación de Colombia con la expresión “quiebra del criterio nacional”, lo que para él quería decir que las formas tradicionales de conducir la sociedad se encontraban en crisis, y que en una sociedad que empezaba a superar el lastre histórico del déficit fiscal se hacían posibles nuevas orientaciones respecto de la actividad económica y la distribución de la riqueza, orientaciones que tenían como una de sus condiciones la transformación espiritual de las grandes mayorías de la sociedad⁴.

Desde este punto de vista, hablando en sentido estricto, el liberalismo colombiano no innovaba respecto de sus

³ Sánchez, Gonzalo. “Intelectuales, poder y cultura nacional”. En: *Análisis Político*. No. 34, mayo - agosto 1998, pp. 115-138. La *Revista de las Indias*, No. 27, marzo de 1941, celebrando la iniciativa de organización de un concurso para autores de teatro por parte de la Radio Nacional escribía: “La producción intelectual colombiana se resiente, ante todo, de carencia de medios adecuados para expresarse, para salir a la luz pública, para penetrar hasta la masa. No existen las empresas editoriales que se lancen a la aventura de “crear” un prestigio nuevo, de descubrir un novelista, un poeta un comediógrafo. Todo el mundo intelectual colombiano gira sobre la iniciativa personal”.

⁴ López Pumarejo, Alfonso. “La quiebra del criterio nacional”. En: *Universidad*. No. 35, junio, 1927. *Universidad*, en realidad una “frágil hojita”, animada por Germán Arciniegas, resultó una publicación importante como lugar de elaboración intelectual previa de los principales puntos de reforma que intentarían años después los liberales en el poder. *Universidad* convence del carácter colectivo de esa elaboración, adelantada desde los años finales de la década del 20 y en un círculo intelectual bien definido.

congéneres del siglo XIX, quienes también colocaban la *educación de las masas* en el centro de sus preocupaciones políticas, haciéndose eco de uno de los componentes más conocidos del liberalismo colombiano, el *Ilustrado*, herencia de los Borbones de finales del siglo XVIII. Pero entre, por ejemplo, los liberales de 1870 - época dorada de los proyectos educativos populares en el siglo XIX- y aquellos que vuelven al Gobierno sesenta años después, las diferencias eran grandes, tanto en relación con los medios disponibles para extender la cultura y la instrucción popular, como en relación con la definición que se hacía de cultura y educación, hecho al que los liberales de los años 30 y 40 sumaron una decisión firme de aplicar su ideario educativo y su programa de reforma cultural, lo que además se vio favorecido en algunos años por el crecimiento del gasto público en educación.

En cuanto a la nueva definición de cultura hay que decir, en relación con lo que aquí nos interesa, que el elemento más original de ese proceso de redefinición fue el de asignarle a la cultura un carácter “social”, repitiendo aquí el elemento de definición que se había asignado a la propiedad privada, de la que se decía que cumplía una “función social”, tal como llegó a quedar consignado en la reforma constitucional de 1936. “Social”, que como se sabe es un “significado flotante” de muy difícil definición en las Ciencias Sociales, fue para los liberales de los años 30 tanto una consigna que servía para movilizar a sus fieles, como un vocablo que servía para caracterizar su orientación política popular, por oposición a los conservadores quienes, según el planteamiento liberal, habrían ejecutado una política de élites y minorías que dejaba de lado toda urgencia y necesidad de las mayorías.

En el campo de la cultura, “social” quería decir con toda precisión que se consideraba la cultura como una fuerza “activa”, y que en la educación popular se encontraba una condición del despegue económico, pues el “iletrismo” era una fuerza que ataba la economía a muy bajos niveles de productividad, y la garantía de que, sobre todo en el campo, los derechos laborales mínimos fueran desconocidos y la participación en la vida democrática fuera un imposible. “Social” aplicado a la cultura quería también decir derecho a la participación y al disfrute de los bienes culturales mínimos, para lo cual el Estado debería garantizar las condiciones que hacían posible la extensión de la cultura a la mayoría de la población, idea que logra su primera expresión concreta a principios de los años 30, cuando comienzan las primeras reformas de la División de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional⁵.

Un texto de Luis López de Mesa siendo ministro de Educación encargado en 1941, resume bien la perspectiva que se encontraba presente en la definición “social” de la cultura, aunque desde luego afirmaciones similares se encuentran en otros escritores y ensayistas liberales desde mediados de los años 20. El ministro López de Mesa, en una circular para los principales responsables educativos del país indicaba que, a la triada tradicional que acuñó la Revolución Francesa, igualdad, fraternidad, libertad, la cultura contemporánea oponía

la equidad, que es mejor que una igualdad inerte; la cooperación, que vale más que una fraternidad abstracta, y el estímulo social de las libertades individuales, que supera

⁵ Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1931. Tomo 1. Bogotá, Imprenta Nacional, 1931.

con mucho la libertad de los textos, sin objetivo o sin medios adecuados de operación⁶.

La cultura era pues un elemento “social” y la educación no era un problema que pudiera restringirse a la escuela -como institución formal-, sobre todo en razón de las elevadas tasas de analfabetismo que se encontraban dentro de una población adulta, a la que era utópico tratar de conducir a los bancos de la escuela formal. Por eso desde el principio se pensó en que el ideal de extender la cultura debería necesariamente apoyarse en recursos de la técnica moderna como lo eran, y continúan siendo, el *cinematógrafo* y la *radiodifusión*. Como lo escribía el ministro López de Mesa en 1935, explicando sus ideas acerca de la difusión cultural, el cine y la radio “son dos recursos educativos que han aparecido en los últimos tiempos, de tan extraordinaria potencia que amenazan con desalojar muchos de los métodos clásicos [de enseñanza]”, agregando a continuación, con cierto tono de urgencia: “Hay que entender, y entender a prisa, el tesoro de oportunidades de feliz aprovechamiento que estas novedades han puesto en nuestras manos”.⁷

Desde luego que ninguno de los medios de educación conocidos se desdeñaba, pero se comprendía bien que la extensión de la cultura en sociedades con grandes zonas de analfabetismo y con desigualdades muy grandes en los niveles de instrucción deben echar mano de medios que se apoyen en las *modernas técnicas de reproducción* del sonido y de la imagen, si se quiere de

veras disminuir las distancias culturales entre los grupos sociales, lo mismo que entre las diversas regiones⁸.

Hay que precisar, desde luego, que el interés de los liberales por los medios modernos de reproducción no expresaba una posición ingenua o simple frente a las grandes innovaciones técnicas con que se iniciaba el siglo XX. Digamos más bien que se intentaban utilizar tales novedades en dirección de los propios objetivos del programa de reforma cultural, y entre ellos en primer lugar el objetivo de la integración nacional en la vía de poder constituir una Nación, lo que significaba lograr algún grado de homogeneidad social y coherencia intelectual entre la mayoría de su población. Julio Carrizosa, quien era ministro de Educación en 1932, dejaba en claro el sentido y la dirección del uso de los medios masivos de comunicación bajo la República Liberal, cuando escribía, refiriéndose a los usos iniciales que se empezaba a hacer de la radio, que

Por medio de la radiodifusora, puesta ya al servicio de la propaganda cultural que queremos llevar hasta los más distantes rincones del país, prolongaremos el contacto espiritual con los que aquí nos acompañan y con todos los que vayan congregándose por un

⁶ López de Mesa, Luis. *Circular sobre la ampliación social de los medios de cultura*. 1941. Bogotá: Biblioteca Luis Angel Arango, Fondo Ministerios varios, Carpeta 21, ff. 331-339.

⁷ López de Mesa, Luis. *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1935*, p. 75.

⁸ “Pero como nuestro pueblo es analfabeto... desde hace mucho tiempo he venido sosteniendo la necesidad de suministrar a la Biblioteca Nacional para su campaña de cultura popular las muletas de la radio”. Se consigna en la *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1938*, pp. 166-177. El texto fundacional del análisis moderno de las relaciones entre cultura y sociedad en la época de los medios modernos de reproducción del sonido y de la imágenes, es el de Benjamin, Walter. “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica”. Ver: *Discursos interrumpidos*, op. cit., pp. 17-57.

mismo espíritu en torno de ellos⁹.

Es el mismo objetivo que, tres años después, en 1935-36, se daría al Proyecto de *Cultura Aldeana*, el primer gran esfuerzo liberal por extender las formas mínimas de la cultura intelectual a la sociedad campesina, del que se esperaba no solamente que produjera mejoras en el nivel de vida, en los niveles de lectura, en la aplicación de elementales conocimientos técnicos a las actividades prácticas, sino ante todo que produjera “nación y comunidad”, tanto en el sentido de relaciones de más alta integración entre el Gobierno y el pueblo, como en el sentido de coherencia y homogeneidad en cuanto a las formas de vida social. Es a ello a lo que se refería el Presidente López Pumarejo cuando reclamaba del proyecto de Cultura Aldeana “establecer una conexión inteligente entre las obligaciones del Estado y las exigencias del pueblo al Gobierno”¹⁰; propósito que era repetido en la Memoria del ministro López de Mesa en 1935, cuando escribía que era objetivo de la Comisión Nacional de Cultura Aldeana poner “en inmediata comunicación a la Administración Pública con las necesidades, los sentimientos, las opiniones del pueblo proletario, de aquel que carece precisamente de órganos de expresión”. Pero, como lo dirá en otra parte de su Memoria, la importancia de recrear las formas tradicionales de relación entre dirigentes y dirigidos apuntaba a un punto preciso: “la creación de un nuevo nexo sentimental y espiritual” que produjera comunidad, que sintonizara a individuos aislados, que no están físicamente en contacto, en una misma dimensión

espiritual y afectiva, en un tiempo homogéneo, a todos esos individuos con su Gobierno, como cabeza de la sociedad.

A la nueva definición de cultura y a su inclinación por el uso de los medios modernos de comunicación como instrumento esencial de su política cultural de masas, el liberalismo en el Gobierno sumó la idea de *intervención estatal en el campo de la cultura y de la educación*, una idea que no podía más que despertar las furias del Partido Conservador y de la Iglesia, quienes por largo tiempo habían ejercido un control casi monopólico de las principales instituciones de formación cultural y del propio Ministerio de Educación Nacional, pero quienes sobre todo habían impuesto al conjunto de la sociedad su propia representación de la cultura y del acceso a los bienes culturales, representación que contenía en su núcleo la idea de *desigualdad natural* en la distribución de los productos de la cultura, frente a lo cual los liberales oponían la fórmula sencilla de “hacer de la cultura un bien asequible a la comunidad colombiana”.

Aunque sobre este punto de la intervención del Estado en la cultura tendremos ocasión de volver, podemos desde ahora llamar la atención sobre la centralidad que en su programa de Gobierno el liberalismo otorgaba a la *acción cultural y educativa del Estado* como formadora de una nueva perspectiva cultural, y la conciencia que existía en sus principales ideólogos culturales y en quienes ocuparon la cartera de Educación de que se estaba transitando por un camino que tenía pocos antecedentes prácticos en el país en el tramo de vida republicana, a pesar de que desde hace tiempo se había establecido constitucionalmente que el Gobierno central sería el supremo encargado de la vigilancia e inspección del sistema educativo.

⁹ Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1932, p. 13.

¹⁰ López Pumarejo, Alfonso. *Mensajes presidenciales, 1934-1938*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1939, p. 81.

El primer paso en esa dirección fue el intento de reorientación del Ministerio de Educación Nacional, del cual se decía que se encontraba dominado “por el mismo espíritu de partido que en cincuenta años de hegemonía descuidó sistemáticamente su obligación de educar e instruir al pueblo” y que ahora aparecía definido como “instrumento cultural de la República”, y el reemplazo de buena parte de sus cuadros directivos por ideólogos liberales de la educación y por jóvenes de formación pedagógica reciente que habían recibido la influencia de las nuevas corrientes del pensamiento educativo que en Europa estaban transformando la enseñanza¹¹.

Se procedió también a presentar al Congreso de la República los proyectos de reforma escolar, en sentido estricto; de presupuesto educativo, que en opinión del Gobierno debería ser cuando menos el 15% del presupuesto general de la nación, lo que constituía una verdadera novedad; y se logró la aprobación del primer gran proyecto de difusión cultural para el campo, bajo el nombre de *Cultura Aldeana*, al tiempo que se fortalecía la Sección de Cultura popular del Ministerio de Educación¹² y se trataba de despertar “el interés público por la educación, que parecía relegada a puesto secundario en las preocupaciones nacionales”, siempre bajo la idea de una decidida

intervención del Estado en el campo de la cultura. Como escribía el ministro de Educación Darío Echandía, hablando de los proyectos de extensión cultural, “en modo alguno ha querido el actual Gobierno limitar su ambición de intervenir en la vida cultural”, agregando que, “contrariando situaciones al parecer inmodificables, ha entrado a participar, y en cierto modo a dirigir, varios y extensos sectores de nuestra vida artística e intelectual”¹³.

Esta decisión se hizo patente en un punto muy sensible del debate cultural, como era el relacionado con los textos escolares, pues en opinión del ministro Echandía era imposible, por su baja calidad y por su parcialidad, recomendar cualquier texto de historia o geografía de los existentes, por lo cual su despacho tomaba el camino, “para hacer más efectiva la intervención del Estado en la enseñanza”, de convertir los programas oficiales de los cursos en “auténticas guías científicas” para los maestros en las aulas. Pero el ministro iba más allá, y agregaba a continuación que para la elaboración de los nuevos textos oficiales de enseñanza se había llamado

a un distinguido grupo de intelectuales y hombres de ciencia, en solicitud de que elaboren para el Gobierno los textos de que carecemos, mediante contratos que... estimulan la producción [científica] e incorporan al plan [cultural] a una serie de valores culturales que permanecían ajenos, si no indiferentes, a la labor gubernamental,¹⁴

¹¹ López Pumarejo, Alfonso. *Ob. Cit.*, p. 76, y López de Mesa, L. *Ob. Cit.*, p. 207.

¹² El ministro Darío Echandía escribía en 1936 que “una de las actividades predilectas del Ministerio a mi cargo es la que hace referencia a la cultura popular, la que se propone como objetivo final ofrecer a las masas obreras y campesinas, toda suerte de facilidades para el mejoramiento espiritual y económico de su vida”, agregando que los instrumentos de la campaña eran “las guerrillas de maestros ambulantes, las escuelas nocturnas, las bibliotecas aldeanas, la radiodifusora nacional y el cine educativo”. Ver: *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1936*, p. 58.

¹³ *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1936*, p. 77.

¹⁴ *Ídem*, p. 86. En el caso de la enseñanza de la “historia patria” la observación iba directamente contra el texto de Historia de Colombia de Henao y Arrubla, que en 1910

hecho que no dejó de suscitar airadas reacciones en la prensa, en la Iglesia, entre los educadores conservadores y en el Congreso de la República, a pesar de que manera práctica el proyecto no llegó tan lejos como deseaban los liberales.

El “dirigismo cultural” argumentado por el ministro Echandía, que se encontraba muy a tono con el planteamiento general que los liberales de ese período hacían respecto de la intervención del Estado en la sociedad, resulta ser una expresión clara, aunque de mayor alcance, de lo que Gerardo Molina en *Las Ideas Liberales en Colombia* llamó la “vocación docente del liberalismo”, vocación que tenía claros antecedentes desde el siglo anterior y que aparece de nuevo formulada con exactitud en los primeros mensajes presidenciales de López Pumarejo al Congreso, mensajes en los que hablaba repetidamente de la decisión del nuevo Gobierno liberal “de crearle un ambiente popular a la necesidad de transformar la educación en el primer deber del Estado”, aunque los frutos de la reforma cultural no fueran inmediatos y el liberalismo no fuera “a ganar elecciones con aulas”. Se trataba, como aclaraba el Presidente López Pumarejo, “de crear una nueva época en las preocupaciones nacionales”, de tal manera que si “dentro de 20 años se comienza a sentir la influencia de un lento proceso de habilitación [cultural] de las masas” para las nuevas exigencias de la sociedad, “se habrán echado raíces tan profundas en la historia que no será vano ninguno de los esfuerzos que [el liberalismo] se impuso en los campos de batalla o en las luchas civiles”. López Pumarejo escribía, como resumen de la actitud decidida del liberalismo de impulsar la educación y la cultura

había sido declarado como el texto oficial para la enseñanza en el país.

populares, bajo la orientación del Estado, que:

Os confieso que no me mortificaría que se ahondará la diferencia entre los partidos, si ello diera lugar al pueblo para reclamar rencorosamente contra el abandono de la instrucción, planteando al Gobierno con rigor y dureza la obligación de redimirlo de su ignorancia, a costa de cualquier sacrificio¹⁵.

LOS PRIMEROS AÑOS DE LA RADIODIFUSORA NACIONAL

Aunque la Radiodifusora Nacional de Colombia fue oficialmente inaugurada el primero de febrero de 1940 por el Presidente Eduardo Santos, sus antecedentes remontan los años del conflicto limítrofe colombo-peruano, momento en que se creyó necesario informar al extranjero acerca de lo que Colombia consideraba sus derechos. Pero la HJN, que era el nombre de la estación de radio de la cual se partió, sirvió además para comunicar órdenes militares y para informar a la opinión nacional acerca del desarrollo del conflicto, y poco tiempo después fue entregada para su manejo a la Biblioteca Nacional, cuyo director pensaba que ese era el mejor medio para “irradiar cultura desde Bogotá sobre las aldeas”¹⁶.

¹⁵ López Pumarejo, Alfonso. *Ob. Cit.*, ppdo. 77-79.

¹⁶ *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1938*, p. 151. Para los aspectos centrales de la difusión de la radio en Colombia una crónica de gran utilidad es la de Tellez Benítez, Hernando. *Cincuenta años de radiodifusión en Colombia*. Medallón, 1974. Puede verse igualmente Pareja, Reynaldo. *Historia de la radio en Colombia*. Bogotá, 1984. Muy interesante para conocer los orígenes de la radio en Colombia y su funcionamiento en la década de 1930 resulta ser

Concluido el conflicto colombo-peruano el Gobierno quedó en disposición de un medio de comunicación que se encontraba desde el principio incluido en su proyecto cultural, lo que de inmediato ocasionó roces con quienes venían adelantando esfuerzos para desarrollar empresas privadas de radiodifusión, y un intenso debate periodístico y parlamentario en torno de la radiodifusión, lo que fue ocasión propicia para que los ministros liberales de educación expresaran su pensamiento al respecto, ya que se trataba de hacer de la radio un medio de comunicación oficial, una institución de educación popular -dotando a cada escuela pública de una radiorreceptor, y un instrumento de integración nacional.

En los debates parlamentarios de 1935 el ministro López de Mesa arremetió contra las estaciones privadas de radio, a las que acusó de ser vehículo de “necesidades y de basura verbal”, medio de difusión desperdiciado en “interminables jeringonzas, en machacar música de bodegón” (y) en anunciar chismes de almoneda”. Según López de Mesa, aún este maltrato del lenguaje y de la música sería disculpable, si no se le uniera lo que se llamaba entonces “conferencias”, las que él definía como “larguísimos discursos en que hombres de la más desemejante y hasta contradictoria ideología... asestan a la cabeza del pueblo... todos los golpes de su fantasía desbordada”, aunque es de reconocer que desde la distancia y carentes de archivos sonoros nosotros no tenemos como comprobar la justeza de sus acusaciones o la estrechez de sus criterios¹⁷. Lo cierto es que el Ministro

no dejaba de reclamar que la radio fuera considerada como un *servicio de Estado*, “pues una arma de esta eficacia... no puede dejarse al azar de las conveniencias comerciales. López de Mesa deseaba que se impusiera a cada estación privada de radio, por mandato de ley, un mínimo de programación cultural, dentro de lo que él llamaba los criterios “de amenidad, brevedad y sencillez” y reclamaba del Congreso una pronta legislación con relación al radio y al cine, “dos estupendas creaciones de la técnica y del arte”, para evitar que el “mercader y el demagogo” se hicieran amos absolutos de esos medios, aunque lo enfático de sus palabras pueden hacer perder de vista que se trataba de una radiodifusión incipiente y de un cine muy en sus comienzos.¹⁸ Pero sus palabras son importantes porque a través de ellas el Ministro va perfilando la idea básica de divulgación cultural que animaría en el futuro próximo la creación de la Radiodifusora Nacional de Colombia, idea que él expresaba con su fórmula habitual de procurar “un acercamiento espiritual, sentimental y cultural” entre el país, su capital y sus regiones¹⁹.

El siguiente ministro de Educación, Darío Echandía, enfrentó en 1936 en términos similares los debates

el pequeño boletín *Radio. Organo de la Liga Colombiana de Radioaficionados*.

¹⁷ La difusión de radiorreceptores parece no ser aún muy grande en ese año, pero su capacidad de multiplicar las transmisiones sí, ya que, como lo hace notar López de Mesa, en ocasiones los radios eran conectados a “altoparlantes” para difusión masiva. De acuerdo con los datos de

Pareja. *Ob. Cit.*, p. 21, no había en Colombia muchos aparatos de radio a principios de los años 30. Pareja informa que para 1932, según cálculos optimistas, había en Colombia cinco mil aparatos y que un radio podría costar alrededor de 80 pesos, en el momento en que un salario campesino era de 20 centavos y un salario urbano básico de un peso.

¹⁸ Sobre el crecimiento de la radiodifusión en los años 30. Ver: Pareja, Reynaldo. *Ob. Cit.*, pp. 31-32, y *Radio*, No 5, marzo de 1934, en donde se incluye un directorio de las emisoras existentes en el país. Lo claro es que las principales ciudades del país disponían por lo menos de una emisora.

¹⁹ *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1935*, p. 80.

parlamentarios que le correspondieron en el momento de someter el programa cultural liberal al Congreso, y reiteró los ataques contra la radio privada, de la que decía que por falta de “control previo” desvirtuaba las potencialidades del medio, acudiendo al cultivo de los más elementales y menos elaborados sentimientos populares, con lo cual se ponía en peligro la labor cultural emprendida por el Gobierno. Darío Echandía volvía a recordar que en la campaña cultural del Gobierno, la radio y el cine ocupaban un primer plano, y que la radio era el instrumento central para establecer en el país por primera vez “una auténtica universidad popular a cuya enseñanza se acoja la totalidad de la población colombiana...”, y recordaba a los parlamentarios que en una buena cantidad de países la radio era considerada de “interés nacional y finalidad educativa”, pudiendo el Estado “reservarse para sí su monopolio en unos casos... y su dirección y control en otros”²⁰.

De la misma manera que su antecesor, Echandía iba bosquejando en medio de su crítica el modelo de radio cultural y educativa que el Gobierno liberal se proponía, dentro del que incluía el fomento del espíritu nacionalista, la vinculación entre las regiones, el servicio a la industria y a la agricultura, la información veraz sobre el movimiento de precios, y la educación de la mujer, del niño, el estudiante, el maestro y el campesino, que era lo que él llamaba “la universidad del aire”. Pero Echandía afirmaba sobre todo que, sin definir normas claras acerca de “los límites de la radiodifusión privada” y mientras no se reconociera oficialmente que la radio

era por esencia un servicio educativo, y que “como tal debe desarrollarse bajo la inspección directa del Gobierno”, era muy poco lo que podría avanzarse en la reforma cultural, razón por la cual el Gobierno había demorado la entrega de los radiorreceptores a las escuelas públicas, pues “en las actuales circunstancias no tendría [esa entrega] resultado distinto al de inquietar a todos los municipios del país con la desatada propaganda política de ciertas estaciones”, lo que además contribuía a mantener “la cultura del pueblo en el nivel indeseable que las radiodifusoras particulares parecen haber hallado aceptable”²¹.

A mediados de 1939 la Radiodifusora Nacional se encontraba lista para entrar oficialmente en actividad, según informaba el Ministro de Educación. Se disponía de un edificio nuevo, de un equipo técnico que aseguraba un amplio cubrimiento y de un presupuesto moderado pero que permitía funcionar, por lo cual el ministro consideraba que se estaba a punto de disponer en términos estrictos de “un poderoso medio de propaganda cultural”²². A partir de febrero de 1940, momento de su inauguración oficial, y hasta 1948, la Radio Nacional conocería la que puede ser llamada su “época de

²⁰ *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1936*, p. 56. Sobre la reacción unánime, pública y beligerante de los empresarios de la radio contra los proyectos de “estatización” que se proponía ver: Téllez Benítez, Hernando. *Ob. Cit.*, p. 37.

²¹ *Ídem*, p. 57. En realidad, como se lo hizo ver la liga de Radioaficionados de Colombia, el Gobierno no conocía en ese momento todas las implicaciones técnicas de la instalación de la radio y no disponía siquiera de las conexiones suficientes en el extranjero para la compra de los receptores. La Liga, una organización de radioaficionados de clase media urbana, con la presencia de algunos extranjeros entre sus miembros, al parecer muy influida por la radiodifusión francesa y con una gran disposición para colaborar, había redactado un Memorándum para el gobierno, y había sido pionera en la redacción de un proyecto de ley para la regulación de la radio privada. Ver: *Radio No 12*, diciembre de 1934.

²² *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1939*, p. 78.

oro”, tanto desde el punto de vista de su influencia social, de su capacidad técnica y de su nómina de colaboradores, como en relación con un conjunto de definiciones programáticas que reflejaban no sólo el programa cultural del liberalismo desde finales de los años 20, sino nuevas definiciones que planteaban de una manera original la relación entre exigencia de calidad y divulgación popular, y entre una radio de carácter oficial, la autonomía de los creadores intelectuales y la intención de una información política veraz.

En relación con el último punto mencionado puede recordarse que la Radio Nacional se definía de manera oficial como una “institución pura y ampliamente nacional”, como un medio de difusión de la actualidad nacional e internacional y como “una cátedra viva y animada que sirva de medio de comunicación entre el Estado y el pueblo”, repitiendo con el último punto un propósito enunciado por López Pumarejo desde las épocas de las campañas electorales en búsqueda de su primera presidencia²³.

Hay que detenerse un momento a considerar la manera como los intelectuales liberales a la cabeza del Ministerio de Educación Nacional se plantearon el difícil problema de las relaciones existentes entre una estación de radio de carácter oficial y la imparcialidad requerida por la información política, pues al parecer se encontró una fórmula de solución de esta dificultad, que tenía como garantía las propias calidades intelectuales de los hombres de pluma que se asociaron a la empresa de Gobierno, lo que al parecer permitió no sólo pluralidad de criterios en la información, si no, sobre todo, realizar una distinción más o menos clara entre los intereses generales de una sociedad y la política concreta de

un Gobierno. Por lo menos este fue el propósito planteado, aunque la manera como tal propósito se materializó puede seguir siendo hoy ocasión de debate, como fue ayer ocasión de encomadas disputas²⁴. De cualquier forma, el objetivo manifiesto fue el de mantener la Radio Nacional sustraída a “toda influencia de secta o partido”, exponiendo con claridad y sobriedad - dos virtudes extrañas al fanatismo político colombiano- la obra del Gobierno, pero “teniendo únicamente en cuenta los intereses superiores de Colombia, con el fin de fomentar entre los colombianos el hábito de colaboración y difundir la consciencia de la personalidad de la Nación”²⁵.

El mismo tema era recreado en 1946, en un momento en que una nueva ola de fanatismo político se encontraba en ascenso, cuando se reiteraba que la Radio Nacional era el instrumento de comunicación entre el Gobierno y el pueblo, y que la transmisión de alocuciones presidenciales y demás información oficial no eran realizadas con un criterio de propaganda a un régimen, si no con el de criterio de simple información, lo que le permitía a

²³ La definición se encuentra en *La obra educativa del Gobierno en 1940*, Tomo III, p. 104.

²⁴ Laureano Gómez, tal vez el más furioso opositor a los proyectos culturales del liberalismo, creía imposible la existencia de cualquier margen de autonomía y de libertad de crítica entre los intelectuales liberales asociados al proyecto de reforma cultural. En un artículo de 1937, titulado precisamente “Darío Samper, poeta del régimen”, escribía: “En resolución, este folleto detestable [el libro de poesía de Samper], mal oliente, asqueroso, es de aquellos que no tienen cabida en ninguna biblioteca y que las personas cultas se apresuran a arrojar a la basura. Esto hubiéramos hecho sin vacilación alguna, y no hubiéramos gastado el tiempo en hojearle ni en escribir estas líneas, si no fuera - pásmese el lector- porque ha sido editado por el Gobierno de Alfonso López y es publicación oficial de Ministerio de Educación Nacional”. Gómez, Laureano. *Obras Completas*, Tomo I. Crítica sobre literatura, arte y teatro. Bogotá, 1984, p. 67.

²⁵ *La obra educativa del Gobierno en 1940*, Tomo III, p. 104.

la Radio Nacional, según sus directores, disponer de un prestigio de imparcialidad “que la vinculaba estrechamente a los más altos intereses nacionales”²⁶.

La Radio Nacional incluyó también abundante información política en las épocas electorales, cumpliendo una importante función de educación cívica, ya que se trataba sobre todo de la “divulgación de las normas [electorales] que nos rigen”, lo mismo que del suministro de resultados electorales “desde las oficinas del ministerio de Gobierno, a medida que son recibidos allí”, una función más bien elemental, pero que en el contexto de las formas de politización de la sociedad colombiana resultaba esencial, pues cada uno de los poderes particulares que se expresaban en los partidos en pugna intentaba producir su propia información, para contradecir la del opositor y en todo caso reclamar la victoria o su escamoteo²⁷. Para una sociedad que ha conocido dificultades mayores para integrar a su vida práctica el carácter general de la Ley, que define a toda sociedad moderna, y que encuentra grandes trabas para producir instancias

de definición general que se coloquen por fuera de los intereses particulares, la idea de poder contar con una fuente segura de información debía resultar un propuesta atrayente, aunque resulta difícil saber cómo fue acogida.

Desde luego que la Radio Nacional no intentaba negar su carácter de órgano oficial de expresión del Gobierno, y por ello cumplía con su función de publicitar los actos oficiales y exponer ante el país “el criterio del Gobierno en la resolución de los problemas nacionales”, pero sus portavoces aclaraban que “nunca, ni antes ni ahora, la Radiodifusora Nacional ha intervenido en la simple lucha electoral de los partidos, ya que, como entidad pública que es, le está vedado el hacerlo”²⁸, lo que constituía no sólo una respuesta a sus críticos del partido Conservador, sino una prueba de su intento de construir instancias neutras, imparciales, colocadas por encima del interés particular y con algún margen de autonomía respecto del Gobierno que soportaba su presupuesto.

Por fuera de la información política - y de la programación musical y de divulgación científica y cultural, que son aspectos conocidos-, una de las tareas más importantes adelantadas por la Radio Nacional fue la relacionada con el conocimiento de las distintas regiones del país, entendidas en ese momento como departamentos, intencencias y comisarías, tipos de unidades político administrativas que no coinciden en Colombia con las regiones

²⁶ *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1946*, p. 253. Desde su comienzo la radio se vinculó en Colombia a la actividad partidista, por fuera de cualquier criterio de imparcialidad. Las campañas conservadoras para suceder a Abadía Méndez hicieron uso de la naciente radio. El liberalismo hizo lo mismo en la campaña de 1934, época en la que la *Voz de la Víspera* mantenía un “radioperiódico” titulado precisamente *La República Liberal*, y que se declaraba “vocero sostenido y activo del liberalismo”. Las transmisiones de las posesiones presidenciales se iniciaron con la de Olaya Herrera y sólo empezaron a perder audiencia con la aparición de la televisión.

²⁷ *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1946*, p. 253. La Radio Nacional impulsó también lo que podrían llamarse elementos de formación en las instituciones políticas de la sociedad, a través de los programas que llamó de “cultura administrativa”.

²⁸ *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1943*, Tomo II, p. 39. Las cosas desde luego no resultaron siempre tan claras de manera práctica, según lo indica una observación que, como de pasada, se hace respecto de la actitud de la Radio Nacional en 1946 con ocasión de un paro general que se anunciaba y que mereció a la emisora “una noble felicitación del señor presidente de la República”. *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1946-1947*, Tomo III, p. 85.

socioculturales. La idea era la de favorecer el conocimiento entre las gentes de las distintas regiones respecto de su historia, de sus costumbres y su estado de progreso material, para tratar de hacer vivir a todos los colombianos “el mismo ritmo vital”, ya que la insularidad y el desconocimiento podrían acarrear “tremendas consecuencias, como son el debilitamiento del espíritu colombiano y la tibieza en la profesión de los ideales democráticos”, razón por la cual era empeño del Gobierno “ofrecer cotidianamente a través de la Radiodifusora Nacional una visión veraz y detallada de la vida de cada una de las secciones de la República”²⁹.

Ese mismo empeño de integración nacional, que expresaba una cierta idea de Nación, formada sobre la base de unidad territorial y espiritual, y de sintonía en un mismo tiempo histórico, trató de reforzarse a través de la recreación de la historia nacional que realizó la Radio Nacional, pues la “historia patria”, con toda seguridad mitologizada y repleta de héroes en medio de masas anónimas, fue uno de los elementos más constantes de la programación. Se trataba desde luego de un intento de refuerzo de una memoria colectiva nacional -seguramente a partir de relatos para nosotros hoy muy tradicionales- que se articulaba con el empeño de “difundir el presente de la

Nación” y su inscripción, como veremos más adelante, en el mundo Occidental y democrático: La historia nacional fue pues un objeto privilegiado del trabajo de divulgación cultural de la Radio Nacional, bajo el siguiente esquema:

La historia del país en sus distintas épocas y en sus episodios de mayor trascendencia se difunde así mismo, y a través de los micrófonos de la Radio Nacional, por medio de conferencias que a la amenidad de la forma unen la imparcialidad del juicio, cuando de los hombres, de las ideas y de los hechos de la cultura colombiana se trata. Para que la historia y su saludable influjo arraige en las masas, algunos escritores jóvenes han dramatizado los hechos de singular relieve...sin que la exactitud haya sufrido menoscabo ni la justicia quebranto, al ser transfundidas en la carne palpitante drama³⁰.

Entre 1940 y 1946, con la excepción de un breve cierre de tres meses por fallas técnicas, la Radio Nacional funcionó de manera continua, amplió su programación, vio crecer la nómina de sus colaboradores, y al aparecer aumento el número de sus oyentes, según las corresponsalías que llegaban a la emisora en Bogotá, lo que puede resultar cierto si tenemos en cuenta que desde el principio se trató de aumentar su cobertura, y que, como afirmaba Germán Arciniegas en 1942, siendo ministro de Educación, la estación se escuchaba en 150 municipios “que cubren la totalidad del territorio nacional”, lo que se sabía por cuanto se

²⁹ *La obra educativa del Gobierno*, Tomo III, p. 105. La información sobre las diferentes regiones del país se encontraba enmarcada en lo que fue uno de los intentos del Gobierno liberal: el de descentralizar. En el campo de la cultura se decía que “El empeño de descentralizar la cultura, así sea en sus formas más sencillas, requiere la cooperación de todas las secciones del país. Se pretende ante todo extender los beneficios de la inteligencia a todas las comarcas, sin distinciones, sin preferencias, buscando en todo caso, el cabal cumplimiento de estrictas normas de justicia y equidad”. *Informe de la Dirección de Extensión Cultural y Bellas Artes sobre sus labores en el primer semestre de 1941* <Agosto>. [en máquina], p. 8.

³⁰ *La obra educativa del Gobierno en 1940*, Tomo III, p. 106.

había tenido el cuidado “de solicitar informes que permitan construir el mapa de audición...”³¹. En 1943, cuando se habían efectuado más de 10000 horas de transmisión, la Radio Nacional había ampliado y diversificado sus labores de divulgación oficial y educativa, incluyendo ahora temas de la vida cotidiana (“Escenas de actualidad”) que enseñaban un poco de civismo y de legislación nacional básica, lo mismo que muchísima información nacional e internacional que compraba a la A.P. (en otro momento a la U.P.), resúmenes semanales de la actualidad para los colombianos que vivían en el extranjero, y mantenía programas noticiosos e informativos en los que se comentaban la actualidad diaria, tal como la presentaba la prensa escrita, se editorializaba sobre el principal suceso del día, y se hacían amplias crónicas sobre el curso de la Segunda Guerra Mundial³².

Para 1944 se consideraba que el avance era grande en cuanto a programación y se contaba con un plan de mejora técnica que permitiría cubrir sin falta todo el territorio nacional, “así como muchas de las naciones vecinas y los Estados Unidos”; se contaba con una abundante correspondencia de oyentes de todo el país que seguían con atención la emisora, y se esperaba tener muy pronto un laboratorio de experimentación pues “la ciencia de la radio”, como se decía en la época, “ha progresado... especialmente durante la guerra de una manera extraordinaria”³³.

Por esa misma época la Radio Nacional había incorporado estilos muy modernos de periodismo radial, como lo fueron las conferencias y las entrevistas que la Segunda Guerra había convertido en un verdadero género, y por sus estudios pasaron todas las figuras importantes de la cultura que llegaron en esos años hasta la ciudad de Bogotá. De la misma manera la emisora estrechó sus lazos con los más importantes profesores de la Universidad Nacional, los que fueron constantes divulgadores del pensamiento moderno desde sus micrófonos, lo mismo que cedió sus espacios a tareas de divulgación de investigaciones realizadas por el Instituto Etnológico Nacional. Así mismo realizaba transmisiones de “control remoto”, regularmente desde el Palacio presidencial, pero se embarcó también en lo que parecía en esos años una empresa imposible, como fue la transmisión desde Popayán, a más de setecientos kilómetros de Bogotá, de la ceremonia de grado *Honoris Causa* que la Universidad del Cauca concedió al Presidente Alberto Lleras³⁴.

Posiblemente, en el campo estricto de la cultura intelectual, la mayor novedad se encuentra en la aparición de los programas de “comentario”, un espacio en el que a nombre propio y bajo responsabilidad personal intelectuales de diferentes tendencias expresaban sus opiniones y pensamiento respecto de problemas de la ciencia, de la cultura o de la sociedad. Se pueden citar los nombres de los primeros que trabajaron en esta nueva modalidad,

³¹ *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1942*, p. II.

³² *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1943*, pp. 37-39. Ahí mismo se encuentra la información completa sobre cada uno de los programas y la manera como se dividían en las 12 horas diarias de transmisión.

³³ *Ministerio de Educación Nacional. La Extensión Cultural en 1944*, pp. 34 y ss.

³⁴ *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1946*, p. 249 y ss., y *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1947*, Tomo III, p. 67 y ss. Ahí pueden leerse los nombres de las conferencias y de los conferencistas que participaron a nombre del Instituto Etnológico Nacional, cuyas investigaciones constituían la primera recreación moderna de la historia indígena del país.

para tener un idea de los criterios amplios de selección y de las calidades intelectuales de los participantes: Gerardo Molina, Eliseo Arango, Fernando Plata Uricoechea, José Pratt, Gerardo Valencia, Fernando Charry Lara³⁵.

EL FIN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA RADIODIFUSOR NACIONAL.

Aunque no tenemos ningún procedimiento seguro para establecer cuál fue la magnitud real de la audiencia de la Radio Nacional y mucho menos para establecer cuáles fueron sus efectos culturales de mediano plazo, si los hubo, sobre sus radioescuchas -lo que además no es nuestro objetivo-, sí podemos en cambio afirmar que hacia el año de 1947 la emisora se encontraba en uno de sus mejores momentos, lo que se refleja, entre otras cosas, por la forma técnica y profesional como se preparaba para la IX Conferencia Panamericana que debía celebrarse en Bogotá en 1948³⁶.

Cabe entonces preguntarse por las condiciones que hicieron posible el funcionamiento continuo e intelectualmente enriquecedor en el plano de la divulgación cultural de una institución que existía en una sociedad de “débil formación cultural” como la colombiana. La condición más general que hizo posible su marcha continua y su perspectiva cultural novedosa entre 1940 y 1948 tiene que ver, en primer lugar, como resulta obvio, con la centralidad que a la radiodifusión otorgaba el proyecto cultural del liberalismo, lo que le garantizó el apoyo estatal y un presupuesto menos estrecho que el de otras instituciones culturales de esos años. Pero la continuidad de su

trabajo cultural tiene que ver también, sobre todo, con otras dos condiciones, de orden diverso y en principio sin conexión interna inmediata, en las que vale la pena detenerse.

En primer lugar, el hecho tuvo que ver con las calidades del grupo de sus colaboradores y con su forma de reclutamiento, de la que se decía que no tenía que ver con otra cosa más que con los méritos intelectuales y artísticos, lo que de ser estrictamente cierto significaba la introducción de un verdadero elemento de racionalización en el logro de una posición en la Administración Pública, algo que ha resultado muy difícil de conquistar para la sociedad colombiana³⁷. Es claro que lo que podría ser llamado de manera amplia la “Generación de los Nuevos” se encontraba casi toda del lado de los ideales de la República Liberal y de su idea de “extender la cultura”, además que algunos de ellos habían participado directamente en la formulación del ideario a finales de los años 20³⁸. A este grupo se unirían algunos de los pocos intelectuales europeos, principalmente españoles, que llegaron a Colombia huyendo del Fascismo. Todo ese grupo intelectual, de filiación sin duda moderna, tuvo en algún momento que ver, poco o mucho con el trabajo de la Radio Nacional³⁹.

³⁷ El criterio está expuesto en *La obra educativa del Gobierno en 1940*, Tomo I.

³⁸ Sin embargo la radio Nacional acogió gentes no sólo de tendencias políticas variadas, sino pertenecientes a más de una generación. Ver: *La obra educativa del Gobierno en 1940*, Tomo III, p. 104.

³⁹ Para 1943 se mencionan como colaboradores permanentes o especiales a Hernando Téllez, Eduardo Caballero Calderón, Rafael Maya, Eduardo Carranza, Rafael Maya, José Pratt, Jorge Zalaméa, Oswaldo Díaz y Bernardo Romero, entre otros. Ver: *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1943*, Tomo II, p. 39 y ss. Pero igualmente colaboraban con la Radio Nacional León y Otto de Greiff, Víctor Mallarino, Gabriel Giraldo Jaramillo, Carlos H.

³⁵ *Ídem*.

³⁶ *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1947*, p. 80 y ss.

Más importante aún, pero en la misma dirección, fue el que, en el ambiente de libertad espiritual que favoreció el fin de la Hegemonía Conservadora, el grupo que se ligó a las tareas de la Radio Nacional -y más en general a la Sección de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Nacional- logró poner en marcha criterios de amplitud y diversidad cultural que eran inéditos en el pasado reciente, que lo afirmaban en los elementos distintivos de lo que se llama la *autonomía del campo intelectual*, y que a pesar de cierta intención cosmopolita no resultaban excluyentes de las tradiciones nacionales -"vernáculos" se decía-, a las que por demás se prestó muchísima atención, bien que dentro del límite que impone la representación de lo "popular" como folclor. Tal apertura cultural -que de paso muestra las posibilidades de las propias instituciones culturales de orden estatal, bajo ciertas condiciones- se manifestó no sólo en las declaraciones formales al respecto que aparecían continuamente en publicaciones como la *Revista de las Indias*, sino ante todo en una forma práctica de hacer, que se permitía reunir de manera amplia diferentes tradiciones culturales y puntos de vista, bajo la idea de la existencia de una cultura universal que podría llegar a ser patrimonio de todos los pueblos. Es eso por ejemplo lo que puede observarse en la selección del repertorio musical, respecto del cual se escribía:

En cuanto al criterio general para la selección de autores e intérpretes se ha

Pareja, Carlos Martín, Daniel Arango, Gerardo Valencia y Alejandro Vallejo, entre otros. Existía una Sección de Crónica Religiosa, a cargo de la Curia Primada, que realizaba su sección a través de la facultad de Teología de la Universidad Javeriana. Ver: *Informe de la Dirección de Extensión Cultural y Bellas Artes sobre sus labores en el primer semestre de 1941* <Agosto>. [en máquina] p. 11.

seguido, como es obvio, una norma puramente artística, dándole representación, en cuanto es posible, a compositores de todas las nacionalidades, escuelas, épocas y tendencias⁴⁰.

Fue ese grupo intelectual, relativamente separado de la actividad política práctica, lo que le permitía a la Radiodifusora ejercer de manera más firme su propia autonomía cultural, y el que pudo impulsar, por un corto número de años, un ideario político y cultural que reconocía la existencia de *intereses generales*, que valoraba de manera especial la existencia de la dimensión pública de la sociedad, y que distinguía entre información política y propaganda del régimen, entre divulgación cultural y fanatización en las creencias de un partido cualquiera, y que al mismo tiempo se hacía eco de la existencia de opiniones plurales, de la riqueza naciente de puntos de vista en una sociedad que se encontraba tratando de sacar las primeras conclusiones de una fase inicial de modernización.

El segundo elemento que favoreció enormemente el impulso inicial de la Radio Nacional tiene que ver con la Segunda Guerra Mundial, pues los Estados Unidos y la Gran Bretaña, potencias de la radio, intensificaron su trabajo diplomático y cultural sobre los países latinoamericanos, a quienes consideraban sus "aliados naturales" en

⁴⁰ *Informe de la Dirección de Extensión Cultural y Bellas Artes sobre sus labores en el primer semestre de 1941* <Agosto>. [en máquina], p. 13. Es lo mismo que se afirmaba respecto del repertorio teatral, otra de las actividades fuertes de divulgación de la Radio Nacional: "El repertorio ha abarcado desde la tragedia griega y el teatro de Shakespeare, hasta la moderna comedia norteamericana, sin olvidar el teatro clásico español y francés, y algunas obras modernas de los más destacados autores nacionales y extranjeros". *Memoria del Ministerio de Educación Nacional al Congreso de la República de 1946*, pp. 249-250.

el conflicto. Particularmente la Embajada Norteamericana y las agencias oficiales de información y prensa de los Estados Unidos fueron una fuente constante de apoyo, seguramente interesado, en el campo técnico, en el plano informativo y en el intercambio cultural, y ello con criterios mucho más amplios y menos inquisidores que los que luego se impondrían cuando se abre por entero la fase de la Guerra Fría. En este punto hay que recordar que la Radio Nacional siempre expresó un alto espíritu americanista, como un decidido interés por la situación internacional, como se ve por ejemplo en la forma constante como la Segunda Guerra fue recreada a sus oyentes. Pero muchas más informaciones de importancia para la cultura democrática y para la situación política del país tenían espacio en la emisora, ya fueran noticias acerca del transcurrir inglés o francés durante la Guerra, ya fueran las elecciones en los Estados Unidos, el discurso de posesión del presidente norteamericano o las posiciones norteamericanas respecto de las relaciones interamericanas. De hecho la sección de comentarios sobre la Segunda Guerra Mundial se inició con el auspicio de la Oficina de Asuntos Interamericanos de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos.

No hay que creer desde luego que se trataba simplemente de que el “soplo de Moscú” tratara de ser contrarrestado por el “soplo de occidente”. Por lo demás, como es de sobra conocido, el período de la Guerra fue un período de “baja intensidad” en la propaganda contra el comunismo, en razón de la alianza conjunta que unos y otros sostenían contra el nazismo⁴¹. Pero a los

elementos de “buena vecindad” interesada que produjo la Guerra, hay que sumar la forma extrema como el conflicto fue percibido por muchos de los intelectuales liberales, quienes entendían que en la Guerra se jugaba en buena medida el porvenir de la civilización.

Quien ofreció más testimonios explícitos de esa percepción y de la consciencia de los peligros que entrañaba la guerra, y trató de sacar sus consecuencias para la cultura nacional, fue precisamente Darío Achury Valenzuela, el director por muchos años de la Sección de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Nacional, y uno de los principales animadores de la *Revista de las Indias*. Lo insólito de la posición de Darío Achury no tiene que ver sólo con sus consideraciones acerca del momento crucial por el que atravesaba la humanidad, sino con el papel que asignaba a las sociedades de la región como nuevos garantes de la civilización democrática, frente a las dificultades por las que pasaban las naciones europeas⁴². Pero en la versión de Achury Valenzuela la defensa de la democracia (el gran legado de la cultura de Occidente) exige, necesariamente, de un lado la participación popular, y de otro lado la construcción de una cultura nacional, que son los dos hechos que

Rusia de todos los tiempos ha desempeñado en la suerte de Europa, así como el significado que para el mundo entero tiene su victoriosa lucha actual contra el ejército alemán. *Revista de las Indias*, No 65, mayo, 1944, p, 129.

⁴² Darío Achury escribía: “Espectadores perplejos de una contienda demoniaca en que padecen rigurosa prueba los valores del espíritu y de la inteligencia, desconcertados por las diarias sorpresas que nos depara el suceder vertiginoso de hechos imprevistos, los pueblos del Continente americano se encuentran súbitamente enfrentados al problema trascendental de crear con materiales e instrumentos propios una cultura indígena”. *Informe de la Dirección de Extensión Cultural y Bellas Artes sobre sus labores en el primer semestre de 1941 <Agosto>*. [en máquina], p.1.

⁴¹ Una breve Nota de la *Revista de las Indias* informando respecto de una exposición de pintura soviética da buena cuenta del clima de tolerancia que en ese momento se vivía: “Se destacó en todos los discursos [con que se inauguró la exposición] el papel decisivo que la

considera esenciales para la supervivencia de la democracia.

El advenimiento de una cultura propia será desde todo punto de vista imposible si no se le da un ámbito propicio y un clima adecuado a su natural germinación y desarrollo. De aquí la necesidad de crear en torno a los problemas y a los hechos de la inteligencia una inquietud y de lograr que el pueblo participe activamente en esta empresa de defender el legado de una cultura en cuanto a sus valores universales, y de mantener y acrecentar las formas de una cultura vernácula que promete florecer... en el seno de la tierra americana⁴³.

Resulta dramático, pero es de fuerza subrayarlo, que pasada la Guerra los colombianos no se encontraran con una democracia sólida y una cultura intelectual en ascenso, sino en las propias puertas de una aguda etapa de violencia política que arruinaría los elementos de estabilidad democrática que a lo largo del siglo, en medio de grandes dificultades, la sociedad había conquistado. Ese proceso de Violencia marcará el fin de un proyecto de extensión cultural, que al mismo tiempo era un intento de participación popular, de redistribución de los bienes culturales y de formación de Nación, aunque muchos de sus criterios nos resulten hoy completamente inadecuados. Pero las instituciones que soportaban el peso del proyecto, en la medida en que este perdió fuerza y otras representaciones del orden social y de la cultura se constituyeron en

hegemónicas, fueron desapareciendo, o simplemente vieron modificados sus propósitos, colocados en otro orden de exigencias, puestos al servicio de otros propósitos, abriendo en lo inmediato para el país, en términos de su cultura intelectual a partir de 1948, una situación que esta bien caracterizada en un texto de Gonzalo Sánchez:

Para la cultura, que no podía expresarse en toda su vitalidad, la Violencia representa, en términos de cronología intelectual, y de 'lucro cultural cesante', una generación perdida, o al menos una 'generación invisible'. Ella es, si no la muerte, un borrón en la memoria cultural del país⁴⁴.

Ese borrón debió afectar de muchas maneras, no sólo la memoria intelectual, si no la memoria social popular, en cuanto a los elementos de nación, que muy primariamente se había tratado de construir, y que buscaban un punto de enganche con la historia anterior del país. Desde luego que el futuro no reclama la restitución de ese proyecto, *hoy anacrónico desde tantos puntos de vista*, pero el carácter inacabado de algunas de sus tareas nos exige volver de *otra manera* sobre muchos de sus puntos. Así por ejemplo sobre aquel que tiene que ver con la necesidad de que la nación sintonice sus relojes y los colombianos vivan, por lo menos de una manera aproximada, en un tiempo histórico similar, a pesar de todas sus diversidades, tarea que intentó la Radio Nacional:

Servicio de la mayor importancia para todo el país, es la señal horaria que transmitimos desde el Observatorio Astronómico de Bogotá y que marca la hora oficial para toda la

⁴³ *Ídem*, p. 4.

⁴⁴ Sánchez, Gonzalo. *Ob. Cit.*, p. 126.

República. Este servicio se presta diez veces al día.⁴⁵

⁴⁵ El actual canto exaltado con que se glorifica en el país la “heterogeneidad” y la “diversidad”, no debe hacer perder de vista, sino se quiere de nuevo construir una falsa oposición de las que tanto gustan al “espíritu nacional”, que homogeneidad y heterogeneidad no son dos términos excluyentes entre los cuales se deba inexorablemente escoger. Así, como no existe sociedad sin prohibición, no existe ninguna sociedad históricamente viable sin algún grado mínimo de homogeneidad.

**LA MEMORIA VIVA DE LAS
MUERTES**
**Lugares e identidades juveniles en
Medellín**

Pilar Riaño Alcalá

Este artículo explora las relaciones entre jóvenes, lugares, memorias y violencias para desarrollar una reflexión acerca de la formación y transformación de las identidades culturales en Colombia⁴⁶. Examino los modos en que los jóvenes de Medellín construyen un sentido del nosotros y de los otros y se posicionan como sujetos en una ciudad afectada por profundas transformaciones económicas y socio-culturales debido a la presencia cotidiana de múltiples violencias. Con este fin describo la existencia de una historia oral de la muerte y los muertos, las construcciones sociales del lugar, las prácticas del recuerdo y el olvido, y la construcción y usos de los territorios como fuerzas referenciales desde las que los jóvenes crean y transforman sus sentidos de pertenencia y diferencia, y por consiguiente, desde las que recrean sus identidades.

Se trata de una exploración crítica de los temas de las memorias y las violencias mediante la organización del material etnográfico bajo una mirada que enfatiza la agencia de los sujetos y el sufrimiento humano. Este desarrollo problematiza las lecturas muy en boga sobre la rutinización del terror, la banalización de la violencia o el 'presentismo' juvenil, aplicadas sin mayor cuestionamiento para describir

⁴⁶ Este trabajo hace parte de mi disertación doctoral "Habitantes de la memoria: una etnografía del lugar, las memorias y las violencias en Medellín, Colombia" en el departamento de Antropología de la Universidad de la Columbia Británica, Canadá. Maria Emma Wills, Martha Villa, Amparo Sánchez, Francisco Ibañez y el evaluador anónimo del artículo aportaron valiosos comentarios para su elaboración.

la experiencia cotidiana y los procesos identitarios de aquellos que viven en medio de las violencias. Mi crítica articula una preocupación con el modo en que estos análisis desdibujan las dimensiones humanas y vivenciales de la experiencia cotidiana de las violencias, mientras que colocan a los sujetos en roles y motivaciones restringidas negándoles la posibilidad de un posicionamiento diferente, contradictorio y/o cambiante.

LOS LUGARES Y LAS MEMORIAS

En un recorrido por la zona Centro Oriental⁴⁷ de Medellín, Kelly⁴⁸, una líder juvenil de la zona me conduce a través de los puntos destacados que le dan *un sentido del lugar*, de su historia y biografía: el *Cerro Pan de Azúcar*, un cerro majestuoso con significados profundos dados los recuerdos de caminatas, acampadas, juegos infantiles y la belleza del paisaje. Un cerro que a la vez recuerda las dificultades de circulación que se viven a diario y las restricciones para caminar o acampar debido a la presencia de las milicias urbanas en el cerro. Caminando por entre los matorrales que rodean una de las calles nos encontramos la *vieja acequia* y el conjunto de escaleras y terrazas de múltiples niveles que su grupo ecológico imaginó y nombró como *El sueño de las escalinatas*, queriéndolo convertir en un lugar de encuentro juvenil y de circulación del

⁴⁷ Medellín está dividida en seis zonas urbanas y diez y seis comunas. La zona 3, la Centro Oriental, está dividida en tres comunas (8, 9 y 10) y cuenta con cuarenta y cinco barrios. El desarrollo y asentamiento de las comunas 8 y 9 fue mayoritariamente mediante asentamientos de invasión y pirata. El núcleo de la comuna 10 corresponde a un desarrollo privado surgido desde principios del siglo. Ver: Naranjo, Gloria. *Medellín en Zonas*. Corporación Región: Medellín, 1992.

⁴⁸ Los nombres propios han sido cambiados para conservar el anonimato.

agua. Kelly apunta hacia la imagen repetida de cientos y cientos de escaleras que cruzan verticalmente los cerros y que proveen un referente clave de su ubicación en el medio ambiente y en la vida social de esta zona. Durante la caminata observamos una calle en construcción que ella anota es la primera que correrá en sentido diagonal. En contraste, *todas* las otras calles corren horizontalmente y esto se debe, me explica, a que en la zona existe “una cultura de la calle transversal.”

Cuando llegamos al barrio Villatina pasamos por un área que percibo como de silencios estruendosos donde una avalancha arrasó con 500 personas y sus viviendas en 1985. Paradas allí, Kelly recuerda sus intentos de ayuda pero su imposibilidad por las lágrimas y la tristeza que le embargaba. Cerca a este campo santo está *la cancha*, para Kelly seña y testimonio de que fue en la zona Centro Oriental donde la violencia se apaciguó con deportes, invitando a las bandas en conflicto a enfrentarse y reunirse a través de la competencia deportiva.

En caminatas en el barrio Antioquia⁴⁹ en la zona sur-occidental de la ciudad, aprendo que los parques, bares o esquinas guardan las anécdotas

⁴⁹ Los orígenes del barrio Antioquia se remontan a los años 20 como núcleo receptor de migrantes del campo de regiones muy diversas del departamento. La violencia se siente fuertemente en el barrio hasta el año de 1951, cuando el alcalde de la ciudad lo declara como zona única de tolerancia, dejando numerosas secuelas de delincuencia social y distribución de drogas. Durante los 60 y 70 las posibilidades de ascenso social las brinda el narcotráfico con sus negocios, la posibilidad de viajar como mulas y otros servicios. El barrio vive diversos periodos de violencia pero con más agudeza a comienzos de los 90. En Diciembre de 1993 se inicia un proceso de paz sellado en 1994, cuando las seis bandas enfrentadas aceptan un pacto de paz. La paz se rompe en el mismo año. Esta dinámica de paz y guerra, pactos y rupturas se mantiene hasta el presente.

de personajes del barrio, de los *combos de apartamenteros*, los *mafiosos*, las bandas, los líderes, las marcas de las diferentes épocas y los innumerables momentos de celebración y fiesta. El paisaje del barrio y sus *mangas* preservan las historias de los aviones que han caído debido a la proximidad del barrio con el antiguo aeropuerto de la ciudad. Allí pervive el recuerdo hecho mito de las llamas del avión en el que murió el famoso cantante Argentino, Carlos Gardel. Esta memoria cristaliza un imaginario barrial tanguero desde los años 30 hasta el presente. También circulan por calles y avenidas las historias de fantasmas, balaceras, procesiones, eventos comunitarios y como testimonio están los nombres con que se rebautiza cada lugar: *el chispero*, *la cueva*, *el quinto*, *el hueco*, *el callejón del infierno*, *la calle del oeste*, *el coco*. En estos barrios también aprendo de los modos en que las memorias guían las acciones e interacciones diarias –de qué se habla, cómo se camina y por dónde–, a través de los modos como se nombran las diversas áreas geográficas: ‘la frontera’, ‘el corredor’, así como las clasificaciones que denotan la relación con el conflicto: las zonas de “calentura”, las que ya “murieron.”

Es precisamente con referencias de lugar y territorio como los jóvenes de Medellín pueden describir de manera tangible la presencia de las violencias en sus vidas. “Aquí” o “allá” están los lugares y las historias de muerte, sus marcas en los espacios sociales, en las heridas inscritas en sus cuerpos, en los territorios que controlan las bandas, las milicias o los militares, y en las extensas áreas por las que no se puede o no se debe circular⁵⁰. Las violencias

⁵⁰ Las estadísticas dan una descripción concreta de esta experiencia devastadora. Mientras a nivel nacional Colombia maneja en los años 90 la elevada tasa de 77 homicidios por 100.000 habitantes, la ciudad de Medellín registra una

amenazan y fragmentan la experiencia del(a) joven y la vivencia de su entorno al instaurar restricciones de circulación, al romper redes de relaciones sociales entre habitantes de ciertos sectores de los barrios, al imponer controles a sus interacciones y movimientos, y al amenazar las posibilidades de usar la calle, las esquinas y otras instalaciones públicas como espacios de socialización.

Las prácticas de las violencias circulan en los lugares y territorios cercanos, tanto en el aquí inmediato y conocido del sector en el que viven, como en el allá cercano y temido del sector de los “otros,” por el que no pueden circular. Las violencias operan como una fuerza desplazadora que territorializa, desdibuja y transforma los lazos de significado de los individuos con los lugares. Los lugares, sin embargo, permanecen como palimpsestos donde varias capas de memorias perviven de manera conflictiva, silenciando en algunos casos las memorias culturales de solidaridad y convivencia cultural o en otros coexistiendo. Un lugar puede estar marcado por las memorias de la muerte, el asesinato, el enfrentamiento, la ruptura de relaciones y la destrucción, pero también puede estar marcado por las memorias de experiencias grupales, momentos de encuentro, fiesta y celebración o por los mitos locales.

La coexistencia conflictiva de las memorias en “los lugares” permite que

tasa de 381. La multiplicación vertiginosa de bandas, milicias y otros actores armados durante los 80 y 90 y el promedio de edad de las muertes violentas (17-24 años), presentan otro aspecto crítico del fenómeno. Véase Jaramillo, Ana; Ceballos, Ramiro y Villa, Marta. *En la Encrucijada. Conflicto y Cultura Política en el Medellín de los Noventa*. Corporación Región: Medellín, 1998. Salazar Alonso. “La criminalidad urbana: actores visibles e invisibles”. En: *Revista Foro*. No. 22, 1993, pp. 38-45.

los jóvenes de Medellín mantengan un cierto sentido de coherencia y ciertos referentes de pertenencia en medio de la desestabilización e impacto inmediato de las violencias en sus vidas. Esta relación expresiva y vivencial de los individuos con los lugares, la comprensión de que el conocimiento y los significados del lugar se adquieren en la experiencia directa del haber estado ahí corporalmente, sensorialmente y en el recuerdo, y los modos en que los lugares se constituyen en referentes de pertenencia, se conceptualiza como *sentido del lugar*⁵¹. La creación de lugares es por consiguiente una práctica que no está restringida por fronteras espaciales o temporales sino que representa un medio básico y primario de localizar a los individuos en su entorno ambiental y sensorial. En Medellín, este sentido de lugar es una herramienta fundamental para los(as)

⁵¹ Por lo general el “lugar antropológico” se ha asumido como el lugar de la identidad, estabilidad y atado a un referente socio-espacial. Marc Augé cuestionó esta asociación a la luz de las profundas transformaciones de los sentidos del lugar en los mundos contemporáneos. Su trabajo, sin embargo, ha sido frecuentemente reducido a una caracterización de la modernización y el posmodernismo: el lugar desaparece de la experiencia identitaria abriendo paso a los “no lugares”, donde lo contractual y el anonimato toman preponderancia. En la literatura antropológica existen reflexiones cuyo énfasis fenomenológico permite tomar en cuenta las dimensiones experienciales, de sentido, emocionales, históricas y nemónicas. Véase Basso, Keith. “Wisdom Sits in Places”. En: *Landscape and Language Among the Western Apache*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1997; Feld, Steven y Basso, Keith (editores). *Senses of Place*. Santa Fe: School of American Research Press, 1996; Escobar, Arturo. *Culture Sits in Places: Anthropological Reflections on Globalism and Subaltern Strategies of Localization*. Chapel Hill: Universidad de Carolina del Norte, 2000; Augé, Marc. *Los “No lugares”: Espacios del anonimato. Una Antropología de la sobremodernidad*. Gedisa: Barcelona, 1998.

jóvenes, tanto como estrategia de su quehacer cultural como de construcciones identitarias.

LA MUERTE Y LOS MUERTOS

En Medellín, particularmente en aquellas áreas azotadas por la muerte y la violencia, la muerte y los muertos tienen una historia oral. Esta memoria viva del pasado está basada en testimonios directos, experiencias personales y colectivas, rumores y tradición oral, organizada a través de una cartografía de los lugares nemónicos. Las explicaciones locales acerca de la muerte, el lugar que los muertos ocupan en la vida de los vivos, y las actitudes hacia la muerte ofrecen un terreno desde el que se puede comprender cómo los pobladores urbanos de Medellín le dan sentido a sus vidas diarias y cómo han reconfigurado sus culturas para lidiar con la incertidumbre y la paradoja de las situaciones violentas.

Ellos y ellas, los “que se han ido,” tienen un lugar central como organizadores de las memorias colectivas de los jóvenes. Referencias al estatus en la vida y en la muerte se entrelazan en las narrativas cotidianas y constituyen un modo de contextualizar y periodizar las historias compartidas. Estas narrativas también representan un acto de reconocimiento y memorialización de la persona ausente. Las siguientes narrativas pertenecen a jóvenes que participaron en el proyecto de las casas juveniles⁵² en la zona Nor

Oriental⁵³ y a jóvenes habitantes del barrio Antioquia.

Oscar: .. cuando llegué a la casa juvenil era simplemente alguien que entrenaba artes marciales, fue llegando la gente [...] hicimos cosas lindas con los jóvenes, pero también recordando cosas malucas como son los muchachos desaparecidos. A E. lo quisimos mucho y lamentablemente no pudimos hacer muchas cosas por él y lo mataron.

Juan: Y porque no retomamos el trabajo de un amigo y compañero nuestro que todos ustedes lo distinguieron, G. que en paz descanse (qepd), [...] fue uno de los que tanto lucharon por esa casa ..

Luis: .. desafortunadamente fue la última actividad de recreación que hicimos con el pelao, porque al pelao lo cascaron; no sabíamos sino hacer recreación y beber, nosotros no sabíamos sino joder la vida y nada más y es lo único pues, que yo recuerde que he vivido eso, pues...

John. ... antes de que el grupo existiera como casa juvenil, yo ya había entrado ahí en el 87, Eddison era una gran persona, tenía mucho proyecto, lo mataron de plomonia.

Juancho: ... cuando vamos voltiando ahí cuando aparece el Papao con Jairito, un morenito de la Cueva .. un gordito, yo me acuerdo de él que en paz descanse .., también lo tumbaron, también lo quebraron!!

En las historias las referencias a un individuo se acompañan de su ubicación en el mundo de los vivos: ya no está, le tocó marcharse, lo tumbaron.

⁵² Las casas juveniles surgieron como un proyecto de la primera Consejería Presidencial para Medellín (1989). El mandato de la Consejería fue desarrollar alternativas que le dieran salidas a la situación de los jóvenes, en ese entonces diagnosticados como grave situación de emergencia social. Posteriormente el programa se perfila con una perspectiva de promoción de la organización juvenil. Véase Márquez, Fulvia y Ospina, Marta. *Programa Casas Juveniles. Pensando a la juventud de una*

manera diferente. Corporación Región: Medellín, 1999.

⁵³ La zona 1 denominada Nor oriental está dividida en cuatro comunas, con cincuenta y cinco barrios, la mayoría surgidos como asentamientos piratas y de invasión en los años 60. Los más antiguos se remiten a los años 30 cuando surgen como asentamientos privados. Véase Naranjo, Gloria *Medellín en Zonas*. Ob. Cit. Secretaría de Bienestar Social. *Diagnóstico Social de Medellín*. Medellín, 1996.

Esta referencia funciona de dos maneras. En la primera como estrategia de comunicación hacia quienes escuchan, informando sobre las memorias de grupo, el estatus de vida y muerte de la persona que se nombra, y el tipo de relación que existía entre quien cuenta la historia y la persona muerta. La función comunicativa de esta referencia es informativa y situacional.

La segunda es como un marcador del discurso que actúa como forma de puntuación, un modo de pausar y contextualizar las historias que se comparten. Esto se logra al colocar una coletilla identificadora del estatus de vida/muerte inmediatamente después de que se nombra a la persona. Esta coletilla varía desde el tradicional “q.e.p.d.” pasando por aquella que enfatiza su ausencia, “ya no están,” a las imágenes vivas y de movimiento que describen la muerte a bala y su impacto en los cuerpos, “lo cascaron,” “lo quebraron.” Expresiones como “lo quebraron” o “lo tumbaron” manipulan y conjugan elementos fonéticos, fonológicos y semánticos del lenguaje de este grupo ilustrando el papel central de las imágenes y lo visual en los modos de hablar y contar sus historias. Metáforas, imágenes y palabras que nombran o verbalizan acciones relacionadas con la muerte y los muertos abundan en su lenguaje⁵⁴. En la palabra “plomonía,” por ejemplo, la imagen cruda y horrificada del asesinato a bala se crea mediante la combinación de dos palabras, “plomo” y “pulmonía”, y su uso en una expresión tipo diagnóstico clínico o forense, “murió de plomonía”, que formula a su vez un diagnóstico de la crisis social.

En la estructura narrativa de estas historias podemos observar que “los muertos” son los actores centrales de

una historia subyacente que se cuenta al mismo tiempo con otras historias sobre las casas juveniles o los juegos de amigos. Las narrativas ilustran también como las memorias de experiencias significativas en las casas juveniles o con los amigos están marcadas y pausadas por la profunda sensación de pérdida. Los que “se han ido” constituyen un hilo narrativo central de los recuerdos de jóvenes que viven en contextos como el barrio Antioquia o la zona Nor Oriental. La simbología de estos recuerdos descansa en la evocación del cuerpo ausente y su “desaparición” física, pero su pervivencia en las memorias, en los significados que se le dan a los lugares y en la singularidad que estos adquieren. No sólo las placas que aparecen en ciertos lugares de actividad comunitaria dan cuenta de ello, con frecuencia los graffitis en las paredes plasman y mantienen el recuerdo del amigo muerto. Durante los recorridos que realicé en Medellín los jóvenes que me guiaban a los “lugares significativos” mantenían este hilo narrativo, identificando lugares con la memoria de aquellos que “ya se fueron.” En un recorrido con tres jóvenes por la zona Nor Oriental observamos la placa que reposa en un centro comunitario para rendir homenaje a un líder de las casas juveniles:

No hay que explicar que te has ido porque hasta un niño sabe cuando quedó el nido vacío.

La placa constituye un medio para conmemorar y recordar a los muertos y a su vez captura el tipo de discurso público-comunitario que se genera acerca de los jóvenes-líderes muertos y el cual revela los intentos por restaurar un sentido de dignidad hacia ellos(as). La placa y la narrativa representan un forma de conmemoración que adquiere el significado de un recuerdo intenso de aquellos que son parte de un grupo o

⁵⁴ Véase Castañeda, Luz y Heano, José. *El Parlache*. Universidad de Antioquia: Medellín, 1996.

comunidad. Las placas conmemoran un aspecto de sus vidas, en particular, su participación comunitaria y la defensa de los derechos de los jóvenes o los barrios. Otros aspectos de sus vidas, en algunos casos, sus vínculos problemáticos con las milicias o las bandas, las ideas de venganza y justicia privada, los enemigos y las acciones violentas, se dejan a un lado olvidadas para recordarse sólo en la intimidad de la casa o la reunión de amigos. Esta interacción entre memorias privadas y narrativas públicas ilustra las cambiantes posiciones y distancias bajo las cuales nosotros, como miembros de comunidades y grupos, recordamos con el fin de solidificar lazos existentes o crear una “comunidad temporal de sentimientos y emociones compartidas”⁵⁵. Esta forma de recordar ubica una visión y un discurso acerca de la vida pública y de los líderes comunitarios dentro de una narrativa histórica que restaura un sentido de dignidad hacia los muertos.

Haciéndose un lugar

Juan, un joven de la zona Nor Oriental que participó en el proyecto de las Casas Juveniles nos cuenta:

Este es el horizonte, aquí hay un sol chiquitico que está amaneciendo, una calle que baja, este soy yo y este un amigo mío; esta es una tienda, aquí como en la parte de atrás de la tienda, aquí están doña Rubiela y una hermana de ella lavando una mancha de sangre que había en esta calle. Esto fue un 24 de diciembre, en la madrugada (en la madrugada no, ya fue en la mañana). Ahora cuando les comentaba la actividad que hicimos en el 93, que fue como lo último que hicimos juntos por allá [...] A partir del 91, es decir nosotros integramos la Casa desde

finales del 89, Manuel fue el último, pero eso fue como progresivo, a partir de cierto período empezaron a haber muchas peleas, muchos problemas, [...] pero de todas maneras quiero hacer ese comentario, lo del trabajo juvenil porque lo de Casa Juvenil en ese momento era y yo creo que siempre lo va a ser, algo que no estaba remitido como a un espacio así, cuatro paredes y un techo, sino que era algo más como un sentimiento, como una especie de deber; en todo caso nosotros estábamos ya todos por fuera de la Casa Juvenil y en diciembre del 93 decidimos hacer una actividad en el barrio ..

Y así Juan nos cuenta como consiguieron juguetes y otras cosas para repartirlos a los niños más pobres del barrio,

entonces nosotros agarramos, ese es el recuerdo que yo tengo atado a la quebrada, agarramos un montón de regalos, un montón de cosas que teníamos listas y nos la llevamos para la cañada, en bolsas y en costales los decoramos y arrancamos para la cañada [...] Creo que fue al día siguiente o a la misma madrugada de ese día que fue que a él lo asesinaron [...]]⁵⁶.

La casa juvenil, para este joven, no es algo que se restringe a unas fronteras espaciales, sino que tiene que ver con un relación con el sí mismo (los afectos) y con los otros (el sentido de servicio), por ello la describe como “un sentimiento y una especie de deber.” Los adjetivos que utiliza para nombrar la “casa” sugieren algunos significados posibles de lo que para ellos, como jóvenes, constituye la experiencia de lugar, sus modos de habitarlo y los modos en que la historia oral de la muerte y los muertos transforman el

⁵⁵ Portelli, Alessandro. *The death of Luigi Trastulli and other stories. Form and meaning in oral history*. Albany: State University of New York Press. 1991, p. 174.

⁵⁶ Juan contó esta historia en un taller de la memoria llevado a cabo con doce integrantes y ex-integrantes de las casas juveniles. Octubre 11, 1997.

entorno vivido y recordado. La historia de Juan es acerca de una actividad comunitaria pero también acerca de la muerte de su amigo y los lugares en los que la memoria habita. Su narrativa se desplaza entre estos dos eventos y una evocación del lugar, que para Juan está atada a sus memorias de amistad, vecindad y trabajo comunitario, a signos naturales y topográficos como la *cañada* y a eventos e imágenes concretas como la de las vecinas tratando de lavar el hilo de sangre que corre a través de la calle.

La arquitectura del lugar es simbólicamente construida porque como lo dice Juan, para sus miembros la casa es ante todo un lugar imaginario y emocional. Las casas cambian de ubicación así como sus proyectos, pero la idea de la casa como lugar de amistad, aceptación y encuentro permanece en la memoria. Desde la perspectiva de los jóvenes que recuerdan esta experiencia la casa es además un lugar de refugio temporal.

En “El parche” [el nombre de la casa] nosotros logramos sacar a muchos pelaos del vicio, hay varios muertos, porque fue muy difícil que salieran de eso, pero muy vacano cuando uno veía pelaos que salían del vicio, del robo y se metían a la casa juvenil⁵⁷.

La casa ha sido trasladada al campo del *habitar* y del *morar* en la memoria y en el deseo (de estar juntos, de ser parte de un grupo), para reconocer que fue “allí” donde ellos, como jóvenes, pudieron *hacerse un lugar* en la sociedad. Estos son precisamente los años en que la estigmatización y discriminación hacia los jóvenes de este sector se agudiza debido a la asociación entre la imagen del *sicario* y los jóvenes de la zona. En este contexto de exclusión, encontrar un lugar de aceptación y refugio en la casa juvenil

“marcará” profundamente a los individuos y a los modos en que le dieron sentido a este período tan difícil en sus vidas. Estas conexiones se hacen posibles a través de la memoria y las prácticas grupales del recuerdo desde las que se crea una comunidad de memoria. En una comunidad de memoria individuos como los jóvenes de la zona Nor oriental mantienen un sentido de continuidad y permanencia a través del recuerdo y de la creación de un nosotros temporal.

La casa sirve como imagen poderosa que nombra un refugio, un lugar propio, un lugar de memorias y un modo de habitar el mundo como joven. Independientemente de si el proyecto Casas Juveniles alcanza o no sus metas, la idea de ofrecer a los jóvenes una casa planta raíces en aquellos que participaron. En últimas nos conduce a entender que la relación entre individuos y lugares no se agota en su papel de contextos para la acción o receptáculo físico, sino que tiene que ver con los modos en que los individuos toman conciencia de su presencia en el ambiente que les rodea, de los modos como el lugar “nos dirige y estabiliza, nos memorializa e identifica para decirnos quienes somos en términos del donde estamos (y también del donde no estamos)”⁵⁸.

El lugar de los muertos

En las memorias de los jóvenes pertenecientes a las casas juveniles de la zona Nor Oriental, “ellos”, los muertos, son los que han partido. El énfasis está puesto en el hecho de que aunque sus cuerpos físicos no “están aquí”, su presencia pesa más que un cuerpo común y corriente al habitar obsesivamente en el presente y en el aquí de los lugares del recuerdo. Es una

⁵⁷ Taller de memoria Casas Juveniles Octubre 17, 1997-

⁵⁸ Casey, Edward. *Getting Back into Place. Toward a Renewed Understanding of the Place-World*. Bloomington: Indiana University Press. 1993.

presencia que no es simplemente narrativa sino que se corporaliza y emplaza en lugares específicos. La evocación es nostálgica y con frecuencia el cuerpo ausente es descrito como “desaparecido.” Dicha referencia nombra tanto la práctica de desapariciones forzadas de habitantes de la zona por fuerzas militares y paramilitares que tuvo un período crítico entre los años 89 y 91, como una construcción que enfatiza el vacío del aquí y del ahora debido a la ausencia corporal del ser amado o del amigo. En este caso, el desaparecido no es alguien que necesariamente ha sido “desaparecido por otros” sino aquel(la) que está ausente del mundo de los vivos.

El desaparecido es un cuerpo desplazado que ha sido llevado a la fuerza a un sitio donde existe la posibilidad del dolor, la tortura y el abuso. El espectro del horror y el abandono de los cuerpos en caños, basureros o cementerios originara en ciudades como Medellín una cartografía del miedo y del dolor. Para jóvenes como Roberto, líder de una casa juvenil, sus miedos se convirtieron en terror en 1991 cuando un miembro de la casa juvenil fue desaparecido.

También me acuerdo mucho de lo de T., de su muerte, todos estábamos muy preocupados porque la amenaza era que se iban a seguir llevando a todos los jóvenes de la casa [...] y nosotros éramos todos nerviosos y P. era camine por aquí, camine por allá, entonces uno era más asustado ... y los gritos de L. allá en el cementerio que quería justicia, y todo el mundo se quedó callado, callado, eso fue muy duro pero muy bacano⁵⁹.

Los sitios asociados con el miedo adquieren un significado elusivo y escenifican lo impredecible de la vida

diaria en la ciudad: la posibilidad de encontrar al desaparecido “allí” o “allá,” los rumores constantes y las especulaciones sobre lo que pudo haber sucedido que marcarán la relación con el medio ambiente y los modos de circular.

En el segundo significado del desaparecido como construcción imaginaria del muerto, las fronteras entre la vida y la muerte se desvanecen. El nombrar a los muertos como desaparecidos constituye una evocación nostálgica de aquellos que han partido del mundo de los vivos y en la que el/la ausente obtiene un estatus temporal y simbólico que deja entre abierta la posibilidad del “retorno.” Un ejemplo de esto es la popularización de la canción *Desaparecidos* de Rubén Blades que se ha constituido en uno de los “himnos” con los que se recuerda a los amigos muertos, independientemente de que su ausencia tenga que ver con las desapariciones forzadas.

¿Y por qué es que desaparecen?

Porque no todos somos iguales.

¿Y cuándo vuelve el desaparecido?

Cada vez que los trae el pensamiento.

¿Cómo se le habla al desaparecido?

Con la emoción apretando por dentro.

La canción se escucha en esquinas, casas, funerales y en los bares donde se ha apropiado como vehículo para recordar, elaborar el duelo y hablar de y con los amigos(as) muertos, como nos lo relata este otro joven:

... “Los desaparecidos”, como decía F. ahora, sólo lo remiten a uno a la idea de muertos, esa canción es de esas que uno escucha en la Ponce [un bar] y de inmediato mira quien cierra por allá los ojos y entre las pestañas así apretadas se le vuela una lágrima ...

Al nombrar a los muertos como “desaparecidos” la brecha tajante entre la vida y la muerte se hace más

⁵⁹ Taller de memoria Casas Juveniles, Octubre 03, 1997-

ambigua para continuar otorgándoles un lugar simbólico y vivencial en el mundo de los vivos. El desaparecido se hace presente con mucha más fuerza a través de las acciones que le recuerdan y en particular en las acciones, lugares, objetos y sonidos del paisaje que cargan los recuerdos. Están los muros de fotos y nombres de los muertos que son una parte importante de la Semana por la Vida en la zona Nor Oriental, los recordatorios con fotos, leyendas y eulogías de los que se fueron y los altares que reposan en salas y cuartos de las casas y donde numerosos objetos (estampas, fotos, muñecos, imágenes religiosas que fueron significativas o traen la memoria del difunto) memorializan a los muertos. Estos objetos juegan un papel fundamental al preservar las memorias de amigos y familiares acerca del ausente y de su pasado colectivo.

Afuera en el espacio público están también las placas en los muros, los graffittis, las lápidas y las tumbas que se convierten en lugares donde amigo(as) y familiares les hablan, les escriben, les cantan o les lloran a través de las inscripciones que hacen en las lápidas, los papelitos que se incluyen, las decoraciones que le agregan (escudos del equipo de fútbol preferido, corazones, dibujitos, cartas, dedicatorias y leyendas, fotos, fondos musicales) o los músicos que les traen. Estos objetos como los altares familiares son parte del material que organiza la vida diaria al establecer unos referentes definidos para recordar y una relación de continuidad con la persona ausente, con el pasado y el presente, y entre la muerte y la vida.

Estas prácticas de re-ordenamiento del mundo material y sus rituales correspondientes hacen parte de las prácticas verbales y dramáticas que resignifican la vida diaria y recrean el pasado y son medios a través de los cuales los pobladores luchan contra la

rutinización y banalización de la muerte y la violencia en una ciudad en la que han sido la norma en los últimos quince años. Esta relación entre individuo, lugar, memoria y violencia también puede rastrearse en las narrativas y los lugares que evocan la muerte del amigo(a), como el siguiente ejemplo lo ilustra.

Durante un taller de memoria con jóvenes del Barrio Antioquia, Jennifer compartió una historia significativa de su vida en el barrio. Nacida en el barrio y con un poco más de veinte años nos describe la noche en que..

Quiero representar la noche. El día en que mataron a mi mejor amigo que se llamaba César. A ver, ese día yo me encontraba durmiendo en mi casa, él sabía que por ahí no se podía meter porque lo mataban, pero no sé, cuando uno se va a morir la muerte lo busca. Ese día él se metió por ahí y cuando llegó a la esquina lo estaban esperando, lo mataron, los muchachos se metieron hasta allá y lo sacaron por todo esto.. hasta la 25, y llegaron a esta esquina, que es la esquina donde yo vivo, no sé, y en ese momento mi hermanita la chiquitica me despertó y me dijo: "Jennifer, mataron a César." Cuando yo llegué lo tenían ya en la mitad de la cuadra, entonces pues yo ya no podía hacer nada, yo salí y me fui con ellos para el hospital pero ya él iba muerto; ese día mataron a otro también. Entonces yo con mi dibujo quiero como expresar la tristeza que a mí me dio cuando me di cuenta que habían matado a mi amigo⁶⁰.

Al representar la imagen de la muerte de su amigo Jennifer capturó a través del color y la forma, y más tarde a través de su narrativa, el significado de este evento en su vida. Mientras describe la noche en que esto pasó, nosotros podemos entender que es una memoria de una experiencia

⁶⁰ Taller del recuerdo con jóvenes del barrio Antioquia, Mayo 5, 1997.

intensamente visual, sensorial, corporal y localizada. Este poder de las imágenes y las sensaciones de conservarse a través del recuerdo es la que asiste a Jennifer en la elaboración de su imagen. Esta es una memoria de las cosas que se han *visto y sentido*, del tipo de memoria que ilustra la relación dialéctica entre las imágenes y el recuerdo.

En su imagen las características del sitio donde mataron a su amigo y donde ella lo vio por última vez tienen un puesto central. Las paredes y las calles constituyen un escenario material en el que sus emociones se localizan, así como la acción tiene lugar en medio de las calles que son ampliamente usadas y tienen un papel central en la vida del barrio. Los puntos prominentes de las memorias de Jennifer están también ubicados con respecto a ciertas construcciones físicas como el edificio de la fábrica de medias, pero además a lo largo de aquellas rutas por las que se puede o no caminar. El lugar vivido y recordado de Jennifer, sin embargo, escapa a los aspectos espaciales y materiales puesto que es a su vez un lugar construido desde el recuerdo, lo vivencial, sus emociones y en particular su experiencia de lo que allí tuvo lugar y como lo vivió. La construcción social de la muerte como “inevitabilidad” o “predestinación”, que se expresa en su frase “cuando uno se va a morir, la muerte lo busca”, informa su sentido del lugar y guía sus modos de caminar y protegerse. Esta frase se escucha frecuentemente en boca de los jóvenes y se constituye en una forma de explicarse la muerte en la que el argumento del destino le confiere una agencia y una fuerza propia. En otros casos sirve para encontrarle razones explicativas al error “de circulación” cometido al haberse ido por donde acecha el riesgo o por donde se sabía que no se debería circular.

Sentido del lugar y comunidades de memoria

Las tres secciones anteriores resaltan como en un contexto conflictivo como el de Medellín, los sentidos que se le dan a los lugares -*el sentido del lugar*-, se mantienen a pesar y a través de la fuerza desestabilizadora y desplazadora de la violencia. Las memorias se convierten en la herramienta fundamental que conecta a los individuos con el medio ambiente urbano en tanto núcleo de relaciones sociales, como lugar social y cultural. Dentro de comunidades que están divididas por la guerra, para quienes las oportunidades de comunicarse y relacionarse están constantemente amenazadas, este sentido del lugar es una expresión metafórica para pensar las identidades y las pertenencias. Un sentido de pertenencia que si bien es temporal y local, permite establecer continuidad y algo de coherencia a sus vidas.

Los muertos se convierten en un referente de los modos de habitar el aquí y el ahora para estos grupos de jóvenes. La presencia, desde el recuerdo de “los que ya no están”, activa un *dispositivo de identidad* que no se agota ni en el “nosotros” ni en el “otro”, sino que introduce otro elemento: *ellos/ellas, los que ya no están*. Y es este dispositivo el que activa una *comunidad de memoria*, la conformación de un nosotros temporal que se encuentra como comunidad de escucha y de habla y que se constituye en el acto del recuerdo. Desde las identidades, lo que es importante resaltar aquí es la construcción de unos referentes comunes, de un cierto sentido de pertenencia alrededor de una historia oral de los muertos. El pasado y los cuerpos ausentes reconstruidos desde la memoria están entonces estrechamente ligados al presente. Las narrativas e imágenes de los recuerdos

ofrecen el puente que permite dicha relación.

Los modos de recordar y mantener la presencia de los muertos también sugieren las dimensiones emocionales y de sufrimiento por la cercanía con la muerte y la experiencia de pérdida. Más que una sociedad donde el terror se banaliza, estamos en presencia de una sociedad donde la vida diaria se teje alrededor de los muertos y la muerte, no para rutinizarla o banalizarla, sino para evidenciar el dolor y el sufrimiento vividos. De esta forma cuando hablo de comunidades de memoria no estoy indicando la mera fascinación de un grupo con su pasado o la imposibilidad de superarlo, sino una comprensión del pasado que va más allá de lo temporal y que en este caso habita en lugares significativos. Los jóvenes de Medellín encuentran en la memoria y el olvido los referentes comunes y una conciencia de las cosas y seres que han perdido por causa de la violencia. Este *sentido de pérdida* teje sus memorias y activa un sentido temporal de pertenencia a una comunidad de memoria.

Cronologías de la muerte

Debido a la frecuencia e inmediatez de las acciones violentas y los asesinatos, el recuerdo del “como mataron a” es otro hilo narrativo organizador del recuerdo. La evocación entonces se concentra en el evento de la muerte. Este tercer referente no representa una construcción de auto-referencias significativas o de simbologías colectivas -como si hay en la construcción de los ausentes como desaparecidos-, sino que articula un discurso público comunitario que registra los modos en que la vida cotidiana es continuamente alterada por las acciones violentas. Las cronologías narrativas de como alguien murió y el mapeo espacial de sus secuencias, hacen parte de un género recitativo de

la historia oral de la muerte y los muertos. En la siguiente historia Marcela recuerda un período de violencia en el barrio Antioquia organizada bajo una secuencia temporal y espacial de los sitios.

Lo que es la Terminal, esta parte por donde mataron al Tata... ahí por la 68. Esta cuadrita viene a ser la 68.[...].. al acabarse los matones como fueron El Monus, mataron El Mocho, y a todos estos muchachos, salió otra galladita nueva, que era la gallada de Tata y El Gordo, por aquí los mataron a ellos. [...]. Estos fueron los últimos que cayeron, aquí cayeron como cuatro, Tata, El Gordo, y otros muchacho que vivía por donde era ..? Si. Tata, el Gordo y dos muchachos, claro que quedaron dos vivos y despues los mataron nuevamente. Estos de aqui los volvieron nada, los volvieron como un colador, de tanta bala que les dieron les botaron los dientes, los ojos, fue impresionante. Ese dia los mataron a ellos como a las 3 de la tarde y por aquí en esta otra cuadra, ese mismo día a las 7 de la noche mataron cinco, en ese tiempo la violencia era muy horrible ... hirieron dos y aquí mataron cinco que a todos los fumigaron desde un carro. [...]. la 68, luego vino la muerte de este muchacho, eso fue un viernes. Al sábado mataron otros por la 24, esos fueron tres, [...] aqui propiamente por aca en este pedacito de aquí; por acá mataron otras cuatro personas, entre viernes y sábado mataron como 14 personas, pelaos ya de esta guardia, ya después las bandas que han salido ya han sido peores. Pero bueno estas son de las que mas me acuerdo, las que menciono son las que más tragedia dejaron⁶¹.

La narrativa mapea espacios familiares bajo una cartografía de la muerte. Mediante la colectivización de estas memorias en las interacciones

⁶¹ Sesión del recuerdo con jóvenes del barrio Antioquia, Junio 20, 1997.

comunicativas diarias, los pobladores urbanos reconocen una serie de sentimientos tanto individuales como colectivos frente a la ubicación temporal del individuo como *testigo* de la muerte. El contar y reconocer espacialmente la muerte constituye un modo en que la comunidad se marca a sí misma a través de su cartografía⁶². La cronología de muertes que recita Marcela establece un marcador temporal de una época que ella recuerda trágica y en la cual “la violencia era horrible.” Marcela se posiciona como testigo contando la historia en primera persona y como sujeto que estuvo presente corporal y sensorialmente. Esta ubicación como sujeto sensorial de los eventos y su rol narrativo a través del cual registra y cuantifica la muerte, evidencia el impacto profundo que la violencia ha tenido en su vida. Al compartir estas historias en la vida cotidiana se reconocen una serie de sentimientos individuales y colectivos de miedo, pérdida, amenaza y terror.

Las memorias construidas como testigos de la muerte posibilitan la construcción de un cierto acerca de la esfera pública que se alimenta de la memoria colectiva y evoca la tensión y alteración de los paisajes, las rutinas y los modos de circular debido a las acciones violentas. La memoria, en este sentido, es también memoria social⁶³ en tanto transmite una construcción

“pública” de la experiencia individual y colectiva.

Si bien el terror y la violencia han sido y continúan siendo una realidad diaria para estos jóvenes y mujeres, sus memorias dan cuenta que estos eventos son percibidos como *extra-ordinarios* por el dolor y sufrimiento que traen a sus vidas. Desde el punto de vista de la experiencia vivida estas narrativas recitacionales, así como las citadas previamente, difícilmente dan cuenta de una rutinización de la violencia y el terror. Y es desde una dimensión humana y de sufrimiento desde donde cuestiono aquellas interpretaciones sobre la rutinización del terror⁶⁴ o la banalización de la violencia⁶⁵, que se han venido usando como un modelo descriptivo de la experiencia cotidiana de los Colombianos. Autores como Michael Taussig y Linda Green⁶⁶ sostienen que cuando la violencia y el terror se convierten en lugar común (por su intensidad y frecuencia), se crea una especie de “aspiradora” emocional, particularmente para los pobres, y consecuentemente el terror y el miedo se normalizan y rutinizan (la expresión “terror as usual” de Taussig). Daniel Pécaut, de otra parte, ha utilizado el término de la banalización de la violencia para referirse a la existencia de un estado anímico nacional que vive la violencia, no como una guerra, una catástrofe o un conjunto de conductas delincuenciales, sino como un proceso banal. El peligro de aplicar la lógica de la expansión de la violencia y los actores armados a la realidad humana

⁶² Feldman Allan. *Formations of Violence. The Narration of the Body and Political terror in Northern Ireland*. Chicago: Chicago University Press. 1991.

⁶³ Dentro de la literatura sobre memoria se ha hecho una distinción entre memoria colectiva (cultural) y memoria social, para describir la diferente mediación y orientación entre las segundas que son filtradas y sancionadas por instituciones (estado, iglesia, organización) y las primeras que se construyen por referencia a comunidades de práctica, geográfica, generacionales, de género o étnicas.

⁶⁴ Taussig, Michael. *The Nervous System*. Routledge: New York, 1992.

⁶⁵ Pécaut, Daniel. “De la violencia banalizada at terror: el caso Colombiano”. En: *Controversia*. No. 171, 1997.

⁶⁶ Taussig, Michael. *The Nervous System*. Ob. Cit. Green, Linda. “Living in a State of Fear”. En: Nordstrom, Carolyn y Robben, Antonious (editores). *Fieldwork Under Fire. Contemporary Studies of Violence and Survival*. Berkeley: University of California Press. 1995.

de los sujetos, es dejarlos sin un lugar desde el cual localizarse y despojarlos de agencia al reducirlos a categorías dicotómicas del tipo víctimas y victimarios. Más aún, estas conceptualizaciones oscurecen el hecho de que como sujeto todo individuo es agente activo en la creación de su realidad histórica y social e ignoran el sufrimiento humano y las elaboraciones culturales del dolor y de elaboración del duelo, así como las cambiantes y contradictorias posiciones de los sujetos.

La frecuencia de los eventos asociados con la muerte en sitios como el barrio Antioquia y la ejecución de acciones relacionadas con la muerte de parte de vecinos, familiares y conocidos, coloca a la muerte como un evento “familiar.” De hecho el tono directo y prosaico de narrativas como las de Marcela puede usarse como ejemplo. Sin embargo, las narrativas están también puntualizadas con expresiones de conmoción/sobresalto y es precisamente estas interjecciones subjetivas las que revelan la experiencia de sufrimiento del narrador con sus emociones de rabia, miedo, desolación y tristeza. La construcción narrativa recae en un simbolismo de lo que Marcela nombra como una tragedia, marcada por una experiencia colectiva donde se cruza constantemente la distancia emocional del observador(a) para posicionarse como *testigos* de imágenes horroríficas (sangre, cuerpos desfigurados), dando testimonio de los actos de violencia, del sinsentido de la pérdida de vidas y de su proximidad física y emocional con la muerte.

Al recordar los muertos y los eventos de la muerte los pobladores urbanos circulan significados y mantienen una conciencia de la pérdida y sufrimiento en sus vidas. Estos modos de relación con la muerte y los muertos, y su experiencia emocional, contrasta

con las actitudes hacia la vida y la muerte documentadas por algunos investigadores en la juventud Colombiana, y particularmente en la de Medellín⁶⁷. Estos autores describen un cambio en las actitudes juveniles hacia la muerte y la vida ilustrada por las prácticas de desacralización de la muerte (e.g. jugando/bailando con el cuerpo de los muertos en los funerales, la muerte como hecho festivo) y en la vivencia de sus vidas dentro de un presentismo e inmediatez donde las preguntas acerca del pasado y el futuro, y su legado en la vida, no tienen lugar o carecen de significado.

Mi material etnográfico problematiza la interpretación sobre los cambios en la actitud y el horizonte de vida de estos jóvenes (popularizados en el uso de metáforas como las de “no futuro”) y su conclusión de que no están interesados en establecer continuidad en sus vidas. Si bien hay un cambio de actitudes juveniles hacia la vida y la muerte, dichos cambios no niegan los intentos de establecer continuidad. La muerte no es cosa trivial cuando enfrentan la muerte de un ser querido. La descripción etnográfica ilustra el dolor que rodea la pérdida y los intentos por establecer continuidad a través de las canciones, los recordatorios, los altares, la historia oral de la muerte y los muertos, los lugares nemónicos y las narrativas compartidas en la vida diaria. En este sentido, el pasado continúa siendo parte integral del sentido de identidad, así como sus prácticas del recuerdo e identificación con sus vivencias pasadas constituyen una fuente de

⁶⁷ Véase Perea, Carlos M. “Juventud y esfera pública”. Trabajo presentado al seminario *¿Qué sabemos sobre la juventud? Estado del arte de la investigación sobre la juventud*. Bogotá: Universidad Central, 1996; Salazar, Alonso. *No nacimos pa' semilla*. Bogotá: Cinep, 1990; Salazar, Alonso y Jaramillo, Ana María. *Las subculturas del narcotráfico*. Bogotá: Cinep, 1994.

significados en el presente. Sin la consideración de esta dimensión de experiencia vivida existe el riesgo de que nuestros análisis deshumanicen a estos sujetos reduciéndolos a actores mecánicos de ciertos guiones pre-configurados y a individuos cuyas identidades y construcciones como sujetos han sido “entumecidas” por las violencias.

Es precisamente el reconocimiento de las cambiantes posiciones de los individuos de cara a las múltiples facetas y dimensiones de las violencias, el que señala las limitaciones de las conceptualizaciones que se contruyen desde las dicotomías simples y las fronteras definidas, sugiriendo la necesidad de desarrollar conceptualizaciones que reconozcan las múltiples y superpuestas formas de agencia individual. Los jóvenes de Medellín están tratando de lidiar con el terror y el horror de la violencia que les rodea – y de la que son parte activa o no tan activa –, preocupándose por establecer lazos con el pasado, de crear continuidad en sus vidas mientras se sitúan en posiciones cambiantes y contradictorias frente a su vivencia de la violencia.

TERRITORIOS E IDENTIDADES

¿Cómo debemos reorientar nuestras miradas cuando nos preguntamos acerca de las identidades culturales de los jóvenes, no sólo de cara a las profundas transformaciones de la sociedad sino a la presencia cotidiana de la violencia en sus vidas? ¿Cómo podemos pensar los procesos de formación y transformación de las identidades culturales bajo contextos profundamente afectados por las violencias? La discusión acerca de las identidades culturales y políticas en zonas de agudos conflictos enfatiza la opción por la resolución violenta de los conflictos como un acto de re-afirmación, autoafirmación y

reconocimiento de ciertas pertenencias (étnicas, religiosas, políticas). Se habla así de como en los conflictos políticos, étnicos y religiosos lo que está en juego es

.. la muerte de un modo de estar en el mundo, la muerte de aquello que constituye su identidad, honor y dignidad. Por cada grupo étnico en el drama horrible, entonces, la cara del otro es la cara o de la afirmación o de la identidad o de su negación, del potencial de vida o del potencial de muerte⁶⁸.

Dentro del contexto etnográfico al que estoy haciendo referencia, esta tensión creativa y destructora alrededor de la pérdida de unos modos de habitar el mundo y de lo que construye su identidad, no aparece de forma tangible. Así como ellos/ellas, los cuerpos ausentes, tienen una presencia narrativa, de lugar y mnemónica, *el otro*, por el contrario, aparece con poca frecuencia en las narrativas y memorias. ¿Qué indica esta ausencia narrativa del otro? Para desarrollar esta reflexión tomo como referencia la afirmación, frecuente en ciertos jóvenes de Medellín, sobre su desconocimiento de los motivos que originaron los conflictos en los que están involucrados. El modo en que este argumento se inserta en los recuerdos de otros eventos, lejos de indicar la pérdida de memoria sugiere silencios y olvidos.

Joven 1: *Tenían muy buenas relaciones con los de la Cueva, [...] y no se porque motivo, que inclusive hasta los mismos pelaos dicen que no se sabe porque, esa gente empezó a atacarlos, encenderlos a bala.*

⁶⁸ Daniel, Valentine. *Charred Lullabies. Chapters in an Anthropography of Violence*. Princeton: Princeton University Press, 1996, p. 68.

*Entonces a partir de ahí empezó el enfrentamiento de Cueva y Chunes*⁶⁹.

*Joven 2: Los parceros de arriba del cuadradero. No pues... como te iba diciendo hombre que .. no eramos calientes hermano!, yo no sé, yo no me di cuenta cuando esa gente se empezó a calentarse en esa forma, huevón*⁷⁰.

El elemento singular en este tipo de historias es que el desconocimiento sobre los orígenes del conflicto se expresa como olvido y como falta de conciencia. La localización de este desconocimiento como olvido está atado a silencios, a modos de jerarquizar lo que es importante recordar y a la ausencia de un discurso que articule su presencia o razón de ser frente a las opciones por la violencia. El elemento a rescatar es el de cómo las causas del conflicto y “el otro” son desdibujadas mediante la operación del olvido que se verbaliza como un “no-saber” y como “falta de conciencia.” Es importante resaltar que el olvido es un componente fundamental de la memoria que no es opuesto al recuerdo, sino que le complementa, puesto que en el olvido el conocimiento está siempre presente aunque sea de forma parcial o conflictiva, pero casi nunca hablada⁷¹. Es posible que este olvido, como un proceso de selección y supresión, se constituya en un modo de darle sentido a una trayectoria individual y grupal, a las acciones cometidas y a una táctica que sugiere que hay ciertos “riesgos” en el recordar los orígenes del conflicto y en el nombrar al “otro”.

En el caso de los jóvenes involucrados en los conflictos territoriales en Medellín, el “nosotros” no está solamente construido desde una

referencia a un “otro,” sino que se construye fundamentalmente desde una mediación territorial: en dicha construcción el olvido del origen del conflicto tiene un papel instrumental. Francisco Gutierrez⁷² ha discutido este desconocimiento argumentando que en Medellín no existe una relación directa entre la fragmentación territorial y la fragmentación socio-cultural y que contrario a otras violencias nacionales, la violencia urbana Colombiana carece de un soporte social o cultural. Contrario al argumento de Gutierrez aquí afirmo que existe un apoyo socio-cultural subyacente a los conflictos de estos jóvenes y que dicho soporte – aunque carente de discursos ideológicos-, se encuentra en el territorio como el ámbito en el cual los jóvenes han construido un sentido de sí mismos y del otro.

El territorio representa el contexto, recurso y símbolo de poder que provee las bases socio-culturales en las que el conflicto violento entre estos jóvenes se desarrolla. La presencia de territorios en la ciudad tiene múltiples caras. Las bandas, por ejemplo, se constituyen sobre una base territorial que esta cimentada en relaciones primarias y de cercanía: haber nacido y crecido en las mismas cuadras, el mantener relaciones de amistad y parentesco, el haber compartido los momentos de sociabilidad en el juego, rumba o celebración. Su territorio representa ese espacio conocido donde saben que residen las complicidades, las alianzas y los intersticios que le pueden permitir la movilidad o la escapatoria. El territorio se convierte así en un lugar estratégico de su accionar en tanto territorio propio, pero además en un lugar desde el que construyen sus

⁶⁹ Entrevista con mi asistente de investigación Barrio Antioquia, Diciembre 18, 1997

⁷⁰ Entrevista colectiva con jóvenes del barrio Antioquia. Diciembre 22, 1997

⁷¹ Cohen, David. *The Combing of History*: Chicago: The University of Chicago Press, 1994.

⁷² Gutiérrez, Francisco. “¿Ciudadanos en armas?”. En: Arocha, Jaime; Cubides, Fernando y Jimeno, Miriam *Las violencias: inclusion reciente*. Bogotá: CES, Universidad Nacional de Colombia, 1998.

identificaciones y diferencias como jóvenes. De acuerdo a esto, el territorio representa la materialización del sentido de otredad de estos jóvenes.

La tensión y silencios que subyace a esta construcción donde se expresa el desconocimiento del origen del conflicto tiene que ver con las profundas similitudes en valores, estilos, gustos, orígenes sociales y geográficos de estos jóvenes, y con los efectos paradójicos del definirse como “enemigos.” En un conflicto violento se presupone que para que el combate tenga sentido, los enemigos deben luchar por causas diferentes y así mismo para justificar la muerte deben pertenecer a categorías diferentes (étnicas, políticas, sociales, y/o culturales). Estas divisiones son ciertamente cuestionadas cuando los individuos involucrados en la lucha pertenecen al mismo sector social y geográfico, al mismo barrio o pueblo, y cuando han compartido la intimidación y cercanía de la vida cotidiana, y no se sitúan en posicionamientos ideológicos diferentes. El recordar los orígenes del conflicto puede precisamente revelar que las razones que originaron el conflicto difícilmente justifican el matarse uno al otro⁷³.

Una observación adicional que se puede hacer para el caso de los jóvenes involucrados en las bandas y las milicias en Medellín es que las expresiones contraculturales o subculturales no constituyen una característica diferenciadora⁷⁴. Las

diferencias juveniles tienden a constituirse más en los procesos de marcar territorio y poder que en la alteridad subcultural que incluya modos grupales y juveniles de vestirse, hablar, usar y relacionarse con el cuerpo y la música. En este sentido los jóvenes que están en medio del conflicto construyen sus diferencias, más que desde un referente de alteridad, desde un proceso que tiene mucho de *mimesis cultural* en cuanto los estilos, lógicas, gustos y modos de actuar son muy similares. Bandas, milicias, autodefensas comunitarias o bandas con vocación social se construyen en torno a proyectos locales de defensa de territorio y mediante la articulación de un discurso de “defensa y limpieza comunitaria”, de imágenes de guerreros y mártires que alimentan su quehacer cultural y el compartir gustos por estilos musicales como la salsa⁷⁵. El territorio en este sentido se convierte en el epicentro de la construcción de la diferencia y la construcción del “nosotros” y del “otro”. El enemigo no es aquel a quien no aceptamos por su diferencia cultural (sus modos de vestir, su estilo) o ideológica (aún en el caso de los milicianos y las bandas), sino porque nombra y evoca *otro* territorio. Las prácticas de territorialización y defensa del territorio constituyen modos de construir las diferencias, pero al mismo tiempo son prácticas que dividen y rompen los lazos entre estos jóvenes, como jóvenes y como parte de los sectores populares.

⁷³ Zulaika presenta un análisis similar para el caso de los pueblos del país Vasco y las afiliaciones u oposiciones con el movimiento ETA. Zulaika, Joseba. *Basque Violence: Metaphor and Sacrament*. Reno: University of Nevada Press, 1989.

⁷⁴ El narcotráfico se convierte en la alternativa de estilo de vida mientras que la opción violenta representa el lenguaje o vehículo comunicativo de estos jóvenes con la sociedad. Narcotráfico y violencia coartarán las posibilidades de la emergencia de expresiones

de diferenciación juvenil construidas desde lo contracultural o la diferenciación estilística. Véase Salazar, Alonso. “Los del margen: entre el parche y los planteros”. *Mimeo*, Medellín, 1996; Villa, Víctor. *Pre-ocupaciones*. Medellín: Ediciones autores antioqueños, 1991.

⁷⁵ Véase Jaramillo, Ana; Ceballos, Ramiro y Villa, Marta. *En la Encrucijada*. Ob. Cit.

Hent de Vries y Samuel Weber⁷⁶ argumentan que la violencia no es necesariamente una característica del otro (de construcción por referencia o autoafirmación frente al otro), sino un *medio* mediante el cual, el ser individual o colectivo es constituido y mantenido. Lo importante de esta afirmación es que permite alejarnos del campo de las oposiciones binarias que colocan la violencia en uno u otro polo, para permitirnos encontrar la violencia en el campo de las exclusiones y los silencios mutuos. Y es precisamente este campo el que nos puede dar algunas pistas sobre el olvido que se argumenta en nuestro ejemplo y sobre los modos de construcción de las identidades juveniles.

Indudablemente aquí estamos frente a unas dinámicas de la violencia en las que su dimensión política –entendida como la articulación de un discurso que contiene causas por la que se lucha, principios por los que se muere y valores que no se negocian-, no entra como única motivación o causa. Y desde aquí ciertamente podríamos interrogarnos por dónde es que estos individuos están construyendo sus referentes de pertenencia. El sentido del ‘nosotros’ no se construye ni mediante el re-conocimiento por vía de la negación o la auto-afirmación frente al otro, ni mediante procesos de diferenciación cultural contruidos desde lo contracultural o la diferenciación estilística. El nosotros y el sentido de diferenciación tienden a generarse desde los procesos de marcar territorio y el poder del control territorial más que desde la alteridad o la construcción de estilos propios. Esto es lo que precisamente apunta a la fragilidad de las construcciones identitarias de este grupo particular de jóvenes y a los modos en que la

violencia se ha convertido cada vez mas en el modo privilegiado de comunicación en la ciudad⁷⁷. La construcciones territoriales de estos jóvenes apuntan o revelan los modos dolorosos y destructivos en que en las ciudades Colombianas, grupos como los jóvenes de las bandas, intentan reafirmar una imagen propia y transforman sus identidades dentro de procesos de gran costo social que generan dramáticas dificultades y contradicciones a nivel personal. Estos procesos identitarios se encuentran en riesgo debido al peso de las dinamicas violentas y al poder que la violencia tiene de suprimir, fragmentar y desdibujar diferencias y comunalidades.

CONCLUSIÓN

La reflexión acerca de los procesos de formación y transformación de las identidades culturales de los jóvenes en contextos profundamente afectados por la violencia nos condujo por múltiples “lugares” reflexivos. La muerte y los muertos constituyen el hilo narrativo de una historia oral y organizadores claves de las interacciones entre los pobladores urbanos. Esta historia oral está enraizada en la vida cotidiana y organizada alrededor de las historias de muerte y de aquellos que han muerto. Los artefactos, los lugares y las marcas físicas en el medio ambiente preservan la memoria de los muertos y actualizan su presencia y memoria en la vida diaria. La historia oral de la muerte y los muertos alimenta la formación de comunidades de memoria y los modos en que ciertos grupos de jóvenes de Medellín construyen sus diferencias y otredad desde el territorio y en las prácticas de territorialización.

En Medellín, las afiliaciones políticas, la afinidades sociales y étnicas y las fronteras entre la violencia

⁷⁶ De Vries, Hent y Weber, Samuel. *Violence, Identity and Self-Determination*. Stanford: Stanford University Press, 1997.

⁷⁷ Delgado, Manuel. “Violencia, comunicacion e intercambio en Medellín”. *Mimeo*, (s.f).

política, cotidiana y la relacionada con el narcotráfico no pueden establecerse nítidamente. Esto se refleja en el lugar y uso que una historia oral de la muerte tiene en la vida diaria como recurso cultural que documenta la magnitud de la pérdida humana y el impacto que la muerte y el morir, la violencia y los asesinatos tienen en la vida diaria de los pobladores urbanos. La experiencia local de los jóvenes como testigos de la muerte y violencia se organiza dentro de una narrativa histórica que permite a los pobladores urbanos establecer un cierto control sobre la reproducción social en medio de la absurda y dispersa realidad.

Este artículo ha resaltado que un número significativo de las referencias identitarias que están a disposición de los jóvenes de Medellín provienen de imágenes, formas y memorias de las violencias. Esta relación sin embargo, no implica que los jóvenes son meros objetos de la violencia o subyugados por ella o que sus procesos de producción cultural se agotan allí. Por ello, los ejemplos seleccionados describen modos en que los jóvenes resignifican sus experiencias e intentan establecer un sentido de dignidad y control en sus vidas. Las identidades constituyen redes de comunicación desde donde se procesa y difunde el mundo social de acuerdo a referentes comunes y bajo códigos específicos que de acuerdo al individuo, el grupo, el contexto y la situación son continuamente transformados⁷⁸. Las identidades por consiguiente son procesos de construcción cultural, relacionales y abiertas que operan en múltiples planos y dimensiones y dentro de procesos de cambio y transformación continua. Así, por ejemplo, la mirada a los modos de

construcción de sentidos de pertenencia ha resaltado la debilidad de ciertas construcciones identitarias que ancladas en lo territorial aparecen vaciadas de sentido cultural –en términos de por ejemplo, resistencia cultural– y apunta al sinsentido –desde la dimensión de la experiencia y los sujetos– que albergan ciertas violencias y conflictos.

La mirada desde las memorias nos ha permitido explorar modos otros desde los que los individuos, en este caso los jóvenes, encuentran significado a sus entornos y la profunda relación expresiva y vivencial que mantienen con los lugares. El concepto de comunidades de memoria captura estos movimientos y tensiones para dar cuenta de las estrategias, modos y dinámicas desde las que grupos sociales, que están amenazados por la presencia destructora y desplazadora de las violencias, intentan construir referentes de sentido a partir de las prácticas y quehaceres de la memoria. El arraigo en dichas comunidades de memoria no está circunscrito a un principio de fronteras definidas (sociales, geográficas o espaciales), sino que exige una movilidad y desplazamiento continuo. Movilidad y desplazamiento se constituyen en las dinámicas claves que nombran no sólo los movimientos espacio-temporales de desplazamiento debido a la violencia y la ruptura de los tejidos sociales, sino la transitoriedad y cambiante composición y localización como sujetos de quienes hacen parte de dichas comunidades de memoria.

⁷⁸ Reguillo, Rossana. "La memoria debate. El grupo de discusión y los mitos urbanos." Trabajo presentado al II Seminario Internacional de Historia Oral, Noviembre 1-6, Jalisco, (s.f.).

LA CAPACIDAD DE APRENDIZAJE DE LAS ORGANIZACIONES COLOMBIANAS DE NARCOTRÁFICO*

Michael C. Kenney**

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas las organizaciones colombianas dedicadas al narcotráfico han suministrado un flujo ininterrumpido de drogas hacia los EE.UU. y Europa. Aunque los gobiernos de Colombia y de los EE.UU. han reconocido que desde mediados de los ochenta este comercio transnacional representa una amenaza para la seguridad nacional de sus respectivos países y han puesto en funcionamiento una cantidad considerable de programas antidrogas, con el tiempo el flujo de narcóticos producidos en Colombia ha aumentado de manera significativa. En el centro de esta problemática se encuentran una serie de empresas delictivas organizadas establecidas en Colombia que coordinan el comercio transnacional de drogas ilícitas en el Hemisferio Occidental. Frente a los esfuerzos persistentes del gobierno por perseguirlos, estas organizaciones han demostrado que son innovadoras y adaptables para sacar adelante sus actividades delictivas. Es más, hay manifestaciones de que estas empresas se involucran en procesos de aprendizaje empresarial similares a las compañías de negocios de los sectores legítimos de la economía. Mientras que los funcionarios gubernamentales y los

investigadores hace mucho tiempo que reconocen la flexibilidad y adaptabilidad de estas organizaciones colombianas de narcotráfico, todavía no se han hecho intentos por desarrollar una explicación sistemática, basada en el aprendizaje, de cómo responden estas empresas delictivas a los esfuerzos antidrogas del gobierno.

El siguiente trabajo aporta una explicación. Con base en un corpus de literatura multidisciplinaria sobre el aprendizaje empresarial y social, el autor sostiene que las organizaciones de tráfico de drogas colombianas (OTD) cambian su comportamiento en respuesta a las experiencias pasadas y la información nueva, conservan este conocimiento tanto en las rutinas y en los procedimientos como en la memoria colectiva de los miembros de las organizaciones, y escogen y conservan las innovaciones que les producen resultados satisfactorios. Es decir que con el tiempo, las organizaciones de narcotráfico “aprenden” y en ese proceso se van haciendo más eficaces y más difíciles de eliminar. El aprendizaje de las OTD explica por qué la industria de las drogas ilícitas persiste en Colombia a pesar del éxito del gobierno en el desmantelamiento de algunas de las organizaciones centrales incluyendo los grupos de Medellín y de Cali.

VISIÓN GENERAL DE LAS ORGANIZACIONES DE NARCOTRÁFICO EN COLOMBIA

Los narcotraficantes colombianos han estado dedicados al comercio internacional de narcóticos la mayor parte del siglo veinte. En épocas tan tempranas como en 1932 un contrabandista de cocaína que capturaron las autoridades panameñas reconoció que había adquirido veinticinco gramos de mercancía de un grupo de traficantes que funcionaba en

* Traducción del inglés: Profesora Norma I. Ojeda O. El autor agradece a Andrés López, Francisco Gutiérrez, Fernando Cubides, y otros profesores del IEPRI por sus valiosos comentarios.

** Universidad de Florida. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia.
mkenney@ufl.edu

Cartagena⁷⁹. Un año después *El Espectador* informó sobre la incautación de una “gran” cantidad de heroína en Bogotá. En febrero de 1957 unos agentes de inteligencia colombianos con la asistencia de funcionarios antinarcóticos de los EE.UU., descubrieron un laboratorio de procesamiento de heroína y cocaína que funcionaba en Medellín. Los dueños del laboratorio se dedicaban al negocio de las drogas por lo menos desde 1948 y le vendían heroína a narcotraficantes cubanos⁸⁰.

Sin embargo, en estas décadas tempranas o en lo que Sáenz denomina la “prehistoria” del comercio colombiano de drogas, los traficantes colombianos eran básicamente procesadores en pequeña escala y distribuidores de heroína, cocaína y marihuana a redes internacionales de narcotráfico coordinadas por organizaciones delictivas chilenas, cubanas y estadounidenses⁸¹. Concedores de que las organizaciones que controlaban las exportaciones y la distribución de narcóticos a gran escala en los países consumidores los expropiaban de la mayor parte de las ganancias de este lucrativo comercio,

los traficantes colombianos realizaron dos cambios que tendrían efectos de largo alcance en el comercio internacional de las drogas. El primer desarrollo se dio aproximadamente a principios de los años setenta cuando las organizaciones delictivas colombianas empezaron a establecer sus propias redes de importación y distribución compuestas por un pequeño batallón de “mulas” de la droga y de círculos de distribución a gran escala organizados “de manera suelta” en los EE.UU.. Un ejemplo indiscutible de esto se encuentra en la organización de Cali que dirigía Benjamín Herrera, alias “El papa negro”. Esta organización delictiva importaba pasta de coca de Bolivia y del Perú, la refinaba hasta clorhidrato de cocaína en uno de los laboratorios de procesamiento que tenía fuera de Cali y de otras ciudades colombianas, y utilizaba una red de mulas para mover unos cuarenta kilos mensuales del producto hasta los círculos de distribución colombianos y cubanos de Nueva York⁸². Otra organización que dirigía Alberto Bravo consistía de unos cuantos círculos de contrabando grandes e “intercomunicados de manera suelta” que transportaban y distribuían varios cientos de libras de cocaína y cantidades más pequeñas de heroína y marihuana en aviones y barcos de Colombia a Nueva York a principios de los años setenta⁸³. Las huellas del segundo cambio se pueden seguir hasta mediados de los años setenta cuando una cantidad de contratistas delincuentes le distribuían grandes envíos de cocaína a las redes de mulas de la droga en aviones comerciales privados. Aunque eran relativamente pequeños, cuando estaban cargados completamente, estos aviones podían transportar varios cientos de libras de

⁷⁹ La información de este párrafo está tomada de una investigación de archivo de Eduardo Sáenz: “La prehistoria del narcotráfico en Colombia”. En: *Innovar, Revista de ciencias administrativas y sociales* No. 8, julio - diciembre. p. 69. En: Arango, Luz Gabriela (editora). *La crisis sociopolítica colombiana: un Análisis coyuntural de coyuntura*. Bogotá: Fundación Social, 1997, pp. 190-212, aparece una versión revisada de este artículo.

⁸⁰ *Ídem.*, p. 90

⁸¹ Thoumi, Francisco E. *Political Economy and Illegal Drugs in Colombia*. Boulder: Lynne Rienner Publishers, 1995, pp. 125-130. Federal Bureau of Investigations Intelligence Unit. *Overview of Core-level Colombian / South American Trafficking Enterprises*. FBI Headquarters, 1993, p. 23. Betancourt, Darío y García, Martha L. *Contrabandistas, Marimberos y Mafiosos: Historia social de la mafia colombiana (1965-1992)*. Bogotá: Tercer Mundo, 1994.

⁸² Gage, Nicholas. *New York Times*. 21 de abril de 1975. Primera plana.

⁸³ *Ídem.*, Hudson, Edward. *New York Times*. 6 de octubre de 1974.

cocaína a los EE.UU. en un solo vuelo y así captaban millones de dólares de ganancias para los coordinadores y para quienes financiaban estos envíos.

Impulsados por estas innovaciones y por las consecuentes promesas de ganancias nunca antes vistas, los traficantes colombianos transformaron el comercio de cocaína en la década siguiente. A medida que la industria de la cocaína crecía en tamaño, las estructuras empresariales que la administraban se hicieron cada vez más centralizadas y burocráticas. La industria altamente fragmentada de los años sesenta y setenta dio paso a lo que Clawson y Lee describen como una “estructura de mercadeo internacional integrada y eficiente”⁸⁴. En la cima de esta estructura había unas diez organizaciones centrales jerarquizadas verticalmente las cuales, según Zabludoff, suministraban aproximadamente el sesenta por ciento de la cocaína que llegaba a los mercados estadounidenses y europeos de la droga. Aun cuando estas organizaciones centrales eran relativamente pequeñas, estaban conformadas por uno a doscientos empleados de tiempo completo, se encontraban en el meollo de una compleja red transnacional de organizaciones más pequeñas que prestaban servicios especializados que incluían la compra de la base de cocaína a los proveedores peruanos y bolivianos, el procesamiento de la base para convertirla en clorhidrato de cocaína, la exportación del producto terminado a los EE.UU. y a Europa y el lavado de las utilidades provenientes de estas actividades. Las organizaciones centrales mismas se concentraban en aportar la seguridad y ejercer el dominio de la empresa, en hacer la contrainteligencia de los esfuerzos

gubernamentales antidrogas y coordinar las actividades entre los distintos integrantes de la red de producción y transporte. Algunas organizaciones centrales también mantenían “células de mercadeo” en los EE.UU. cuyas funciones eran: recibir los envíos de droga, almacenar la mercancía en “caletas”, distribuir la cocaína al por mayor y en algunos casos enviar a Colombia las ganancias⁸⁵.

Durante los años ochenta y noventa una serie de organizaciones centrales, particularmente las que tenían su base en las ciudades colombianas de Medellín y Cali, inundaron el mercado de los EE.UU. de cocaína y obtuvieron billones de dólares en ganancias ilícitas. Sin embargo, el éxito vino acompañado por su precio. A mediados de los años ochenta los gobiernos de Colombia y los EE.UU. ya habían identificado el tráfico de narcóticos como una amenaza para la seguridad nacional de sus respectivos países e intensificaron sus actividades antinarcóticos. Trabajando mancomunadamente con Washington, el gobierno colombiano puso en funcionamiento los programas de “reducción de la oferta de drogas” por medio de los cuales erradicaron sembrados de coca, destruyeron laboratorios de procesamiento de coca, interceptaron el transporte de cocaína y precursores químicos y aprehendieron y encarcelaron a un gran número de narcotraficantes.

A pesar de estos resultados tan impactantes, con el paso del tiempo la cantidad de drogas ilícitas aumentó sustancialmente en Colombia. Por ejemplo, según los cálculos del

⁸⁴ Clawson, Patrick L. y Lee III, Rensselaer W. *The Andean Cocaine Industry*. New York: St. Martin's Press, 1996, p. 40.

⁸⁵ Zabludoff, Sidney Jay “Colombian Narcotics Organizations as Business Enterprises”. En: *Transnational Organized Crime*. Vol. 3, No.2, pp. 23-26. Zabludoff trabaja como economista en la CIA y entrevistó a algunos miembros de las organizaciones centrales de Cali y Medellín. (Entrevista personal con Sidney Zabludoff el 19 de julio de 1999). Ver además, Clawson y Lee. *Ob. Cit.*, pp. 39-40.

gobierno de los EE.UU. en 1987 se produjeron en Colombia treinta y cinco toneladas métricas de clorhidrato de cocaína. Cinco años después el estimado del Departamento de Estado había aumentado a sesenta toneladas métricas. Para 1998 se calculó que en Colombia se produjeron ciento sesenta y cinco toneladas métricas de cocaína. Este aumento en la producción de cocaína se dio en un momento en el cual el gobierno erradicó más coca como nunca lo había hecho antes. Desde 1986 hasta 1993 los agentes antidrogas colombianos erradicaron en total 5.714 hectáreas de sembrados de coca. Solamente en 1995 los agentes antinarcóticos erradicaron 8.750 y en 1997, 19.000 hectáreas de sembrados de coca⁸⁶.

El aumento de la producción de heroína es aún más dramático. A comienzos de los años ochenta, cuando la administración Reagan inicialmente le declaró la "guerra" a los narcotraficantes colombianos de cocaína, la producción de heroína no era predominante en Colombia. En algún punto de los años ochenta, los narcotraficantes colombianos afiliados tanto a las organizaciones centrales de Cali como de Medellín tomaron la decisión estratégica de diversificarse a la industria de la heroína. Un traficante identificado por la inteligencia de la policía colombiana como uno de los lugartenientes de Gonzalo Rodríguez Gacha invirtió parte de su fortuna hecha con el negocio de la cocaína en la adquisición de grandes extensiones de tierra en distintas regiones de Colombia,

las cuales dedicó exclusivamente a la producción de opio. Por lo menos dos organizaciones asociadas al grupo de Cali, la de Santacruz Londoño y la de Urdinola Grajales, comenzaron a experimentar con la industria de la heroína y le suministraron a los campesinos colombianos los insumos para la producción de amapola⁸⁷. Desde entonces Colombia se ha convertido en la mayor fuente de heroína para los Estados Unidos suministrando un producto de más alto grado que el de la heroína del sudoeste asiático, la preferida de los consumidores de los EE.UU.. Según funcionarios estadounidenses el sesenta por ciento de la heroína que se consume en los Estados Unidos es de procedencia colombiana⁸⁸.

⁸⁶ Bureau of International Narcotics Matters, Department of State. *International Narcotics Strategy Report, 1990*. Washington, D.C. marzo de 1991; Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs, Department of State. *International Narcotics Strategy Report, 1998*. Washington, D.C. febrero de 1999. [Http://www.state.gov/www/global/narcotics_law/1998_narc_report/samer98_part3.html](http://www.state.gov/www/global/narcotics_law/1998_narc_report/samer98_part3.html) [entrada el 3 de marzo de 1999].

⁸⁷ Tanto las fuentes colombianas como las de los EE.UU. han documentado el paso de las organizaciones de los narcotraficantes colombianos a la heroína. Ver: FBI. *Ob.Cit.* p. 21; Farah, Douglas. "New Threat from Colombia: Heroin Traffickers Aggressively Marketing Nearly Pure Drug in U.S.". En: *The Washington Post* 27 de marzo 1997, p. A01. [Http://www.washingtonpost.com/wp-srv/Wparch/1997-03/27/053F-032797-idx.html](http://www.washingtonpost.com/wp-srv/Wparch/1997-03/27/053F-032797-idx.html) [entrada el 30 de marzo de 1997]. Revista *Semana* "La Flor maldita". 10 de septiembre de 1991. Entrevista personal del autor con Sidney Zabudoff. 19 de julio de 1999. En libro reciente ampliamente basado en la inteligencia policial colombiana el director de la Policía Nacional de Colombia, General Rosso José Serrano, argumenta que los sembradores de opio afganos y pakistaníes vinieron a Colombia y le enseñaron a José Santacruz Londoño y a otros miembros del cartel de Cali a cultivar amapola. Serrano, Rosso José con la colaboración de Gamboa, Santiago. *Jaque mate: De cómo la policía le ganó la partida a "el ajedrecista" y a los carteles del narcotráfico*. Bogotá: Editorial Norma, 1999, pp. 50-51.

⁸⁸ Revista *Cambio*. "Me preocupa que mis nietos se vuelvan adictos". *Cambio* 16. 1º de marzo de 1999. [Http://www.cambio16.com/mar1/portada2.htm#](http://www.cambio16.com/mar1/portada2.htm#) [entrada el 6 de marzo de 1999]; Farah, Douglas. "Massacres Imperil U.S. Aid to Colombia: Paramilitary Groups Linked to Army". *The Washington Post*. 31 de enero de 1999. P.

Desde el comienzo de los años noventa las unidades colombianas antidrogas han capturado a los líderes de Medellín, de Cali y de otras organizaciones centrales. Hoy en día, muchos de los que revolucionaron el comercio internacional de cocaína están en la cárcel o muertos; entre ellos se encuentran Carlos Ledher, José Gonzalo Rodríguez Gacha, Pablo Escobar, José Santacruz Londoño, y Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela. La remoción de los principales gerentes de las organizaciones centrales ha conducido a la descentralización de la industria de drogas ilícitas en Colombia. A cambio de unas cuantas organizaciones centrales que dominaban la producción de drogas en Colombia, ahora hay cientos de empresas más pequeñas que se especializan en una sola fase de la producción de la heroína o de la cocaína⁸⁹. Muchas de estas micro-organizaciones de tráfico de drogas (micro-OTD) tienen asociados de diez a quince miembros a diferencia de los cientos de miembros que pertenecían a las organizaciones centrales. Un buen número de las micro-OTD tienen miembros que trabajaron para las organizaciones de Cali, Medellín y el Norte del Valle. Esto indica que existe cierto grado de

continuidad en la industria de las drogas y de las redes transnacionales que lo sostienen. Es más, la supervivencia de numerosos administradores de nivel medio de las organizaciones centrales sugiere que el conocimiento y la experiencia acumulados de estas organizaciones se ha fragmentado pero no se ha perdido. De hecho, los que quedaron de los antiguos grupos centrales todavía existen, aunque se dice que han disminuido sus operaciones internacionales considerablemente⁹⁰.

Las OTD colombianas han comprobado ser altamente resistentes a los esfuerzos antidrogas del gobierno. Mientras las unidades policiales han tenido éxito con la captura de los líderes de varias OTD centrales, las organizaciones que quedaron continúan dedicadas a la producción y al tráfico de narcóticos. Además han surgido otras OTD esperando llenar el vacío que dejaron los antiguos “vaqueros de la cocaína”. A pesar de su tamaño más pequeño, la llamada “tercera generación” de las OTD colombianas han logrado aumentar la producción de heroína y cocaína del país. ¿Dónde reside la resistencia de las organizaciones delictivas? Una posible explicación es que las empresas tienen la capacidad de aprender de los esfuerzos antinarcóticos del gobierno y en ese proceso se hacen más difíciles de aprehender y más difíciles de destruir.

EL APRENDIZAJE DE LAS ORGANIZACIONES

Aprender es algo que todas las organizaciones hacen, ya sea con

A01. <http://search.washingtonpost.com/wp-sv/Wplate/1999-01/31/0741-013199-idx.html>

[entrada el 7 de febrero de 1999]

⁸⁹ Según el General Serrano hay entre 350 y 400 pequeñas organizaciones de tráfico que funcionan actualmente en Colombia. *Ídem.*, p. 237. En un informe de las Naciones Unidas basado en las entrevistas realizadas con la *Central de Inteligencia* de la Policía Nacional de Colombia, Alejandro Reyes calcula que hay 438 organizaciones de narcóticos funcionando en Colombia. Ver, Reyes Posada, Alejandro. “Narrativa analítica”, preparada para el United Nations Transnational Organized Crime Assessment Form (Pilot Survey) {Formulario de Valoración de la Delincuencia Organizada Transnacional de las Naciones Unidas (Un Estudio Piloto)}, Center for International Crime Prevention). Noviembre de 1999. p. 2.

⁹⁰ Algunas entrevistas realizadas por el autor con funcionarios antinarcóticos de los EE.UU. y de Colombia en Bogotá, en 1997 y el 2000. Ver: Cable News Network, “Cocaine Trafficking’s Third Generation: Young, Low-key and Thriving”. En: *The Associated Press*. 6 de junio de 1998. <http://cnn.com/WORLD/americas/9806/AP000502.ap.html> [entrada el 7 de junio de 1998].

propósitos buenos o perversos⁹¹. En el sentido más general, una organización aprende cuando adquiere cualquier clase de información por cualquier medio. La información puede ser en el sentido del “know-how”, de la comprensión, de las técnicas o de las prácticas⁹². Una organización puede adquirir conocimiento a través de su propia experimentación de prueba y error o a través de las experiencias de otras organizaciones. Generalmente las organizaciones buscan información o conocimiento cuando se ven enfrentadas a situaciones problemáticas o a “desajustes”. Un desajuste se da cuando los resultados reales de la acción de la organización fallan y no se producen los esperados. El desajuste entre las expectativas y los resultados produce la sorpresa de la organización y propicia la búsqueda de la información y el conocimiento que necesitan para corregir el problema⁹³. En un sentido entonces, el aprendizaje de la organización se refiere al proceso por medio del cual se identifican y se corrigen los desajustes⁹⁴. Pero, convertir los desajustes en adaptaciones implica más que la adquisición de información.

⁹¹ Muchos analistas han reconocido que el aprendizaje empresarial puede ser para propósitos benévolos o malévolos. Argyris y Schön resaltan el hecho de que los objetivos del aprendizaje empresarial pueden ser reprochables. Argyris, Chris y Schön, Donald A. *Organizational Learning II: Theory, Method, and Practice*. Reading: Addison-Wesley. 1996, p.19. Keohane y Nye argumentan que el aprendizaje no necesariamente implica el mejoramiento de la “calidad moral” del comportamiento: “La gente puede “aprender” a hacer tanto el mal como el bien... Los científicos sociales que debaten el aprendizaje no tienen necesidad de identificarlo con la acciones moralmente mejoradas.” Keohane, Robert O. y Nye, Joseph S. *Power and Interdependence*, 2ª Edición. Nueva York: Harper Collins Publishers. 1989, p. 264.

⁹² Argyris y Schön. *Ob. Cit.*, p.3.

⁹³ *Ídem.*, p. xxiii

⁹⁴ Argyris, Chris. *On Organizational Learning*. Cambridge: Blackwell Publishers. 1993, p. 8.

Además, una organización tiene que interpretar o darle sentido a la información y conservarla de manera que le permita a los miembros utilizarla cuando la requieran. La organización también tiene que codificar la información en forma de prácticas y procedimientos que guíen los comportamientos posteriores.

El aprendizaje de las organizaciones es una forma de acción empresarial. La realizan personas en beneficio de la organización. Una organización aprende cuando sus miembros aprenden para ella: adquiriendo, interpretando, guardando y actuando con base en la información. Sin embargo, el aprendizaje no llega a ser empresarial hasta cuando el conocimiento no se integre a las rutinas y se conserve en las “memorias” empresariales. Las rutinas incluyen las reglas, los procedimientos, las convenciones y las estrategias que configuran el comportamiento empresarial⁹⁵. Las memorias empresariales incluyen los archivos, los manuales, las bases de datos y las cuentas financieras que registran la información y la experiencia y también, los “entendimientos compartidos” entre los miembros en cuanto a las prácticas y los procedimientos dentro de la organización. Las memorias empresariales se transmiten con el tiempo, a través de la socialización⁹⁶. Tanto las rutinas como las memorias son “independientes de los actores o personas que las ejecutan y tienen la capacidad de sobrevivir la rotación importante de cada uno de los actores específicos”⁹⁷. Los miembros pueden ir y venir y los líderes de la organización pueden cambiar, pero cuando se ha dado el aprendizaje empresarial se

⁹⁵ Levitt, Barbara y March, James. “Organizational Learning”. En: *Annual Review of Sociology*. Vol.14. 1998, p. 320.

⁹⁶ *Ídem.*, p 327; Argyris y Schön. *Ob cit.*, p. 16.

⁹⁷ *Ob. Cit.*, Levitt y March. P. 320.

conserva la información vital en las rutinas y en la memoria colectiva⁹⁸.

Aunque las organizaciones pueden aprender en respuesta a la información positiva o negativa sobre sus procesos, generalmente se reconoce en la literatura que el aprendizaje es más factible cuando la organización no está cumpliendo con sus objetivos. El fracaso en el logro los objetivos produce un desajuste para la organización e impulsa el proceso de aprendizaje. Las organizaciones aprenden para resolver estas situaciones problemáticas y así reactivan su capacidad para lograr resultados satisfactorios. Con el tiempo, muchas organizaciones se esfuerzan por ser más eficientes y efectivas en el logro de los resultados que esperan. Esta observación ha conducido a algunos teóricos de las organizaciones a resaltar los aspectos del aprendizaje empresarial que se relacionan con el desempeño. De acuerdo con esta perspectiva el propósito del aprendizaje es “mejorar el desempeño y dominar el entorno”⁹⁹. Argyris y Schön definen el aprendizaje instrumental como “un mejoramiento de la organización en el cumplimiento de sus labores con el tiempo”¹⁰⁰. Dodgson concibe el aprendizaje como una búsqueda pertinaz por retener y mejorar la competitividad, la productividad y la capacidad de innovación en

circunstancias tecnológicas y de mercado inciertas”¹⁰¹.

Las organizaciones aprenden a buscar estrategias que mejoren la realización de las tareas en un proceso que, para propósitos analíticos, pueden disgregarse en tres pasos. Primero, las organizaciones interactúan experimentalmente con el entorno empleando una variedad de tácticas y estrategias diseñadas para lograr los objetivos propuestos. Segundo, las organizaciones reciben, interpretan y guardan información sobre las tácticas y estrategias que mejoran su desempeño. Tercero, las organizaciones escogen y retienen las tácticas y estrategias que mejoran el desempeño mientras que desechan las que no lo mejoran¹⁰². Este proceso de crecimiento evoluciona con el tiempo y es sensible a los cambios del entorno o de la organización misma. Una táctica o estrategia que mejore el desempeño de la organización en un momento puede impedir su desempeño en otro.

Mientras que todas las organizaciones aprenden, al menos en el sentido más básico de la adquisición de información y experiencia, no todas las organizaciones aprenden igualmente bien. Los analistas sensibles a la calidad irregular del aprendizaje a través de

⁹⁸ Sin embargo, las empresas generalmente no documentan toda su experiencia y sus conocimientos en los registros porque “los costos” son prohibidos. Levitt y March. *Ob. cit.*, p. 326. Si esto es verdad en las firmas “legítimas”, estos costos tienden a ser aún más altos para las organizaciones delincuenciales puesto que la información referente a las actividades ilícitas es altamente sensible y vulnerable a la captura y a la explotación por parte de las autoridades policíacas y procesales.

⁹⁹ Le Prestre, Philippe G.. “Environmental Learning in the World Bank”. En: Barlett, Robert V. et. al. (editores). *International Organizations and Environmental Policy*. Westport: Greenwood Press. 1995, p. 84.

¹⁰⁰ Argyris y Schön. *Ob. cit.*, p.4

¹⁰¹ Dogdson, Mark. “Organizational Learning: A Review of Some Literatures. En: *Organizational Studies*. Vol. 14. 1993, p. 378.

¹⁰² March, James G.. “Introduction: A Chronicle of Speculations About Decision-Making in Organizations”. En: *Decisions and Organizations*. Nueva York: Basil Blackwell. 1988, pp. 9-10; Karl E.. *The Social Psychology of Organizing*, 2ª Edición. Nueva York. Random House. 1979; Weick, Karl W. Deutsch. *The Nerves of Government: Models of Political Communication and Control*. Nueva York: The Free Press. 1966; Dodd, Lawrence C.. *Reenvisioning Congress: Some Reflections on the Coming of the Republican Revolution*. Estudio preparado para presentación en la asamblea anual de la American Science Association. San Francisco. 1º de septiembre de 1996.

toda la organización han buscado identificar los factores que facilitan o, por el contrario, que impiden, este proceso. Aunque que el análisis detallado de estos factores está fuera de los alcances de este trabajo, bien vale la pena destacar, aún en esta breve exposición sobre aprendizaje de las organizaciones, los siguientes. Primero, el grado de incertidumbre y de hostilidad del mercado que afronten las organizaciones influye de manera importante en el aprendizaje de la organización. Las organizaciones que funcionan en mercados o entornos hostiles tienen incentivos fuertes para responder rápidamente a los desajustes, pues estas situaciones problemáticas con frecuencia pueden afectar la supervivencia¹⁰³. Segundo, el número de niveles de mando dentro de las organizaciones afecta directamente el flujo de información y decisión por lo tanto, afecta indirectamente los procesos de aprendizaje. Las organizaciones de jerarquías “planas” solamente tienen dos o tres niveles de mando a través de los cuales se dan la comunicación y la toma de decisiones. En consecuencia, la información fluye a través de pocos canales, reduciendo así, las oportunidades de cometer errores y la distorsión deliberada o la supresión del conocimiento. Las adaptaciones exitosas (por ej. las respuestas aprendidas) se pueden seleccionar y retener más rápidamente en las organizaciones con jerarquías más planas porque la información que se requiere y las decisiones pasan por menos niveles de administración. Tercero, la capacidad de procesamiento y almacenamiento de la información influye en el aprendizaje de la

organización. Para poder ajustar el comportamiento empresarial de manera que responda a los desajustes, los miembros de la organización deben ser capaces de servirse de la información y de procesarla. Por lo tanto, la información pertinente a las actividades de la organización debe almacenarse de tal manera que permita que sus miembros se sirvan de ella cuando la necesiten. Es más, cuando están funcionando en un medio hostil e incierto, los miembros de la organización deben tener la capacidad de explotar la información rápidamente para poder hacer los cambios necesarios para sobrevivir.

El Aprendizaje de una vuelta frente al aprendizaje de doble vuelta

El aprendizaje de la organización ocurre en dos dimensiones. En un sentido las organizaciones aprenden cuando alteran las tácticas, las estrategias y las rutinas en respuesta a la información sobre su desempeño, ya sea positiva o negativa. Este tipo de aprendizaje es instrumental cuando refuerza la capacidad de la organización para alcanzar resultados satisfactorios pero no altera la comprensión de la organización de los aspectos constituyentes de esos resultados. Por ejemplo, como respuesta a la disminución en las ganancias una firma comercial puede decidir que pondrá en funcionamiento una estrategia de mercado que implica que la organización diversifique su línea de productos para recuperar las ganancias. Mientras que la nueva estrategia representa un cambio en las tácticas y en la estrategia de la organización, la meta subyacente, la de aumentar las ganancias permanecen sin alteración alguna. En un segundo sentido más fundamental, las organizaciones aprenden cuando cambian los objetivos fundamentales que subyacen el

¹⁰³ Hedberg, Bo. “How Organizations Learn and Unlearn”. En: Nystrom, Paul C. y Starbuck, William H. (editores). *Handbook of Organizational Design. Volume 1: Adapting Organizations to their Environments*. Nueva York: Oxford University Press .1981, p.14.

comportamiento empresarial. Por ejemplo, si una firma decide dejar de lado el incremento de las ganancias al máximo para consolidar sus funciones productivas básicas, habrá alterado, por lo menos temporalmente, uno de sus objetivos fundamentales. En el primer ejemplo, el aprendizaje se da a nivel de los medios: la organización modifica los medios para alcanzar unos fines u objetivos que permanecen fijos. En el segundo ejemplo, el aprendizaje ocurre a nivel de los fines: la organización altera una meta fundamental que subyace sus actividades. Utilizando un lenguaje que los teóricos de la organización han adoptado ampliamente, Argyris y Schön se refieren al primer ejemplo como aprendizaje de una sola vuelta y al segundo como aprendizaje de doble vuelta¹⁰⁴. El aprendizaje de doble vuelta se considera la variedad más fundamental porque implica el cambio de valores y reglas que motivan el comportamiento empresarial. Este nivel de adaptación es más complejo que aquel que requiere el aprendizaje de una sola vuelta y, no sorprende que sea el menos común entre las organizaciones.

LAS OTD COMO ORGANIZACIONES DE APRENDIZAJE

Se puede pensar en las organizaciones de tráfico de drogas como firmas que buscan aumentar su participación en el mercado, obtener el máximo de ganancias, y sobrevivir.¹⁰⁵

¹⁰⁴ Argyris y Schön. *Ob. cit.*

¹⁰⁵ Hay un desacuerdo considerable entre los observadores en cuanto a la estructura empresarial de las organizaciones colombianas de tráfico de drogas. Muchos de los funcionarios encargados de hacer cumplir las leyes argumenta que las OTD colombianas están relacionadas con firmas legales, con reglas formales, funciones claramente definidas y jerarquías estables de toma de decisiones. Esta perspectiva es bastante discutida por los

Están compuestas por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo, ocupan puestos, siguen las reglas dentro del colectivo y coordinan sus actividades delictivas con la decisión de lograr unos resultados específicos¹⁰⁶. La producción a gran escala y el tráfico internacional de drogas como la cocaína y la heroína son actividades complejas que requieren la

investigadores académicos que sugieren que las OTD se parecen más a las redes informales de traficantes individuales y sus asociados con base en relaciones clientelistas. Este desacuerdo refleja el debate de largo aliento que se ha dado en la literatura con respecto a la delincuencia organizada entre los que argumentan que la "mafia" es una entidad burocrática altamente organizada que domina las actividades del mercado ilegal en los EE.UU. y aquellos que ven poca organización formal en los mercados negros americanos. A pesar de que un análisis detallado de estos debates está fuera del alcance de este trabajo, se puede señalar que las OTD colombianas poseen las siguientes características generales que Ménard describe como típicas de las organizaciones: 1) un grupo de participantes; 2) un convenio, implícito o explícito, sobre ciertos objetivos y sobre los medios acordados para expresar el propio acuerdo o desacuerdo sobre los objetivos o sobre los mecanismos de disociación...; 3) una coordinación formal, que defina una estructura caracterizada por su grado de complejidad (la jerarquía), por reglas y procedimientos (la formalización, y por su grado de centralización (la decisión)." Ménard, Claude. *Economía de las organizaciones*. Bogotá: Editorial Norma. 1997. p. 20.

¹⁰⁶ Debido a la estructura de compartimentos de algunas OTD grandes, muchos de los "miembros" de estas empresas delictivas puede que no se reconozcan explícitamente a sí mismos como pertenecientes a "tal y tal" organización. Por el contrario estos miembros puede que se vean a sí mismos como parte de un grupo informal de *traquetos* o *duros* que se juntan de vez en cuando para tomar parte en actividades delictivas relacionadas con el tráfico de narcóticos. A diferencia de lo que la literatura de las teorías empresariales reconoce como "miembros", esta comprensión informal no impide la posibilidad de acción empresarial ni del aprendizaje. Para evidencias testimoniales ver: Betancourt Echeverry, Dario. *Mediadores, rebuscadores, traquetos y narcos*. Bogotá: Ediciones Antropos. S.f.

coordinación de numerosas funciones especializadas y no especializadas. Por ejemplo, los compradores y los procesadores de sustancias semiprocesadas tales como la pasta de la cocaína y la goma de opio tienen que coordinar con los “químicos” que refinan estos productos para transformarlos en clorhidrato de cocaína y heroína. Los químicos coordinan sus actividades de procesamiento con los proveedores de los insumos necesarios para refinar los narcóticos y con los transportadores que llevan el producto final a los mercados de los consumidores. Las funciones adicionales incluyen la identificación de los funcionarios del gobierno que están estratégicamente ubicados a través del soborno y la intimidación, el almacenamiento de los envíos de drogas en los países consumidores, la distribución de las drogas, la acumulación de las ganancias, el “lavado” de las ganancias ilícitas, la garantía de la seguridad y el cumplimiento de los contratos. Finalmente, en el caso de los carteles grandes y jerárquicos se requieren funciones de coordinación general de estas actividades de manera que se asegure la continuidad de la rentabilidad y la seguridad de la empresa.

Además de la coordinación entre los participantes que tienen funciones y de sus transacciones, el tráfico de drogas requiere mecanismos de recolección, comunicación y registro de la información. Mientras que los narcotraficantes indudablemente son capaces de acumular una gran cantidad de información, la memoria humana no asistida se constituye un vehículo limitado de almacenamiento y procesamiento de datos¹⁰⁷. La

producción a gran escala y el transporte internacional de narcóticos requieren la ayuda de instrumentos materiales para recoger, organizar y recuperar información. Rensselaer Lee ya lo había reconocido en 1989, cuando la producción y el transporte de la cocaína y la heroína en Colombia eran mucho menos de lo que son hoy en día¹⁰⁸. Mas de una década después hay pocas razones para dudar que la visión de Lee ya no sea válida. Las evidencias allegadas en las redadas de la policía, a propiedades y oficinas de los grupos de traficantes de Medellín y Cali, durante los últimos años indican que estas OTD mantienen sus memorias empresariales. Por ejemplo, cuando las autoridades colombianas arrestaron a Guillermo Pallomari, el contador jefe de la OTD de Cali en 1994, se encontraron archivos de computador que tenían registros de cientos de cuentas financieras relacionadas con las actividades ilícitas de la organización¹⁰⁹. Cuando las autoridades finalmente capturaron al jefe de Pallomari, el escurridizo Miguel Rodríguez Orejuela, al año encontraron registros que documentaban en detalle, los numerosos pagos que había hecho la organización en un período de varios años a influyentes personajes de la vida política y social de Colombia. Estos registros le dieron fuerza al *Proceso*

Rational Choice”. En: *Quarterly Journal of Economics*. No. 69. 1955, pp. 99-118; y March, James G.. “Bounded Rationality, Ambiguity, and the Engineering of Choice”. En: March, James. *Decisions and Organizations*. Nueva York. Basil Blackwell. 1988, pp. 266-293.

¹⁰⁸ Lee III, Rensselaer W. *The White Labyrinth: Cocaine & Political*. New Brunswick: Transaction Publishers. 1989, p.100.

¹⁰⁹ Reyes, Gerardo. “Cartel bookkeeper to reveal secrets in Miami”. En: *The Miami Herald*. 12 de mayo de 1997. <http://www.herald.com/americas/digdocs/054901.htm> [entrada el 13 de mayo de 1997]; Reyes, Gerardo y Santos, Alejandro. “Witness: Cartel bought president”. En: *The Miami Herald*. 23 de julio de 1997. p. A1.

¹⁰⁷ Desde que Herbert Simon hizo su contribución esencial hace cuarenta y cinco años, los científicos sociales han reconocido este como el problema de la “racionalidad limitada”. Ver Simon “A Behavioral Model of

8000 el cual condujo a la captura, juicio, sentencia y encarcelamiento de varios personajes de la vida política colombiana¹¹⁰.

Las actividades de almacenamiento y circulación de la información de las organizaciones de tráfico no se restringen al registro de las operaciones financieras. Por ejemplo, la empresa de los Rodríguez Orejuela ha producido manuales escritos para los operativos describiendo “cómo se realizan” las distintas actividades empresariales. Después de la sentencia de Miguel Rodríguez Orejuela por actividades delictivas relacionadas con el tráfico de drogas, la policía colombiana descubrió un informe de diecisiete páginas, en la celda de la cárcel, el cual esquematizaba los pasos para completar con éxito un vuelo internacional de drogas. El informe incluía apartes sobre el tipo de avión que se debería utilizar, las estrategias para evitar el radar del gobierno de los EE.UU. y sugerencias para asegurar el “cumplimiento” de los funcionarios sobornados¹¹¹. En una entrevista realizada para esta investigación, un funcionario estadounidense anotaba que la organización de los Rodríguez Orejuela también había producido un manual para los operativos con base en los EE.UU. que daba consejos prácticos para administrar una “caleta”; contenía sugerencias para cortar el césped, ir a cine los jueves por la noche y otros secretos de “cómo se vive como Ozzie and Harriet”¹¹². En un largo estudio

sobre varias organizaciones de tráfico establecidas en Cali y basado en extensos documentos gubernamentales, Torres y Sarmiento informan que la organización de los Rodríguez Orejuela mantenía registros de las placas y de los vehículos que utilizaba el *Bloque de Búsqueda* que funcionaba en Cali¹¹³.

Tal como lo indican estos ejemplos, las organizaciones colombianas de tráfico mantienen manuales, bases de datos, cuentas financieras que registran la información y la experiencia. Las personas que actúan en beneficio de las empresas delictivas, ya sean los gerentes o los operarios se basan tanto en estos documentos escritos como en la comprensión verbal compartida de las prácticas y los procedimientos aceptables para manejar el “negocio”. El funcionario de la DEA citado antes, anota que los miembros de la organización que manejaba las distintas “caletas” de los Estados Unidos compartían la información contenida en el manual de “Ozzie and Harriet”. Torres y Sarmiento señalan, que la organización de Miguel Rodríguez Orejuela utilizaba los registros de las placas y los carros del *Bloque de Búsqueda* para vigilar los movimientos y actividades del *Bloque*¹¹⁴. Inclusive, los registros contables que documentan

¹¹⁰ Para un comentario más detallada del *Proceso 8000* ver: Leal Buitrago, Francisco (editor). *Tras las huellas de la crisis política*. Bogotá: Tercer Mundo. 1996.

¹¹¹ *El Tiempo*. “Los secretos del manual de vuelo de los Rodríguez”. 8 de junio de 1997. P.12A.

¹¹² Entrevista con un funcionario de inteligencia en Colombia el 9 de marzo del 2000. Ozzie and Harriet eran los nombres profesionales de un par de actores americanos que jugaban a la pareja de casados en un famoso show de la televisión de

los Estados Unidos en los años cincuenta. En la cultura popular americana estos nombres se han convertido en sinónimos de la pareja perfecta, de clase media, que vive en una zona suburbana americana.

¹¹³ Torres, Édgar y Sarmiento, Armando. *Rehenes de la mafia*. Bogotá: Intermedio Editores. 1998, pp. 256-257.

¹¹⁴ *Ídem.*, pp. 256-257, 215. Esta observación se confirmó en una entrevista realizada por el autor del presente trabajo con un funcionario encargado del *Bloque de Búsqueda* de Cali, Coronel Retirado Carlos Alfonso Velásquez. Sin embargo, el Coronel Velásquez señaló que esta contrainteligencia potencialmente valiosa se obtuvo demasiado tardíamente como para ser de utilidad para la organización de Miguel Rodríguez Orejuela (Entrevista con el Coronel Velásquez, 1º de mayo del 2000).

los gastos y entradas son una herramienta para que los líderes supervisen el comportamiento de los miembros de la organización para evitar el robo de las ganancias de la empresa¹¹⁵. En la medida en que estos registros, manuales y entendimientos intersubjetivos les permiten a los miembros basarse en la experiencia previa acumulada, facilitan el aprendizaje y la actividad de la organización. Cuando los mecanismos de almacenamiento y utilización de la información se institucionalizan dentro de las OTD es factible que las memorias colectivas sobrevivan al cambio del personal de alto rango.

De los viajes aéreos a los lanzamientos al agua

Al igual que las firmas comerciales legítimas, las OTD colombianas aprenden interactuando experimentalmente con el entorno, recogiendo, interpretando y almacenando información sobre las estrategias y las rutinas que mejoran el desempeño empresarial y seleccionan y conservan las estrategias y rutinas que mejoran el desempeño y descartan las que lo afectan. El aprendizaje de las OTD generalmente se ve estimulado por la necesidad de convertir los desajustes en ajustes. Un ejemplo de aprendizaje de las OTD es la siguiente historia que cuenta Max Mermelstein, un antiguo traficante que coordinaba los envíos de droga de la organización central de

Medellín a comienzos de los años ochenta¹¹⁶.

Hacia finales de 1981 las autoridades de los EE.UU. interceptaron uno de los aviones de Mermelstein en un viaje de drogas cuando ingresaba al espacio aéreo de los EE.UU. Después de una persecución de varias horas durante la cual los pilotos lograron lanzar la carga incriminatoria en el Golfo de Méjico, los agentes de la Fuerza Aérea y de la Aduana obligaron al avión a aterrizar en Tampa. Como el avión no contenía drogas, eventualmente los pilotos quedaron libres pero Mermelstein había perdido varios millones de dólares en mercancía, circunstancia ésta que lo obligó a darle explicaciones a su jefe, Jorge Luís Ochoa. Según Mermelstein, sostuvo la siguiente conversación con Ochoa poco tiempo después del incidente.

Hemos debido quedarnos con nuestros aviones normales, más lentos y volando más bajo, -dijo Jorge-.

¹¹⁶ Mermelstein es un ciudadano de los Estados Unidos que trabajó varios años con la OTD de Medellín en la década de los ochenta. Después de su detención por parte de las autoridades de los EE.UU. en 1985, se convirtió en informante del gobierno y aportó testimonios que permitieron condenar a varios de sus antiguos colegas. Con la ayuda de dos periodistas, Mermelstein escribió una autobiografía que aporta un recuento fascinante, tal vez útil en sí mismo, de las operaciones de la OTD de Medellín. Simon and Schuster publicó este libro en 1990 con el título de *The Man Who Made it Snow (El Hombre que hizo llover coca)*, y lo reimprimió S.P.I. Books en 1994 como *Inside the Cocaine Cartel: The Riveting Eyewitness Account of Life Inside the Colombian Cartel (Dentro del cartel de la cocaína: la fascinante narración de un testigo ocular de la vida dentro del cartel colombiano)*. Para una revisión crítica del libro y de su autor ver, Long, Bill. "When a Weasel Sings". En: *Los Angeles Times*. 5 de agosto de 1990, p. 3. [entrada 20 de enero del 2000 a través de Lexis-Nexus]. Para un resumen de la vida delictiva de Mermelstein ver: "El Testigo Clave". En: *Semana*, 3 de septiembre de 1991.

¹¹⁵ Para un comentario de este punto con respecto a las pandillas callejeras expendedoras de drogas establecidas en los Estados Unidos ver: Levitt, Steven D. y Venkatesh, Sudhir Alladi. "An Economic Analysis of a Drug-Selling Gang's Finances". Working Paper 6592. En: *NBER Working Paper Series*. Junio de 1998, p. 2.

[http://wbln0018.worldbank.org/external/lac/lac.nsf/265a7fff47916d7d852567e4004ce191/e0f204f13846627a85256887005daae1/\\$FILE/LevittVenkatesh.pdf](http://wbln0018.worldbank.org/external/lac/lac.nsf/265a7fff47916d7d852567e4004ce191/e0f204f13846627a85256887005daae1/$FILE/LevittVenkatesh.pdf) [entrada el 2 de mayo del 2000).

Sí, -le dije-. Pero no todo son malas noticias. Hoy aprendimos una lección importante.

¿Cuál? -preguntó Jorge-.

El perico flota, -le dije y me refí. Hubo un momento de silencio grávido. Casi que podía oírlo pensar al otro lado de la línea hasta que él entendió.

Cara la lección -dijo-.

El costo de los negocios, Jorge. Hoy perdimos el culo.

Bueno, Max, Te puedo decir una cosa que ha salido de todo esto. Nunca más mandaremos vuelos con los cargamentos por la Florida en diciembre, -dijo y suspiró-.

Y el cartel nunca más mandó vuelos de cocaína a la Florida en diciembre, por lo menos no cuando yo estaba con ellos¹¹⁷.

Mermelstein continúa describiendo cómo después del golpe de Tampa, la OTD de Medellín se cambió a los “lanzamientos al agua” como método de transporte de cocaína de Colombia a los Estados Unidos. Mediante esta táctica de transporte los envíos de cocaína especialmente empacados transportados por vía aérea se lanzaban al mar, desde una de las islas de las Bahamas. Unas lanchas de motor, especialmente acondicionadas con tanques de gasolina de gran capacidad y compartimentos secretos, recogían los paquetes y los transportaban a la Florida. De ahí el cargamento se descargaba y se transportaba a una caleta cercana donde se preparaba para la distribución a mayoristas.

Según Mermelstein, los lanzamientos al agua requerían una planeación

meticulosa de parte de la OTD. Por ejemplo, Mermelstein y sus colegas experimentaron con varios métodos de envoltura de los paquetes de cocaína. Este era un aspecto crítico de la operación porque las bolsas que no se envolvían correctamente podían explotar por el impacto con el agua o podían romperse y absorber el agua de mar rápidamente. Después de realizar varios lanzamientos experimentales utilizando harina en vez de cocaína Mermelstein y su cuadrilla de transporte escogió un método de empaque que soportaba el alto impacto de un lanzamiento sin sufrir escapes. El conocimiento contenido en este método se comunicó entonces a los miembros de la OTD de Colombia responsables de la envoltura de los paquetes. Se necesitaron más experimentos (y más caros) antes de que los miembros de Colombia pudieran envolver los paquetes de acuerdo con las especificaciones de Mermelstein. Sin embargo, una vez lo lograron, el método resultó exitoso. El éxito reforzó la creencia de Mermelstein y de otros líderes de la organización en que los lanzamientos al agua eran viables. La estrategia se conservó y se convirtió en parte del repertorio de métodos de transporte de la OTD. Es más, la estrategia sobrevivió a su inventor. Aunque Mermelstein fue capturado por las autoridades de los EE.UU. en 1985, la OTD de Medellín continuó utilizando los lanzamientos. Con el tiempo el conocimiento contenido en este método de envío transnacional se difundió a otras OTD. En efecto, hay indicios de que algunas organizaciones colombianas de tráfico aún utilizan este método hoy en día¹¹⁸.

¹¹⁷ Mermelstein. *Ob. cit.*, p. 119.

¹¹⁸ Desafortunadamente, se desconoce el mecanismo por medio del cual la información contenida en los lanzamientos al agua pasó a los otros traficantes. Aunque teóricamente posible, es poco probable que la información se haya codificado en un manual escrito y se haya

La historia de Mermelstein indica cómo una OTD se involucró en un proceso de aprendizaje de una sola vuelta en respuesta a los esfuerzos antinarcóticos del gobierno. El éxito del gobierno (el golpe de Tampa) creó un desajuste para la OTD de Medellín. Ésta, respondió recogiendo información con estrategias alternativas de transporte, experimentando con una de ellas y escogiéndola y manteniéndola cuando produjo resultados satisfactorios. De esta manera, la OTD de Medellín transformó un desajuste en un ajuste mediante un cambio en los medios (pero no en los fines) de la organización empresarial. El aprendizaje permitió que la organización continuara con sus actividades ilícitas, por lo menos temporalmente. El hecho es que los lanzamientos al agua sobrevivieron la estadía de Mermelstein en la OTD y el cartel de Medellín mismo sugiere que la información contenida en este método de transporte quedó almacenada en la memoria colectiva de la organización y de los demás miembros y con el tiempo, otros grupos la utilizaron.

Otros ejemplos de aprendizaje de las OTD

El cartel de Medellín no es la única empresa delictiva de Colombia que ha demostrado su capacidad de aprendizaje de una sola vuelta. Desde los años setenta, las OTD han realizado adaptaciones tácticas y estratégicas con éxito en respuesta a los esfuerzos antidrogas del gobierno. Los ejemplos de estas respuestas aprendidas se

compartido con otras personas y grupos. Un escenario más probable pudo ser aquél en el cual la información pudo haberse compartido verbalmente entre los traficantes que tenían conexiones con el grupo de Mermelstein y que a medida que aumentó el número de traficantes que usaban este método, la mecánica de la innovación se haya esparcido entre un mayor número de contratistas delincuentes.

encuentra en cada etapa de la producción, el transporte y la distribución de narcóticos ilícitos. Por ejemplo, un funcionario muy bien informado de los EE.UU. en Colombia, anota que cuando los militares colombianos les cortaron el suministro de gasolina a las regiones productoras de coca en Colombia durante la Operación Conquista, los procesadores de drogas “aprendieron” a utilizar agua con gasolina reciclada para procesar las hojas de coca. Según este funcionario, los químicos afiliados a una de las organizaciones centrales también inventaron unos filtros especiales para reciclar la gasolina usada¹¹⁹. Frente a un potencial desajuste, los traficantes se adaptaron aprovechando al máximo los recursos disponibles, socavando en este proceso, los esfuerzos antinarcóticos del gobierno. Clawson y Lee citan un ejemplo similar en el cual los químicos de la droga se adaptaron a los esfuerzos del gobierno por limitar el suministro de precursores químicos sustituyendo el alcohol por gasolina o kerosén en la fase inicial del proceso. Esta adaptación específica aumentó la efectividad en la extracción en aproximadamente un 10 a 15 por ciento. Clawson y Lee también anotan que algunos traficantes han aumentado la producción de base de cocaína pulverizando las hojas antes de macerarlas¹²⁰. Tal como lo indica el ejemplo anterior, aunque algunas adaptaciones se producen en respuesta a los esfuerzos antidrogas del gobierno, estas pueden tener el efecto adicional, de aumentar la productividad de las organizaciones. Cuando esto ocurre, el aprendizaje de las OTD se hace instrumental: con el tiempo la innovación táctica de las organizaciones permite mejorar la realización de las tareas.

¹¹⁹ Entrevista con un funcionario de los EE.UU. en Colombia. 17 de junio de 1997.

¹²⁰ Clawson y Lee. *Ob. cit.*, p.11.

Uno de los ejemplos más comunes del aprendizaje de las OTD tiene que ver con las rutas de transporte y con las modalidades de envío que utilizan. Durante los años setenta y comienzos de los ochenta, la mayoría de los envíos con destino a los EE.UU. se movían desde Colombia por el Caribe hasta la Florida en aeronaves pequeñas comunes. Con el tiempo las autoridades gubernamentales se dieron cuenta de esta estrategia y empezaron a poner en marcha las medidas apropiadas para contrarrestarla. La movilización de recursos de los EE.UU. y de los países andinos para la imposición de la ley y la vigilancia militar condujeron a más incautaciones de cocaína suramericana. Las OTD colombianas responsables de la coordinación de este tráfico ilícito respondieron cambiando sus métodos y rutas de transporte. El cambio a los lanzamientos al agua que comentaba Max Mermelstein es un ejemplo de esta respuesta. Las otras adaptaciones incluyen: la alteración de las rutas de transporte para evitar radares antinarcóticos; el cambio de los puntos de entrada de cocaína, de lugares reconocidos como “calientes” a otras zonas continentales de los EE.UU. donde los esfuerzos antinarcóticos eran menos acuciosos; el transporte de mayores cantidades de cocaína con destino a los EE.UU. por Méjico y otros países de Centroamérica; la sustitución de distintos medios de transporte, tales como los barcos especialmente modificados, las embarcaciones semisumergibles y los grandes aviones comerciales en vez de las pequeñas aeronaves corrientes que las autoridades identificaban como posibles aviones de drogas; el cambio de la carga empacada en contenedores por el ocultamiento de cocaína en vegetales, en comida de mar, en materiales de construcción, en mascotas exóticas y en otros productos suramericanos de exportación; y la utilización de sustancias químicas como

limadura de hierro y carboncillo para enmascarar los envíos de drogas y eludir los perros policías que huelen la carga.

Aunque es difícil evaluar la efectividad de estas adaptaciones individualmente, es evidente que los precios de la cocaína, por mayor y al detalle, bajaron en los Estados Unidos entre la década de los ochenta y el comienzo de los noventa y que este desarrollo es al menos, en parte, el reflejo del suministro significativo de cocaína colombiana en los mercados de los EE.UU. En términos de esta tesis, es importante reconocer que tal como sucedió con los lanzamientos al agua de Mermelstein, el cambio de las modalidades de transporte implicaba un proceso relativamente complejo en el cual las OTD respondieron a los esfuerzos de prohibición del gobierno recogiendo información sobre rutas alternas y métodos de envío transnacionales, experimentando con ciertas alternativas y seleccionando y conservando las adaptaciones que demostraron su efectividad en el transporte de grandes cantidades de cocaína a los EE.UU. reduciendo al mínimo la interferencia del gobierno. Aunque los esfuerzos exitosos de interdicción del gobierno, sin duda le causaron “desajustes” a ciertas redes de tráfico, incitándolas a aprender, estas organizaciones delictivas no siempre esperaron el desastre para cambiar las rutas o los métodos de envío. En algunos casos la sola aparición de las innovaciones prometedoras fue suficiente para estimular los cambios en los métodos de envío transnacional¹²¹.

Con el paso de los años, las organizaciones colombianas de tráfico de drogas han demostrado ser adeptas a la diversificación hacia nuevos productos y mercados. Durante los años setenta un buen número de

¹²¹ Entrevista con Gerardo Reyes, 26 de mayo del 2000.

contrabandistas de marihuana ampliaron sus actividades al negocio de la cocaína. Posteriormente, las autoridades de los EE.UU. y de Colombia identificaron a algunos de estos traficantes como figuras prominentes dentro de las OTD de Medellín y Cali. En los años ochenta por lo menos dos organizaciones afiliadas al consorcio de la cocaína de Cali se diversificaron hacia la producción de heroína. En la misma década, algunas OTD también buscaron ampliar las operaciones de contrabando de cocaína hacia el lucrativo mercado europeo. En los tres ejemplos, se hicieron cambios en respuesta a los incentivos del mercado. Las OTD reconocieron que la cocaína era más lucrativa que la marihuana, que la heroína era más lucrativa que la cocaína y que el mercado europeo de cocaína era más lucrativo que un mercado americano saturado. Las organizaciones delictivas que fueron capaces de dirigir sus recursos para poder explotar oportunidades más lucrativas se dedicaron a aumentar sustancialmente sus ganancias. En el caso de la expansión de cocaína a Europa, también es probable que las OTD colombianas se hayan sentido atraídas por los niveles más bajos de actividades antidrogas de las autoridades continentales¹²². Cualesquiera que hayan sido las motivaciones, las OTD se dedicaron a una compleja serie de acciones para diversificarse hacia nuevos productos o mercados y este proceso indica que se estaba dando el aprendizaje empresarial.

El primer paso consistía en reconocer las ventajas de la diversificación de mercados y productos y la comunicación de este conocimiento a

los miembros y afiliados a las OTD. Una vez se recibió esta información, se procesó y se interpretó dentro de las organizaciones, éstas coordinaron una serie de actividades relacionadas con la producción y el tráfico de nuevos productos o la entrada a nuevos mercados. Aunque los grupos de tráfico lograron basarse en la experiencia previa y en los contactos anteriores, el cambio a los otros productos y mercados con frecuencia implicaba la adquisición de nuevos conocimientos. Por ejemplo, en el cambio a la heroína los miembros del grupo de Cali experimentaron con distintas variedades de amapola y cultivaron la cosecha a distintas alturas para descubrir las condiciones agronómicas óptimas para producir un látex de opio de alto grado. Para aprender sobre el procesamiento del látex de opio y convertirlo en heroína, el grupo de Cali se vio obligado a contratar especialistas en refinación provenientes de Méjico y del Lejano Oriente¹²³. Así, la empresa delictiva pudo complementar su propia experimentación de prueba y error con la destreza y experiencia de los expertos extranjeros para aprender sobre un producto que conocían muy poco.

Para responder a los esfuerzos antinarcóticos del gobierno y neutralizarlos, las OTD requieren información. La contrainteligencia es una herramienta crítica para generar información referente a las actividades antidrogas del gobierno. Durante años, las OTD establecidas en Medellín y Cali han generado contrainteligencia efectiva corrompiendo a funcionarios estratégicamente ubicados. En contraprestación por los pagos ilícitos, los burócratas comprometidos les pasan información sensible a las organizaciones de tráfico sobre los procesos delictivos en las cortes, las redadas de la policía y aún sobre la

¹²² Williams, Philip. "Transnational Criminal Organizations: Strategic Alliances En: *The Washington Quarterly*, Vol. 18, No. 1., invierno 1995. [Http://www.alternatives.com/crime/CRIMLINK.HTML](http://www.alternatives.com/crime/CRIMLINK.HTML) [entrada el 15 de marzo de 1999].

¹²³ Farah, Douglas. "New Threat From Colombia"

correspondencia diplomática entre países. Las organizaciones de tráfico también dependen de los miembros de la sociedad civil para que recojan información sobre las actividades antinarcóticas del gobierno. Por ejemplo, el grupo de Cali estableció una red de taxistas informantes que reportaban a la organización, los movimientos sospechosos de la policía¹²⁴. Los líderes de estas organizaciones delictivas han utilizado hábilmente la información adquirida en estas actividades para reducir el riesgo de los esfuerzos de interdicción del gobierno y así aumentar la seguridad de sus empresas ilícitas.

Además de explotar la contrainteligencia para evitar los potenciales desajustes, las OTD también recogen y analizan información para aprender de los errores anteriores. Farah informa que los líderes del cartel de Cali hacen que sus abogados de los EE.UU. estudien cantidades de casos judiciales para que aprendan cómo se han confiscado los cargamentos de drogas y cómo han capturado los operativos; en otras palabras, “que aprendan de los errores cometidos.” Los líderes de las OTD procesan la información para aprender cómo y por qué el gobierno de los EE.UU. pudo acusarlos y procesarlos, y cómo pueden evitar equivocaciones similares en el futuro¹²⁵. Clawson y Lee anotan que cuando de una investigación de dos años que hizo el gobierno sobre una red de tráfico de cocaína colombo-siciliana condujo a numerosas capturas, los líderes de la organización de Cali establecieron una unidad de contrainteligencia con fondos conjuntos

y un cuerpo administrativo de expertos financieros y antiguos miembros de operaciones de la policía "de afuera" para asimilar las lecciones de Green Ice (Hielo Verde) y prevenir la futura penetración de sus redes financieras”¹²⁶. La contrainteligencia es una herramienta de aprendizaje para estas organizaciones: la información recogida se utiliza para estudiar los desajustes de la experiencias de la organización y para poner en funcionamiento los cambios necesarios en el comportamiento empresarial.

LAS OTD COMO ORGANIZACIONES QUE REALIZAN APRENDIZAJES DE DOBLE VUELTA

Tal como lo indica la exposición anterior, las OTD colombianas han demostrado cierta afinidad por el aprendizaje de una sola vuelta. Estas organizaciones delictivas responden a los desajustes recolectando información, experimentando con tácticas y estrategias alternativas e incorporando las innovaciones exitosas a sus repertorios de tráfico. Sin embargo, todos los ejemplos comentados hasta ahora tienen que ver con el cambio de los medios más que de los fines de la actividad empresarial. Aún el cambio a productos nuevos tales como la heroína, aunque costoso y dispendioso, no implica la alteración de las metas de aumento de las ganancias al máximo que motivan el comportamiento de estas organizaciones delictivas, lo cual nos conduce a la posibilidad del aprendizaje de doble vuelta. ¿Las OTD colombianas tienen la capacidad de alterar las reglas y valores que subyacen los objetivos de la organización? ¿Son capaces de cambiar su concepción de lo que constituyen los resultados de desempeño satisfactorios para la

¹²⁴ Serrano. *Ob. cit.*, p. 154.

¹²⁵ Farah, Douglas. “Mexican Control of U.S. Cocaine Market Grows”. En: *The Washington Post*. 5 de agosto de 1997, p. A11. [Http://search.washingtonpost.com/wp-srv/WPlate/1997-08/05/0621-080597-idx.html](http://search.washingtonpost.com/wp-srv/WPlate/1997-08/05/0621-080597-idx.html) [entrada el 10 de agosto de 1997].

¹²⁶ *Ob. cit.*, Clawson y Lee. p.72.

organización? Dadas las investigaciones y los análisis realizados hasta la fecha, la respuesta a estas preguntas es cautelosamente afirmativa. La mayor parte del aprendizaje es de la variedad más sencilla de una vuelta, la cual implica innovaciones en las tácticas o en las estrategias diseñadas para alcanzar unos fines que permanecen fijos, específicamente el deseo de incrementar las ganancias al máximo. Sin embargo, en ocasiones, algunas organizaciones de tráfico han ajustado el objetivo del incremento de las ganancias al máximo en respuesta a la experiencia y a la información. Cuando ocurre el aprendizaje de doble vuelta las innovaciones resultantes pueden tener implicaciones importantes para la industria colombiana de las drogas.

El siguiente ejemplo de aprendizaje de doble vuelta de las OTD ocurrió como respuesta al éxito que tuvieron los gobiernos de Colombia y de los EE.UU. en el desmantelamiento de varias organizaciones centrales al final de la década de los años ochenta y comienzos de los noventa. Con la captura de muchos líderes que detentaban la autoridad en la toma de la mayor parte de las decisiones de sus organizaciones y en la industria colombiana de narcóticos, los agentes antidrogas del gobierno causaron una perturbación substancial de las OTD centrales y de la industria en general. En respuesta a esta perturbación, la industria de narcóticos pasó por un proceso de descentralización a medida que surgieron nuevas organizaciones, y que quienes quedaron de los anteriores consorcios de la droga se dispersaron para conformar grupos autónomos. Muchos líderes de estas nuevas empresas de tráfico reformadas trabajaban para los carteles anteriores como operarios de bajo rango o como jefes de los mandos medios y en sus nuevas empresas pudieron basarse en la

experiencia previa¹²⁷. Según las entrevistas realizadas a funcionarios de inteligencia de la policía colombiana y de los EE.UU., los traficantes sobrevivientes aprendieron del desajuste que generó el violento castigo del gobierno a las organizaciones de Medellín, Cali y el Norte del Valle. En particular, muchos traficantes entendieron que las organizaciones centrales habían llegado a ser demasiado grandes y sus líderes demasiado visibles. Para sobrevivir en este entorno cada vez más hostil las organizaciones de tráfico tuvieron que convertirse en organizaciones más pequeñas y menos notorias. Esta lección quedó manifiesta en la decisión de formar organizaciones más pequeñas que se especializaron en una sola de las fases de la producción o del transporte, tales como el transporte de pasta de cocaína de un lugar a otro en Colombia o la refinación de base de cocaína para producir clorhidrato de cocaína. Otra lección asimilada del desmantelamiento de los grupos centrales de tráfico y la reactivación de la política colombiana de extradición, fue el hecho de que el envío de narcóticos directamente a los EE.UU. había llegado a ser demasiado peligroso. Las OTD colombianas decidieron que les iría mejor dejando que otras organizaciones tales como las establecidas en Méjico enviaran el producto final a los EE.UU.¹²⁸.

Por tanto, se puede considerar que la atomización de la industria colombiana de narcóticos es una respuesta

¹²⁷ Muchos de los que hoy están involucrados en el tráfico de drogas trabajaron para los grandes carteles y aprovecharon su experiencia formando pequeñas organizaciones de "sobrevivientes de la guerra estatal contra las mafias de Cali y de Medellín." "Los Nuevos Narcos." En: *Semana* 8 de mayo del 2000.

¹²⁸ Darling, Juanita. "Colombia's Drug Cartels Give Way to Smaller, More Flexible Traffickers". En: *Los Angeles Times*. 29 de septiembre de 1996. [entrada por *Lexis-Nexus* el 30 de junio de 1999].

deliberada y estratégica de parte de las organizaciones delictivas colombianas al éxito del gobierno en el desmantelamiento de las organizaciones centrales. Sin embargo, esta estrategia trascendió las meras innovaciones tácticas características del aprendizaje de una sola vuelta. Al disminuir el tamaño de las operaciones, al enfocarse en las fases de producción y animar a otras organizaciones a importar narcóticos a los EE.UU., las OTD colombianas transformaron su estructura empresarial y sus actividades delictivas de manera que el potencial de obtención de ganancias se redujo sustancialmente. Esto representó nada menos que un cambio de los objetivos fundamentales que subyacen el comportamiento de las OTD. La reducción del riesgo de exposición a la imposición de la ley se convirtió en el objetivo fundamental hacia el cual se dirigiría el comportamiento empresarial. El aumento de las ganancias al máximo, aunque todavía importante, se consideraría secundario frente a la supervivencia¹²⁹. Al alterar deliberadamente sus metas fundamentales como respuesta a la experiencia, las OTD se involucraron en el aprendizaje de doble vuelta.

En este caso el aprendizaje de doble vuelta ha producido una industria colombiana de narcóticos reestructurada en la cual cientos de organizaciones menores han reemplazado una cuantas organizaciones verticalmente integradas. Las organizaciones sobrevivientes no sólo son más pequeñas sino más “planas” que sus antecesoras. Es más, en virtud de su tamaño más pequeño y de su decisión estratégica de enfocarse en menos actividades, las OTD sobrevivientes han reducido su dependencia de los registros

de información formalmente documentados. No solamente reducen su exposición a la imposición de la ley sino que la falta de registros escritos significa que las memorias de las organizaciones tiendan a ser más informales. La información referente a los procedimientos y las actividades de la organización se comunica oralmente y se comparte el entendimiento que hay entre los miembros de manera informal.

Las organizaciones más planas y las memorias de las organizaciones informales tienen implicaciones importantes para el aprendizaje empresarial. Tal como se comentó antes, la información y las decisiones tienden a fluir más rápidamente en una organización plana debido a que pasan por menos niveles de administración. Compartir la información también es más rápido cuando ocurre “de viva voz” entre los miembros que cuando está formalmente documentada. La combinación de las estructuras más planas y las memorias empresariales informales significa que las OTD sobrevivientes tienden a ser más rápidas en el procesamiento de la organización, en la selección y en la conservación de las innovaciones que mejoran la realización de las tareas. En su real sentido, entonces, el éxito del gobierno en el desmantelamiento de las organizaciones centrales ha producido organizaciones narcotraficantes más flexibles y adaptables que sus antecesoras. En una de las más irónicas vueltas de la llamada “guerra contra las drogas”, las empresas de tráfico que han sobrevivido a los esfuerzos del gobierno por destruirlas, se han convertido en la década de los noventa en organizaciones que aprenden.

CONCLUSIÓN

El presente trabajo representa una explicación inicial del aprendizaje de las OTD. El propósito del autor ha sido

¹²⁹ Por supuesto que las organizaciones centrales también estaban preocupadas por la supervivencia, pero ésta era secundaria al deseo aumentar sus ganancias ilícitas al máximo.

el de mostrar que la literatura sobre aprendizaje de las organizaciones contiene visiones relevantes para la comprensión del comportamiento de las organizaciones colombianas de tráfico de drogas. Tal como sus contrapartes, de los sectores “legítimos” de la economía, las organizaciones de narcotraficantes ajustan su comportamiento en respuesta a la experiencia y a la información. Conservan este conocimiento en rutinas, procedimientos y entendimientos intersubjetivos entre los miembros quienes, juntos, constituyen las memorias empresariales de la firmas. En últimas, estas organizaciones delictivas seleccionan y conservan las innovaciones que producen resultados satisfactorios, ya sea que estos tengan que aumentar las ganancias al máximo o asegurar la supervivencia de la empresa.

Mientras que no todas las OTD sobreviven a los esfuerzos antidrogas del gobierno, las que lo logran tienden a conservar los rasgos empresariales y patrones de comportamiento que les permiten funcionar en entornos hostiles e inciertos. El aprendizaje de la OTD produce empresas más y más sofisticadas en sus operaciones y mas difíciles de eliminar para las autoridades gubernamentales. Esto tiene implicaciones importantes para las políticas antinarcóticos tales como la erradicación de cultivos ilícitos, la destrucción de los laboratorios de procesamiento y la captura de miembros de las organizaciones de tráfico. El aumento del alcance y de la efectividad de estos esfuerzos puede no tener los efectos deseados. El controvertido Plan Colombia del gobierno de Pastrana, por ejemplo, pide que esta política se enfoque en los esfuerzos de erradicación y prohibición en la región del Putumayo infestada de guerrilla y en el establecimiento del control gubernamental (léase militar) sobre esta zona “clave” de la producción de

drogas¹³⁰. Pero si la explicación que se desarrolla en este trabajo tiene algún sustento, es probable que las actividades de producción cambien de esta zona a otras regiones de Colombia y Ecuador a medida que las organizaciones de tráfico y los grupos guerrilleros ajusten sus operaciones en respuesta a la intensificación de los esfuerzos antinarcóticos. En vez de destruir la industria de la droga, el Plan Colombia y las iniciativas antidrogas enfocadas a la reducción de insumos continuarán creando un entorno hostil al cual tienen que adaptar las organizaciones sus operaciones y su estructura empresarial para sobrevivir. Mientras el comercio internacional de drogas siga siendo rentable, las empresas establecidas en Colombia se organizarán con el propósito de beneficiarse de este lucrativo negocio.

¹³⁰ Presidencia de la Republica de Colombia, *Plan Colombia: Plan for Peace, Prosperity, and the Strengthening of the State*. <http://www.presidencia.gov.co/webpresi/planco/lo/plancin5.htm> [entrada el 2 de junio del 2000].

**LA INDUSTRIA
HUMANITARIA Y EL
SUPRACOLONIALISMO EN
LOS BALKANES***

Mariella Pandolfi**

En Albania, entre abril y julio de 1999, la AFOR (Fuerza de la OTAN en Albania) contaba con 19 nacionalidades en sus filas; más de 7.000 soldados; cuatro grupos de observadores – incluyendo dos miembros de la Organización para la Cooperación y Seguridad en Europa (OCSE)¹³¹- y una docena de participantes de las misiones especiales de gobiernos occidentales. Durante el conflicto de Kosovo, en Albania estuvieron presentes 180 ONG. Un año después del conflicto, el resultado en Kosovo era: 40.000 soldados de la KFOR (Fuerza de la OTAN en Kosovo), 20.000 civiles de la UNMIK (Misión de las Naciones Unidas para Kosovo) y las ONG internacionales; había llegado una red transnacional, asumido el control y segmentado la población, construido la lógica de victimización, desarrollado estrategias para la ingerencia y la patologización de un territorio a nombre de los derechos humanos universales. Había, asimismo, establecido un lapso de tiempo para el luto y definido las formas legítimas e ilegítimas de

venganza. En breve, había esencializado hasta el exotismo la complejidad de la región de los Balkanes.

A partir de Bosnia, la industria humanitaria ha construido su propia legitimidad de ingerencia, militar incluso. Sin embargo, Bosnia no fue la primera vez. Cuando en 1992 Somalia pasó por la *Operation Restore Hope* (Operación de Restauración de la Esperanza), estuvieron presente 40 ONG internacionales. Su implantación en Ruanda en noviembre de 1993 es otro antecedente de este tipo de movilización¹³². En los Balkanes de la era pos comunista -una región descrita en la jerga de los estudios estratégicos de Bruselas y Washington como de transición bajo las limitaciones impuestas por el pacto de estabilidad-, las ideologías de interferencia humanitaria, y la ingerencia en sí, se han vuelto sinónimos. En esta región, la compleja red de ingerencia humanitaria se asemeja a una telaraña cuya magnitud hace difícil percibir la identidad o la ubicación de la araña. En estos territorios -frágiles a nivel social y altamente receptivos a la retórica y prácticas occidentales- la industria humanitaria es abultada y sus estrategias, con frecuencia, confusas. Pese a todo sus rígidos aparatos burocráticos colonizan un espacio político y social relevante. Penetra los Estados débiles promulgando una visión unilateral del progreso. Con

** Antropóloga, profesora Universidad de Montreal.

¹³¹Se reunió por primera vez en Praga en 1990 pero fue fundada oficialmente en 1995 bajo la Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE). Esta última fue fundada en 1990 por la Carta de París para una Nueva Europa y está compuesta por 51 países entre lo cuales figuran todos las naciones de la antigua Unión Soviética, los Estados Unidos y el Canada.

¹³² Andrew, Natsios. *The politics of Global Governance, International Organization in an Interdependent World*. Editado por P. F. Diehl, Lynne Rienner Publisher, 1997, p. 287-305. Las ONG más importantes eran CARE, los Servicios Católicos de Alivio; World Vision; y Salvemos a los Niños.

frecuencia lleva a cabo operaciones quirúrgicas al crear zonas de amortiguamiento (*buffer zones*), que dividen la sociedad local entre los involucrados a varios niveles con su ingerencia, y el resto, al margen de la ideología y la práctica del desarrollo.

A menudo, esta presencia altera las relaciones de poder previamente existentes propiciando el surgimiento de nuevos grupos locales de presión y reemplazando el poder de las estructuras tradicionales por una flexible red social e informativa internacional. Esto es posible gracias a la lógica implícita y al derecho a la interferencia. Desde este punto de vista, en la sesión de 1991 de la Academia Real de Marruecos surgió una pregunta: "¿El derecho a la interferencia es una legitimación de la colonización?", perfilando con claridad una perspectiva crítica. La acción humanitaria, sea no-gubernamental o patrocinada por las autoridades locales, nacionales o internacionales, es un negocio arriesgado.

LA ANTROPOLOGÍA DEL HUMANITARISMO

Desde el fin del colonialismo, muchos de los territorios visitados por los antropólogos también han sido testigos de masivas operaciones humanitarias de mantenimiento de paz. Sin embargo este ejército de voluntarios, expertos internacionales, colaboradores locales y soldados no ha sido ni remotamente tenido en cuenta. Como si su presencia no impactase los ecosistemas reificados por los trabajos etnográficos.

¿Por qué no se ha considerado esta presencia como un elemento de juicio clave para la interpretación antropológica en el contexto del Nuevo Orden Mundial? ¿Por qué, sólo hasta ahora, comenzamos a notar en África y Asia los rasgos titubeantes de un abultado y engorroso objeto sorprendentemente móvil, capaz de penetrar fácilmente un territorio extranjero con su paquete estandarizado de organización, libertad, derechos humanos y paz?

El instituir la industria humanitaria como trabajo de campo suscita dos consideraciones importantes: marginalidad y políticas de colaboración. Mientras desde hace más de una década los politólogos y expertos en derecho internacional se interrogan sobre los límites y la legitimidad de las intervenciones humanitarias¹³³, los antropólogos se han mantenido al margen de la arena técnica de las operaciones humanitarias. Esta marginalidad es el precio a pagar para tener acceso a ellas.

El trabajo de campo antropológico en las zonas humanitarias también genera problemáticas espinosas que se pueden resumir en la expresión "políticas de colaboración". Hasta la fecha, los antropólogos no han estudiado el impacto sobre la sociedad local de la presencia civil y militar, desperdiciando así una oportunidad de percepción

¹³³ En una entrevista reciente, el General Clark, Comandante en Jefe de la OTAN durante la guerra en Kosovo, enfatizó que la legitimidad de todo ataque aéreo tenía que ser evaluada de antemano por un cuerpo internacional de expertos legales.

crítica crucial. Asimismo, el papel de colaboración que con frecuencia desempeñan los lleva a involucrarse directamente en la industria humanitaria en calidad de trabajadores voluntarios o expertos, oficiales encargados o directores de proyecto. Tal profesionalización dificulta su visión crítica. Los antropólogos se ven entre la espada y la pared: frente a un sufrimiento humano real es difícil no intervenir y mantener una posición crítica y distanciada. Surge entonces la tentación de tratar a la industria humanitaria de manera similar a como nuestros antepasados trataban a sus pueblos aislados, como vestigios de una solidaridad precapitalista pura. Sin embargo, las zonas de guerra no son lugares para las utopías y un trabajo antropológico crítico por lo menos tiene el potencial de atestiguar una vez apagados los reflectores de los medios de comunicación.

Es urgente que la antropología enfoque de manera crítica un objeto que se aleja radicalmente del clásico compromiso de la disciplina focalizado con una localidad y del grupo social residencial con el mismo idioma y cultura. Sería un lugar común afirmar que éste es el efecto primario de la globalización¹³⁴.

EL HUMANITARISMO COMO GOVERNABILIDAD

La ingerencia humanitaria no es preventiva, requiere de un

acontecimiento. La tecnología humanitaria entra a actuar a partir de los hechos: una vez constituida una *epoché* de la acción. Sólo cuando la temporalidad catastrófica, bárbara (genocidio, violaciones, violencia, guerras y epidemias) llega a ser, entonces se vuelve legítima la ingerencia. Luego la acción y los testimonios se dan simultáneamente; llega el aparato humanitario, con sus tecnologías y estrategias¹³⁵. Comienza a llenar los espacios, transmitiendo estilos de vida, moldeando nuevas relaciones de poder, nuevas estrategias y redes. En el proceso conforma una nueva élite paralela a la local bajo la categoría de "personal local"¹³⁶: aquellos quienes trabajan con las organizaciones internacionales. La diseminación de las organizaciones internacionales se lleva a cabo por medio de imágenes que generan una legitimación casi instantánea, ayer a nivel de los gobiernos locales, hoy a nivel mundial. De tal manera, la esfera política, actuando en el trasfondo de este ejército neutral con la ayuda de una semiótica visual (fotos y televisión) y con la retórica de las *pietas* (discurso oficial), construye su propio mercado.

La investigación etnográfica sugiere que estas formaciones transnacionales imponen instituciones y nociones de ciudadanía foráneas en territorios en los cuales el Estado, o bien se ha visto erosionado y destruido, o nunca ha echado raíces. Aunque

¹³⁴ La noción de Appadurai de las cinco dimensiones ("scapes") o flujos culturales de la globalización es un punto de partida para definir los cuestionamientos etnográficos suscitados por la globalización. Appadurai, Arjun. *Modernity at Large - Cultural Dimensions of Globalization*. Minnesota: Minnesota University Press, 1996.

¹³⁵ Chomsky, Noam. *The New Military Humanism. Lessons from Kosovo*. Vancouver: New Star Books, 1999.

¹³⁶ Lafontaine, Annie, estudiante de P.h.D bajo mi dirección, sugiere la categoría de "personal local" en su trabajo.

las implicaciones aún no han sido claramente discernidas, sabemos que a nivel local movilizan comunidades transnacionales de expertos y un poder coercitivo con la capacidad de desarraigar las redes de influencia y distribución preexistentes, configurando nuevas alianzas y desdibujando de paso las estrategias de legitimación y autoridad. A partir de la noción de soberanía móvil de Appadurai¹³⁷, podemos definir estas formaciones transnacionales como soberanías migratorias que sirven para enlazar las formas transnacionales de dominación con las prácticas locales. La intrincada red del complejo político económico militar humanitario que se superpone como soberanía migratoria a la sociedad albanesa, no concibe ningún tipo de estrategia de negociación con los actores políticos, sociales e institucionales locales. En este contexto, ¿bajo qué condiciones pueden proseguir alguna forma de negociación los actores sociales albaneses? ¿Cómo pueden negociar una temporalidad y un espacio urbano frente a esta temporalidad de la urgencia e interferencia humanitaria transnacional, con sus encasillados valores, verdades e instituciones en paquete? La lógica humanitaria y sus políticas se imponen a la lógica y políticas locales, generando una especie de "mímica" que luego es reivindicada como producción cultural autónoma, como prácticas que atestiguan un "buen

comportamiento" en el camino a la modernización. La legitimidad del gobierno e instituciones locales se acrecienta en la medida que entran dentro de dicho circuito. Desde este punto de vista, podríamos argüir que las soberanías migratorias son formas de "governabilidad" que producen modalidades malignas de (des)territorialización.

Víctima, desplazado, trauma, derechos humanos, cuerpos para el mantenimiento de la paz, zonas étnicas, fortalecimiento de las instituciones, reconciliación, desmilitarización de civiles, seguridad ciudadana, perdón colectivo, construcción de una sociedad civil, y "Pacto de Estabilidad", son algunos de los términos de una paz mediatizada, una política de la compasión, un proceso de actuar y atestiguar. "Yo estuve allí, yo lo vi, y yo actúe", son los ejes que constituyen el trasfondo de la ingerencia humanitaria. Inicialmente fueron los militares, hoy son los civiles, y en ocasiones, los dos juntos, actuando de manera combinada en las agencias gubernamentales, ONG y organizaciones internacionales. En su calidad de voluntarios, expertos y diplomáticos, dominan la escena mundial a nombre de la emergencia y la neutralidad. Este manto ideológico de humanismo permite la circulación y movilización de circunscripciones en los países ricos, así como el reclutamiento de nuevas elites en los territorios sujetos de la acción. En estos escenarios los medios de comunicación sirven de eje a testimonios y acciones, generando un corto circuito en los canales usuales de negociación del

¹³⁷ Appadurai, Arjun. "Sovereignty Without Territoriality: Notes for a Postnational Geography,". En: Yager, Patricia (bajo la dirección de), *The Geography of Identity*, Ann Arbor, Michigan: University of Michigan Press, 1996, p. 40-58.

cambio social. El atestiguar es, aquí, un elemento central a este régimen de gobernabilidad. Es una práctica que constituye sujetos, tanto los operadores de la ingerencia, cuya agencia está moldeada por la ideología humanitaria, como los que serían sus beneficiarios: los sujetos mudos cuya densa socialidad se ve reducida a leves descripciones en informes burocráticos.

El poder que detentan es muy real y se superpone a procedimientos burocráticos y a extensas negociaciones intergubernamentales. Su poder controla y genera un red propia de comunicaciones conformada por la temporalidad de la emergencia. Esta gama compleja de acciones humanitarias -que no es ni neutral ni sujeta a negociación-, genera una nueva forma de dominación cultural en territorios en transición: la cultura de la urgencia. A través de intervenciones rápidas y eficientes, las acciones de este discurso hegemónico se dan dentro de una temporalidad acelerada. Ciertamente, la urgencia en sí implica una desregulación social que requiere de un accionar inmediato sin planificación a largo plazo.

La urgencia es un llamado social a la acción inmediata que supone una renegociación colectiva de la programación de la ingerencia entre los actores sociales involucrados y las agencias internacionales. Cuando no sucede, entramos en un área de ingerencia que sólo se puede definir como supracolonialismo, una nueva forma de dominación que pasa, a nombre de la acción humanitaria, por encima de las formas de gobernar (*governance*)

prexistentes. Este supracolonialismo genera una erosión constante de la democracia, la participación colectiva y la negociación política. Efectivamente, es la cultura de la urgencia la que define este elemento reciente de gobernabilidad. Para Foucault¹³⁸, naturalmente, la gobernabilidad era un concepto espacializado organizado alrededor de un territorio; la temporalidad era un actor pasivo, visible a partir de la sedimentación mecánica de las prácticas mediante las cuales se constituía un sujeto gobernable. El supracolonialismo define un régimen diferente de gobernabilidad, un régimen para el cual la manipulación del tiempo es un elemento central.

De esta manera, el despliegue completo del aparato humanitario requiere la producción de un acontecimiento, en el sentido mediático. Sin un acontecimiento de suficiente envergadura, la cultura de la urgencia -la apariencia bajo la cual se presenta usualmente el humanitarismo-, no arraigará. Podemos considerar que esto es sintomático de una era en la que la territorialidad y la soberanía se encuentran disociadas. La cultura emergente de la urgencia, junto con el proceso transnacional que genera, ejerce una presión constante sobre los individuos hacia una composición diferente. Como lo hace notar Laïdi¹³⁹, la fuerza de la acción urgente radica en el llamado a la "emoción" y no a la

¹³⁸ Foucault, Michel. *Dits et Ecrits 1954-1988*. París: Gallimard, 1994.

¹³⁹ Laïdi, Zaidi. "Le temps mondial comme événement planétaire". En: Laïdi et al. *Le temps mondial*. Bruselas: Editions Complexe, 1997, p. 11-52.

"razón". ¿Cómo impugnar la legitimidad de un acto que busca rescatar las víctimas de una masacre?

Sin embargo, el sentido de urgencia producido por este nuevo escenario genera una desconfianza profunda en las instituciones, que se perciben lentas y limitadas por unas burocracias (que de hecho son con frecuencia inútiles). Urgencia que suscita una relación ambigua entre la ingerencia humanitaria/militar y los Estados donantes. Los "empresarios morales" adquieren una legitimidad creciente a través de la "fuerte" retórica de compasión y victimización; la red que dispensa los fondos parece estar construida pieza por pieza, sin planificación previa, totalmente en concordancia con la lógica de una emergencia a corto plazo, en lugar de un desarrollo a largo plazo.

Como resultado se ven vinculados con el espiral catastrófico que desafortunadamente nos es tan conocido: 1) violaciones de los derechos humanos; 2) inseguridad alimentaria episódica que arriesga con convertirse en hambruna; 3) crisis macroeconómica con hiperinflación y tasas crecientes de desempleo; y 4) amplios desplazamientos de poblaciones, en fuga o reubicados a la fuerza como refugiados.

LO HUMANITARIO COMO PRODUCCIÓN DE LOCALIDAD

Mi trabajo de campo en Albania duró tres años. Adicionalmente, pasé varios meses con dos organizaciones internacionales, en Albania

durante el conflicto y en el Kosovo de la pos guerra. El tiempo que estuve involucrada en la región coincidió con el período de las agendas políticas transnacionales. Mi trabajo de campo me ha permitido participar activamente en el circuito de valores, normas y prácticas de alivio que manejan estos proyectos empeñados en desarrollar una sociedad civil partiendo de cero. Se trata de proyectos promovidos a través de informes y estudios estratégicos confidenciales que, aunque muy populares en la esfera internacional de las agencias, tienen una menor divulgación entre las élites albanesas locales. Como resultado de la presión humanitaria, la élite local adquiere un estatus internacional que le permite reclamarse como el único interlocutor legítimo de las agencias y expertos *ad hoc*. Esta elite tiene asimismo un rol fundamental en los medios al sancionar de manera positiva, desde el comienzo, las acciones "humanitarias".

¿Cómo podemos interpretar esta amplia gama de ayuda, equipos y personal que llega a formar parte de una localidad y una temporalidad hasta entonces desconocida? He definido esta combinación de ideologías y prácticas como supracolonialismo. En un periodo de sólo unos pocos meses, la presencia de semejante telaraña en este "terreno de interferencia" produce -a través de estrategias con frecuencia contradictorias- nuevas formas de relaciones sociales¹⁴⁰. La industria

¹⁴⁰ Las nociones de "localidad y "soberanía móvil" de Appadurai nos brindan las herramientas teóricas para comenzar a apreciar de manera crítica lo que yo llamo

humanitaria se caracteriza por un tropo neutral y apolítico. Antropológicamente, entonces, comencé por investigar la vida particular en estas zonas humanitarias, examinando los efectos producidos por los hechos a medida que circulan.

El "informe confidencial" es una forma particularmente poderosa de vehicular los hechos. Es una faceta cultural clave del mundo humanitario que vincula agentes de prensa, gerentes generales, autoridades encargadas, élites locales, intelectuales y, en particular, periodistas. Quien posea, tramite o reciba un informe confidencial inmediatamente aumenta su credibilidad en el contexto social de las operaciones humanitarias. Durante la guerra en Kosovo documentos estrictamente "confidenciales" desde Bruselas, Washington el Banco Mundial y otras entidades circulaban ampliamente en Tirana, donde las organizaciones internacionales contrataron más de 1.200 expertos internacionales participando en el mismo círculo, hombro a hombro con los corresponsales internacionales. Todos se alojaban en los mismos lujosos hoteles de la capital (Hotel Tirana y Rogner) y visitaban los mismos campos de refugiados/desplazados cerca a Tirana (el estadio y las piscinas). Alquilaban los helicópteros de los mismos operadores e iban juntos a Kukes, el mayor centro de desplazados cerca de Kosovo.

A su regreso a Tirana se reunían con los ministros albaneses y el comandante de la AFOR¹⁴¹. Luego se iban a tomar un café en el bar *La Piazza*, el

lugar de encuentro de la joven generación de políticos e intelectuales albaneses. Allí intercambiaban datos e informes confidenciales con quienes detentaban las credenciales requeridas para participar de este intercambio internacional. Esta red de información fue constituida de dos circuitos diferentes, paralelo el uno al otro. El uno producía discursos y el otro informes. Los discursos se hacían a partir de información oral sobre la población involucrada en los eventos locales y las decisiones cotidianas que comprometían a las instituciones domésticas. Los informes deseminaban información sobre las evaluaciones internacionales de los eventos locales. Era un informe diario en torno a las estrategias internacionales de los donantes y (otras) potencias extranjeras interesadas en la estabilización.

Para la élite albanesa, tener acceso a dicha información y difundirla significaba ser identificada como grupo de presión acreditado por los circuitos internacionales. Ello fortalecía aún más su estatus y su papel como mediadores legítimos entre lo global y lo local. Lo paradójico es que los miembros individuales de la comunidad internacional, aparte de este intercambio cotidiano con la élite local, actuaban para sus propias audiencias nacionales. Los periodistas, políticos y escritores locales adquieren y divulgan información con base en estrategias de los medios transnacionales, mientras los representantes de las organizaciones internacionales y los diplomáticos actúan como

supracolonialismo. "Sovereignty Without Territoriality". *Ob. cit.*

¹⁴¹ *Albanian Unitet Nations Militart Forces.*

informantes, tanto para los locales como para sus conciudadanos. El resultado es la relocalización de una información nacional. La información circula desde la esfera transnacional -preocupada por la opinión pública de sus propios países-, hacia la esfera local, y no en sentido inverso. Aunque parece que se está informando sobre lo "local", la localidad se convierte en receptora construyéndose así, básicamente, lo que se supone es el objeto.

El efecto de los informes confidenciales es doble. En un nivel produce un discurso sobre los locales que, al ser llevado a los circuitos internacionales, opera activamente para generar lo local. En otro nivel sus canales de circulación sirven para crear una sociedad bipolar dentro de lo local en cuyos extremos se encuentran, por un lado, las élites que exhiben un generoso acceso a la información, y por el otro, quienes son contruidos como objetos pasivos de conocimiento. En este sentido podemos hablar de una máquina productora de jerarquías y flujos de poder, de arriba hacia abajo. De una parte están los sectores de la sociedad en implícita colaboración, mantenida en base con un continuo dialogo y cooperación con las agencias y sus valores. De otra parte se encuentra el sector pasivo y marginalizado de la sociedad local, que puede incluir a aquellos representantes gubernamentales que no han podido formar parte de las organizaciones internacionales. La ingerencia humanitaria introduce una escisión en las comunidades locales, dividiéndolas en dos segmentos distintos.

LA SOCIEDAD CIVIL INVISIBLE Y LAS CONTRADICCIONES DE LA PRÁCTICA HUMANITARIA

En un extremo, como dije, están los ciudadanos invisibles cuya única falla ha sido su incapacidad para desarrollar estrategias de vinculación al mundo de las agencias internacionales. En últimas, son culpables de no haber seguido el camino de la nueva economía política. Al otro extremo están la red internacional y sectores restringidos de la sociedad local. Unidos en la búsqueda de la nueva agenda política pero con querellas internas, este ejército de civiles, misioneros y soldados domina y redefine el espacio de un territorio.

Utilizando la consolidación de la democracia y de las instituciones como coartada, este ejército de la industria humanitaria construye una red de dependencia de una información privilegiada. De tal manera, las élites intelectuales y políticas locales se convierten en medio de transmisión de la información entre dos mundos con frecuencia paralelos y autónomos. Su dependencia de las organizaciones internacionales se ve enormemente incrementada cuando los medios de comunicación deciden centrar su atención en el acontecimiento, el territorio y la ingerencia humanitaria. Así, por ejemplo, los intelectuales locales que trabajan para las organizaciones internacionales no son considerados "lugareños", sino más bien actores del conjunto transnacional que representan ante

los medios un sector de la sociedad cuyas características anticipan las que poseerá el resto de la sociedad "al concluirse la operación humanitaria".

Paradójicamente, en el fluido sistema circulatorio transnacional, cuya huella es el movimiento de informes institucionales, la categoría Europeo u Occidente pierde toda relevancia y con frecuencia emergen grupos por naciones que operan como *lobbies* (expertos franceses con franceses, italianos con italianos, etc.). El flujo de información obedece a la lógica de una nueva comunidad nacional reconstituida¹⁴². Debido a que los expertos y demás trabajadores deben recopilar documentación siguiendo los parámetros establecidos por su centro de operaciones, los textos producidos por las organizaciones internacionales se asemejan entre sí. El lenguaje, la terminología técnica y el formato, todo debe acatar los "cánones" de las Naciones Unidas, USAID, Banco Mundial, etc. Es una generalización de tropos y estilos, que revela la profunda influencia de las burocracias centrales sobre las operaciones locales. Como resultado, la relevancia de todo acto individual se sitúa al mismo nivel de sus resultados.

Si tales son las prácticas que emergen tan pronto comienza a operar la ingerencia humanitaria, tendríamos que comprender cuáles pueden ser los parámetros de una agenda ética. Después de haber observado algunas de las prácticas en cuanto comienza a operar la ingerencia podemos mirar las "normas de

compromiso" que guían dichas prácticas. Podemos identificar tres principios básicos:

1) Toda acción humanitaria se ve legitimada por sus intenciones: nunca busca la defensa de intereses específicos pues la intencionalidad del gesto humanitario es soberana. La operación humanitaria -concebida como fin en sí-, es de por sí legítima. Su instrumentalidad sería inconcebible.

2) La ingerencia suele ocurrir allí donde se presenta un repentino colapso del equilibrio existente. La acción humanitaria se construye a partir de dicha "crisis" pues de ella deduce la legitimidad de su operación. Sin embargo, la noción de colapso de un equilibrio previo es ambigua.

3) El escenario político que legitima las operaciones humanitarias es creado por la naturaleza institucional de sus actores y la necesidad absoluta de independencia política, tanto a nivel local como internacional.

En la realidad estos tres principios se ven con frecuencia tergiversados o inevitablemente socavados por el ritmo implacable de las intervenciones humanitarias. Por mucho que busque apoyar las instituciones locales el ejército humanitario con frecuencia las socava, al punto de destruirlas. Actúa según una temporalidad que no tiene en cuenta las instituciones o estrategias locales. "La virtud del príncipe" sería una descripción apropiada de las contradicciones que entrañan las operaciones humanitarias.

Las únicas emociones legítimas son aquellas concordantes con los protocolos operativos: victimización,

¹⁴² Anderson. Benedict. *Imagined Communities*. Londres: Verso, 1983.

compasión, patologización, oprobio moral. Tales emociones refuerzan la lógica intervencionista y a su vez, invalidan cualquier análisis crítico de la complejidad de la situación en curso.

Dichas operaciones construyen redes sociales dependientes de recursos económicos y tecnológicos altamente sofisticados. Sin embargo, estas redes colapsan con la finalización de la situación de emergencia, una vez que opera el desmonte gradual de las operaciones de interferencia de la industria humanitaria.

Por medio de su intrusión en las relaciones de poder entre las instituciones y los individuos locales, la industria humanitaria genera nuevos grupos de presión, aislados del resto de la sociedad y fáciles de controlar. El escenario parece bastante sombrío: junto a los rasgos ideológicos neoliberales, el confuso llamado a la eficacia por parte de la izquierda y la derecha es pura retórica. Por esta razón considero que las estrategias, discursos e ideologías humanitarias constituyen un conjunto de prácticas supracoloniales. Entrelazan la buena y mala fe: la imagen del ciudadano sin Estado que incorpora la mejor sociedad civil posible, es una pantalla que oculta al pedagogo depredador.

Conclusión

Los reflectores de los medios han abandonado Kosovo y Albania, marcando el fin del "estado de emergencia" que abrió paso a las crisis humanitaria de 1999. Mediante algo semejante a una declaración de Estado de sitio, Albania fue colocada bajo

tutela internacional y reconfigurada a través de las operaciones de un vasto aparato humanitario. Tras su paso, queda una sociedad segmentada en un simulacro de sociedad civil y una serie de unidades políticas que semejan los páneles de una colmena. Existe una triple lógica en la manera como se desenvuelve: primero, la temporalidad del acontecimiento y la cultura de la urgencia; segundo, la imposición autorizada de un sistema foráneo; y tercero, la reconfiguración de las relaciones sociales locales y transnacionales.

Permítanme concluir citando a dos protagonistas de la visión futura de Kosovo. George Soros en su visita a Prístina, en septiembre de 1999, dijo: "En Kosovo necesitamos ayudar para garantizar que los esfuerzos internacionales estén bien conectados con las necesidades, aspiraciones y talentos de los Kosovares que trabajan por una sociedad abierta".

Por su parte, un periodista en Prístina -uno de los principales actores durante las negociaciones de Rambouillet y del Kosovo de la pos guerra-, contestó que los Kosovares "necesitan" ser colonizados por Occidente. El proceso de "transición acelerada" debería ser más y no menos colonizado.

OCUPACION Y RECUPERACION DE LOS TERRITORIOS INDIGENAS EN COLOMBIA

José María Rojas

Nota Metodológica

El proceso histórico de ocupación y recuperación de los territorios indígenas en el espacio geográfico de la actual República de Colombia comenzó en la tercera década del siglo XVI y aún no ha concluido. La ocupación es y ha sido siempre un proceso histórico de colonización. Desde la llegada de los primeros españoles, la colonización ha sido violenta, y violenta ha tenido que ser también la resistencia indígena y la recuperación del territorio. Aunque resulte razonable la tesis de Marx, según la cual "*la violencia es la partera de la historia*", no es la violencia el concepto directriz de nuestro análisis. Desde luego, la relación ocupación-recuperación comporta una dialéctica que va para cinco siglos. Visto el proceso histórico, en la larga duración, examinaremos la dinámica de cambio social desde la perspectiva de la Recuperación, concepto éste el más universal del pensamiento del indio Manuel Quintín Lame, cuya vida y obra teórica marcan la irrupción del movimiento indígena en la segunda década del siglo XX y su renacer a comienzos de los años setenta. La recuperación constituye la "*forma superior*" (como diría Marx) de la oposición indígena a la colonización blanca, negra y mestiza en territorios indígenas, e implica para el análisis histórico sociológico, situarnos en el punto de vista de los indígenas¹⁴³. Eso es lo que intentaremos hacer a continuación.

¹⁴³ Debo a Víctor Daniel Bonilla la elección de este punto de vista. Véase su texto "*Historia Política de los Paeces*", edición mimeografiada.

De la colonia a la república o del territorio a la tierra

Podríamos denominar a la colonización como la constante estructural o invariante de la relación histórica entre un agente externo o colono -venidero le denominaron los paeces- y los indígenas. Esta relación social se ha cristalizado históricamente en diferentes formas institucionales. Exceptuando el Resguardo, forma a través de la cual se expresa con mayor nitidez todo el proceso de ocupación-recuperación y que, por tanto, va a constituir el eje de nuestra reflexión, de las demás formas nos ocuparemos apenas puntualmente.

1. En el proceso de ocupación durante la Colonia el concepto dominante fue el del territorio, mientras que durante la República el concepto dominante de la ocupación ha sido el de la propiedad privada de la tierra. Para el colono la tierra es un factor de producción, tal y como lo define la economía política; por su parte, para el indígena la tierra es la madre, la fuente de la vida, un concepto donde el hombre es un ser de la naturaleza. La transformación del territorio en tierra comenzó en la Colonia, pero sólo con la República alcanza su plenitud. Si bien el territorio no desaparece con la República, es el elemento subordinado. Hay en esta transformación un cambio que va de la preeminencia de lo público a la de lo privado, así como también de la prioridad de lo común y colectivo a la prioridad de lo particular.

Ahora bien, desde la perspectiva de los indígenas el cambio de la Colonia a la República fue negativo. Vale decir que se pasó de la ocupación a la disolución de sus territorios; que las distintas formas de colonización parten de la supresión de los indígenas, de la negación de su humanidad y, por tanto, del no reconocimiento de su identidad

cultural; que las tierras incultas, esto es, sin agricultura ni ganadería, como las denominó el legislador español pasan a ser tierras baldías para el legislador republicano, es decir, tierras vacías de seres humanos. Si un desarraigado colono blanco o mestizo incursiona en la selva y se encuentra con un indígena, el colono matará al indio como si éste fuese un animal más de la selva.

Bien lejos estamos (a más de cuatrocientos años) del razonado y retórico discurso con el cual se presenta el colono español ante el indígena haciéndole un requerimiento:

Yo requerí, de parte del rey de Castilla a dos caciques destos del Cenú, que fuesen del rey de Castilla, y que les hacía saber cómo había un solo Dios, que era Trino y Uno y gobernaba el cielo y la tierra, y que éste había venido al mundo y había dejado en su lugar a Sant Pedro, y que Sant Pedro había dejado por su sucesor en la tierra al Santo Padre, que era Señor de todo el mundo Universo, en lugar de Dios, y que este Santo Padre, como Señor del Universo, había hecho merced de toda aquella tierra de las Indias y del Cenú al rey de Castilla, y que por virtud de aquella merced que el papa había hecho al rey, les requería que ellos le dejasen aquella tierra, pues le pertenecía; y que si quisiesen vivir en ella, como se estaban, que le diesen la obediencia como a su señor, y le diesen en señal de obediencia alguna cosa cada un año, y que eso fuese lo que ellos quisiesen señalar, y que si esto hacían, que el rey les

haría mercedes y les daría ayuda contra sus enemigos, y que pondría entre ellos frailes o clérigos que les dijese las cosas de la fe de Cristo, y que si algunos se quisiesen tornar cristianos que les haría mercedes, y que los que no quisiesen ser cristianos, que no les apremiarían a que lo fuesen, sino que se estuviesen como estaban. Respondiéronme que en lo que decía que no había sino un Dios y que éste gobernaba el cielo y la tierra y que era señor de todo, que les parecía bien y que así debía ser, pero que en lo que decía que el papa era señor de todo el Universo, en lugar de Dios y que él había hecho merced de aquella tierra al rey de Castilla, dijeron que el papa debía estar borracho cuando lo hizo, pues daba lo que no era suyo, y que el rey, que pedía y tomaba la merced, debía ser algún loco, pues pedía lo que era de otros y que fuese allá a tomarla, que ellos le ponían la cabeza en un palo, como tenían otras, que me mostraron, de enemigos suyos puestas en sendos palos, cabe el lugar, y dijeron que ellos eran señores de su tierra y que no habían menester otro señor. Yo les torné a requerir que lo hiciesen; si no, que les haría la guerra y les tomaría el lugar y que mataría a cuantos tomase o los prendería y los vendería por esclavos. E respondieronme que ellos

me pondrían primero la cabeza en un palo e trabajaron por lo hacer...¹⁴⁴

No invocó el español en su discurso un título de propiedad privada sobre la tierra y menos aún la respuesta del indio a tal requerimiento. Pero el acuerdo en que hay un solo dios que gobierna cielo y tierra deja a la vista que el colono español es portador de un arma estratégica: la Iglesia Católica. El papel del cura doctrinero es fundamental en el proceso de ocupación de los territorios indígenas porque desarma al indio de lo que le permite reconocer al colono como invasor y reconocerse a sí mismo como portador de sus propios derechos: su identidad cultural. Pero en tanto que la humanidad del indio no estaba en cuestión, un sector muy importante de la Iglesia se opuso radicalmente al despojo material de los indígenas y a la apropiación de su fuerza de trabajo. Y la mejor manera de concretar esta defensa fue haciendo el reclamo a la corona española, en tanto que depositaria de monopolio territorial sobre América, para que promulgara el reconocimiento de territorios para los indígenas. Es así como bajo la institucionalidad del resguardo, no pocas veces invocado en función de la tarea cristianizadora, se legitimó el derecho de los indígenas al territorio. No debe sorprendernos entonces que aún hoy, indígenas que hace siglos perdieron su lengua y con ella casi toda su cultura, pero que aún sobreviven en parcelas que formaron parte de los denominados "Resguardos Coloniales", asuman con tanto vigor y convicción la recuperación de esos territorios en una lucha enormemente desigual.

¹⁴⁴ De las Casas, Bartolomé, *Relato del Conquistador Luis Carrillo*, Tomo 3, pp.44-45. Citado por Pardo Rodríguez, Edgar: "Los descendientes de los zenúes". En: *Encrucijadas de Colombia Amerindia*. Bogotá: ICAN, 1993 p.229.

2. La negatividad del cambio para los indígenas, incluyó también el cambio de rol de una Iglesia relativamente protectora durante la Colonia a una Iglesia persecutora durante la República. En la persecución de líderes indígenas, algunos curas y comunidades religiosas han tenido un papel protagónico. Manuel Quintín Lame relató así su propia experiencia:

Uno de los Padres guió a las compañías que nos perseguían y ordenaba que mataran indios, que esos no eran cristianos. El mismo Padre hacía colgar de los árboles a los indios que caían prisioneros hasta hacerlos confesar en qué sitio me encontraba yo¹⁴⁵.

Se trata de un cura de los misioneros Lazaristas, quienes tenían la misión de civilizar a los paeces. El hecho que relata Quintín Lame tuvo ocurrencia hacia el año de 1916, cuando dirigía una movilización de indígenas en Inzá Tierradentro, en desarrollo de la primera campaña que acaudilló para que los indios dejaran de pagar terraje en todas las haciendas del Cauca.

Habiendo sido también por aquellos años el maestro Guillermo Valencia un implacable perseguidor de Quintín Lame, ¿será acaso una mera coincidencia que el afamado poeta haya sido educado desde su temprana juventud por sacerdotes de la comunidad Lazarista en el Real Colegio Seminario de Popayán?

También por esos años, el primero de marzo de 1914, invocando la protección de la Divina Patrona, el Vicario Apostólico de Santa Marta al frente de una patrulla de 100 hombres y en

¹⁴⁵ Citado, de un reportaje publicado en el diario *El Espectador*. Julio 12 de 1924, por Gonzalo Castillo en la Introducción que hace al libro de Manuel Quintín Lame. *En defensa de mi raza*. Bogotá: La Rosca de Investigación y Acción Social, 1971. P. XII.

calidad de Comandante en Jefe, inició una cruzada contra los indios Motilón-Bari en las selvas del Catatumbo con el objeto de castigar su indomable resistencia a la colonización misional y campesina¹⁴⁶.

En el caso específico de otra forma institucional de ocupación del territorio y cristianización y aculturación de Indios, el de las misiones, también el cambio vuelve a ser negativo. Algunas misiones coloniales, como en el caso de los Jesuitas del Paraguay, la protección rebasó los límites de la relativa autonomía otorgada por la corona española, en tanto que el proyecto misionero fue construir una sociedad igualitaria y autosuficiente con el material humano indígena. Muy distinto ha sido el caso de las Misiones durante la República. Su papel en la parcelación de Resguardos, en la reducción de indígenas a la condición de terrajeros de las haciendas y en la destrucción brutal de las lenguas y culturas indígenas ha sido más que relevante.

Un caso cuidadosamente estudiado es el de la Misión Capuchina en el Valle de Sibundoy¹⁴⁷. En este caso, 2500 hectáreas de las tierras que desde 1700 el gran cacique Carlos Tamoabioy había testado a favor de los indios sibundoyes, fueron apropiadas por la Misión Capuchina en un lapso de 15 años, a partir de 1905 cuando el capuchino catalán Fray Fidel de Montclar fue nombrado por la Santa Sede Prefecto Apostólico del Caquetá y Putumayo. El mismo Fray Fidel en un informe de 1916 anotaba que:

Exceden de mil las hectáreas de terrenos ocupadas en sementeras y potreros. Su desarrollo es

tal que puede competir con los mejores centros agrícolas del sur. Se han introducido 40 novillas de raza Durham para mejorar el ganado existente. Así mismo se ha introducido la cría de ganado caballar, mular, lanar, de cerda. (...) ¿Cómo, pues, de un momento para otro hemos resultado tan empresarios que hemos eclipsado al mismo astro del día?¹⁴⁸.

Ocurrió que tales éxitos empresariales tuvieron como antecedente cercano una contundente demostración de poder político al lograr la remoción de la máxima autoridad civil del Putumayo, el Comisario, General Joaquín Escandón, quien había respaldado la reclamación del indígena Francisco Tisoy por las rocerías y cercos de alambre que en su propio predio había establecido el Viceprefecto apostólico del Caquetá con el objeto de anexarlo a una gran propiedad de la Misión, conocida como Cofradía del Carmen.

La expropiación a los indígenas de sus tierras de resguardo y su reducción a colonos para formar hacienda se inscribía en el marco ideológico del Progreso adoptado por la República. Que los misioneros lo pusieron en práctica no es de extrañar, más aún si se tiene en cuenta que por el convenio de misiones con la Santa Sede el Estado colombiano les había confiado la tarea de civilizar y educar a los indios a todo lo largo y ancho de los denominados territorios nacionales. Durante casi siete décadas de este siglo ha habido una correspondencia entre los "Territorios de Misiones" y los "Territorios Nacionales". Y en buena parte de estos

¹⁴⁶ Véase: Proyecto ONIC-CEOIN-GLIK. *Tierra profanada. Grandes proyectos en territorios indígenas de Colombia*. Bogotá: Disloque Editores, 1995, p. 269.

¹⁴⁷ Bonilla, Víctor Daniel. *Siervos de dios y amos de indios*. Bogotá: edición del autor, 1969.

¹⁴⁸ Bonilla, Víctor Daniel. *Ob. cit.*, pp. 155 y 157.

territorios el poder civil estuvo subordinado al poder eclesiástico¹⁴⁹.

3. Las tierras que durante la Colonia no estuvieron bajo una forma específica de ocupación constituyeron los territorios de la Corona y en tanto que “tierras del Rey” no había ni encomendero ni misionero que pudiera establecer allí un poder discrecional. Todas estas tierras durante la República pasaron a constituir los baldíos o tierras de Nadie. Fue ya en el siglo XX que las tierras de nadie pasaron a la categoría de territorios nacionales. Pero en la medida en que no hemos podido estructurar valores de identidad y pertenencia en el ámbito de lo colectivo y de lo público y, por tanto, la nación sigue siendo un concepto muy pobre, la pertenencia a la nación de tales territorios sólo pudo concretarse en el despliegue de la función evangelizadora de una institución internacional: la Iglesia Católica. Pero esa pobreza conceptual del concepto de nación, circunscrito a la lengua y la religión, nos sumió en la indiferencia, ya que la misma lengua y la misma religión, ¿en qué nos puede diferenciar, por ejemplo, de Venezuela y de Ecuador? Sin embargo, esta precaria definición de la nacionalidad, en tanto que la lengua y la religión son por lo demás nuestra más cara herencia colonial, cayó como un gigante furioso sobre los pueblos indígenas localizados en el espacio de esos territorios nacionales. Solamente los indios no comparten con el resto de la nación la

misma lengua y la misma religión. A diferencia de la Colonia, cuando era usual que los misioneros aprendiesen las lenguas nativas con el objeto de conocer sus universos culturales y de facilitarse así su tarea evangelizadora, los de la República procedieron a la construcción de internados donde concentraban a los niños indígenas, violentamente separados de su grupo étnico.

Las lenguas nativas también fueron perseguidas. En los internados estaba prohibido hablarlas y se castigaba a los niños que las usaran. En cierta época se llegó a atar un trozo de bambú - amarrado con una pita- en la boca de los niños que hablasen sus lenguas ancestrales¹⁵⁰.

Misioneros colombianos o extranjeros, colonos blancos y mestizos -pobres y ricos-, aventureros y bandidos, traficantes de todas las procedencias se ensañaron con una población nativa que les ha parecido un mero obstáculo natural a la ocupación de unos territorios baldíos, de unos territorios nacionales, vacíos de nacionalidad. Las explicaciones que dieron los autores de la masacre de La Rubiera en Arauca, cerca a la frontera con Venezuela, son reveladoras de hasta dónde puede llegar la abstracta negación de la existencia de seres humanos, implícita en el concepto de tierras baldías¹⁵¹.

¹⁴⁹ En su solicitud de remisión del Comisario Especial del Putumayo, General Joaquín Escandón, el Prefecto Apostólico Fray Fidel de Montclar cita textualmente un aparte del Convenio de Misiones: “El nombramiento de los jefes civiles se hará en personas de todo punto recomendables y reconocidamente favorables a las misiones y religiosos misioneros. Será causa suficiente de remoción de los empleados de Gobierno una queja contra ellos del Jefe de la Misión, siempre que sea fundada en hechos probados”. Véase: Bonilla, Víctor Daniel. *Op. cit.*, p. 305.

¹⁵⁰ Pineda Camacho, Roberto. “Etnocidio, proyectos de resistencia y cambio socio-cultural en el bajo Caquetá-Putumayo”. En: *Encrucijadas de Colombia amerindia*. Bogotá: ICAN, 1993.

¹⁵¹ El diario bogotano “*El Espectador*” publicó en enero de 1968 una serie de reportajes a ocho colombianos detenidos por la autoría (participaron también dos venezolanos) de la masacre de 16 indígenas de la etnia Cuiba en la finca La Rubiera el 26 de diciembre de 1967.

4. La encomienda fue también una forma territorial de ocupación durante la Colonia. Constituyó, por una parte, la legitimación al repartimiento de indios que hizo el conquistador español entre sus tropas. Por otra parte, la encomienda es también una forma mediante la cual la Corona gratifica los servicios prestados por el acto de conquista a nombre del Rey, y establece obligaciones del conquistador con los indios ahora encomendados a su “protección” con la mediación de un cura doctrinero. La corona otorgaba las encomiendas por una generación y en algunos casos las prorrogó hasta la segunda y tercera generaciones. De este modo la Corona quería evitar la apropiación definitiva de la tierra por particulares, pero fue la misma inestabilidad de la encomienda la que llevó al encomendero a explotar a los indígenas a fin de alcanzar un

Los asesinos eran el administrador y los vaqueros de la finca. Sin embargo, su testimonio no deja de ser asombroso. Una de las mujeres que preparó la comida para atraer a los indígenas señaló: “Los indios caían heridos y rápidamente eran rematados a golpes de maceta y cuchilladas. Yo vi cuando uno de ellos, de unos 27 años de edad, se revolcaba sobre el pasto. Entonces le pegaron dos cuchilladas y así se quedó quieto... No tiene nada de raro matar a esa plaga que tanto daño viene haciendo en el Llano”. Y a la pregunta del periodista, de si no estaba arrepentido, Pedro Ramón Santana, de unos 23 años, respondió: “No, ni siquiera esa misma noche el 26 de diciembre. Todos nos habíamos acostado después de dejar los cuerpos de los Cuibas frente a la casa. De pronto oímos lamentos y al levantarme y abrir la puerta, vi que una india de unos seis años había quedado viva y era la que gemía. Cogí una maceta y la rematé dándole en la cabeza” Y “¿cómo considera usted a los Cuibas?” insiste el periodista. Santana responde: “Para mi son animales como los venados y los chiguiros... Además, para que lo sepa de una vez, desde hace mucho tiempo por estas regiones se hacen especies de excursiones para ir a cazar indios. Eso lo llamamos por aquí la “Guahibiada”... Los indios no son como nosotros. Son como los micos, que se nos parecen pero no son de los mismos...”

enriquecimiento rápido. Ante los abusos, el cura doctrinero, pagado por el encomendero, muy poco podía hacer en defensa de los indios. La consecuencia inmediata de la encomienda fue la liquidación masiva de la población indígena. Ante la “catástrofe demográfica” como se le suele denominar a este hecho, los defensores de la causa indígena, con el Padre Fray Bartolomé de las Casas en cabeza, logran que la Corona establezca la institución del Resguardo, esta sí, una forma territorial definitiva para los indígenas. Por todo lo que tuvo de negativo para los indígenas, la encomienda dio origen a los resguardos, que a su vez constituyen un límite territorial para la encomienda. Por lo demás, la resistencia indígena y condiciones naturales adversas para los españoles, limitaron la multiplicación de las encomiendas¹⁵². Con el transcurrir de los años no pocas encomiendas dieron lugar a la formación de haciendas, en cuyas labores el hacendado utilizó trabajo asalariado y trabajo de esclavos. Es así como la encomienda resultó ser la partera de dos formas antagónicas: el resguardo y la hacienda. Desde finales del Siglo XVIII la balanza comenzó a inclinarse del lado de la hacienda, pero va a ser durante la República que en la formación de no pocas haciendas, a la vez que el hacendado se apoya en leyes de disolución y parcelación de los resguardos, procede a un repartimiento

¹⁵² Refiriéndose a los territorios amazónicos, Françoise Correa advierte que: “Los diversos esfuerzos españoles por consolidar una ocupación del área sobre la base del modelo de la encomienda fracasaron, como consecuencia de la rebeldía indígena, la inclemencia de las enfermedades tropicales ante las cuales los españoles carecían de defensa y medios terapéuticos, y la inadecuación de su sistema de cultivo en el área”. Véase: “Mercancías y aldeas de misión en la amazonía”. En: *Encrucijadas de Colombia amerindia*. Bogotá: ICAN, 1993, p. 184.

de indios no menos brutal que el de los primeros años de la Colonia.

Ahora bien, otros elementos que ya estuvieron presentes en el origen de la Encomienda, renacen bajo otras formas, con inusitado vigor, bajo la República. Es el caso de la compensación o gratificación por servicios prestados. Durante el siglo XIX los gobiernos republicanos establecieron como norma el otorgamiento de títulos de baldíos, los cuales comprendían extensos territorios de selva e ignoraban la existencia de indígenas, de metales preciosos y de recursos naturales valiosos. Los beneficiarios de tales títulos fueron generales y financistas de los ejércitos del partido victorioso al final de cada guerra civil. Algunos de estos títulos se negociaron a muy bajo precio, pero se convirtieron para sus poseedores en verdaderas loterías, cuando se descubrían riquezas naturales o cuando los colonos campesinos descuajaban la selva y lograban establecer una pequeña fundación agrícola familiar. Bastaba hacer valer el título con el respaldo de la fuerza pública y quedaba fundada una hacienda.

5. Durante el siglo XX, con el auge mundial del petróleo y del caucho se operó una especie de resurrección mutante del cura doctrinero de la encomienda. Las compañías norteamericanas e inglesas portadoras de los valores de la preeminencia de lo privado y de lo particular encontraron aquí un terreno más que abonado. En efecto, las expectativas de negociar con tales compañías, suscitaron la formación de empresas de papel para obtener concesiones del gobierno a fin de explotar hidrocarburos en extensos territorios donde se tenía indicios de la existencia de este recurso no renovable. La intervención de altos funcionarios del gobierno y de abogados para la legitimación jurídica de este aparente propósito empresarial, fue definitiva.

Luego, era cuestión de esperar a que apareciera el agente de la compañía para negociar el traspaso de la concesión. Así pudieron los norteamericanos llevarse el 100% del petróleo de la concesión Barco¹⁵³ y de la concesión de Mares durante varias décadas. Los bien pagados abogados de estas compañías y los bien compensados funcionarios del estado equivalen al cura doctrinero. Aunque han pasado cinco siglos no es mucho lo que separa a la antigua de la moderna colonia.

Para los indígenas el costo que han tenido que pagar por la extracción del petróleo ha sido enorme y está a la orden del día con los U'wa, los Cuiba, los Sikuni, los Sáliba, los Nukak, los Motilón-Bari, los Emberá, los Coyaima y Natagaima, los Kofan, Los Inga y los Siona, para citar algunos casos. Afortunadamente no habrá que esperar - como en el caso del caucho- hasta que se agote el recurso, hasta que se extraiga la última gota de petróleo. La Recuperación parece contar esta vez con apoyos en distintas capas sociales del país y también en el contexto internacional. Pero la debilidad de los estados en este mundo de la globalización no deja de ser inquietante. Ojalá quedaran definitivamente en el pasado y jamás se vuelvan a repetir por parte de gobiernos débiles compromisos como el que se asumió en 1931 con la Colombian Petroleum Company - empresa ficticiamente colombiana, puesto que era propiedad de la norteamericana Gulf Oil Company-, compromisos del siguiente tenor:

El Gobierno prestará a las compañías contratantes la protección debida para prevenir o repeler la hostilidad o los ataques de las tribus de motilonos o salvajes que moran en las regiones de que hacen parte

¹⁵³ Solamente en 1975 la Concesión Barco revirtió al Estado colombiano.

los terrenos materia de este contrato, lo que hará por medio de cuerpos de policía armada o de la fuerza pública en cuanto fuere necesario¹⁵⁴.

A pesar de todo los Motilón-Bari sobrevivieron y en 1974 el Estado les otorgó una reserva de 83.000 hectáreas. No ocurrió lo mismo con los "Yarigüfes" que desaparecieron sin que quedase rastro en todo el territorio de la concesión de Mares, cuyo epicentro es la ciudad y el complejo petrolero de Barrancabermeja. La construcción de la infraestructura petrolera -oleoductos, carreteras- y los trabajos de exploración y explotación -pruebas sísmológicas, perforación de pozos- causan daños irreparables en el medio ambiente y atraen masas heterogéneas y desarraigadas de migrantes quienes ante la imposibilidad de ser enganchados por las empresas, terminan por establecerse como colonos en las tierras de los indígenas¹⁵⁵. Aunque en la lucha por la recuperación hayan logrado el reconocimiento de sus territorios bajo la forma de resguardo, ¿cómo defenderlos de tan poderosos factores de ocupación?

Por otra parte, la misma riqueza vegetal de la selva contiene un incalculable potencial de tragedia, cuando el dinámico mercado internacional demanda alguna materia

prima allí existente como ocurrió, primero con el caucho y ahora con la coca.

En el año de 1902, coincidiendo con la firma del Convenio de Misiones entre el gobierno de la República y la Santa Sede, el cauchero peruano Julio Cesar Arana había consolidado un gigantesco imperio esclavista entre los ríos Caquetá y Putumayo con su compañía "Casa Arana y Hermanos" que en 1907 se transformó en la "Peruvian Amazon Company". El sistema de vida en la maloca, propio de los indios amazónicos, fue reemplazado por el sistema del barracón, propio del sistema esclavista. Pero, ¿qué era el barracón? Roberto Pineda lo describe con precisión:

Al barracón lo rodeaba un amplio rastrojo; contaba con una gran casa de pilotes, donde residían el capataz y otros blancos. En la primera planta de la casa se instaló la bodega, donde se almacenaba el caucho (o, como algunos grupos lo denominaba, las "boas"). Todas las secciones disponían de cepos, ya sea en el área de la bodega, en frente del pórtico u otra zona de la casa. En muchos barracones se había construido también una "casa de muchachos", una maloca donde residían los indígenas al servicio de la compañía. En los alrededores del barracón había con frecuencia cultivos u otros rastrojos, en los cuales mujeres nativas trabajaban compulsivamente en alimentar el barracón"¹⁵⁶.

¹⁵⁴ Proyecto ONIC-CEOIN-GLIK. *Ob. Cit.* p. 270

¹⁵⁵ Lo ocurrido en el Putumayo con la entrada de la Texas Petroleum Company desde comienzos de la década de los 60 es, podríamos decir, una experiencia devastadora. En esos años la población total del Putumayo se estimaba en alrededor de 20.000 habitantes, de los cuales aproximadamente 13.000, el 65%, eran indígenas y el resto no indígenas. Para 1997 la población estimada es de 23.323 indígenas y 273.981 no indígenas. Las cifras son concluyentes. Véase: Proyecto ONIC-CEOIN-GLIK. *Ob. Cit.*, p. 274. Arango, Raúl y Sánchez, Enrique. *Los pueblos indígenas de Colombia 1997*. Bogotá: Tercer Mundo, 1998. p. 84.

¹⁵⁶ Pineda Camacho, Roberto. *Ob. Cit.*, pp.188-189

Se estima que el sistema del barracón exterminó en un lapso de 10 años, la primera década del siglo XX, un número de aproximadamente 40.000 indígenas, cuya gran mayoría pertenecía a la etnia Huitoto.

Hoy la demanda internacional de la coca ha arrastrado hacia la selva, hacia los recientemente reconocidos territorios indígenas bajo la forma del resguardo, todo el conflicto social, urbano y rural, de una nación que no hemos podido construir. Como el ave fénix, ¿renacerán los indios de las cenizas que va dejando la catástrofe?

DISOLUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RESGUARDOS

Sobre La Disolución

1. La disolución de los Resguardos comienza por un desequilibrio entre población y territorio. Este desequilibrio data desde los primeros tiempos de la Colonia. Al prohibir la Corona el servicio personal gratuito de los indígenas, el uso de la fuerza de trabajo indígena por parte de encomenderos y concesionarios de minas no estaba asegurada por el solo hecho de la remuneración. Se requería de una coacción extraeconómica. A tal efecto, dos instituciones vivieron a llenar este requisito: la mita minera y el concierto agrario. Para surtir las explotaciones agrícolas y mineras de trabajo asalariado, los Caciques de los resguardos estaban obligados a hacer reclutamientos de indios con cierta periodicidad. La enfermedad y la muerte en el trabajo de minas acabó con familias enteras de indios mitayos, puesto que estos acostumbraban a llevar a sus mujeres e hijos en tan penosos desplazamientos. La disminución de la población tuvo el efecto inmediato de la pérdida de control económico efectivo sobre el territorio del resguardo. Fue así como desde el punto de vista del

colonizador comenzaron a aparecer las “tierras incultas” de los resguardos. Fue así como en el transcurso de los años, los blancos pobres primero y posteriormente los mestizos, comenzaron a instalarse en tierras de resguardos, estableciendo pequeñas y medianas fundaciones agrícolas. Esta ocupación no tuvo un carácter violento. Por el contrario, los vínculos del mestizaje facilitaron el otorgamiento de tierras a los mestizos por parte de sus parientes indios en desmedro de la autonomía territorial del resguardo.

Pero hay algo que queremos poner aquí de relieve, por el cambio total de significado entre la Colonia y la República. Los establecimientos agrarios de blancos en tierras de resguardo tuvieron la aprobación tanto de los caciques como de las autoridades españolas. Sin embargo la tierra así ocupada seguía siendo territorio de resguardo y el blanco debía pagar un terraje o canon de arrendamiento por el derecho al uso de la tierra. Juan Antonio Mon y Velarde, consejero de su Majestad y visitador real de la provincia de Antioquia, ordenó el 20 de noviembre de 1788 que: “Cualquiera que en la actualidad ocupe tierras de Indios o en lo sucesivo las hubiere, sea por título de compra o de ocupación, como sucede en los más, deberá pagar el terraje según fuere costumbre”¹⁵⁷.

Durante la República se produjo un viraje de 180 grados, una inversión total de la relación de terraje. En efecto, blancos y mestizos se apropiaron de importantes extensiones de tierras de resguardo sin que mediara acuerdo alguno con los Cabildos, ya que el concepto de baldío se aplicaba a todas las tierras incultas y sin título de propiedad privada. Pero estos nuevos

¹⁵⁷ Robledo, Emilio. *Bosquejo biográfico del señor oidor Juan Antonio Mon y Velarde visitador de Antioquia*. Bogotá: Ediciones Banco de la República, Tomo Segundo, 1954. p. 271.

colonos, muchos de ellos con lazos de parentesco con las autoridades municipales, se dieron a la tarea de fundar haciendas en las tierras ocupadas. Como los indios fueron quedando sin tierras donde hacer sus rozas, entonces el terrateniente les "cedía" un lote de terreno, por cuyo uso el indígena se obligaba a pagar un terraje, consistente en la realización de un trabajo gratuito de hasta cinco días semanales en labores de tumar montaña, establecer cultivos y recolectar cosechas. Esta forma de terraje constituye sin lugar a dudas un retroceso hasta la encomienda de los primeros años de la Colonia. Sin embargo, esta relación de terraje, que no pudo ser liquidada en las haciendas del Cauca por el movimiento indígena dirigido por Manuel Quintín Lame en la segunda década de este siglo, se prolongó hasta comienzos de la década de los ochenta, cuando el movimiento indígena, recuperando el pensamiento de Quintín estaba en su plenitud, particularmente en el resguardo de Jambaló. No pagar terraje y expulsar a los terratenientes costó la vida de no pocos luchadores:

En el Voladero apareció asesinado en 1975, Angel Mestizo, uno de los sostenedores de la campaña de 'no pago de terraje' en la hacienda de Jorge Cifuentes; en Carrizal, el 5 de noviembre de 1977, fueron gravemente heridos José María Sánchez y su mujer, terrajeros 'insumisos' de Lucio Cifuentes; los actuales muertos de Guayupe eran terrajeros 'insumisos', claro, de don Isidoro Cifuentes¹⁵⁸

2. Pero no solamente los particulares se han apropiado históricamente de tierras de Resguardo. También el Estado ha participado del proceso de apropiación, si bien es preciso reconocer que el Estado colonial lo hizo de modo parcial mientras que el Estado republicano lo ha hecho de modo total. En la penúltima década del siglo XVIII, el visitador Regio, Don Pedro Moreno y Escandón, procedió al reagrupamiento de indios, en las provincias de Santa Fe y Tunja dada la menguada población de los Resguardos. De este modo quedó abundante tierra disponible para ser asignada en propiedad a blancos y mestizos. Este peculiar tipo de reforma agraria se va a repetir con creces durante la República. Simple y llanamente el Estado republicano, principalmente en los períodos de estado federado, durante el siglo XIX, procedió a la repartición de los territorios de resguardo. Y cuando, después de interminables guerras civiles, se llega en 1886 a una forma estable, centralizada, se expide en 1890 la ley 89 que le va a permitir, durante todo el siglo XX, un asidero legal a los indígenas para defender los menguados resguardos supervivientes y activar el proceso de Recuperación de los que estaban prácticamente disueltos. Un caso notable es el del gran resguardo de Ortega y Chaparral a cuya recuperación dedicó Quintín Lame la mayor parte de su vida. A pesar de haber llegado hasta la protocolización por escritura pública en abril de 1942, las autoridades locales negaron la existencia del resguardo, contando siempre con el apoyo de la Gobernación del Tolima:

La gobernación ha considerado siempre que el personal a que me refiero (los indígenas de Ortega) por poseer un nivel medio de cultura semejante al de la mayoría del pueblo campesino de Colombia, no

¹⁵⁸ Bonilla, Víctor Daniel. *La Lucha Indígena en Jambaló*. Cali: mimeografiado, 1978.

puede reputarse como cobijado por el régimen de excepción de la Ley 89 de 1890, la cual en mi concepto no es aplicable sino a los salvajes que estén catequizando o que hayan sido recientemente incorporados a la vida civilizada por medio de misiones o en otra forma, y no es este precisamente el caso de los indígenas de Ortega¹⁵⁹.

3. La formación del campesinado ha tenido un enorme costo para la integridad sociocultural y socioeconómica de los indígenas. Los conflictos campesinos por la tierra con sus secuelas de violencia, desplazamientos y migraciones en busca de nuevas tierras, han conducido al despliegue de procesos de colonización de tierras indígenas, estén o no “protegidas” por el marco institucional del resguardo. Ante las autoridades locales de Ortega y Chaparral los títulos de los indígenas jamás fueron reconocidos. Los jueces, por el contrario, dieron fallos favorables a campesinos y terratenientes que presentaban títulos recientes sobre compraventas entre los mismos invasores¹⁶⁰.

Cuando en 1948 se desató la violencia partidista a raíz del asesinato

de Jorge Eliécer Gaitán, los campesinos de Chaparral y Ortega entraron en guerra, involucrando a los indígenas, quienes llevaron la peor parte, como lo refleja el testimonio de los yaguará:

el 5 de febrero de 1950 tuvimos los indígenas nuestro primer muerto: José Avendaño. Luego cayeron sucesivamente otros indios, sin que estas provocaciones lograran hacernos reaccionar, pues nuestro propósito era no dar el menor motivo para que entrara la violencia a nuestro predio. Esta actitud pasiva y sufrida no nos salvó de la catástrofe. En 1951 en diciembre y enero de 1952, el Señor Cecilio Hernández, que ocupaba el cargo de alcalde de Ortega, comenzó a apartarnos de nuestros ganados mayores, de las gallinas, cerdos, ovejas y cabras. Por último el citado alcalde Hernández, en las fechas indicadas, incendió y redujo a cenizas las 116 habitaciones y nos hizo tomar las de Villadiego para salvar nuestras vidas¹⁶¹.

La organización armada campesina que data de esta época, en la medida en que amplía los territorios de apoyo y de confrontación, encuentra obstáculos tácticos en las posiciones de autonomía y neutralidad que sostienen los indígenas sobre sus territorios de Resguardo. Sostener esta posición

¹⁵⁹ Citado por Triana Antorveza, Adolfo. “Los resguardos indígenas del sur del Tolima”. En: *Encrucijadas de Colombia Amerindia*. Bogotá: ICAN, 1993, p. 114

¹⁶⁰ Adolfo Triana cita el caso de las demandas enabladas por el Dr. Uldarico Ruenes Diaz, entre ellas una contra el indígena Ramón Tique: “los indígenas exhibieron la escritura de entrega del lote, hecho a José María Capera y David Viló en 1836, durante los procesos de división y repartimiento del resguardo de Ortega. El juez no le dio ningún valor probatorio a dicha escritura. Por el contrario, aceptó la escritura de Buenaventura Lozano y condenó a los indígenas por no haber contestado la demanda a tiempo”. *Ob. Cit.*, p. 121.

¹⁶¹ Triana A., Adolfo. *Ob. Cit.*, p. 119. El autor cita el texto de una comunicación de los indios de la comunidad de Yaguará al general Gustavo Rojas Pinilla, del 7 de noviembre de 1953. Las tierras de los indígenas fueron ocupadas e intentos posteriores por recuperarlas les han traído más muertes.

también les ha costado muertes. Pero no solamente los conflictos campesinos inciden negativamente sobre la territorialidad de los Resguardos. También las acciones del Estado, particularmente las Leyes de Reforma Agraria, la Ley 200 de 1936 y la Ley 135 de 1961, dirigidas a favorecer con un reparto equitativo de la tierra a los campesinos, han inducido políticas agrarias tendientes al fraccionamiento y/o parcelación de los resguardos. Más aún, el Movimiento Campesino llegó a ser en su momento un obstáculo para la recuperación y reintegración de tierras a los resguardos. Durante la década de los setenta el Movimiento Campesino impulsó la toma de latifundios, lo cual coincidía con los indígenas, pero mientras los últimos procuraban mantener los predios en común bajo la forma de resguardo, los campesinos impulsaban las parcelaciones.

Con el gran Resguardo de San Andrés Mixión de los indios Zenú, establecido en 1611 por el visitador Real Juan de Villabona, el proceso de ocupación-recuperación es similar al del gran resguardo de Ortega y Chaparral: también los indígenas perdieron su lengua en el proceso de aculturación, también el estado -colonial y republicano- cedió tierras a terratenientes y campesinos, también los indígenas recuperaron tierras en el marco del movimiento Campesino

Cuando en 1980, ante la independencia e identidad del movimiento indígena, se produce un viraje de la política de tierras del Incora con respecto a los indígenas, política que consiste en el "saneamiento" de los antiguos resguardos mediante la compra de tierras a los particulares y su consiguiente incorporación al dominio del resguardo, podríamos decir que el proceso de ocupación-recuperación pasa a ser dominado por el segundo término de la oposición. Tanto es así que desde la constitución de 1991 el Incora, bajo

la forma de resguardo, le está reconociendo sus territorios a todos los grupos étnicos existentes en Colombia.

SOBRE LA RECUPERACIÓN

Periodización

1. La recuperación es coexistente con el proceso de disolución, pero constituye específicamente el conjunto de las acciones históricas de resistencia de los pueblos indígenas a la disolución de su identidad sociocultural. Aunque estudios etnohistóricos y de etnografía política nos pondrían en evidencia acciones de recuperación desde la Colonia, por ejemplo el movimiento de los comuneros de 1781, el concepto de recuperación es un concepto contemporáneo, cuyo foco de elaboración lo constituye el pensamiento de Manuel Quintín Lame. Pero la recuperación implica también la existencia de un movimiento indígena. Ahora bien, el movimiento indígena en Colombia ha estado íntimamente ligado a la vida, a la lucha social y al pensamiento de Quintín Lame.

Con la independencia orgánica y programática de los indígenas del Cauca respecto del movimiento de los usuarios campesinos con la creación del Comité Regional Indígena del Cauca -CRIC- en 1971, la recuperación toma los contenidos básicos de la lucha y del pensamiento de Quintín Lame. Los ya famosos siete puntos del Programa de lucha con el cual se inicia el CRIC tienen la particularidad de que pueden ser asumidos por todos los grupos indígenas colombianos sin tener que constituir una forma organizativa específica. Más aún, tales puntos tienen un vigencia a perpetuidad: recuperación de las tierras de los resguardos, ampliación de los resguardos, fortalecimiento de los cabildos, no pago de terraje, promoción de las leyes sobre los indígenas y exigir su aplicación,

defensa de la historia, la lengua y las costumbres indígenas, y formación de profesores indígenas para educar de acuerdo a la situación de los indígenas y en su respectiva lengua.

Fue así como en el curso de la década de los setenta se fueron conformando nuevas organizaciones regionales, tanto que en febrero de 1982 se creó la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC. En su segundo Congreso, en 1985, estuvieron presentes 25 organizaciones indígenas.

Aunque se podría hacer una periodización del proceso de recuperación distinguiendo los hitos organizativos del Movimiento Indígena en Colombia, en la medida en que esa historia del movimiento no se ha escrito aún, hemos optado aquí por periodizar la recuperación a partir de la expedición por el Congreso de la Ley 135 de reforma social agraria de 1961.

En la medida en que la recuperación tiene, desde la Colonia, al resguardo como su forma fundamental de defensa de los territorios indígenas ante los distintos factores y agentes de ocupación, el hecho de que el Estado se provea de un instrumento institucional específico a través del cual es posible que los gobiernos implementen políticas favorables a los resguardos, nos parece un criterio de valor heurístico para proponer una periodización de la recuperación

Se podrían entonces distinguir los siguientes períodos para el estudio más reciente del proceso de Recuperación:

- 1) Antes de la expedición de la Ley 135 de 1961, período que podemos hacer retroceder hasta 1913, cuando Quintín Lame inicia la lucha contra el pago de terraje, se configuran el pensamiento y la estrategia de la recuperación.

- 2) De 1961 a 1980. Este período parte precisamente de la expedición de la Ley de reforma agraria y concluye en el momento en que desde el Incora se produce un viraje sustancial sobre la

política de tierras para los indígenas. La Ley 135 en su artículo 29 establece un límite a la ocupación de los resguardos en tanto afirma que “no podrán hacerse adjudicaciones de baldíos que estén ocupados por indígenas, sino con el concepto favorable de la división de asuntos indígenas”. Esta instancia, adscrita al Ministerio de gobierno, recién había sido creada en 1960. Y en el artículo 94 se abre la posibilidad de constituir Resguardos nuevos: “El Instituto podrá constituir, a solicitud de la División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno resguardos de tierras en beneficio de los grupos o tribus indígenas que no los posean”¹⁶².

Sin embargo en este mismo artículo se establece que el Incora “fomentara la organización cooperativa de los indígenas”. Como por ninguna parte se reconocía a los Cabildos como interlocutores de los indígenas, la política que adoptó el Incora hasta 1980 fue la de una especie de “colectivización campesina”. Mientras los indígenas recuperaban tierras de haciendas en territorios que fueron de resguardos, el Incora les obligaba a establecer cooperativas y empresas comunitarias en las tierras recuperadas. De este modo las tierras no quedaban aseguradas para los indígenas en calidad de territorio, puesto que al fracasar económicamente las empresas y cooperativas, volvía el riesgo de la parcelación y la consiguiente pérdida de sus tierras.

- 3) De 1980 en adelante. Hasta 1991, podríamos decir que se inicia un período de transición con un cambio radical en la política de tierras del Incora para los indígenas. En efecto, ante la temprana desaparición del movimiento campesino, el rotundo fracaso de las empresas comunitarias y de las cooperativas y la vitalidad del movimiento indígena, el Incora inicia

¹⁶² Incora. Bogotá, Imprenta Nacional, 1962. p. 86.

un proceso de titulación de tierras bajo la forma de resguardo para la mayor parte de los pueblos indígenas de Colombia. A partir de 1991 con la expedición de la nueva Constitución el proceso se acelera, hasta tal punto que a enero de 1999 el Incora llevaba 476 resguardos constituidos, de los cuales solamente 70 eran de origen colonial¹⁶³. ¿Por qué esta aceleración? Básicamente porque la Constitución de 1991 da inicio a un nuevo período histórico de las relaciones entre el Estado y los indígenas.

2. La cuestión de la tierra para los indígenas pasa del marco legal de la propiedad al marco constitucional de la territorialidad. El artículo 286 establece que “son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas” y a renglón seguido -artículo 287- puntualiza entre los derechos que se le confieren a tales entidades, los que a nuestro juicio son fundamentales para la efectiva conformación de los territorios indígenas: a) gobernarse por autoridades propias y b) participar en las rentas nacionales. Pasados todos estos años el Congreso de Colombia no ha podido expedir la ley de Ordenamiento Territorial, dentro de la cual quedaría reglamentado lo relativo a las Entidades Territoriales Indígenas (ETI).

Dadas, por una parte, el estado de endeudamiento y de quiebra financiera en que se encuentran la mayor parte de los departamentos y municipios y, por otra, las dimensiones que ha alcanzado el conflicto armado, la concreción de la territorialidad indígena es preciso situarla como uno de los resultados del proceso de paz. Pero el tema de la territorialidad es extremadamente sensible en tanto que el Estado ha perdido parte importante del control del territorio nacional, en el sur a favor de las FARC y al norte a favor de las

autodefensas. Por razones de esta índole no es un tema que forma parte de la agenda de negociaciones entre las FARC y el Gobierno. Es también una muestra de discreción de las partes ante la exageración de algunos politólogos sobre la eventual “balcanización” del territorio de la nación colombiana.

En segundo lugar, la Constitución del 91 excluye definitivamente del circuito comercial a las tierras indígenas: “los resguardos son de propiedad colectiva y no enajenable” -artículo 329-. Y en el artículo 357 la Constitución se le confiere a los resguardos un carácter que va más allá de la tradicional forma de tenencia de la tierra, en la medida en que los asimila a municipios (entes territoriales) para participar de las rentas corrientes de la nación.

En 1995 se generalizó la norma para todos los resguardos existentes y desde el año anterior se habían comenzado a hacer las primeras transferencias. Sobre estos dineros, que son situados en los municipios, solamente las autoridades indígenas pueden decidir su real destinación y el municipio no podrá cobrar gastos administrativos. Este fortalecimiento territorial de los resguardos sin que se hayan definido las Entidades Territoriales Indígenas, ha creado una situación de hecho que podría operar en el futuro, bien como un obstáculo -hay resguardos muy pequeños, otros sobrepoblados- o como un vehículo -hay resguardos de enorme extensión- de la territorialidad indígena.

En tercer lugar, la Constitución de 1991 suprimió la norma centenaria de la nación unitaria, con una sola lengua y una sola religión, para establecer explícitamente que “la cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad” y que “el Estado reconoce la igualdad y la dignidad de todas las que conviven en el país” - artículo 70-. Así mismo, “el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana” -

¹⁶³ Arango, R. y Sánchez, E. *Ob. Cit.*, p. 316.

artículo 7- y “las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios” -artículo 10-. La conservación del patrimonio lingüístico y cultural de la nación, representado por una diversidad de aproximadamente 80 grupos étnicos, de los cuales 71 conservan su lengua, es una gigantesca tarea que demanda la existencia de una sociedad pacífica, tolerante, justa y soberana, de la cual es posible que hoy estemos relativamente lejos.

REGIONALIZACIÓN

Siendo la colonización la constante histórica de la ocupación de los territorios indígenas por parte de blancos y mestizos, el problema metodológico de la delimitación de regiones en el actual territorio de la nación colombiana deja de ser un problema meramente técnico-administrativo, como se lo plantean los “planificadores del desarrollo”. Consideramos que desde el punto de vista de la situación contemporánea de los indígenas, ese proceso colonizador sigue siendo una amenaza.

Si se tiene en cuenta que a la llegada de los españoles todo el territorio de la actual nación colombiana estaba ocupado y que, por lo tanto, no había baldíos, es preciso percatarse que los blancos se establecieron permanentemente allí donde las condiciones naturales les eran más favorables desde el punto de vista de la adaptabilidad al medio y de la disponibilidad de los recursos naturales, incluidos los mismos indígenas como recurso fuerza de trabajo. A partir de estas primeras fundaciones, localizadas fundamentalmente en las costas, sabanas y valles del macizo andino, donde se concentraban importantes núcleos de población indígena, se incursionó hacia las regiones bajas de selva y llanura. Fue así como durante la Colonia los resguardos se establecieron

en las mismas áreas de asentamiento permanente de los españoles: el macizo andino y la costa atlántica.

En lo que va corrido del período republicano han habido varias oleadas de colonización. La más importante, la antioqueña, que se despliega sobre las vertientes de las cordilleras occidental y central, en torno a la expansión del cultivo del café, entre los años 1890 y 1930. De la inmensa ocupación de territorios por los antioqueños no quedaron rastros de indios ni de tumbas.

Posteriormente, a raíz de la denominada “primera violencia”, entre 1948 y 1953, se produce un nuevo desplazamiento de campesinos hacia la vertiente oriental de la cordillera oriental y todo su piedemonte. La “segunda violencia”, junto al auge de la explotación maderera, petrolera y minera, precipita nuevas oleadas de campesinos desarraigados, a partir de 1960, hacia las llanuras orientales de la Orinoquía y las selvas de la Amazonía y la región Pacífica.

De este modo, teniendo en cuenta el proceso histórico de colonización u ocupación de los territorios indígenas, la regionalización de los territorios, la población y los Resguardos indígenas sería aproximadamente la siguiente (Cuadro 1).

Al comparar la situación de la población indígena según regiones, se puede constatar que:

1. La situación de la población indígena localizada en la región Andina es crítica, debido a que concentra el 43.9% de la población indígena total, mientras que el territorio de Resguardo es apenas el 2.9% del área regional y todavía hay un 21.4% de la población sin asignación de territorio. Por otra parte, su riqueza étnica ha quedado reducida a 14 grupos, de los cuales hay cuatro que han perdido completamente el dominio de su propia lengua y cuya población, asciende a la considerable

cifra de 120.807 indígenas, que representan el 39.2% de la población indígena de la región.

Es decir que el proceso de aculturación tiende a ser implacable y sino lo ha sido más es porque la resistencia indígena también ha sido extraordinaria, si se tiene en cuenta que la lucha indígena y la construcción estratégica de la recuperación ha tenido aquí sus epicentros, particularmente en la tenacidad de los Paeces. Por otra parte, las grandes ciudades y la mayor parte de la población campesina tienen su asiento en la Región Andina.

2. Son las regiones de la Amazonia y del Pacífico, donde se concentra el mayor número de Resguardos, 253 del total de los 410 Resguardos Nuevos, es decir el 61.7%, que se han constituido en el marco del cambio de política de tierras del Incora y del reconocimiento explícito de territorialidad para los indígenas que consagra la Constitución de 1991. Por otra parte, considerando el total de la población asentada en los nuevos departamentos de la región Amazónica se puede constatar el gran peso que tiene la población indígena. En el Vaupés, por ejemplo, la población indígena es decididamente mayoritaria.

Ahora bien, también en las Regiones Caribe y la Orinoquía la constitución de resguardos nuevos ha sido importante. Sin embargo, la población indígena no alcanza siquiera a representar el 2% de la población total en seis de los siete departamentos de la región Caribe (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Sucre) y en tres de los cuatro departamentos de la Orinoquía (Arauca, Casanare y Meta). Solamente en el Departamento de La Guajira, asiento ancestral del pueblo indígena Wayuu, la población indígena representa el 32.7% del total departamental. Pero es en su territorio, que se ha instalado un gran complejo minero, con ferrocarril y puerto

marítimo para la explotación del carbón y el gas.

Del mismo modo, en la región de la Orinoquía se encuentra concentrada la explotación y exploración petrolera, fundamentalmente por las empresas multinacionales. La demanda de energía eléctrica en la región Caribe y las expectativas económicas de la oligarquía política, han llevado al montaje de megaproyectos hidroeléctricos como los de Urrá, donde los daños ambientales y la destrucción de los territorios indígenas son enormes. Por lo demás estas áreas, incluida las petroleras y mineras, donde la presencia de la guerrilla ha afectado la factibilidad económica de las empresas, están siendo ocupadas y controladas progresivamente por fuerzas paramilitares, como es el caso de Urrá. Estas fuerzas, le han dado plazos perentorios a algunas comunidades indígenas que no les son ciento por ciento "adeptas" para que abandonen sus territorios. También la guerrilla, procede a una represión de los indígenas que quieren mantenerse neutrales.

Los grandes proyectos económicos para beneficiar fundamentalmente a la población blanca y mestiza de los grandes centros urbanos y la escalada del conflicto armado están colocando a las comunidades indígenas en una situación total de indefensión, así el Estado les haya reconocido sus territorios bajo la modalidad del resguardo. Los indígenas necesitan hoy más que nunca la paz de Colombia para poder intentar estabilizar lo que han ganado en un proceso de recuperación que tantas muertes les ha costado. Los indígenas colombianos necesitan hoy, más que nunca, el apoyo de la comunidad internacional.

ELECCIÓN POPULAR DE ALCALDES Y TERCERAS FUERZAS

El sistema de partidos en el ámbito
municipal. 1988–1997*

Miguel García Sánchez**

Cuando la constitución de 1991 se acerca a su décimo aniversario y el actual gobierno desarrolla diálogos con la guerrilla de las FARC, surgen preguntas sobre las reformas que se emprendieron en el pasado y aquellas transformaciones políticas deseables para el futuro. No cabe duda, que unas y otras preguntas se ven animadas por la necesidad apremiante que tenemos los colombianos de resolver de una vez por todas la situación de violencia crónica con la que convivimos durante casi la totalidad del siglo XX. Así, este artículo busca, en términos globales, hacer un balance de uno de los procesos de reforma emprendidos ya hace más de diez años: la Elección Popular de Alcaldes (EPA).

La EPA aunque no pertenece a las reformas del 91, representa sin lugar a dudas la manifestación más extendida a escala nacional de la descentralización política y administrativa. Antes de 1988 los alcaldes municipales eran designados por los gobernadores, quienes a su vez eran elegidos por el presidente. Con la apertura a la competencia electoral de las alcaldías municipales se pretendía aportar legitimidad a un régimen político que históricamente se presentaba ante la ciudadanía como restringido y excluyente. Más tarde, durante el

proceso constituyente de 1991, se planteó que la relegitimación del régimen no se reducía simplemente a su ampliación sino a su reconfiguración; es decir, la nueva constitución significaba una transición política hacia un nuevo tipo de régimen político. Como consecuencia de ese cambio de régimen debía darse la transformación del sistema de partidos, pues se buscaba el paso de un esquema partidista dominado por las dos colectividades tradicionales, a uno multipartidista que diera cabida a distintas corrientes políticas y sociales, tradicionalmente no representadas por el liberalismo y el conservatismo¹⁶⁴.

El balance político de la EPA se articula en torno a una pregunta: ¿cuál ha sido el impacto de la descentralización política sobre el sistema de partidos? A manera de hipótesis se plantea que en un número significativo de municipios del país se ha roto la hegemonía bipartidista, es decir, que las terceras fuerzas han entrado a la competencia política¹⁶⁵. Sin embargo, esa presencia constante de las terceras fuerzas en algunos municipios no puede leerse como una reconfiguración local del sistema de partidos y mucho menos como la base de un reordenamiento de fuerzas políticas a escala regional o nacional. Esto se debe básicamente a que las terceras fuerzas no representan un proyecto coherente que actúe como una alternativa frente a los partidos tradicionales. En términos de Michael Coppedge los partidos Liberal y Conservador, siguen siendo los dos

* Documento presentado en el seminario “Hacia una reforma Política para la paz” organizado por el Centro de Estudios Socio Jurídicos (CIJUS) de la Universidad de Los Andes y el Instituto de Estudios Políticos Y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia, el día 19 de noviembre de 1999. Agradezco la colaboración de Jimena Holguín en la elaboración de la base de datos y en el desarrollo del trabajo.

** Politólogo. Investigador del IEPRI.

¹⁶⁴ Pizarro, Eduardo. “¿Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy”. En: *Análisis Político*. Bogotá: IEPRI, No. 31, mayo–agosto de 1997, p. 82.

¹⁶⁵ Este artículo se preparó con anterioridad a los comicios municipales de octubre 29 de 2000. Sin embargo, los resultados del último proceso electoral permiten seguir sosteniendo esta hipótesis.

partidos “efectivos” en la competencia electoral en Colombia¹⁶⁶.

El análisis que aquí se propone consta de cuatro partes. En la primera, se establece un pequeño contexto de las reformas de descentralización al abordar su evolución institucional, sus principales supuestos y objetivos. En la segunda parte, se busca hacer un análisis detallado de cómo ha sido el impacto de las terceras fuerzas en las alcaldías municipales y hasta qué punto han reconfigurado el equilibrio tradicional del sistema de partidos. Para ello se propone trascender la visión macro y analizar en detalle la presencia de terceras fuerzas en las alcaldías municipales desde 1988 hasta 1997, para establecer cuáles son los municipios en los que las fuerzas políticas tradicionales han encontrado competencias significativas. En la tercera parte, se analizan las características distintivas de aquellos municipios donde se ha roto la hegemonía bipartidista; y finalmente se analiza la relación entre terceras fuerzas y sistema de partidos en el ámbito municipal¹⁶⁷.

¹⁶⁶ Coppedge propone una clasificación de los sistemas de partidos latinoamericanos a partir de la categoría de “bloques” partidistas, con lo que supera el análisis centrado en partidos. Desde esta perspectiva se diría que el liberalismo y el conservatismo representan los dos “bloques efectivos” del sistema de partidos colombiano. *Vease:* Coppedge, Michael. “The Dynamic Diversity of Latin American Party Systems”. Documento presentado en la conferencia del Latin American Studies Association. Guadalajara, 1997.

¹⁶⁷ El presente análisis de las modificaciones en el sistema de partidos se basa en el estudio de un diseño institucional (la EPA), lo cual presenta un panorama parcial del sistema de partidos. Un análisis más profundo exigiría una evaluación en la que se incluyeran los resultados electorales de los concejos municipales. No obstante, una mirada sobre las alcaldías municipales es una buena línea de exploración en torno a la relación entre reformas institucionales y sistema de partidos.

EN BÚSQUEDA DE LA RELEGITIMACIÓN DEL ESTADO

Las reformas políticas emprendidas a mediados de los ochenta y consolidadas con el cambio constitucional de 1991, pretendían fundamentalmente relegitimar al Estado, y a través de ese proceso conducir a una solución o al menos reducción de la violencia política. Para ello, se propuso la ampliación del sistema político, a través de políticas como la Elección Popular de mandatarios municipales, que en la década de los 90 fue ampliada a gobernadores; y la promoción de reformas institucionales que permitieran la reconfiguración del sistema político y de partidos.

El proceso de descentralización puesto en marcha en los años 80, se inspiraba en la idea de que una gestión del Estado más eficiente y participativa redundaría en una mayor legitimidad de las instituciones políticas. Desde ese punto de vista, la descentralización comprendía fundamentalmente dos dimensiones, una administrativa y otra política. Administrativamente, los municipios entraban a operar como centros de gestión de los recursos económicos provenientes de transferencias fiscales hechas por el Estado central, con el propósito de racionalizar el gasto público. A su vez, con las transferencias de recursos se redistribuían también responsabilidades administrativas, con lo que se buscaba la reasignación de competencias entre los distintos niveles gubernamentales. Desde el punto de vista político, la descentralización pretendió generar nuevos espacios de participación que permitieran canalizar las distintas expresiones sociales y políticas, así como la gestión de los conflictos locales.

En suma, el proceso de descentralización emprendido en los años 80 buscaba en términos globales

fortalecer simbólica y políticamente al Estado, descargar al gobierno central de ciertas responsabilidades administrativas, aumentar la capacidad institucional de gestión del conflicto, y fundamentalmente, reconstruir la legitimidad del régimen político¹⁶⁸.

Esta visión de la descentralización en la que se puso un énfasis especial al componente político fue posible gracias a que la administración Betancur promovió una lectura distinta de las causas del conflicto político. Este gobierno consideró que los orígenes de la violencia había que buscarlos dentro de las fronteras nacionales, y no en las confrontaciones entre potencias e ideologías extranjeras¹⁶⁹; de esta forma, se ubicaron unas “causas objetivas” para la existencia de grupos insurgentes, las cuales tenían que ver con la prolongada situación de marginación política y social de amplios sectores de la población.

De esta manera se le dio un perfil fundamentalmente político a las reformas, que además hacían parte de una estrategia más amplia de resolución negociada del conflicto. El proceso de descentralización de los 80 se distanció entonces de las propuestas que gobiernos anteriores habían hecho al respecto. En efecto, las administraciones de Alfonso López y Julio César Turbay fundamentaron sus propósitos de descentralización fundamentalmente en la dimensión fiscal y administrativa, que buscaba exclusivamente la racionalización y eficiencia del gasto público. Así las cosas, el primer camino de reformas políticas que fue abierto durante el

gobierno Betancur se materializó en el acto legislativo número 1 de 1986 y la ley 11 de 1986¹⁷⁰, normas que hicieron posible que a partir de 1988 se diera inicio a la Elección Popular de Alcaldes y estimularon la participación ciudadana en los asuntos locales.

Aunque a mediados de los ochenta se dieron transformaciones importantes tendientes a la ampliación del régimen político, el conflicto continuó intensificándose; además, apareció la necesidad de modificar no sólo los esquemas de representación y participación sino también los comportamientos políticos. En esa línea se enmarcó el cambio constitucional de 1991, con el que se buscó complementar los procesos de apertura democrática iniciados en los 80. De este modo se extendió el procedimiento electoral para la selección de gobernadores, se transformaron los diseños institucionales de los ya existentes ámbitos de representación popular y se introdujeron nuevos mecanismos de representación popular.

Asimismo, se estableció una circunscripción nacional para el Senado, que pretendía ampliar las posibilidades de las fuerzas no bipartidistas para llegar al parlamento, pues al aumentar el tamaño de una circunscripción se aumentan las posibilidades de grupos políticos pequeños de acceder al Congreso. Además, la nueva circunscripción buscaba romper las prácticas políticas clientelistas, pues se suponía que en una competencia de tipo nacional las clientelas políticas de carácter local y regional perderían capacidad de impacto político¹⁷¹. Como

¹⁶⁸ Gaitán, Pilar y Moreno, Carlos. *Poder Local. Realidad y utopía de la descentralización en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo-IEPRI, 1994, p. 63.

¹⁶⁹ Ramírez, Socorro y Restrepo, Luis Alberto. *Actores en conflicto por la paz. El proceso de paz durante el gobierno de Belisario Betancur 1982 – 1986*. Bogotá: Siglo XXI, CINEP, 1988, p. 62 – 70.

¹⁷⁰ Orjuela, Luis Javier. “La descentralización en Colombia: paradigma para la eficiencia y la legitimidad del Estado”. En: *Los caminos de la descentralización. Diversidad y retos de la transformación municipal*. Bogotá: Uniandes, 1992, p. 69.

¹⁷¹ Para un análisis del funcionamiento de la circunscripción nacional para el Senado, ver: Botero, Felipe. “El Senado que nunca fue. La

novedad se crearon circunscripciones especiales para las minorías negras e indígenas, y se introdujeron nuevos mecanismos de participación ciudadana, entre los que se cuentan el plebiscito, el cabildo abierto, la consulta popular, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato¹⁷².

Los cambios introducidos por la constitución de 1991 pueden ser enmarcados en la línea de las reformas iniciadas en los 80. Es decir, buscaban una ampliación de la esfera política y con ella la reconstrucción de la legitimidad perdida del Estado, y pretendían también establecer condiciones favorables para la construcción de la paz y el fortalecimiento de la democracia. Sin embargo, en 1991 se introdujo una visión nueva sobre la crisis de legitimidad del Estado, al criticarse no sólo las limitaciones a la competencia política sino la forma misma como tradicionalmente se había hecho política en Colombia. Así, la crisis de legitimidad no sólo se reducía a un problema de democracia limitada, sino a una democracia sustentada en el clientelismo. Desde esta visión se supuso que parte de la solución estaba en dar cabida a otros grupos políticos que ampliaran no sólo la competencia política y los espacios de participación, sino que a su vez introdujeran nuevas

formas de acción política. El nuevo régimen buscaba entonces transformar también al sistema de partidos y con él los esquemas de representación política que habían imperado por años en Colombia.

En suma, las reformas políticas que buscaban reconstruir la legitimidad del Estado, tienen que ver con dos elementos: a) la ampliación de los espacios de participación y de competencia electoral y b) la promoción de un sistema de partidos distinto al bipartidista¹⁷³. La primera dimensión de las reformas se puede asociar más estrechamente con los procesos de reformas de los ochenta, mientras que la segunda tiene que ver fundamentalmente con los propósitos de los constituyentes del 91.

¿QUÉ HA PASADO CON LAS TERCERAS FUERZAS DIEZ AÑOS DESPUÉS?

Es un hecho que la EPA se puso en marcha con el propósito de promover un esquema de competencia política no limitado al bipartidismo, en el que a través de la inclusión de nuevos actores al juego político se reconstruyera la legitimidad del Estado. El argumento que subyace a la idea de relegitimar el Estado por medio de la vinculación de nuevos actores al juego electoral supone, que una estructura de competencia política que sólo ofrece posibilidades de éxito a un número reducido de fuerzas políticas, pierde validez ante aquellos sectores que no encuentran opciones de realizar sus proyectos políticos bajo ese régimen particular. Un esquema de ese tipo

circunscripción nacional después de tres elecciones. En: Bejarano, Ana María y Dávila, Andrés (compiladores) *Elecciones y democracia en Colombia 1997-1998*. Bogotá: Fundación Social-Departamento de Ciencia Política, Universidad de Los Andes, 1998.

¹⁷² Los mecanismos de participación ciudadana materializaron el deseo de generar una democracia más participativa. Sin embargo, con la ley 134 estos mecanismos participativos quedaron reducidos a letra muerta. Véase: García, Miguel y Peña, Rocío "Mecanismos de participación ciudadana, ¿un paso hacia la democracia?: el caso del cabildo abierto y la concertación en Colombia". En: *Conflicto y Contexto*. Bogotá: Instituto SER, Colciencias, Programa de Reinserción, Tercer Mundo, 1997.

¹⁷³ En términos de Giovanni Sartori la transición en el sistema de partidos suponía el paso de un esquema bipartidista a uno de multipartidismo limitado, esto es entre tres y cinco partidos como protagonistas de la competencia política. Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Madrid: Alianza Universidad, 1992, p. 158.

implica que la legalidad ofrece resultados negativos a ciertos sectores sociales, a quienes les resulta más “rentable” la obtención de sus objetivos a través de la subversión de ese orden restringido¹⁷⁴.

Sin embargo, del argumento anterior no se puede deducir que reformas como la EPA tengan la capacidad de hacer retornar a la legalidad a aquellos sectores sociales que han optado por la subversión. Es decir, reformas como la que se pone a consideración no pueden evaluarse en función del papel que han jugado para que los grupos armados se desmovilicen. Resulta pertinente entonces, evaluar hasta qué punto las reformas de descentralización han contribuido a redefinir el sistema de partidos colombiano, generando un esquema que amplíe las posibilidades de éxito a las fuerzas políticas no tradicionales dentro de los espacios legales¹⁷⁵.

¹⁷⁴ Prezeworski, Adam. *Economía y Mercado*. Cambridge University Press: Cambridge, 1995, p. 51.

¹⁷⁵ Por terceras fuerzas o partidos políticos no tradicionales se entenderán aquellos partidos o movimientos que no hacen parte de los Partidos Liberal y Conservador o de algunas de sus fracciones (v.g. Nueva Fuerza Democrática, Movimiento de Salvación Nacional, etc.). Se incluyen además las coaliciones, con lo que eventualmente se puede introducir un sesgo debido a que pueden darse coaliciones entre partidos tradicionales y terceras fuerzas, o entre terceras fuerzas, del mismo modo que entre partidos tradicionales. Sin embargo, este sesgo se tiene en cuenta en el análisis. Esta clasificación se basa principalmente en un criterio nominal, es decir el rótulo que cada partido utiliza para presentarse a las elecciones. No obstante, este criterio no desconoce aspectos como las vinculaciones a alguno de los partidos tradicionales de aquellas fracciones que no usan el rótulo partidista, como ocurre en la mayoría de las divisiones del Partido Conservador. Aunque el criterio de clasificación no es tan refinado cómo sería deseable resulta la única opción viable para trabajar cinco comicios municipales para la totalidad del país. Eduardo Pizarro propone una forma de identificar terceras fuerzas que se basa en tres aspectos: a).

En principio se podría hacer una evaluación global del impacto de la EPA sobre el sistema de partidos diciendo, como ya algunos autores lo han hecho, que con los comicios municipales se ha alterado la estructura de representación política en Colombia debido a que se observa un descenso de los partidos tradicionales en las alcaldías del país¹⁷⁶. Efectivamente, las cifras globales pueden ser elocuentes ya que las terceras fuerzas han obtenido en los cinco comicios municipales entre 1988 y 1997, del 14% al 35% por ciento de las 1050 alcaldías¹⁷⁷. Por ejemplo en 1992 las terceras fuerzas lograron obtener 299 alcaldías frente a 289 que obtuvo el partido Conservador.

Sin embargo, lo que resulta relevante para medir el impacto de la EPA sobre el bipartidismo no son simplemente algunas cifras globales, por lo que se propone un análisis más detallado mediante un seguimiento a las cinco elecciones analizando en qué municipios fuerzas distintas al bipartidismo se han sostenido por dos o más períodos electorales. Este análisis es importante pues va más allá de un conteo simple de aquellos municipios que han tenido como alcalde a un

no participación en la convención de un partido tradicional, b). partido del que se obtiene el aval, y c). participación en una bancada del bipartidismo. *Vease*: Pizarro Eduardo. “¿Hacia un sistema multipartidista? *Ob. cit.*, p. 89., sin embargo estos criterios resultan difícilmente aplicables en este trabajo.

¹⁷⁶ Ochoa, Doris y Restrepo, Darío. “El estado del arte de la descentralización política y de la oferta pública en participación ciudadana y comunitaria.” En: *Diez años de descentralización: resultados y perspectivas*. Bogotá: Fescol, 1994.

¹⁷⁷ El número de municipios del país ha aumentado desde el año en que se puso en marcha la EPA. En 1988 se contaban apenas 1000 municipios, pero desde ese año han sido elevados a municipios otros asentamientos humanos. En este artículo se trabaja con una cifra de 1050 municipalidades como base para los cálculos. Sin embargo, el número de municipios para 1998 era de 1076.

representante de los partidos no tradicionales. Lo que se supone aquí es que las terceras fuerzas cambian el equilibrio político y tienen un papel significativo, cuando logran introducirse como competidores del bipartidismo al arrebatarse en más de una ocasión la alcaldía municipal¹⁷⁸. Se supone entonces que la llegada de una tercera fuerza en una ocasión a una alcaldía municipal no significa un impacto fuerte sobre los esquemas de articulación política locales, pues circunstancias muy coyunturales pueden explicar el éxito de una opción no bipartidista.

Al hacer un seguimiento a la presencia de terceras fuerzas en los municipios de Colombia desde 1988, resulta que entre ese año y 1997 las tercerías lograron el poder en 532 municipios del país. Esto significa que casi la mitad de las 1050 poblaciones colombianas han tenido al menos en un período un alcalde de filiación distinta al bipartidismo. Sin embargo, los resultados se modifican si se recurre al procedimiento de conteo propuesto. De esta forma, el panorama se restringe y se pasa de 532 a 228 municipios. Esto significa entonces, que las terceras fuerzas han logrado una presencia significativa en aproximadamente el 22% de los municipios del país. Aparecen además algunos departamentos en los cuales las terceras fuerzas han logrado una presencia importante, esos son los casos de Arauca, Cauca, Nariño y San Andrés (cuadro 1).

Ahora bien, la pregunta que aparece enseguida es si existe un tipo de municipios en los que los partidos no

tradicionales han logrado un impacto político mayor. Es decir ¿en qué tipo de municipios se concentran las terceras fuerzas?

¹⁷⁸ El umbral de dos períodos electorales se basa en un número de cinco elecciones, lo que significa un acceso al poder en el 40% de los períodos en competencia. El umbral de dos se podría sostener para un análisis de seis períodos electorales; sin embargo, para un número mayor de comicios debería aumentarse (por ejemplo, 3 para 7 elecciones, o 4 para 10).

Cuadro 1
Terceras fuerzas en las alcaldías. 1988 – 1997

Departamento	Municipios/ departamento	Municipios con al menos un alcalde de TF*	%	Municipios con dos o más alcaldes de TF*	%
Amazonas	7	0	0,0	0	0,0
Antioquia	124	59	47,6	18	14,5
Arauca	7	4	57,1	4	57,1
Atlántico	23	12	52,2	2	8,7
Bolívar	34	15	44,1	4	11,8
Boyacá	123	44	35,8	12	9,8
Caldas	25	11	44,0	5	20,0
Caquetá	15	12	80,0	5	33,3
Casanare	19	3	15,8	0	0,0
Cauca	38	31	81,6	19	50,0
Cesar	24	12	50,0	2	8,3
Córdoba	26	11	42,3	5	19,2
Cundinamarca	114	64	56,1	33	28,9
Chocó	20	14	70,0	7	35,0
Guainía	6	1	16,7	0	0,0
Guaviare	3	1	33,3	0	0,0
Huila	37	19	51,4	7	18,9
Guajira	10	6	60,0	3	30,0
Magdalena	21	6	28,6	2	9,5
Meta	29	23	79,3	8	27,6
Nariño	60	39	65,0	26	43,3
Nte. Santander	39	16	41,0	2	5,1
Putumayo	12	5	41,7	2	16,7
Quindío	12	6	50,0	3	25,0
Risaralda	14	7	50,0	2	14,3
San Andrés	2	1	50,0	1	50,0
Bogotá	1	1	100,0	1	100,0
Santander	87	49	56,3	25	28,7
Sucre	24	14	58,3	6	25,0
Tolima	46	26	56,5	16	34,8
Valle	41	17	41,5	7	17,1
Vaupés	3	2	66,7	1	33,3
Vichada	4	2	50,0	0	0,0
Total	1050	532	50,7	228	21,7

* TF: Terceras Fuerzas.

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, *Estadísticas electorales 1988, 1990, 1992, 1994, 1997*.

PERFIL MUNICIPAL Y TERCERAS FUERZAS

La heterogeneidad de un país como Colombia se refleja claramente en los municipios que lo componen, los cuales se extienden desde pequeños asentamientos humanos con niveles precarios de presencia del Estado y desarrollo económico, hasta grandes

ciudades en las que se concentran la burocracia estatal y las principales fuentes de desarrollo económico. En medio de una nación con tales disparidades cobra aún mayor pertinencia la pregunta por el impacto de la EPA sobre el sistema de partidos teniendo en cuenta los distintos tipos de municipios.

El análisis que se desarrolla a continuación, se fundamenta en una clasificación de los municipios colombianos hecha por la Fundación Social a partir del “índice sintético de desarrollo y sostenibilidad social ambiental”¹⁷⁹. Dicho indicador es la base para una clasificación de seis tipos de municipios¹⁸⁰, a partir de la medición de cuatro dimensiones: a) desarrollo económico, que contempla calidad de empleo, flujos del sector financiero y nivel de desarrollo industrial; b) presencia del Estado, teniendo en cuenta aspectos como finanzas, presencia institucional y de recursos humanos; c) riqueza social, indicador que se refiere a la participación y organización de la sociedad civil, la densidad de las organizaciones sociales, la presencia de movimientos cívicos y la tasa de participación en las elecciones municipales; y d) medio ambiente¹⁸¹.

En la parte inferior de la tipología aparecen tres tipos de municipios, los de tipo 1 o *precarios*, los de tipo 2 o *frágiles* y los de tipo 3 o *incipientes*. Estos tres grupos de municipios recogen aquellas poblaciones con baja presencia del Estado, una sociedad civil poco articulada y participativa, y con niveles de desarrollo económico bajos. Los tres primeros peldaños de la clasificación recogen al 77% de los municipios y al 39% de la población del país, lo que representa aproximadamente 15

millones de colombianos. Estos municipios se encuentran en el rango definido por los valores 15,3 y 25,0 del índice sintético¹⁸².

En la parte superior de la clasificación aparecen otros tres tipos de poblaciones. Los municipios de tipo 4 o *potencial*, que agrupan a aquellas poblaciones de rápido crecimiento por su vinculación con procesos de desarrollo nacional, a antiguos centros de desarrollo regional, y a municipios bajo la influencia directa de las cuatro principales ciudades colombianas (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla). La tipología 5 o municipios *consolidados*, está conformada por capitales de departamento, municipios pertenecientes al área de influencia de Medellín y Pereira, y por poblaciones sobresalientes por su actividad económica, como Barrancabermeja, municipio dependiente del petróleo. Por último la categoría 6 o *ciudades región* está conformada por los cuatro grandes centros urbanos de Colombia que concentran la actividad política y económica del país: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. Las tres tipologías superiores aunque sólo representan al 23% de los municipios colombianos, recogen al 61% de la población nacional, lo que significa aproximadamente 24 millones de personas. En los valores del índice estos municipios se ubican en el rango entre 25,1 y 89,2¹⁸³.

El análisis desagregado del impacto de la EPA a partir de las seis tipologías de municipios mostró la siguiente situación. En los municipios de tipo 1 la presencia de las terceras fuerzas ha sido mínima, ya que sólo en el 8,78% de los municipios que componen esta categoría ha habido presencia de las terceras fuerzas en la alcaldía municipal por más de un período (cuadro 2). La participación precaria de las terceras

¹⁷⁹ Fundación Social. *Municipios y regiones de Colombia. Una mirada desde la sociedad civil*. Bogotá: Fundación Social, 1998.

¹⁸⁰ El indicador opera en un rango de 0 a 100.

¹⁸¹ *Ídem.*, p. 356.

¹⁸² *Ídem.*, p. 358.

¹⁸³ *Ídem.*, p. 358 – 359.

fuerzas en esta categoría podría ser el resultado de que en las poblaciones que la componen persisten identificaciones partidistas tradicionales. Esta explicación supone que en zonas con menores niveles de presencia del Estado, desarrollo económico y movilización política, es decir, menos vinculadas a procesos de modernización, tienen menor impacto tanto los discursos de renovación política, así como las fuerzas políticas alternativas. Otra explicación, aunque poco plausible, sería vincular a las zonas de menor desarrollo con las redes clientelistas. Sin embargo, el clientelismo no es un fenómeno exclusivo de zonas menos avanzadas política o económicamente y no puede vincularse únicamente con el bipartidismo. Existen evidencias de redes clientelistas en ciudades como Bogotá¹⁸⁴, así como del ejercicio de este tipo de prácticas por parte de partidos no tradicionales.

Por otra parte, en los municipios de tipo 2, 3 y 4 el impacto de las terceras fuerzas es mayor, al estar cerca del promedio nacional de 22%. Así, en la categoría 2 las terceras fuerzas representan el 23,03%, en la 3 el 22,14% y en la 4 el 28,7% (Cuadro 2).

En los municipios de tipo 5 el impacto de las terceras fuerzas ha sido significativo superando el promedio nacional al subir a un 47,1%. Esto significa que de 17 municipios que conforman esa categoría, 8 han tenido alcaldes de terceras fuerzas en más de una ocasión. Esta tendencia se observa principalmente en las capitales de departamento (Manizales, Cúcuta, Pasto, Armenia, Pereira e Ibagué), así como en las ciudades de Itagüí y Envigado, dos municipios bajo la esfera

de influencia de Medellín. Sobre estos dos últimos casos habría que anotar que presentan una tendencia opuesta a la de Medellín, ciudad con un arraigo de los partidos tradicionales. Este resultado podría significar que la influencia de la capital antioqueña es primordialmente económica y no política. Sin embargo, los casos de Itagüí y Envigado tendrían que ser analizarlos más a profundidad (Cuadros 2 y 3).

La favorabilidad que esta categoría de municipios ha brindado a las opciones no bipartidistas puede interpretarse de diversas maneras. Por una parte se podría anotar que las zonas con mayores niveles de modernización presentan tendencias de voto que han sido favorables a las opciones no tradicionales, muy probablemente debido a que en estas zonas se han debilitado de manera más notoria las identificaciones partidistas¹⁸⁵. Esto ha permitido que los discursos de condena al bipartidismo, propios de los años noventa, hayan tenido un mayor impacto en los resultados electorales de estas zonas¹⁸⁶. Esto se refleja en que los

¹⁸⁵ Este hecho no sólo se refleja en los resultados para alcaldías sino también en comicios como los presidenciales. Por ejemplo, en la primera vuelta presidencial la candidata independiente Noemí Sanín superó a los candidatos bipartidistas en 4 de los 8 municipios en los que las terceras fuerzas han obtenido resultados favorables en alcaldías (Itagüí, Envigado, Manizales y Armenia). En 3 ciudades (Pasto, Pereira e Ibagué) obtuvo resultados ligeramente inferiores al candidato conservador Andrés Pastrana, y sólo en un municipio (Cúcuta) se ubicó en el tercer lugar por debajo de los candidatos bipartidistas.

¹⁸⁶ Francisco Gutiérrez muestra cómo durante los años noventa los políticos son clasificados como pertenecientes a una de dos categorías: los "presentables" y los "representables". Los primeros son aquellos políticos que critican abiertamente los comportamientos políticos tradicionales. Los segundos son quienes tienen vínculos directos con las clientelas políticas. Véase: Gutiérrez, Francisco. "Dilemas y paradojas de la transición participativa" En: *Análisis Político*. Bogotá: IEPRI, No. 29, septiembre-diciembre de 1996.

¹⁸⁴ Para un completo análisis del clientelismo en Bogotá véase: Gutiérrez, Francisco. *La ciudad representada. Política y conflicto en Bogotá*. IEPRI, Bogotá: Tercer Mundo, 1998. P. 55-121.

años con resultados más favorables para las terceras fuerzas hayan sido 1992, 1994 y 1997, mientras que en 1988 y 1990, en la mayoría de los municipios de esta categoría se eligieron candidatos de los partidos tradicionales. Por otra parte, la menor identificación partidista activaría un voto más volátil que ha terminado favoreciendo a los partidos no tradicionales; así el poder deja de estar garantizado por un electorado disciplinado e incondicional, pasando a depender más de los resultados en las gestiones gubernamentales. En términos globales en estos municipios se estaría ante un proceso de desinstitucionalización de los partidos tradicionales, que a su vez no ha estado acompañado de la institucionalización de nuevas fuerzas políticas¹⁸⁷.

Finalmente, en la categoría 6 el resultado es similar a los de los municipios tipo 5, ya que las terceras fuerzas han tenido una presencia significativa en el 50% de los municipios, esto es en las ciudades de Bogotá y Barranquilla (cuadros 2 y 3). En esta última, se ha construido una especie de hegemonía independiente en torno a la figura carismática del sacerdote Bernardo Hoyos, quien desde 1992 ha estado vinculado directa o indirectamente con la alcaldía municipal de esta ciudad¹⁸⁸.

¹⁸⁷ Scott Mainwaring y Timothy Scully. *La construcción de instituciones democráticas en América Latina*. Santiago: Corporación de investigaciones económicas para Latinoamérica. 6, p. 4-5. En ese mismo artículo los autores establecen cuatro criterios para evaluar la institucionalización de un sistema de partidos: a) "estabilidad en las reglas y en la naturaleza de la competencia entre partidos"; b) raíces de los partidos en la sociedad; c) legitimidad del proceso electoral y de los partidos; d) importancia de las organizaciones partidistas, por encima de las personalidades o liderazgos.

¹⁸⁸ Hoyos alcalde de Barranquilla hasta finalizar el año 2000, lo fue también en el período 1992-1994. En el período 1994-1997 fue elegido como alcalde de Barranquilla Edgar George, candidato avalado por Hoyos.

Sin embargo, alrededor de este resultado se plantea el debate en torno a la ubicación del alcalde Enrique Peñalosa, como un representante de las terceras fuerzas o de los partidos tradicionales. De tomarse la segunda vía el resultado se alteraría pasando de 50% a 25%, lo que acercaría esta categoría a los resultados de los municipios de tipo 2, 3 y 4. Aunque Peñalosa ha sido tradicionalmente miembro del partido Liberal y en 1994 se candidatizó por este partido para la alcaldía, en 1997 alteró su identificación lanzándose como candidato de un movimiento no tradicional, y esforzándose por transmitir una imagen de independencia ante la opinión pública de Bogotá. De hecho, políticos independientes como Patricia Cárdenas, candidata al Concejo de Bogotá, buscaron identificarse con Peñalosa gracias a la imagen independiente que éste había logrado construir¹⁸⁹.

Con el caso de Peñalosa aparece una pregunta: ¿cuándo un cambio de identificación partidista puede considerarse definitivo? Una alternativa sería seguir la pista a la actividad pública del político y evaluar sus identificaciones partidistas, de modo que si persiste en su desvinculación del partido tradicional se podría considerar como tercera fuerza¹⁹⁰. Casos como el de Peñalosa pueden darse en otros municipios; sin embargo, sobre la situación de Bogotá se ha hecho especial consideración debido a que en la capital del país se concentra un alto número de electores, lo que hace que la inclusión o exclusión de esta ciudad sea

¹⁸⁹ Patricia Cárdenas obtuvo la mayor votación para el Concejo de Bogotá.

¹⁹⁰ Esta alternativa es prácticamente irrealizable en el presente estudio, debido a que habría que analizar la carrera de 528 políticos, para lo cual existen claras limitaciones de acceso a esa información.

determinante en los resultados del análisis¹⁹¹.

Es claro que las terceras fuerzas tienen un impacto distinto de acuerdo a los tipos de municipios, siendo menor en municipios con menores niveles de desarrollo económico y político, pero presentando una tendencia ascendente que llega al tope en los municipios tipo 6. Estos resultados muestran cómo el bipartidismo tiene fuertes bases de apoyo en las zonas con menores niveles de desarrollo, aunque en grandes centros urbanos como Medellín¹⁹² y Cali¹⁹³ continúan siendo fuertes.

¹⁹¹ Los resultados de las elecciones del 29 de octubre de 2000 favorecen la consideración de Bogotá como uno de los casos de ruptura de la hegemonía bipartidista, pues aunque se pueden esgrimir dudas frente al carácter no tradicional de Peñalosa, la condición de independiente de Antanas Mockus, nuevo alcalde de la ciudad, es “clara y distinta”.

¹⁹² En Medellín existe claramente una hegemonía de los partidos tradicionales, de modo que las terceras fuerzas son prácticamente inexistentes en este municipio.

¹⁹³ En Cali ha existido una presencia constante de los partidos Liberal y Conservador, los cuales han permanecido sistemáticamente en el poder desde 1988. Sin embargo en 1997 se observa un repunte de las terceras fuerzas, las cuales sumadas superaron la votación del candidato conservador que obtuvo la alcaldía del municipio. Posteriormente en el año 2000 lograron arrebatarse al bipartidismo la alcaldía.

Cuadro 2**Terceras fuerzas según tipología de municipios**

	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Total
Total municipios	205	330	271	223	17	4	1050
Municipios TF*	18	76	60	64	8	2	228
% municipios con TF*	8,78	23,0	22,1	28,7	47,1	50,0	21,71

TF: Terceras Fuerzas

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, *Estadísticas electorales 1988, 1990, 1992, 1994, 1997.***Cuadro 3****Terceras Fuerzas en municipios tipo 5 y 6. 1988-1997**

Departamento	Municipio	Partido o movimiento que accedió a la alcaldía				
		88	90	92	94	97
Antioquia	Bello					
	Rionegro					
	Itagüí			Otros		Coalición
	Envigado			Otros	Coalición	Coalición
Bolívar	Cartagena		Coalición			
Caldas	Manizales			Otros	Coalición	Mov. Convergencia pop. Cív.
Cauca	Popayan	Otros				
Magdalena	Santa Marta					
Meta	Villavicencio			Otros		
Nte Santander	Cúcuta				Anapo	Coalición
Nariño	Pasto			Otros	Otros	Coalición
Quindío	Armenia			Anapo	Anapo	
Risaralda	Dosquebradas					
	Pereira	Coalición	Coalición			
Santander	Barrancabermeja			Otros		
	Bucaramanga					Otros
Tolima	Ibague		Otros	Coalición	Otros	
Antioquia	Medellín			Otros		
Atlántico	Barranquilla			Otros	MCI	Mov. Ciudadano
Bogotá	Bogotá				Otros	Otros
Valle	Cali			Otros		

Fuente: REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, *Estadísticas electorales 1988, 1990, 1992, 1994, 1997.*

LAS TERCERAS FUERZAS Y EL SISTEMA DE PARTIDOS.

El análisis que se ha desarrollado hasta este momento muestra cómo ha sido el impacto de las terceras fuerzas en Colombia a escala global y por tipo de municipio, desde 1988 hasta 1997. Sin embargo, en dicho análisis se ha trabajado el concepto de terceras fuerzas como una categoría muy amplia. Es decir, al basar el análisis en función de la dualidad entre terceras fuerzas y partidos tradicionales, se presenta un panorama que resulta todavía muy general debido a que se han agrupado en una misma categoría partidos y movimientos que no responden a proyectos similares, pero que se relacionan sólo por su desvinculación de los partidos tradicionales. Es así como en este punto, y con la información disponible se puede afirmar que las terceras fuerzas como categoría amplia han logrado competir con algo de éxito al bipartidismo, e incluso se podría plantear la existencia de un sistema de tres partidos.

Ahora bien, si se trata de conducir el análisis hacia el impacto de la EPA sobre el sistema de partidos, el paso obligado a seguir es analizar si la presencia de las terceras fuerzas en las alcaldías municipales tiene alguna vinculación o relación particular con alguno o algunos movimientos políticos. Después de hacer un seguimiento de los resultados de los partidos o movimientos políticos con una alcaldía desde 1988, se puede concluir que en diez años de existencia de la EPA ha sido mínimo el impacto de las terceras fuerzas en la estructuración o configuración de un sistema de partidos distinto al bipartidista en el ámbito municipal.

Tales partidos o movimientos suman 24 denominaciones. De ellas, la Alianza Social Indígena, el Movimiento Cívico Independiente y el Movimiento Nueva

Colombia (excluyendo a coaliciones y otros¹⁹⁴) han obtenido, cada una, entre el 1% y el 3% de las alcaldías ganadas por terceras fuerzas. A su vez, sólo la Unión Patriótica (UP) ha superado el 3% con 8,19% de las alcaldías (Cuadro 4). Así mismo, sólo la UP y el movimiento Alianza Social Indígena concentran sus resultados en los mismos municipios, esto significa que los movimientos y partidos restantes han llegado al poder municipal pero no han logrado tener continuidad en el tiempo, lo que implica que no representan ninguna competencia para los partidos tradicionales y por ende ningún tipo de redefinición del bipartidismo.

Los resultados anteriores señalan que la presencia de partidos no tradicionales en una cantidad importante de municipios no se ha traducido en una reconfiguración del sistema de partidos. Un reordenamiento de fuerzas políticas sólo se puede ubicar en un número muy reducido de los municipios del país. Ese es el caso de la UP, partido de izquierda que ha logrado posicionarse en 13 municipios como alternativa efectiva al bipartidismo (cuadro 5). El peso de este partido es muy importante en los municipios de Mutatá, Yondó y Apartadó en el departamento de Antioquia, Arauquita en el departamento de Arauca y El Castillo en el Meta, donde ha construido una hegemonía política al llegar al poder en casi o en la totalidad de los períodos electorales. En los municipios restantes la UP comparte el poder con otros

¹⁹⁴ En la categoría "Otros" la Registraduría Nacional ha ubicado tradicionalmente a las distintas terceras fuerzas que se presentan a elecciones. Esta denominación opera como una categoría residuo en la que se ubican aquellos partidos o movimientos distintos a los partidos Liberal y Conservador, o a los partidos tradicionales de izquierda (U.P., Partido Comunista, etc.). Sin embargo, en los años recientes la Registraduría ha contado de manera independiente a un número mayor de colectividades políticas.

partidos dentro de los que por supuesto, están los tradicionales¹⁹⁵.

¹⁹⁵ Los resultados electorales del 2000 muestran la pérdida de fuerza de la UP en algunos de los municipios en los que tenía una presencia importante.

Cuadro 4

Alcaldías según partido o movimiento político. 1988–1997

Movimiento o Partido	Alcaldías	%
AD M-19	3	0,50
Alianza Soc. Indígena	15	2,51
ANAPO	4	0,67
Autoridades indígenas	5	0,84
C 4	1	0,17
Coaliciones	104	17,39
Edu. Trab. y Cambio Soc.	4	0,67
Mov. Actitud Renovadora	5	0,84
Mov. Alternativa Dem.	2	0,33
Mov. Ciudadano	3	0,50
Mov. Cívico Ecológico	1	0,17
Mov. Cívico Indep.	12	2,01
Mov. Convergencia Ciudadana	1	0,17
Mov. Convergencia Pop. Cív.	5	0,84
Mov. de Integración Reg.	2	0,33
Mov. Humbertista	2	0,33
Mov. Indígena Colombiano	1	0,17
Mov. Nal. Progresista	3	0,50
Mov. Nueva Colombia	9	1,51
Mov. Unión Cristiana	3	0,50
Mov. Unitario Metapolítico	3	0,50
Otros	358	59,87
Partido Comunista	1	0,17
Partido Popular Colombiano	1	0,17
Renovador Colombiano	1	0,17
U.P.	49	8,19
Total	598	100,00

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, *Estadísticas electorales 1988, 1990, 1992, 1994, 1997*.

Otros casos de reconfiguración, aunque en un número aún menor de municipios son los de Barranquilla, con el movimiento liderado por el sacerdote Bernardo Hoyos; Armenia con la ANAPO; Jambaló y Alto Baudó con la Alianza Social Indígena y Yondó con el M-19 (Cuadro 5).

El análisis de la reconfiguración del sistema de partidos en algunos municipios del país, no permite concluir que se esté construyendo en ellos un sistema de tres partidos (los tradicionales y una tercera fuerza), debido a que no aparece una tendencia

específica de ordenamiento del sistema de partidos. En algunos casos se da un total desplazamiento del bipartidismo y la consecuente construcción de una especie de partido hegemónico, mientras que en otros, las terceras fuerzas conviven con los partidos tradicionales o con uno de ellos.

Lo que sí resulta constante es que los municipios en los que se ha definido el sistema de partidos, con las excepciones de Barranquilla y Armenia, son zonas de conflicto o en donde existe presencia de grupos armados irregulares. Esta apreciación sin embargo, no se constituye en una base lo

suficientemente sólida como para afirmar que el éxito de las terceras fuerzas en los municipios mencionados se deba a la presencia de grupos guerrilleros o paramilitares. De ser así, la presencia de terceras fuerzas de

izquierda como las que se han señalado, se extendería a otras regiones del país en las que existe presencia importante de grupos armados.

Cuadro 5

Municipios donde se ha reconfigurado el sistema de partidos

Departamento	Municipio	Partido que entra	Veces en el poder
Antioquia	Mutatá	U.P.	4 (88, 90, 92, 94)
	Yondo	M-19	4 (88, 90, 92, 94)
	Apartadó	U.P.	5 (88, 90, 92, 94, 97)
Arauca	Araucita	U.P.	5 (88, 90, 92, 94, 97)
	Fortul	U.P.	3 (92, 94, 97)
	Tame	U.P.	2 (94, 97)
Atlántico	Barranquilla	"Mov. B. Hoyos"	3 (92, 94, 97)
Caquetá	La montaña	U.P.	3 (88, 92, 94)
	C. Del Chairá	U.P.	2 (88, 94)
Cauca	Jambaló	A.S.I	2 (94, 97)
Cundinamarca	Cabrera	U.P.	3 (90, 92, 94)
Chocó	Alto Baudó	A.S.I	2 (94, 97)
	Riosucio	U.P.	3 (88, 90, 94)
Meta	El castillo	U.P.	4 (88, 90, 94, 97)
	La Uribe	U.P.	2 (94, 97)
	Mesetas	U.P.	2 (88, 90)
N. De Santander	Tibú	U.P.	3 (88, 90, 92)
Quindío	Armenia	ANAPO	2 (92, 94)

Fuente: REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, Estadísticas electorales 1988, 1990, 1992, 1994, 1997.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Este artículo ha permitido analizar con detalle la relación entre la EPA y el sistema de partidos a escala municipal. La conclusión más notoria es que desde 1988 las terceras fuerzas han logrado llegar a un número significativo de alcaldías en el país, sin embargo ese fenómeno no puede definirse como una reestructuración del sistema de partidos. Sólo en 18 municipios del país puede hablarse de una presencia constante de una tercera fuerza. Es decir que tan sólo en el 1,7% de los municipios del país se

ha roto el bipartidismo Liberal - Conservador.

Las fuerzas políticas no bipartidistas exitosas, en su mayoría, representan reivindicaciones políticas de izquierda como es el caso de la UP y el M-19, o étnicas, como la Alianza Social Indígena y se ubican en municipios pequeños. Los casos restantes, Armenia y Barranquilla, reflejan un perfil distinto. Por una parte son dos capitales de departamento, y por otra, los movimientos que han tenido éxito responden más a un líder que a un proyecto de partido. En suma, se puede plantear que la competencia más significativa que ha enfrentado el

bipartidismo a escala municipal la ha representado la UP.

Una segunda conclusión apunta a que el espacio con mayor respuesta electoral a las opciones no bipartidistas lo representan los municipios tipo 5 y 6, aunque en ellos no se puede hablar de una redefinición del sistema de partidos, pues las terceras fuerzas que han llegado a la alcaldía no representan proyectos políticos con una continuidad a largo plazo. Se debe señalar además, que en estos municipios los partidos tradicionales siguen encontrando respuesta electoral. En los municipios tipo 5 y 6 se presenta un voto más volátil producto de unas identidades partidistas más débiles que en otras zonas del país. Esa volatilidad explica entonces, tanto la respuesta que han encontrado los candidatos no tradicionales cómo la imposibilidad de estos para consolidar movimientos políticos con algo de continuidad.

Este análisis abre una línea de reflexión en torno a las reconfiguraciones del sistema de partidos. Antes que sacar conclusiones contundentes, he tratado aquí de formular hipótesis en torno al impacto de las reformas institucionales sobre el sistema de partidos, el comportamiento de los electores ante las alternativas no tradicionales y el nivel de institucionalización de nuestro sistema de partidos. Se hace necesario por consiguiente abordar la relación entre reformas institucionales y sistema de partidos, no sólo tomando como punto de referencia las alcaldías municipales, sino otros espacios de representación local y regional como los concejos municipales y las asambleas departamentales, así como la respuesta local a las elecciones presidenciales y para Congreso.

LA POLICIA COLOMBIANA Los recorridos de una reforma

Alvaro Camacho Guizado*

El 23 de febrero de 1993, en una estación de policía de Bogotá apareció el cadáver de una niña que había sido violada y asesinada en el interior del edificio. Este hecho marcó el ápice de una situación más general de descrédito y crisis en que estaba sumida la Policía Nacional. El escándalo que el hecho produjo, la profusa información por parte de la prensa nacional, llamaron la atención sobre el cúmulo de cargos que se venían formulando públicamente contra la institución. Ya en años anteriores las críticas se habían hecho generalizadas y sistemáticas, y se la acusaba de niveles intolerables de corrupción e ineficiencia¹⁹⁶.

* Investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional. Este trabajo contó con el apoyo de la ingeniera Esperanza Camargo.

¹⁹⁶ Sobre la argumentación que condujo a la creación de la Policía colombiana en 1891, y las tensiones entre su carácter de institución de protección ciudadana y el de defensora del orden político, ver Martínez, Frédéric. "Les désillusions de l'ordre importé: l'organisation de la Police Nationale en Colombie (1891-1898)". En: Annick, Le mpérière; Lomné, Georges; Martínez, Frédéric y Rolland, Denis (editores). *L'Amérique Latine et les modèles européens*. París: Éditions L'Harmattan, 1998. Una reseña de la historia de la Policía Nacional y los cambios más importantes que se han introducido recientemente a la institución se encuentra en Llorente, María Victoria. "Perfil de la Policía Colombiana". En: Deas, Malcolm y Llorente, María Victoria (compiladores) *Reconocer la Guerra para Construir la Paz*. Bogotá: Uniandes-Cerec-Norma, 1999. Algunos detalles de los antecedentes del proceso de reforma y su trámite se encuentran en Pardo, Rafael. *De primera mano*. Bogotá: Cerec-Norma, 1996 y Riedmann, Arnold. "La reforma policial en Colombia". En Waldmann, Peter (editor). *Justicia en la calle. Ensayos sobre la policía en América Latina*. Medellín: Konrad Adenauer Stiftung-Ciedla-Isla -Biblioteca Jurídica Diké, 1996.

En efecto, la Policía colombiana estaba afectada por algunas características que hacían imperiosa una intervención para depurarla y transformarla. En primer lugar, venía experimentando un proceso de privatización por el cual tendía a subordinarse a los intereses privados regionales dominantes, fueran legales o no. Algún alto funcionario del Estado afirmaba en 1993 que la Policía era lo que las élites locales determinaran. En segundo lugar, mostraba una tendencia a la autonomización, por cuanto muchos de sus miembros optaban por la acción delictiva independiente. Alianzas con el crimen organizado y prácticas ilegales propias venían convirtiendo a la Policía en un organismo desprestigiado y temido por amplios sectores de la ciudadanía. En tercer lugar, lo dicho, la Policía exhibía niveles preocupantes de ineficacia respecto de la defensa de los ciudadanos frente al incremento de la criminalidad

Estos rasgos podrían ser adscritos a la dinámica propia de la institución y a fallas en los procesos de dirección, control y vigilancia por parte de las propias directivas y de los organismos de control del Estado, los que habían mostrado, con excepciones, un alto nivel de indiferencia frente a la situación. En cuarto lugar, la estructura altamente militarizada, especialmente en los niveles directivos, y que ha acompañado a la dicotomía entre la defensa de los ciudadanos y la del Estado —esta última orientación emanada de la llamada Doctrina de Seguridad— contribuía al alejamiento de la institución de la ciudadanía y a adoptar métodos y técnicas más propias de un ejército, lo que la llevaba a alejarse de los ciudadanos, a cometer abusos contra la población y a violaciones de los derechos humanos.

De otra parte, las coyunturas históricas del desarrollo del narcotráfico y el narcoterrorismo habían afectado

tanto a la Policía como a importantes instituciones del Estado. En lo concerniente a ésta, la opinión pública nacional e internacional estaba al tanto de que la institución había sido severamente penetrada por los dineros ilícitos del narcotráfico, y en algunas ciudades del país las complicidades eran notorias. Pagos por silencios frente al delito, participación en el negocio, enriquecimientos ilícitos de algunos de sus más altos jefes y complicidad en asesinatos fueron reiteradamente denunciados por la prensa nacional. Y estas lacras coexistían con una acción reconocida de combate al narcotráfico. Muchos oficiales se comprometieron en esta campaña, y de hecho algunos narcotraficantes definieron a la Policía con su enemigo principal, tanto que entre 1990 y 1993 fueron asesinados en Medellín 737 agentes¹⁹⁷, e inclusive el Comandante local de la institución murió víctima de un ataque terrorista. Sin embargo, en otras ciudades, como Cali, se hacía clara la corrupción, y había insistentes rumores públicos acerca de que la Policía local recibía contribuciones por parte de los jefes del cartel local de la cocaína.

Una forma adicional de corrupción, esta vez de naturaleza abiertamente política, se desarrolló con el proceso por el cual algunos narcotraficantes, aliados con terratenientes locales, y con apoyo de las Fuerzas Armadas, armaron grupos de autodefensa que han venido derivando en organizaciones armadas paramilitares que, bajo el pretexto de que combaten a la guerrilla y a la delincuencia local, desatan oleadas de terror en algunas regiones, al privilegiar la masacre y el asesinato de civiles como técnicas para aislar a las fuerzas guerrilleras de sus supuestas bases sociales. Algunos contingentes policiales no han sido ajenos a esta complicidad, como se ha venido

mostrando reiteradamente por parte de organizaciones defensoras de los derechos humanos, entidades internacionales e inclusive de altos funcionarios del Estado¹⁹⁸.

Esta nueva situación política ha introducido variantes en el conflicto armado que enfrenta al Estado con las guerrillas. La presencia de los paramilitares ha modificado la polaridad y éstos se han convertido en un tercer actor que altera las correlaciones de fuerza. El Estado se tiene que enfrentar a un nuevo enemigo, a pesar de que la acción de los paramilitares estaba –y aún hoy está– fundamentada en la defensa de ese mismo Estado y del orden social en su conjunto. De allí que se arguya que las complicidades de las fuerzas armadas con ellos se basan en que comparten los mismos intereses y combaten al mismo enemigo.

Sin embargo, la situación era y es aún más compleja. En efecto, de una parte, en la base del proceso productivo de la cocaína las Farc, especialmente, encontraron una fuente importante de ingresos para la guerra, a través de los impuestos cobrados a los productores directos y a los intermediarios locales. Este requerimiento financiero, unido al hecho de que un ataque a los cultivos implica un ataque a las guerrillas, se traduce en que en la labor de erradicación Policía se encuentra con una presencia armada y violenta de la guerrilla. Y en esta contienda la Policía resulta directamente involucrada en el conflicto armado, ya no sólo en su labor normal de agente del orden público en

¹⁹⁷ Pardo. Rafael. *Ob. Cit.*, p. 344.

¹⁹⁸ Carlos Jiménez Gómez, Procurador general de la Nación, citado en Medina Gallego, Carlos. *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*. Bogotá: Documentos Periódísticos, 1990, p. 187. El en ese entonces Jefe del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), un general de la Policía, también denunció la complicidad de miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía con bandas de paramilitares.

algunos pueblos de zonas de presencia guerrillera.

Pero en el otro extremo de la cadena del narcotráfico, la imagen de la Policía contradecía el anterior curso de acción, por cuanto su supuesta complicidad con los jefes de los carteles o con los grupos paramilitares financiados por el narcotráfico la ubicaba en una relación de complicidad con el negocio. De hecho, un General Director de la Policía fue condenado por la justicia por enriquecimiento ilícito: se le acusó de haber recibido dineros del narcotráfico y de que no podía dar cuenta de un sustancial incremento injustificado de su patrimonio. De otros jefes se decía que habían sido despojados de sus visas a Estados Unidos por acusaciones de las autoridades de ese país.

Una expresión parcial de esta situación se venía reflejando en las denuncias relativas a la violación de derechos humanos por instituciones del Estado, y en las cuales la Policía resultaba mal librada.

Paralelamente, la Policía mostraba una escasa eficacia en el control de la criminalidad. En efecto, las estadísticas empezaron a mostrar cómo los delitos contra la vida y la integridad personal se incrementaron entre 1983 y 1993, y cómo los de carácter violento empezaron a dominar el panorama de la criminalidad. En estas condiciones el tema de la seguridad ciudadana adquirió importancia en los debates públicos, y en este contexto las críticas a la Policía se hicieron cada día más frecuentes y duras (ver cuadros en el Apéndice).

Dada la magnitud de los retos planteados al Estado por el conflicto armado y por el narcoterrorismo, es comprensible que a pesar de estas tasas de violencia y delincuencia, los gobiernos colombianos hayan tendido a privilegiar la defensa de las instituciones política, aunada al combate a las “clases peligrosas”. Esto atenta contra una de las orientaciones

expresadas por la Policía, como es la de mostrarse como un garante del disfrute de los derechos de los ciudadanos. En efecto, la segunda función demanda un policía cortés, benévolo y dispuesto a ponerse al servicio de los ciudadanos. La primera, en cambio, implica un policía desconfiado, alejado del ciudadano, con frecuencia enfrentado a él, armado y dispuesto a usar la fuerza¹⁹⁹. En su primera función resalta la orientación militar; en la segunda, la civilista.

A estas situaciones habría que adicionar el hecho de que a la Policía le corresponde la vigilancia en algunas zonas de alta presencia guerrillera, lo que significa que, además de que en su comportamiento puede privilegiar la actitud guerrera y por ende alejada de la ciudadanía, las guarniciones han sido frecuentemente atacadas y diezmadas por las fuerzas guerrilleras, con lo que las autoridades locales quedan desprotegidas y a merced de las fuerzas insurgentes. A raíz de la persistencia y magnitud de estos ataques la Policía ha sido retirada de varias poblaciones. No pocas críticas se han elevado por estas deficiencias, las que, dicho sea de paso, no son necesariamente justas, por cuanto los efectivos asignados a cada poblado podrían resultar insuficientes frente a los atacantes.

EL NUEVO RÉGIMEN POLÍTICO Y LA REFORMA DE LA POLICÍA

Ahora bien, la necesidad de enfrentar los problemas de la Policía respondía no sólo a las condiciones coyunturales por las que atravesaba. También se hacía clara la necesidad de adecuarla a las nuevas situaciones creadas por el régimen político que se instauró con la presidencia de César

¹⁹⁹ Ver un desarrollo de este tema en Chevigny, Paul. *Edge of the Knife*. Nueva York: The Free Press, 1995.

Gaviria (1990-1994), cuyo gobierno se embarcó en una serie de reformas al Estado, entre las cuales se destacaron la nueva Constitución de 1991, la reducción del tamaño del Estado, las propuestas de negociación con la insurgencia y las políticas frente al narcotráfico, caracterizadas por la oferta de sometimiento a la justicia de los traficantes a cambio de la aplicación de una justicia relativamente benigna. Todos estos cambios afectaban a la Policía en sus funciones de responsable por el orden público ciudadano y en particular en su lucha contra la delincuencia, y en especial la representada por el narcotráfico.

En lo que respecta a su naturaleza como aparato del Estado, la nueva Constitución hizo un énfasis especial en su nueva identidad como

...un cuerpo armado permanente, de naturaleza civil, a cargo de la Nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz (C.N., Art. 218)

Esta consagración constitucional la fortaleció, y el énfasis en los derechos ciudadanos y la convivencia habrían de inspirar las nuevas orientaciones buscadas en materia policial. De otra parte, la Constitución, al incluir a la Policía en el concepto más general de Fuerza Pública, y al concederle a ésta fuero militar, ratificó la vinculación de la institución con las Fuerzas Militares. Sin duda esta medida disminuyó las posibilidades de que en un proceso posterior de reforma la Policía se constituyera como un cuerpo más

independiente de los militares y pudiera resaltar su carácter civil más claramente.

EL ORDEN PÚBLICO CIUDADANO Y LA CONSTRUCCIÓN DE INSTITUCIONES

Así, pues, los problemas y la situación de la Policía Nacional respondían tanto a factores de corto plazo como a elementos de orden más permanente e institucional. En el fondo se encontraba el tema más global, consistente en diseñar los mecanismos a través de los cuales se construye y se reconstruye una institución del Estado que lo vincula directamente con la población, particularmente en áreas claves y sensibles de la vida social como la protección de la vida de los ciudadanos y la garantía de la convivencia. La importancia de estas áreas determina que las exigencias de legitimación de la institución son un problema clave para la legitimidad del Estado y el orden social. Y ello porque la acción policial es una de las herramientas centrales en los procesos de construcción de un Estado dotado de una capacidad para regular y dirimir los conflictos sociales a partir del imperio de la ley y de arreglos institucionales democráticamente establecidos. Adicionalmente, la policía, en su misión de conservar el orden social, al mismo tiempo lo reproduce²⁰⁰.

Parte esencial de la conservación-reproducción del orden es la definición que se hace del “enemigo”, de las “clases peligrosas”²⁰¹, y que constituye una tarea fundamental de las policías. Los riesgos de esta actividad son especialmente altos, en la medida en que, apoyado en estas definiciones, el Estado, al tiempo que construye el delito, construye al delincuente. Una institución policial, por tanto, está sometida al riesgo de que por la extracción social de sus miembros, su

²⁰⁰ *Ídem.*, p. 6.

²⁰¹ Cobb, Richard. *The Police and the People*. Oxford: Oxford University Press, 1970.

organización, su formación doctrinaria, su historia, su ubicación en uno u otro brazo del Estado, defina como “enemigos” o “clases peligrosas” a ciudadanos portadores de características sociales particulares que no necesariamente atentan contra el orden. Ello explica que con frecuencia las policías convierten a las clases bajas, a las minorías étnicas o a los portadores de algunos estigmas particulares, en los objetos de su control y o persecución²⁰². De hecho, en algunas ciudades colombianas se denunció que entre los escuadrones de la muerte que realizaban “limpiezas” urbanas en las cuales eliminaban delincuentes, travestidos, prostitutas e indigentes habitantes de las calles, había participación de miembros de la Policía²⁰³.

²⁰² La Policía colombiana no escapa a estas consideraciones y ambigüedades. Algunos vecinos de una unidad residencial bogotana elevaron una queja a la Policía acerca de la inseguridad del entorno. En su respuesta el comandante de la respectiva estación de policía informa que “En atención del oficio de la referencia, me permito comunicarle que este Comando impartió orden al señor (nombre del sargento respectivo), Comandante Cai (aquí nombre del Cai), de pasar revista en las calles..., a la altura de la ca..., barrio... quien manifiesta que su Unidad Residencial (sic) cuenta con el servicio permanente de dos (2) Policías, los cuales tienen la consigna de erradicar a los indigentes del sector; Igualmente (sic) que se vienen realizando planes de redadas y requisas en coordinación con el personal de Policía Comunitaria, trasladando a la Unidad Permanente de Justicia a los expendedores y consumidores de alucinógenos en ese sitio; de igual forma se ha llevado a cabo operativos por parte del CTI y personal de inteligencia del Departamento, dando como resultado la judicialización de delincuentes que deambulan por el lugar”.

²⁰³ Camacho, Alvaro y Guzmán, Alvaro. *Ciudad y violencia*. Bogotá: Foro por Colombia, 1990. El autor obtuvo una entrevista con un agente de la Policía de Cali en la que le ratificó estas denuncias. Afirmó que él mismo no había tomado parte en tales acciones, pero que las había presenciado y que algunos de sus compañeros sí habían participado.

A estos riesgos debe agregarse que no es extraño que la ciudadanía, y con un énfasis muy principal las clases propietarias, dado un clima generalizado de inseguridad, estimule estos comportamientos de la policía al presentarle demandas permanentes de garantías de seguridad y protección de sus bienes, lo que se traduce en exigencias de que se actúe con mano dura frente a las “clases peligrosas”. El dilema entre libertad y orden así planteado se puede convertir en un reto formidable para la gestión policial²⁰⁴, del que es difícil salir si el orden social en sí mismo no tiene a la democracia, la justicia y la convivencia como sus principios rectores.

De todo ello se infiere que sin un estricto control legal, y especialmente ciudadano, la sociedad asume un riesgo evidente²⁰⁵. Y si además de éste, resulta que las policías, no obstante sus exigencias institucionales y sus definiciones de los enemigos, se comprometen en relaciones de asociación o complicidad con esas mismas clases peligrosas, la amenaza para el ciudadano es doble: al riesgo de ser definido como peligroso se agrega el que la población en su conjunto dependa de una institución no confiable.

LOS TRABAJOS DE LAS COMISIONES

Se acumularon, pues, múltiples circunstancias que hacían imperioso enfrentar los problemas descritos y dinamizar un proceso de reforma radical de la Policía. Rafael Pardo Rueda, a la sazón Ministro de Defensa, convocó a dos comisiones para que acometieran

²⁰⁴ Bittner, Egon. *Aspects of Police Work*. Boston: Northeastern University Press, 1990.

²⁰⁵ Goldsmith, Andrew. *Complaints Against the Police. The Trend to External Review*. Oxford: Clarendon Press, 1991.

esta tarea²⁰⁶. Una de ellas estuvo compuesta por efectivos de todos los niveles jerárquicos de la institución, y la otra, externa, por miembros del Congreso, autoridades departamentales y municipales, organismos de control del Estado, militares y generales de la Policía retirados, gremios, minorías étnicas, la academia y la sociedad civil.

Este fue un experimento importante, en la medida en que permitió que la institución iniciara un debate sobre su naturaleza, funciones y condiciones de operación, lo que no es normal en un organismo con una estructura interna de corte militar, y que la Comisión Externa debatiera ampliamente orientaciones sobre la organización y futuro de la institución. De hecho, en esa Comisión se expresaron, entre otros, intereses particulares gremiales, de las minorías étnicas, de la propia Policía, representados por sus generales retirados, y los políticos en trance de ganar legitimidad. Pero también se incorporaron intereses generales de la ciudadanía. En un término de cuarenta días, y luego de que las comisiones realizaran consultas internas y externas, con autoridades locales y con expertos extranjeros, se produjo el proyecto que, entregado al gobierno y al Congreso, se convirtió en la Ley 62 de 1993. Los cambios más relevantes que introdujo la ley pueden resumirse así:

²⁰⁶ El ex-Ministro Rafael Pardo Rueda resume así su diagnóstico sobre la situación de la Policía Nacional: “ En síntesis... los principales causantes de la descomposición y del deterioro de la credibilidad ciudadana en la Policía, se debieron a esos cuatro factores: el crecimiento desproporcionado del pie de fuerza de agentes sin apoyo ni control; la multiplicación del programa CAI sin planeación y sin presupuesto; la reducción del cubrimiento territorial en el campo; y la corrosiva influencia del narcotráfico. Pardo, Rafael. *Ob. Cit.*, p. 340.

El carácter nacional y la ubicación institucional

Se ratificó el carácter nacional de la Policía, para evitar la proliferación de policías locales que atentaran contra la unidad de mando que reivindicaban tanto el gobierno nacional como la institución. El riesgo de tener policías locales se consideró peligroso, en la medida en que se ratificaba el riesgo de privatización por el cual las policías respondieran a intereses particulares de las autoridades locales, dado el proceso de descentralización que instituyó la nueva Constitución, y que estableció la elección popular de tales autoridades. La Policía quedaría, y así se temió, sujeta a las pugnas de poder entre las fuerzas políticas locales.

Respecto de la ubicación institucional se ratificó su dependencia del Ministerio de Defensa. Esta decisión se basó en los peligros que significaban el que la institución dependiera del Ministerio del Interior, el ente encargado de manejar la dominación política y la gobernabilidad. Se arguyó que en el pasado, y especialmente durante los años cuarenta y cincuenta, esta ubicación había favorecido la politización de la Policía y la había convertido en un instrumento en las pugnas partidistas que acompañaron a la violencia de ese período. Justamente esta historia ha venido pesando en la memoria política, y se suponía que reeditar la situación sería un retroceso en los esfuerzos para dotar a la Policía de un carácter más nacional, más estatal y más profesional.

Al mismo tiempo se establecieron normas que conciliaran el carácter nacional con la necesidad de garantizar el principio de que las autoridades civiles locales son los responsables del orden público, y por tanto son la autoridad de policía local. Para el efecto se reglamentaron las relaciones entre los gobernadores y alcaldes, y los

respectivos comandantes de policía, y se dispusieron mecanismos de coordinación y colaboración. Este es un punto sensible, por cuanto lo dispuesto por la ley puede entrar en conflicto con la naturaleza de la jerarquía policial. En efecto, la Policía conserva una estructura con muchos componentes de organización militar, como la rígida disciplina. En estas condiciones no es de extrañar que en algunos casos puedan presentarse tensiones entre la norma de responder a las autoridades locales y la práctica de obedecer a las jerarquías de la institución.

En desarrollos posteriores se estableció que algunas de las funciones de la Policía, como son la judicial, antinarcóticos y algunos servicios especializados dependan directamente de las direcciones a nivel nacional. En estas condiciones a las autoridades locales les queda solamente el tema de la seguridad ciudadana en el sentido más estricto.

El Consejo Nacional de Policía y Seguridad Ciudadana

La ley creó este Consejo con el ánimo de elevar el rango del problema de la seguridad ciudadana. En efecto, al tiempo que hay un Consejo de Defensa Nacional, cuyas funciones son fundamentalmente la salvaguarda del Estado y de la soberanía e integridad nacionales, no existía un equivalente en materias de policía y seguridad ciudadana. Se supuso que este mecanismo serviría para formular una política estatal en este campo con la misma importancia que la seguridad nacional. Este Consejo tendría como funciones recomendar las políticas estableciendo planes y responsabilidades entre las diferentes entidades; debería adoptar las medidas tendientes a satisfacer las necesidades de la Policía; establecer los mecanismos de revisión interna para evaluar y

controlar su desempeño; coordinar y hacer seguimiento del desarrollo de las diferentes acciones institucionales en la materia; regular la acción de la Policía en lo relativo a la prevención y control de delitos y contravenciones; recomendar políticas y normas técnicas para garantizar el manejo eficaz, transparente y oportuno de la información pertinente; solicitar y atender los informes presentados por el Director Nacional de la Policía; velar porque la Policía cumpla con su función como organización de naturaleza civil y con las orientaciones dadas por la Constitución.

El Consejo estaría compuesto por el Presidente de la República, los Ministro del Interior, Defensa y Justicia, el Director General de la Policía, el Comisionado Nacional para la Policía, un gobernador y un alcalde. Es claro que con esta composición se buscaba tanto elevar la importancia del tema como dar una mayor amplitud a la política estatal al respecto.

Sistemas de control

El sistema tradicional de control interno de la Policía estaba localizado en el Inspector General, un oficial de alta graduación, quien tenía a su cargo el conocimiento de problemas disciplinarios. La ley consideró que esta figura tiene algunos inconvenientes, entre los cuales está el hecho de que la subordinación jerárquica podría ser un obstáculo para el conocimiento y acción disciplinaria sobre conductas inadecuadas de oficiales superiores. Por otra parte, ese sentimiento de obediencia y solidaridad que se genera con tanta fuerza en las organizaciones cerradas, jerárquicas y de fuerte contenido de orgullo, propios de la identidad y la función policial, podría llegar a ser un obstáculo para una vigilancia eficaz sobre los desempeños de los miembros de la Policía. Aunque

en las consideraciones de la Comisión Externa no figuró crítica alguna sobre los oficiales que habían sido inspectores en el pasado inmediato, el hecho de que la Policía estuviera sometida a un drástico proceso de reforma sí daba algunas luces sobre las insuficiencias de la figura de control interno.

La Comisión consideró, además, que este control interno es insuficiente para garantizar mayor eficiencia y menos desorden o acciones ilícitas dentro de la institución, y para establecer mejores relaciones con la población a la cual debe servir. Este es uno de los temas más delicados en un proceso de reforma de una institución como la policía. Como ha sido anotado por expertos, el problema del control externo es una especie de piedra en el zapato para los policías, por cuanto puede hacer mella en el espíritu de cuerpo o en la profesionalidad de la acción policial²⁰⁷.

La figura consagrada por la ley fue la del Comisionado Nacional de Policía. Se trataba de un funcionario de formación jurídica y de altas calidades, cuyo objeto era ejercer la vigilancia del régimen disciplinario y operacional y tramitar las quejas de la ciudadanía, sin perjuicio de la vigilancia que les corresponde al los organismos de control del Estado, y cuyas funciones serían analizar el universo de quejas que la ciudadanía formulara en torno del funcionamiento de la Policía y proponer políticas y procedimientos para darles un curso apropiado; ser la máxima instancia de vigilancia y control disciplinario interno; ordenar y supervisar las investigaciones penales contra miembros de la Policía por actos cometidos con ocasión del servicio; vigilar la conducta de los miembros de la institución, con el propósito de garantizar el rendimiento, la ética, la disciplina y la eficacia; velar porque las actividades operativas se realicen dentro

del marco de la legalidad, y verificando el estricto cumplimiento de la Constitución, las leyes, las resoluciones, y el conjunto normativo que regula el comportamiento policial; y evaluar y hacer diagnósticos sobre los problemas de la institución y adoptar medidas urgentes y eficaces para su solución.

A pesar de que se esperaba que el Comisionado fuera un funcionario enteramente independiente de la Policía, lo que facilitaría su labor, y de que en la Comisión Externa así se explicitó, en la ley se incluyó una disposición según la cual “Estas actividades se cumplirán con dependencia funcional de la Dirección General, en los aspectos operativos y de coordinación en lo relacionado con el régimen disciplinario”. Claramente con esta disposición el Comisionado tendía a perder la independencia y autonomía necesarias para su labor. De hecho el primer Comisionado manifestó que la razón principal de su renuncia al cargo fue la dificultad de ejercer plenamente sus funciones, por la obstaculización de que había sido objeto por parte de algunas directivas de la Policía²⁰⁸.

Posteriormente asumió el cargo un nuevo Comisionado, y entre sus iniciativas estuvo la organización de una comisión que debería presentar recomendaciones para una nueva cultura policial. A sus reuniones asistía el Inspector General de la Policía, cargo que fue restablecido en 1995. En esas reuniones no se expresó en momento alguno oposición a los trabajos de la Comisión ni a las gestiones del Comisionado. Sin embargo, cuando finalizaban su tarea, los miembros de la Comisión se enteraron de que el Comisionado sería forzado a renunciar, y que el nuevo Director

²⁰⁷ Goldsmith, Andrew. *Ob. Cit.*

²⁰⁸ Llorente, María Victoria. *Ob. Cit.*, p. 468.

General de la Policía se oponía a la figura, considerando que los sistemas internos de control eran suficientes. En mayo de 1997 el Presidente Samper, considerando que el Comisionado era “un monstruo de control que sólo gasta plata”, eliminó la figura. Un año más tarde la Corte Constitucional la revivió, pero sólo fue restablecida en noviembre de 1999.

Actualmente un amigo cercano del Presidente Pastrana ha asumido el cargo, y su política declarada será “acompañar desde un comienzo el proceso de formación de los miembros de la Policía y fortalecer los programas de capacitación liderados por la Escuela Nacional General Santander”²⁰⁹. Es claro que se trata de la misma figura, pero con orientaciones bastante diferentes de las planteadas por la ley.

La estructura interna

Como queda dicho, la Policía colombiana tiene una estructura jerárquica que, en el nivel de la oficialidad y la suboficialidad, replica la del Ejército, a pesar de que cuenta con un sistema estatutario propio. La mayor diferencia se encuentra en el nivel de los miembros rasos. Mientras los soldados se desempeñan constantemente dentro de estructuras jerárquicas fijas y severas, de modo que el miembro individual carece por completo de autonomía e iniciativa, en la Policía los agentes, porque se desempeñan permanentemente en las calles, porque andan solos o en grupos de pares, son mucho más autónomos, y deben responder a situaciones imprevistas, en las que se requiere un discernimiento atado tanto a una función específica como a una ética y a una legalidad predefinidas.

Ahora bien, uno de los supuestos de la Comisión Externa en lo que respecta al desempeño de la Policía y a los niveles de corrupción denunciados, y en particular a aquéllos consistentes en cobros y/o aceptación de sobornos por parte de los agentes, fue justamente el reconocimiento de que la estructura de la institución creaba esa posibilidad. En efecto, en el nivel de agentes no había un escalafón que les permitiera ascender y recibir mayor salario. En tales condiciones resultaba rentable aceptar sobornos que se constituyeran en ingresos adicionales. Se creó entonces (Ley 180 de 1995) el llamado nivel ejecutivo, compuesto por los patrulleros, subintendentes, intendentes, subcomisarios y comisarios, en orden ascendente. Se esperaba que con este sistema las perspectivas de ascenso redujeran los beneficios percibidos por la corrupción.

Una segunda intención de este sistema era facilitar el ascenso del nivel ejecutivo al de suboficiales, como un mecanismo adicional de creación de expectativas. Sin embargo las exigencias para los ascensos dentro del nivel ejecutivo hacen casi nugatoria esta posibilidad. De otra parte, el nuevo sistema planteó una estructura de bienestar social que se tradujo en que quienes se encontraban en la posición de agentes resultaban menoscabados en algunos beneficios, razón por la cual muchos de ellos prefirieron continuar en la situación anterior, lo que creó en la práctica una dualidad entre viejos agentes y nuevos miembros del nivel ejecutivo.

No es posible evaluar la eficacia de esta medida, dada la dificultad de contar con una información detallada sobre los distintos procesos disciplinarios. Sin embargo, a sus eventuales beneficios debe agregarse el que la nueva dirección general de la Policía postuló que un requisito para el éxito en la tarea de perseguir a la delincuencia, en especial

²⁰⁹ *El Tiempo*, 25 de noviembre de 1999, p. 7A.

a la del narcotráfico, pasaba por una radical depuración interna y un proceso radical de reeducación y recapacitación de la institución. Así, armada de instrumentos legales, la dirección ha procedido a expulsar por métodos discrecionales y expeditivos a más de ocho mil miembros.

Una medida adicional consistió en la creación del Instituto para la Seguridad Social y Bienestar de la Policía, organismo adscrito al Ministerio de Defensa y encargado de desarrollar programas de salud, recreación, educación, vivienda y subsidios para los discapacitados físicos. Se esperaba así no sólo contribuir a la moralización de la institución con los mismos argumentos de la medida anterior, sino de dignificar un poco la situación de los policías, cuyos niveles y calidad de vida los asimilan a los sectores más pobres de la población.

Una de las reformas más importantes se dio en el campo operativo. Se establecieron especializaciones funcionales así: una policía urbana, con un carácter eminentemente preventivo y de apoyo ciudadano; una de carabineros, de carácter rural y con una formación más apropiada para enfrentar los retos de la insurgencia armada; una judicial y una rama de servicios especializados, entre los cuales se destacan la División Antinarcóticos, la Policía de Carreteras, la de Seguridad y Protección de Dignatarios, la de Protección de Infraestructura y la de Apoyo y Reacción²¹⁰. Algún tiempo después se agregaron las de protección al menor y del medio ambiente.

La participación ciudadana

Una de las preocupaciones centrales de la Comisión fue el establecer

²¹⁰ Posteriormente se creó la rama de inteligencia, que ha sido fundamental en el desmantelamiento de las más importantes organizaciones del narcotráfico.

mecanismos de participación ciudadana en materias de policía, con el triple propósito de impulsar la cooperación entre los ciudadanos y la institución; de estimular que la ciudadanía interviniera en la formulación de las políticas de seguridad y de que los particulares pudieran ejercer controles sobre el comportamiento de los policías.

La ley creó entonces el Sistema Nacional de Policía y Participación Ciudadana como

Un mecanismo del más alto nivel encargado de orientar y fiscalizar las relaciones entre la ciudadanía, la Policía Nacional y las autoridades administrativas. Esta Comisión tiene por objeto atender las necesidades de los distintos grupos sociales en relación con los asuntos de policía, emitir opiniones sobre el conjunto de normas procedimentales y de comportamiento que regulan los servicios de la institución y promover las investigaciones a que haya lugar (Ley 62/93, art. 26)

Esta Comisión tenía como funciones, entre otras, proponer políticas para fortalecer la acción preventiva de la Policía; políticas y mecanismos tendientes a determinar en forma prioritaria una orientación ética, civilista, democrática, educativa y social en sus relaciones con la sociedad; supervisar la conformación y actividad de las comisiones departamentales y municipales correspondientes²¹¹; promover participación ciudadana en asuntos de policía en todos los niveles; recomendar planes y programas para asegurar el compromiso de la comunidad con la Policía; canalizar las quejas y reclamos de la ciudadanía ante

²¹¹ En este numeral la ley introdujo un texto que podría contradecir el espíritu que inspiró la creación de esta Comisión. En efecto, se estableció que “El Gobierno Nacional podrá suspender o disolver en cualquier momento tales comisiones por razones de orden público o cuando circunstancias especiales así lo ameriten” (art. 28, numeral 3).

el Comisionado; proponer planes educativos para la Policía en torno al tema de los derechos humanos; recomendar planes sobre salud, vivienda, educación y bienestar de los miembros de la institución; propender porque los policías presenten su servicio en sus lugares de origen; recomendar políticas que garanticen el manejo transparente, eficiente y oportuno de la información que recopila y maneja la Policía.

Como se ve, el tema de la participación ciudadana tuvo una gran importancia para la Comisión, y su expresión en la ley llegó a niveles no existentes en el pasado colombiano. De hecho, la composición masiva de la Comisión demostró cómo se pasaba de una situación en la que la Policía sólo se relacionaba con la ciudadanía a través de su acción corriente, a otra en la que la comunidad masivamente intervendría en muchas de sus dimensiones. Se pasaba así de lo cerrado a lo excesivamente abierto, a lo hiperparticipativo. Sin embargo, ese carácter masivo se oponía a un funcionamiento eficiente de la Comisión, en la medida en que los debates en su seno podrían ser interminables, dada la enorme dispersión de los intereses sociales allí representados. Es de notar, además, que en esa Comisión no quedaron representados ni el Congreso de la República, ni las Asambleas Departamentales ni los Concejos Municipales.

Sea como fuere, esta es una de las instituciones que jamás llegó a organizarse. Hasta la fecha esa Comisión no ha sido convocada de modo que el ánimo participativo quedó seriamente lesionado.

Pero paralelamente la ley dispuso que la Policía desarrollara un sistema integral de participación ciudadana, con el objeto de fortalecer sus relaciones con las comunidades, “estableciendo

mecanismos efectivos que permitan que se expresen y sean atendidos distintos intereses sectoriales y regionales atinentes al servicio de Policía y a la seguridad ciudadana” (art. 25). Ciertamente la Policía ha hecho un esfuerzo en esta dirección, y es así como ha organizado tanto dependencias especializadas en la función como diferentes programas de acción participativa. El más notable de ellos ha sido el de los “frentes locales de seguridad”, mediante los cuales se ha buscado que los residentes se involucren en el tema de la seguridad. Aunque la institución no ha hecho una evaluación sistemática del programa, los indicios permiten pensar que su materialización ha sido bastante exigua²¹².

Muchos de estos esfuerzos se pueden perder justamente por razones de la estructura organizativa de la Policía. En efecto, en la Policía priman relaciones autoritarias entre superiores e inferiores. Ello se traduce en que los agentes de bajo rango no pueden desarrollar plenamente las facultades de discernimiento y de toma de decisiones en momentos en que así lo requieran.

Los procesos docentes y de formación

En adición a las necesidades de capacitación en las nuevas especializaciones planteadas, la Comisión Externa consideró importante incidir en la formación intelectual y profesional de los miembros de la institución. Fue así como presentó recomendaciones para incrementar los cursos de ética profesional, problemas institucionales, y relaciones humanas, con el fin de mejorar la calidad de los miembros, y de facilitar las relaciones con la comunidad. En este sentido la Comisión fue muy explícita al recomendar que los policías tuvieran

²¹² Llorente, María Victoria. *Ob. Cit.*

una formación adecuada tanto a las diferentes funciones a las que fueran asignados como a las condiciones cambiantes de las comunidades en donde tuvieran que desempeñarse. Adicionalmente, se elevó el requisito educativo para el ingreso al nivel ejecutivo, y se estableció un mínimo de educación secundaria completa.

El autor tuvo ocasión de examinar el programa de formación de policías del nivel ejecutivo y encontró que, en efecto, se habían introducido cursos de ética, derechos humanos, derecho penal, relaciones públicas, en fin, se había organizado un programa de formación humanística bastante desarrollado. Sin embargo, al consultar con varios policías, encontró que la docencia se hacía con un formato muy autoritario, que había reiteradas ausencias de los docentes, y que muchos de ellos usaban su condición de superiores para imponer puntos de vista relativos a las materias de estudio²¹³.

En Cali y Bogotá se hizo el experimento de establecer la denominada “escuela cívica”, mediante la cual se impartió capacitación en derechos humanos, manejo de grupos y relaciones humanas. Los cursos fueron impartidos por expertos externos a la institución, de modo que no se podría dar ninguna interferencia autoritaria. La evaluación contratada con otros expertos externos mostró que los cursos sí tuvieron un cierto impacto respecto del incremento de la autoestima de los policías, de las percepciones sobre su papel en la sociedad y se destacó cómo los policías de rangos más bajos se expresaron en contra de la violación de sus derechos humanos por parte de algunos de sus superiores abusadores de su poder²¹⁴.

Finalmente, la ley creó una nueva institución, la Superintendencia de Vigilancia Privada, adscrita al Ministerio de Defensa y encargada de manejar todos los asuntos atinentes a las empresas de vigilancia privada. Se trató así de establecer mecanismos de control de las muchas empresas de este tipo, cuya dinámica, producto de la inseguridad ciudadana y de la situación de la confrontación entre el Estado y las guerrillas, era en extremo ascendente y carecían por completo de control estatal. Muchas de ellas estaban al servicio privado de narcotraficantes, otras eran pequeñas organizaciones armadas y descontroladas, y esto se traducía en mayor proliferación del armamentismo privado que ya venía haciendo carrera en el país.

EL PAPEL DE LA LEY Y LA ACCIÓN DE LAS NUEVAS DIRECTIVAS

Una vez sancionada la ley, la jerarquía policial asumió la tarea de su transformación. El nuevo Director General, quien había sido el responsable del funcionamiento de la Comisión Interna, asumió que la mejor manera de enfrentar a las organizaciones del narcotráfico consistía en depurar severamente a la institución. Así, dotado de herramientas legales que le daban facultades discrecionales, procedió a despedir a quienes fueran considerados corruptos o ineficientes. La estructura de la institución fue modificada en varios sentidos: en primer lugar, se cambió la proporción entre oficiales, suboficiales y nivel ejecutivo, a fin de contar con mejores condiciones de control operativo. En efecto se aumentó el número de suboficiales al 11%,. Sin embargo, como lo hace notar María Victoria

²¹³ Esta observación es corroborada por Riedmann, Arnold. *Ob. Cit.*

²¹⁴ Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá. Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Programa “Formación para Formadores

Ciudadanos: Escuela con la Policía Metropolitana de Santa Fe de Bogotá, D.C”. Primer Bloque, enero-junio de 1996.

Llorente en este proceso no se ha actuado a fondo, y si en 1980 la proporción entre oficiales, suboficiales y personal de base era de 3%,8% y 89%, respectivamente, en 1997 tal proporción era 4%,9% y 87%. A pesar de todo, pues, no se ha logrado romper con una estructura jerárquica piramidal que sigue respondiendo a un estilo militar de organización.

Uno de los cambios más significativos ha sido la creación de la Dirección de Inteligencia, independiente de la rama de la policía judicial, y que ha contribuido de manera decisiva a la captura de los principales cabecillas de las organizaciones del narcotráfico. La Inteligencia policial no sólo ha mejorado la eficacia de la institución respecto del control del crimen organizado, sino que ha logrado que esta tarea se realice por métodos más científicos y técnicos y menos por la vía de procedimientos ilegales y violentos que se utilizaron en el pasado.

Otro cambio importante ha sido la feminización de la Policía. Hoy la institución tiene más de cuatro mil mujeres, cifra baja si se compara con las de otros países, pero de significación si se considera que históricamente la mujer tenía una escasa presencia en la institución. Adicionalmente, se revivió la figura del Inspector General, con lo que se pretendía sustituir al Comisionado Nacional.

Lo más peculiar ha sido el esfuerzo de cambio de comportamientos contemplado en el Programa de Transformación Cultural. Mediante éste la Policía se ha embarcado en un proceso de modernización a partir de principios de reingeniería de orden empresarial. Con asesoría universitaria se ha buscado simplificar los procesos de coordinación y toma de decisiones, estimular el trabajo en equipo, mejorar los sistemas de información, afinar la gestión por procesos, en fin los principios y prácticas conocidas en este tipo de programas²¹⁵. El Plan Estratégico Institucional para 1998, por ejemplo, contemplaba seis áreas de énfasis: participación de la comunidad, nueva cultura del trabajo, fortalecimiento de la capacidad operativa, desarrollo gerencial, potenciación del conocimiento y mejoramiento administrativo.

Una parte visible de los cambios ha sido el esfuerzo por modificar la imagen pública. Así, empezando por algunos cambios en los uniformes, la Policía ha mejorado esa imagen, y es innegable que, al menos en las grandes ciudades, se cuenta con policías más educados y corteses y más prontos a responder a demandas ciudadanas. A ello se ha agregado un sistema de líneas telefónicas directas a través de las cuales los ciudadanos solicitan servicios²¹⁶.

LAS TENSIONES ENTRE LA LEY Y EL LIDERAZGO

Los cambios producidos suscitan el interrogante acerca de la capacidad

²¹⁵ Policía Nacional. *Transformación cultural. La fuerza del cambio*, varios números. Bogotá, s.f.

²¹⁶ El autor de este trabajo tuvo ocasión de mirar alguna lista de demandas, y encontró que muchas de ellas no se referían a solicitudes de servicios profesionales policiales, sino a temas tan variados como preguntas relacionadas con problemas y deberes escolares.

transformadora de la Ley 62. Como hipótesis se puede plantear que los cambios de la Policía se han producido por la fuerza y decisión desplegadas por las nuevas directivas más que por virtud de la ley. En efecto, si se considera que las principales modificaciones introducidas por la Ley 62, como el Consejo Nacional de Policía y Seguridad Ciudadana, el Comisionado y el Sistema Nacional de Participación Ciudadana, no se han desarrollado o lo han hecho de manera precaria y/o ambigua, es forzoso aceptar que los principales cambios que se han producido desde 1993 responden a otro tipo de iniciativas.

La política de relegitimación

A la necesidad sentida de mostrar eficiencia en la lucha contra el narcotráfico debe agregarse la estrecha relación que se estableció entre las nuevas directivas y el gobierno de los Estados Unidos. Esa relación privilegiada convirtió al Director en un personaje de la mayor importancia en el panorama nacional, propició apoyos políticos, logísticos, técnicos, financieros y en equipos, y elevó así el prestigio de la Policía a los ojos de amplios sectores de la opinión pública. De hecho, los medios de comunicación de masas trataron de impulsar la propuesta de que el General Rosso José Serrano fuera precandidato a la vicepresidencia en las elecciones de 1998, y en más de una ocasión ha sido declarado “el mejor policía del mundo” por agencias gubernamentales de Estados Unidos.

Se estableció así una notable diferencia entre una policía dispuesta a cambiar y mejorar, y que rápidamente empezó a mostrar resultados en la lucha contra el narcotráfico, y un Ejército que no solamente seguía aferrado a sus escasa dinámica de cambio, y que no mostraba resultados positivos en la

lucha contra las guerrillas, sino que se hacía reo de constantes acusaciones sobre sus vinculaciones con organizaciones paramilitares y de violaciones a los derechos humanos. No hay duda de que esta correlación de fuerzas y este contraste ayudaron a impulsar la dinámica de cambio de la Policía Nacional²¹⁷.

Hoy además se ven cambios importantes en los cuatro rasgos que caracterizaban a la Policía antes del proceso de reforma: se ha corregido la tendencia a la privatización local mediante el mejoramiento de los sistemas de control central; se ha actuado frente a la autonomización; se han mejorado los niveles de eficiencia y los casos de corrupción se han reducido. Sin embargo, uno de los lastres más fuertes para que la Policía sea considerada como un verdadero agente de apoyo y protección de los derechos ciudadanos, vale decir, su estructura militarizada, no ha sido modificada: sobre ella ni la ley ni la acción posterior de las directivas se han sentido.

De otra parte, el cambio global y más notable se expresa en el proceso por el cual una institución clave para el funcionamiento de una sociedad busca relegitimarse y de paso lograr el mismo objetivo para un Estado que tiene niveles precarios de legitimación. Más interesante es el caso si se considera que este proceso trata de llevarlo a cabo la Policía en medio de unas tensiones que

²¹⁷ Sin embargo, el Informe sobre Derechos Humanos –Colombia–, sometido por el Departamento de Estado al Congreso de los Estados Unidos y relativo a 1998 sostiene que la Policía Nacional aún se halló involucrada en ese año en violaciones a los derechos humanos. Departamento de Estado (E.U.A.). “Informe sobre derechos humanos, sometido al Comité de Relaciones Internacionales. Cámara de Representantes de los Estados Unidos y Comité de Relaciones Exteriores, Senado de los Estados Unidos por el Departamento de Estado”. Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de América: Bogotá, 1988.

se traducen en grandes problemas de identidad institucional. Aunque en parte estas tensiones son de alguna manera buscadas, especialmente por las múltiples funciones que despliega, también es cierto que la propia dinámica de cambio de la institución le otorga un prestigio que se traduce en una mayor asignación de funciones por parte del Estado. Ello, si bien, de nuevo, le crea tensiones, al mismo tiempo contribuye a incrementar su importancia y prestigio. Es una forma habilidosa de hacer política y de construirse como institución clave para el funcionamiento del Estado.

LAS TENSIONES FUNCIONALES DE LA POLICÍA

Un punto fundamental del cambio ha sido el aumento del número de efectivos. Aunque la Fuerza Pública había sido considerada como ineficiente y costosa y se había recomendado no aumentar el gasto en ella²¹⁸, la Policía ha venido creciendo. En efecto, actualmente cuenta con 96.258 uniformados y 7.700 no uniformados, lo que da una tasa de 26.38 por diez mil habitantes²¹⁹. Esta proporción ubica a Colombia por debajo de países como Uruguay, Panamá, Cuba, Perú y Venezuela, pero por encima de Argentina, Costa Rica, México, Honduras, Guatemala, Brasil, El Salvador, Bolivia y Chile. En el contexto mundial, Colombia se encuentra en niveles comparables con Estados Unidos, Canadá, Japón o Singapur²²⁰.

Ahora bien, el tamaño de la Policía es un indicador débil si no se considera

su distribución regional. En lo que respecta a la dimensión urbana-rural, ella está predominantemente en las ciudades, en detrimento de los campos, a los que originalmente se había asignado un cuerpo especializado, el de carabineros, quienes, se supone, cuentan con un entrenamiento que los capacita para ejercer las funciones de prevención y apoyo a la ciudadanía y las de combate con la insurgencia. En la práctica, no obstante, varios destacamentos de carabineros se encuentran en ciudades. Esto es especialmente delicado por cuanto la situación del orden público exige presencia policial en muchos municipios colombianos que carecen de ella o en los cuales la presencia es insuficiente.

Otro indicador de la relación entre el número de policías y la población es el relativo a los servicios que presta la institución. Una perspectiva consiste en establecer la relación entre la orientación declarada de la institución y los papeles que ha venido asumiendo. En efecto, la Policía organiza sus servicios en labores preventivas (patrullajes, vigilancia, inteligencia, revisión de pesas y medidas, etc.); educativas (lo que incluye la enseñanza del Código de Policía); sociales (protección de menores); rescates (de menores y valores desaparecidos); de control (policía judicial, capturas, allanamientos, remisión de detenidos); control vial; protección (de dignatarios, lugares especiales y centros de detención). Recientemente ha asumido la tarea de control del tránsito vehicular en Bogotá. Claramente la Policía asume tareas más allá de su capacidad operativa, lo que tiende a restarle eficiencia en el cumplimiento de sus funciones.

Se comprende entonces que para que el tamaño de la Policía sea adecuado a sus demandas institucionales, e inclusive a las ciudadanas, es preciso

²¹⁸ Comisión de Racionalización del Gasto y de las Finanzas Públicas. Bogotá, 1996.

²¹⁹ Esta cifra se distribuye así: Oficiales: 3.736; Nivel Ejecutivo: 33.739; Suboficiales: 3.147; Agentes: 35.838; Auxiliares: 1.044; Auxiliares Bachilleres: 17.881

²²⁰ Llorente, María Victoria. *Ob. Cit.*, p. 438.

considerar lo que requieren estas funciones. Aunque hay un proceso de especialización (policía judicial, inteligencia, vigilancia y carabineros), y a pesar de que es un principio doctrinario el que la Policía pueda y deba rotar por las diferentes funciones, el hecho central es que las condiciones particulares del orden público inciden en las orientaciones institucionales.

LOS ENEMIGOS DE LA POLICÍA

La criminalidad

Las tasas de criminalidad colombianas siguen ubicando al país como uno de los más violentos de América, superado sólo por St. Tomé, Bahamas y El Salvador. Las tasas de delitos en general expresan una tendencia descendente, lo que puede ser explicado por una más efectiva acción de la Policía. En lo que respecta a los delitos contra el patrimonio, las tasas no cambian sensiblemente. Dada la situación económica de recesión e incremento de las tasas de desempleo, se puede entender que estos delitos hayan aumentado, a la par con la subdenuncia. Dada la evidente crisis de la justicia, la congestión judicial, y su inoperancia, no es de extrañar que las víctimas se abstengan de someterse a engorrosos trámites que son vistos como inútiles. En los homicidios, sin embargo, no es probable una subestimación, ya que su registro no depende de una denuncia. Y en este campo sí hay una reducción notable, que debe ser explicada por la acción estatal, no sólo la policial.

En su análisis de la última encuesta nacional de hogares (de 1995) Mauricio Rubio ha mostrado cómo:

Casi las dos terceras partes de los 'problemas de barrio' reportados... tienen que ver con factores que atentan contra la sensación de seguridad. La

segunda gran categoría entre los problemas urbanos mencionados, la contaminación ambiental, alcanza a la quinta parte de la incidencia que tiene la inseguridad dentro de las preocupaciones de las familias colombianas. El factor de inseguridad en los barrios que más se menciona es el de los atracos callejeros, con un 35% de participación dentro de esta categoría. Le siguen en importancia las pandillas juveniles (28%), el expendio de droga (24%), el hurto de automotores (10%) y las violaciones (3%)... Cerca de 15% del total de los hogares fueron víctimas de algunos de los 564 mil delitos que se cometieron en ese año. así, la llamada criminalidad global... fue superior a los 4.800 delitos por cien mil habitantes.... Para sorpresa de cualquier colombiano, las cifras anteriores no son demasiado altas a nivel internacional. La preocupación con la inseguridad que manifiestan los hogares puede surgir de la alta dosis de violencia que caracteriza esa criminalidad, como también del hecho que en los últimos cuatro años la incidencia del crimen urbano en Colombia aumentó de manera sustancial (pasó de 2930 por cien mil habitantes en 1991 a 4800 en 1995)²²¹.

Un componente de este complejo de relaciones de la Policía con la delincuencia es el relativo a los trámites en el curso de la acción

²²¹ Rubio, Mauricio. "Criminalidad urbana en Colombia", Documento de trabajo, En: *Paz Pública, Programa de Estudios sobre Seguridad, Justicia y Violencia*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1997, p. 3-5.

policial. Cuando el delincuente es detenido y entregado a la justicia, el proceso adquiere un verdadero carácter kafkiano, por la lentitud de operación de los aparatos judiciales, la larguísima sucesión de trámites formales y la inadecuación de los delitos y las penas. No es extraño entonces que muchos delincuentes sean liberados, lo que produce especial rencor por parte de los policías, que ven su tarea anulada por la justicia. O, por el contrario, ocurre que inocentes son conducidos a cárceles, verdaderas escuelas de crimen, en las que deben permanecer, en medio de un elevado hacinamiento, calculado en un 45%²²² y en condiciones de abierta violación de sus derechos humanos, hasta tanto se resuelva su proceso. No debe sorprender entonces que la consecuencia sea que el sistema judicial y carcelario produzca más delincuentes de los que se supone debe corregir.

En forma paralela con la delincuencia, hay en Colombia una alta mortalidad por causas violentas producida por la incuria, la incapacidad reguladora y educadora del Estado, y que puede llegar a producir más muertes que el propio conflicto armado. En efecto, si se calcula que en el año actual se han producido aproximadamente tres mil muertos en razón de la confrontación, los accidentes de tránsito han superado esa cifra.

El conflicto armado

A esta tensión generada por la criminalidad, en Colombia se dan unas dimensiones especialmente agudas y complejas en virtud de la confrontación entre el Estado y las guerrillas.

En Colombia la ciudadanía enfrenta una situación paradójica: la magnitud del conflicto armado y sus impactos en la vida política han erigido a la violencia política como la forma más

deletérea de violencia, y por ende el proceso de militarización de la política y el protagonismo de los cuerpos militares ha sido especialmente elevado. Ello no es de sorprender, si se considera que la confrontación entre las guerrillas y el Estado colombiano tiene ya una historia de más de 35 años, que en la coyuntura actual las guerrillas tienen presencia y/o control en algo más de un tercio de los municipios colombianos y que en las dos últimas décadas se ha desarrollado una fuerza paramilitar antiguerrillera cuyo número ha sido calculado en 6.000 ó 7.000 efectivos, enfrentados a aproximadamente 17.000 guerrilleros, y quienes han desarrollado las formas más crueles de combate, especializando su acción en masacres de campesinos de quienes los paramilitares sospechan que son auxiliares de las guerrillas. Uno de los efectos de esta nueva forma de confrontación es el desplazamiento interno de más de 1'700.000 colombianos en los últimos diez años.

En lo que respecta a la institución policial, en muchos pueblos y pequeñas ciudades que pueden ser amenazadas y/o atacadas por las guerrillas, la Policía tiende a actuar como una fuerza militar: armada, concentrada en sus cuarteles, protegida por barreras defensivas, en fin, desempeña el papel de una fuerza militar. En esta función, es lógico que en principio la Policía pueda sospechar de cualquier civil, y que en consecuencia genere una actitud de desconfianza hacia la población, la que tiende a ser recíproca. Más aún, las guerrillas amenazan sistemáticamente a los ciudadanos que tengan relaciones personales con los policías locales. Así, sea por reciprocidad o por temor, la relación tiende a ser distante, cuando no antagónica. Pero en los momentos en que no hay amenazas explícitas o latentes, se supone que actúe de acuerdo con la función de apoyar y garantizar el goce de derechos de los ciudadanos y guardar un orden de convivencia, en cuyo caso el acercamiento

²²² *El Espectador*. 6 diciembre de 1999.

y apoyo a esa población civil exige una actitud diametralmente distinta. Esta especie de esquizofrenia institucional signa a la Policía, pero opera con mayor fuerza en el caso de miembros que deben rotar su ubicación geográfica, pues en cualquier momento deben recurrir a una u otra de las identidades, lo que no es tarea fácil.

El narcotráfico

El área en la que más se da esta tensión es la lucha contra el narcotráfico. De hecho, el narcotráfico como tal no constituye un riesgo directo para la seguridad física de los ciudadanos no involucrados en él, excepto, en su versión narcoterrorista, que puede expresarse tanto en los ataques masivos en los que resulta afectada la población inocente, como en las acciones de los pistoleros contratados para dirimir conflictos, ajustar cuentas o sacar del camino a quienes de alguna manera se constituyen en obstáculos. La afecta sí, en cuanto su acción sobre la estructura económica se traduce en mayor concentración de la riqueza –a pesar de la movilidad social que suscita el enriquecimiento rápido de quienes se involucran en el negocio-. Pero sin duda la forma más amenazante del narcotráfico es su práctica de financiar las organizaciones paramilitares descritas y sus efectos sobre la población campesina y sobre quienes se han asumido como defensores de los derechos humanos.

De otra parte, la Policía debe también proteger al Estado y a las instituciones de las amenazas que el narcotráfico en general le plantea, particularmente en el campo de la corrupción, y esta tarea puede enfrentarla con ciudadanos sospechosos pero inocentes.

Y adicionalmente, no hay que olvidar que el fundamento de la lucha contra el narcotráfico reside en su carácter

internacional. Ello ha puesto a Colombia en la mira muy especial de los Estado Unidos y de los países vecinos. En lo que respecta a Estados Unidos, la política sistemática de zanahoria y garrote ha tenido efectos claves en la política colombiana. La principal acción ha sido frente a la Policía, institución que ha recibido un enorme impulso y apoyo en la lucha. Como se señaló arriba, esta situación ha encumbrado a la institución, y particularmente a su Director General. Queda claro, sin embargo, que gran parte de esta exaltación a la institución y a su Director proviene directamente del Gobierno y Congreso de Estados Unidos, para los cuales la Policía es la institución más confiable.

Pero a su vez la acción contra el narcotráfico crea tensiones fuertes a la Policía. La más notable la constituye la erradicación aérea de cultivos ilícitos. Alrededor de esta tarea la Policía puede articular un discurso de defensa del orden público y del Estado, pero es muy difícil que pueda presentarse como defensora de los ciudadanos. De hecho esta tarea la aísla de la población, es fundamentalmente agresiva, por cuanto la destrucción de cultivos, así sean ilícitos, es una confrontación con quienes viven de las siembras, lo que incluye a los cultivadores, grandes o pequeños, a recolectores y a la población ubicada en las áreas de fumigación y que no está involucrada en el negocio. Agrede igualmente a los cultivadores de otros productos, dado que los productos químicos no distinguen entre cultivos legales e ilegales.

Durante las movilizaciones masivas de los cultivadores y cocaleros y los recolectores del suroriente del país entre 1993 y 1994 no fue extraño escuchar cómo los campesinos hacían la distinción entre la cara buena del gobierno nacional, representada en las organizaciones que venían realizando

tareas de sustitución de cultivos y apoyo social y económico al campesinado, y las fuerzas militares y de policía, a quienes les correspondía la tarea represiva contra unos campesinos que no se consideraban a sí mismos delincuentes.

En el terreno de la distribución de las drogas ilícitas, a la Policía le ha correspondido una tarea en la que también experimenta las tensiones propias de definir enemigos y actuar contra ellos, y la de proteger los derechos ciudadanos. Aunque el desarrollo de la Inteligencia es justamente un mecanismo para reducir esta tensión, en la medida en que centraliza la información, singulariza al enemigo y facilita la toma coordinada de decisiones, ello no obsta para que se generen confrontaciones con ciudadanos inocentes. Sin duda la Inteligencia ha contribuido a hacer más eficiente y limpia esta tarea, y esto se ha manifestado en la manera profesional como varias organizaciones han sido disueltas y sus titulares entregados a la justicia. De hecho, mientras las primeras acciones se caracterizaron por un despliegue de violencia en la confrontación, los últimos casos se han realizado de una manera incruenta. Es claro que este campo corresponde a una nueva forma de actuar de la Policía, aunque también lo es que la institución se enfrenta con organizaciones menos violentas y terroristas. La experiencia de la eliminación del llamado Cartel de Medellín, el cual produjo la más fuerte oleada de terrorismo que ha experimentado el país, sirvió para que tanto los narcotraficantes como la Policía cambiaran sus métodos de combate. Se ha logrado no sólo mayor eficiencia, sino menos violencia²²³.

LA POLICÍA COLOMBIANA Y SUS RETOS FUTUROS

La situación descrita resume las enormes tareas que enfrenta la Policía colombiana. Aunque el grado en que sus tres enemigos afectan a los ciudadanos es diferente, el tema de la seguridad ciudadana ocupa un lugar central en la opinión pública, y por ende las responsabilidades de la Policía y la justicia son especialmente complejas. La opinión pública espera que para su protección pueda contar con aparatos policiales y judiciales modernos, eficientes, profesionales y, sobre todo, no corruptos y transparentes en su actividad. De allí que haya tan elevada sensibilidad frente a los casos de ineficiencia o desvío de funciones por parte de cualquiera de esas dos ramas del poder público.

Pero si la policía tiene esta tarea primordial frente a la ciudadanía, también a ella le corresponde garantizar que el llamado orden público ciudadano – que define el orden de la convivencia – se realice dentro del marco del Estado de derecho, para lo cual es indispensable no sólo que los ciudadanos acaten las leyes que regulan sus relaciones sociales, sino que los aparatos de Estado no se desvíen de las funciones que les han sido asignadas, y dentro de los parámetros establecidos por la ley. Esto significa, en lo fundamental, que se garantice un orden jurídico democrático en el que el Estado mantenga el monopolio legítimo de la fuerza, la justicia y la fiscalidad.

²²³ El General Serrano describe estos cambios en su libro. Serrano, Rosso José. *Jaque mate*. Bogotá: Planeta, 1999.

APENDICE

Cuadro No.1
Colombia: delincuencia y violencia
(números absolutos)
1983-1992

Años	Total delitos	Vida integridad personal	Patrimonio económico	Homicidios	Secuestro (extorsivo y simple)
1983	201.257	77.886	107.639	9.829	1.094
1984	209.581	81.134	104.287	10.761	1.175
1985	195.659	77.064	99.233	12.951	1.038
1986	204.678	83.685	102.467	15.758	1.001
1987	215.076	89.827	102.540	17.466	962
1988	212.144	95.079	95.182	21.146	1.554
1989	208.212	90.409	94.238	23.099	1.627
1990	206.192	86.153	96.640	21.641	2.186
1991	221.109	89.828	103.634	25.190	2.626
1992	223.188	92.547	104.168	25.209	2.080

Fuente: Policía Nacional y Proyecciones de población DANE, informe 1998

Cuadro No.2
Colombia: delincuencia y violencia
(Tasas por 100.000 habitantes)
1983-1992

Años	Total delitos	Vida integridad personal	Patrimonio económico	Homicidios	Secuestro (extorsivo y simple)
1983	662,60	256,42	354,38	32,36	3,60
1984	675,71	261,59	336,23	34,69	3,79
1985	618,03	243,42	313,45	40,91	3,28
1986	633,27	258,92	317,03	48,75	3,10
1987	652,08	272,34	310,89	52,95	2,92
1988	630,53	282,59	282,90	62,85	4,62
1989	606,90	263,53	274,69	67,33	4,74
1990	589,63	246,37	276,35	61,89	6,25
1991	619,63	251,73	290,42	70,59	7,36
1992	613,18	254,26	286,19	69,26	5,71

Fuente: idem y cálculos propios

Cuadro No. 3
Colombia: delincuencia y violencia
(números absolutos)
1993-1999

Años	Total delitos	Vida integridad personal	e Patrimonio económico	Homicidios	Secuestro (extorsivo y simple)
1993	188.794	80.977	78.208	24.553	1.725
1994	212.017	85.190	94.270	23.938	1.999
1995	223.101	82.068	105.196	22.505	1.870
1996	231.647	81.745	116.065	23.588	2.320
1997	231.861	78.589	111.878	23.549	2.672
1998	224.250	71.734	102.417	21.052	3.129
1999	223.616	73.477	99.524	22.304	3.663

Fuente: Policía Nacional y Proyecciones de población DANE, informe 1998

Cuadro No.4
Colombia: delincuencia y violencia
(tasas por 100.000 habitantes)
1993-1998

Años	Total delitos	Vida integridad personal	e Patrimonio económico	Homicidios	Secuestro (extorsivo y simple)
1993	508,70	218,19	210,73	66,16	4,65
1994	560,49	225,21	249,21	63,28	5,28
1995	578,86	212,93	272,94	58,39	4,85
1996	589,47	208,02	295,35	60,02	5,90
1997	578,88	196,21	279,32	58,79	6,67
1998	549,50	175,78	250,96	51,59	7,67
1999	537,99	176,77	239,44	53,66	8,81

Fuente: idem y cálculos propios.

**UN MAYOR COMPROMISO CON
ESTE PAÍS**

**Discurso con motivo del Doctorado
Honoris Causa
Universidad Nacional de Colombia**

Daniel Pécaut

No voy a disimular mi sorpresa, mi emoción y mi gratitud por tan inmerecido honor. Durante estos últimos días, desde cuando me avisaron de la decisión del Consejo Superior, traté de encontrar razones que pudieran justificar tal otorgamiento y me permitieran comparecer a este acto. Finalmente, alcancé a pensar que podía haber tres razones, de las cuales sólo las dos primeras tenían que ver conmigo.

La primera consiste en el hecho de llevar treinta y cinco años de amistad con este país y de tener numerosos amigos en él. Una parte importante de mi vida ha transcurrido aquí y, aunque mi acento nunca mejoró, me fui identificando poco a poco como miembro de esta sociedad, a menudo sintiendo los vaivenes de su historia reciente con mayor fuerza que los de mi otro país. Se fue creando así lo que un psicoanalista llamaría una relación fusional en la cual uno no se puede abstraer de lo que acontece con el otro. Veo el reconocimiento que se me otorga hoy como un paso suplementario hacia mi conversión en ciudadano binacional. Esto me llena, lo digo sinceramente, de una inmensa gratitud.

La segunda razón es que estuve vinculado con la Universidad Nacional desde mi primera venida. En ese momento Orlando Fals Borda y Darío Mesa estaban creando el Departamento de Sociología, una etapa grande en la modernización de esta universidad. Después, fui varias veces profesor invitado de espacios académicos de la Nacional, siempre feliz de estar vinculado con la universidad donde se albergaba gran parte de la vida intelectual del país.

La última razón es bien diferente. Tiene que ver con las circunstancias que vive Colombia. Sabemos de las amenazas siempre mayores que se ciernen sobre el mundo académico. No puedo hablar en este recinto sin referirme a Jesús Antonio Bejarano y Darío Betancourt, asesinados hace poco, a Eduardo Pizarro, víctima de un atentado, los tres intelectuales de alto rango, los tres amigos cercanos desde hace tiempo. Frente a semejante barbarie, se vuelve una tarea urgente fortalecer los vínculos con la comunidad académica internacional para que esta se haga más atenta a lo que sucede aquí. Recibo, pues, el honor que Ustedes me hacen como un encargo: el de contribuir a establecer más puentes entre nuestras instituciones. Ser "colombianista" implica de aquí en adelante un compromiso, el de volverse militante de la causa democrática colombiana.

**RECHAZO A LA
MODERNIZACIÓN**

Recordé que llevo treinta y cinco años de estar en contacto con Colombia. De hecho, estaba por primera vez de paso en Bogotá cuando la operación de Marquetalia. Sabía muy poco, por no decir nada, de la vida política doméstica. Mi única referencia era *La Violencia* anterior. Percibí entonces el acontecimiento como relacionado con el pasado más que como la fase inaugural de la guerra de ahora.

En estos días se ha vuelto un lugar común afirmar que este país está en guerra civil, precisamente, desde hace treinta y cinco años, desde Marquetalia. Tengo que confesar que no comparto esta visión. Me parece que no corresponde a los hechos pues los candentes conflictos en ese momento presentes no implicaban una guerra. Tal apreciación tiene el defecto de las interpretaciones retroactivas, que miran el presente como la consecuencia inevitable del pasado, olvidando que no hay tal determinismo y que cualquier acontecimiento puede producir efectos

muy diferentes. Además, tal mirada implica hacer de la narrativa heroica de una organización la historia oficial de toda la nación.

Volviendo a esos tiempos, ¿cuál era la percepción de un extranjero al descubrir este país por primera vez? Sorprendía que no fuera la pobreza, la misma de muchos otros países y menos notoria que ahora, al menos en las ciudades. Sorprendía más bien la manera como se hacían visibles las diferencias de estatus social por las maneras de vestirse, unos con ruana y otros con corbata de empleado o con el traje y las gafas negras de los ejecutivos, pero también por las maneras de caminar en la séptima y las formas de dirigirse los unos a los otros, por el "Su Merced" boyacense que tanto se escuchaba. Es decir, saltaba a la vista todo lo que faltaba para que el imaginario de la igualdad se impusiera, ese esquema generador de la democracia según Tocqueville.

Asimismo sorprendía el poder de instituciones como la Iglesia y el hecho de que siguieran anhelando la restauración de un orden moral por cierto nunca existente, pero cuya nostalgia servía para mantener un control fuerte sobre las clases subalternas y condenar las expresiones de inconformismo. Recuerdo siempre el tiempo que pasé en Medellín, mi extrañeza frente a la vigilancia de tales instituciones sobre la vida pública y privada en un estilo a veces semejante a la España franquista. Es decir, me pareció que resultaban más notorios el tradicionalismo cultural, el rechazo a la modernidad y el pronunciado provincialismo, que las reglas del Frente Nacional. Para legitimarse el mismo régimen apelaba a los valores religiosos, como si considerara que la legitimidad democrática era demasiado precaria, sospechando de los intelectuales modernizadores como si fuesen tan peligrosos como los agitadores revolucionarios. Basta recordar que la brillante crítica de arte, Marta Traba, tuvo que salir del país.

Poco a poco aprendí a discernir otras cosas. Percibí que a lo largo de la historia se había creado un sentimiento de humillación de las clases subalternas, muy diferente del sentimiento puro de pobreza. La "humillación" es el revés de lo que las élites llamaban las "clases humildes". Tal sentimiento tenía que ver con el hecho de que realmente nunca se habían consagrado derechos civiles y sociales. No era sólo una cuestión de derechos concretos, sino de la carencia de una simbología nacional capaz de hacer que todos se sintieran miembros de una misma comunidad política. En estas condiciones seguían prevaleciendo vínculos de dependencia social, no necesariamente hacia los más poderosos, sino hacia esas múltiples redes de intermediarios dotadas de un cuasi monopolio de la vida política local utilizando sus mandatos para sus propios intereses.

Por supuesto para muchos existía otra fuente de humillación, la derivada de la reciente experiencia de la *Violencia*, en cuanto muchos campesinos percibieron que habían hecho una guerra que no era la suya, sino de las élites e intermediarios políticos, pese a que se acusaba a las víctimas de los crímenes que otros habían decidido. La paz del Frente Nacional implicaba el silencio sobre lo acontecido e impedía, otra vez, la construcción de un relato colectivo que permitiera la elaboración simbólica de la experiencia de las víctimas.

¿Cuál es la expresión política de la humillación? Me parece que la ambivalencia con respecto a los poderes, sean ellos institucionales o no. Se obedece cuando toca, pero al mismo tiempo se rechaza el poder. Se pasa imperceptiblemente de un momento al otro, de una aparente pasividad a manifestaciones de rabia. Muchas veces Gaitán hizo referencia a tal ambivalencia, también presente en la votación de 1970 a favor de la ANAPO, movimiento que recogió la inconformidad de los sectores

populares gracias a sus propias ambigüedades.

Alcancé a descubrir hasta qué punto la desconfianza hacia el Estado formaba parte de la cultura política de la mayoría de los Colombianos, fenómeno que tampoco tenía que ver sólo con las limitaciones de las políticas públicas. Se trataba de algo más profundo relacionado con la idea de que las libertades se construyen limitando las prerrogativas del Estado, que el derecho de rebelión política es la última garantía, todo bajo la influencia tanto de la concepción liberal inglesa, como de la concepción española de los fueros y la legítima rebelión. Ahora bien, si la desconfianza hacia el Estado era generalizada, sin embargo existía una diferencia entre aquella parte de la población sometida a las regulaciones estatales –así fuera parcialmente-, y esa otra fuera de todo control en las múltiples zonas donde prevalecían más bien las regulaciones privadas.

Finalmente me parecía que la política de esta sociedad tenía un sentido diferente del que poseía en las sociedades europeas, en cuanto aquí era el medio para construir las identidades colectivas, pero también las personales. Ser sujeto pasaba por asumir una identificación partidista y apropiarse una retórica política que, con sus gestos convencionales y su repetición de mitos colectivos, aseguraba el acceso pleno a la calidad de sujeto político.

Junto a estos procesos conocí de cerca la otra cultura política, la cultura revolucionaria que por entonces se consolidaba en las universidades especialmente. Para tener derecho al trabajo de investigación en el contexto de la Nacional tuve que comparecer frente a la FUN, la poderosa federación estudiantil de la época en torno a la que se agrupaban múltiples corrientes de la izquierda revolucionaria, y esperar con ansiedad como se me clasificaba: agente de la CIA, denominación común para un extranjero, o apto para tomar contacto con el "pueblo colombiano". Por suerte la FUN me ubicó

en la segunda categoría permitiéndome estar hoy aquí. Mirando a distancia el radicalismo de esa época, diría que poseía una dimensión cultural libertadora del mayor significado frente al conservadurismo cultural, inclusive porque implicaba referencias al mundo exterior en función de los modelos adoptados. Pero tenía también componentes tradicionales, como el elemento religioso sobre el que se cimentaban las escogencias de muchos, o las visiones dicotómicas entre lo bueno y lo malo, lo puro y lo impuro, así como un cierto desprecio hacia las percepciones propias de las clases subalternas. De hecho, me parece que uno de los problemas de la época radicaba en la distancia que había entre el proyecto modernizador revolucionario de los estudiantes, y las reivindicaciones de los varios sectores populares. Además, en muchos casos, el traumatismo de la *Violencia* anterior hacía que estos últimos no estuvieran deseosos de reanudar la guerra.

No estoy seguro que se haya tomado suficientemente en cuenta el impacto del rechazo de muchas instituciones a la modernización cultural. A menudo se habla del impacto de la "cultura de la intolerancia", noción que me parece muy discutible ya que con muy buenas razones se podría hablar también de cultura de la tolerancia. Pero creo que tanto el sentimiento de humillación y de ambivalencia, como la difícil transición cultural, si fueron y son factores que, al lado de otros, contribuyeron a quitarle sustento a las instituciones.

UN CONFLICTO PROSAICO

Desde hace veinte años estamos frente a otro país. El problema es que no sabemos de qué país se trata, si está en proceso de destrucción o si algo nuevo se perfila. A cada momento se producen acontecimientos que parecen cambiar del todo el panorama, pero en seguida caen en el olvido. En cada uno de mis viajes tengo la impresión de ver una película antigua

donde se producen pequeños saltos entre imágenes, pero la misma historia permanece. De la misma forma suceden momentos de esperanza y momentos dramáticos, sin que en ningún momento se interrumpa la tendencia a la agudización de la violencia. Así, poco a poco, se ha configurado una de las peores tragedias del mundo contemporáneo sin que la opinión colombiana estuviera plenamente consciente de lo que estaba pasando. Como francés y en función de la memoria que ello implica, me he esforzado en entender cómo los fascismos han podido implantarse sin que contemporáneos lúcidos, inclusive grandes intelectuales, se hubieran dado cuenta de lo que estaba en gestación. No faltaban los pacifistas que, por serlo, no querían entender nada. ¿Cómo analizar la monstruosidad que había tenido lugar? Hubiera sido un alivio descubrir que la responsabilidad la tenían unos monstruos. Sin embargo, recientes trabajos de historia muestran que la mayoría de los criminales fueron personas comunes y corrientes que en otro contexto hubieran sido ciudadanos modelos. Se pierde tiempo, pues, buscando factores psicológicos que les predispusieran a actuar de esta manera. No se pretende confundir fenómenos que no tienen nada que ver. En Colombia no estamos frente a grandes conflictos doctrinarios o ideológicos, y los proyectos propiamente totalitarios ya no están al orden del día, afortunadamente.

Con todo, las atrocidades en Colombia también se han vuelto una rutina. Las masacres, los homicidios, los secuestros y el miedo hacen parte de la realidad cotidiana. Se ha llegado a la terrible cifra de un millón ochocientos mil personas desplazadas, a menudo expuestas al terror del que pretendieron huir. Igual aquí son personas comunes y corrientes las involucradas en estos actos. La reflexión de Hannah Arendt sobre "la banalidad del mal" vale para el caso colombiano. Sirve además para entender cómo la opinión se puede acostumbrar a semejante situación.

Durante mucho tiempo no faltaron los comentaristas afirmando que la violencia era la misma de siempre, negándose a reconocer que se trataba de algo muy diferente. Se manejaban eufemismos como si con ello se atenuara la gravedad de la situación. Se continuaba haciendo referencia a las instituciones y las reglas de derecho, como si no se estuviera produciendo un gigantesco proceso de desinstitucionalización y desacato a los derechos elementales. Se analizaba el conflicto armado en términos tradicionales, como si no se hubieran dado transformaciones tremendas con el fortalecimiento de los antiguos protagonistas y el surgimiento de los nuevos.

No es el lugar para volver sobre las múltiples explicaciones propuestas a la agudización de la violencia. Personalmente siempre he hecho énfasis en el impacto del narcotráfico, tesis no compartida por todos. Sin olvidar las múltiples dimensiones de la violencia quisiera mencionar algunas de las más relevantes características del conflicto armado. En una palabra, diría que la violencia se ha vuelto esencialmente prosaica. Muchas de las guerras de la posguerra Fría presentan esta misma característica. En el caso de las guerras que afectan algunos países africanos o asiáticos los analistas muestran una serie de características: se desarrollan sobre el control rebelde de ciertos recursos económicos; tienden a asumir un aspecto crónico; los actores armados adquieren intereses materiales propios, con un pie en lo local y otro en las redes del tráfico internacional; adoptan estrategias cada vez más distantes de los problemas de la población; van segmentando el territorio nacional y esto a su turno acelera el derrumbe institucional; se borran los límites entre violencia política y violencia no política.

No todos estos rasgos corresponden al conflicto colombiano. Este conserva huellas de sus etapas previas. Tiene más protagonistas de diversa índole que las

otras guerras, mayor mezcla de cooperación y antagonismo entre ellos. Algunos, como los narcos, ante todo están movidos por sus lógicas económicas. Pero la situación colombiana se aproxima más y más a estas otras guerras.

También es prosaico por el tipo de relaciones establecidas la mayoría de las veces con la población. Ya no buscan convencerla, y mucho menos hacerla soñar con un futuro radiante, sino obligarla a plegarse o huir, a adaptarse a fronteras materiales e inmateriales invisibles, sin derecho de franquearlas. Por esto he escrito recientemente en un periódico francés que esta no es una guerra civil sino una guerra contra la sociedad. Puede ser que ciertos sectores tengan simpatías hacia uno u otro de los protagonistas, pero no es el caso de la mayoría y en zonas disputadas los habitantes, a menudo, se vuelven rehenes.

Finalmente es prosaico porque frecuentemente los actores buscan provocar la confusión para desorientar más, dejando de reivindicar las masacres y asesinatos, utilizando servicios de terceros, secuestrando al azar. El resultado está a la vista: resulta muy difícil que una opinión pública se fortalezca en medio de tal confusión. No existe mayor símbolo de esta desorientación que la duda que prevalece, frente a varios asesinatos, sobre si su autoría fue de un actor o de su opuesto.

Esto no implica que haya simetría entre los actores, ni en cuanto a los intereses que se mueven detrás de ellos, ni en las complicidades de que gozan o las atrocidades que cometen. Además, en la actualidad vemos cómo la internacionalización del conflicto podría agudizar todavía más la confrontación y cómo se va dibujando una peligrosa polarización de la opinión que podría aumentar el riesgo de guerra civil.

Hasta el momento, de manera admirable, los Colombianos han rechazado cualquier salida autoritaria, pero se advierte que eso podría cambiar. De hecho se está llegando a un momento decisivo en

el cual, o bien el proceso de negociación da pasos adelante o bien se llega a una situación todavía más incontrolable.

LA UNIVERSIDAD

Las universidades colombianas, ya lo mencioné, no han escapado al clima de intimidación. Se esperaría que las élites estuvieran conscientes de la necesidad de hacer todo para garantizar sus actividades. Con ocasión de un reciente suceso trágico fuimos testigos de las críticas formuladas a la Universidad Nacional de Colombia, desconociendo su papel como la institución académica de mayores contribuciones al desarrollo científico y, por esto mismo, de mayor reconocimiento internacional. Sobra decir que preservar la vida académica es una tarea más importante que nunca: la universidad es una pieza central en el mantenimiento del espacio público, ocupa un lugar especial dentro de la sociedad civil y su articulación con el conjunto de las instituciones. Tiene como vocación elaborar la historia de la nación y, por ello, contribuir a la construcción simbólica de la comunidad nacional. En una coyuntura donde, por las dudas sobre el futuro se va produciendo un desconocimiento radical del pasado, tal tarea es fundamental. Aceptar que se desfigure o se borre el pasado como si no hubiera sido sino un caos permanente, es hacer el juego a los que manejan la confusión como arma.

La Universidad es uno de los lugares donde se puede, a través del debate democrático, elaborar la reflexión sobre la

reconstrucción del país sin plegarse a las imposiciones de los actores armados. Exigirles a estos que reconozcan los fueros de esta institución y de la sociedad civil en su conjunto, es esencial para cualquier proceso de negociación. Salvaguardar la libre expresión es una condición para preservar un mínimo de institucionalidad.

Al comienzo del discurso indiqué que el honor que se me hace implica para mí un mayor compromiso con este país, es decir, compartir el mismo compromiso de muchos de ustedes. Primero un compromiso académico. Tratar de producir inteligibilidad es una tarea que todos nosotros, investigadores, compartimos. Después un compromiso ético. Llega el momento en que no es suficiente contextualizar y explicar lo que está sucediendo sino que se tiene que volver a lo que el filósofo canadiense Charles Taylor llama las evaluaciones fuertes, las que sirven para marcar fronteras entre lo tolerable y lo intolerable, tarea indispensable si se quiere hacer saber a los actores que ninguna circunstancia pasada les exime de su responsabilidad sobre las acciones que violan los derechos elementales. Es un compromiso ineludible para seguir sosteniendo un espacio público tan amenazado.

Nuevamente expreso mi gratitud sin límites. Mi solidaridad con Colombia tampoco tendrá límite.

GRANDES POTENCIAS, EL 9 DE ABRIL Y LA VIOLENCIA

Gonzalo Sánchez (Editor)

Planeta: Bogotá, 2000.

¿O CÓMO RESTITUIR UN PASADO COLECTIVO TRAUMÁTICO?

Eric Lair

Digámoslos de entrada, el libro *“Grandes Potencias, el 9 de Abril y la Violencia”* constituye una contribución mayor para la comprensión de uno de los eventos más traumáticos de la historia de Colombia: la muerte del político liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948, propiciadora de la guerra civil conocida como *“la Violencia”*. Esta publicación colectiva de los mayores estudiosos del tema -G. Sánchez; E. Sáenz; P. Gilhodés; D. Osher Shofer; R. Vega y S. Jáuregui-, es un “gran libro” tanto por su metodología como por sus planteamientos históricos en torno a los acontecimientos de ese entonces, vistos a través de agentes de la diplomacia y los servicios de inteligencia de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

EL OFICIO DEL HISTORIADOR

Empecemos por la metodología. Los textos reunidos se proponen restituir e interpretar la visión de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos sobre la muerte de Jorge Eliécer Gaitán y los hechos acarreados por su asesinato. Son fruto del estudio de la documentación oficial de los archivos diplomáticos de estos tres países, *“grandes potencias”* para retomar una expresión de los autores.

En un momento en que se habla de una nueva *“crisis”*²²⁴ de la historia como disciplina el libro recuerda algunos fundamentos del oficio del historiador. Sin detallarla, en las últimas décadas tal crisis se viene desarrollando a medida que la historia se nutre de los aportes de disciplinas vecinas como la sociología o más lejanas como la economía, produciendo la multiplicación de sus ramas²²⁵. Para algunos críticos, la historia se diversificó tanto a lo largo del siglo XX que ahora resulta difícil contestar preguntas tan aparentemente sencillas como ¿qué es la historia? O aún, ¿en qué consiste el oficio del historiador? Más que de la crisis de una disciplina “abandonada”, la historia parece atravesar una crisis de crecimiento, de referentes o “sentido”.

Algunos años atrás, en un polémico ensayo el historiador Paul Veyne²²⁶ afirmaba que la historia *“[...] no tiene método [...]”*²²⁷. Hay que reponer la afirmación en un contexto teórico más amplio. Como discípulo de la historia social de la Escuela francesa de los *“Annales”*²²⁸, Paul Veyne se oponía a la visión de la historia como una ciencia “pura” heredada del siglo XIX e incluso

²²⁴ Sobre este tema, véase por ejemplo el estimulante libro del historiador Gérard Noiriel. *Sur la crise de l'histoire*. París: Belin. 1996.

²²⁵ En Colombia, dos de los principales representantes de la historia económica son José Antonio Ocampo y Jesús Antonio Bejarano. Para una presentación de la historia económica de Colombia, véase por ejemplo Ocampo, José Antonio (compilador). *Historia económica de Colombia*. Bogotá. Presidencia de la República. 1997.

²²⁶ Veyne, Paul. *Comment on écrit l'histoire?*. París : Editions du Seuil. 1978.

²²⁷ *Ídem.*, p. 9.

²²⁸ Sobre este tema, véase Aguirre Rojas, Carlos Antonio. *La escuela de los Annales*. Madrid: Montesinos. 1999.

discrepaba de ciertos miembros de su misma Escuela, como March Bloch, quien aprehendía la historia a la manera de una ciencia con reglas y métodos propios. Mas en su voluntad de "deconstrucción" de la historia como ciencia, a veces se hundió en un "radicalismo" anti-histórico que deterioró la imagen de la historia como categoría científica.

Uno de los aportes del presente libro sobre la "Violencia" en Colombia es precisamente el de recordar que la historia tiene métodos. Uno de ellos consiste en reconstruir el pasado a partir del análisis de archivos. Esta labor de reconstrucción puede parecer ingrata para investigadores de otras disciplinas. Supone un largo trabajo de investigación, luego de restitución de los acontecimientos respetando una cronología mínima de interpretación y por último de redacción, dando una inteligibilidad al conjunto de los hechos pasados. Ahí radica una de las principales características del historiador como autor.

Como lo reconocen los autores del presente libro, al igual que otros académicos que han reflexionado al respecto, el oficio del historiador está limitado en su labor por la subjetividad del historiador, por sus capacidades intelectuales, por el material disponible y la veracidad de los relatos analizados, etc. En ningún momento los autores pretenden elaborar un panorama exhaustivo de las percepciones de Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos sobre la época, sino más bien la visión de algunos miembros de la diplomacia o sus organismos de inteligencia. Conscientes de las limitaciones de la investigación, los autores también advierten que el estudio privilegia un análisis urbano de la crisis, en detrimento de un enfoque más rural,

puesto que los desplazamientos del personal extranjero se realizaron sobre todo en los centros urbanos.

Un poco a la imagen de Michel de Certeau cuando contestaba los ataques de Paul Veyne²²⁹, los autores del presente estudio demuestran que la historia tiene rigor científico, en especial cuando se elabora a partir de documentos de primera mano como los archivos. Por supuesto este rigor tiene los límites propios del esfuerzo de reconstrucción del pasado. Pero existe una pluridisciplinaridad, como en el caso de esta publicación, no sólo porque expone a la vez visiones políticas, sociales y económicas, sino porque los autores proceden de horizontes académicos distintos: historiadores, economistas, politólogos y sociólogos. Finalmente tal diversidad le da su particularidad y riqueza al estudio.

LOS DISTINTOS TIEMPOS DE LA HISTORIA

Otro aporte del texto es la invitación permanente a una reflexión en torno a la problemática del tiempo en la historia. Esta problemática se hace presente al mismo tiempo en el fondo y en la forma del trabajo, recordando que la historia se articula en distintas temporalidades.

El libro permite distinguir tres grandes formas de relación con el tiempo. En primer término, ofrece varias temporalidades o escalas de análisis: lo micro (relato de los acontecimientos), se cruza con el tiempo de más larga duración²³⁰,

²²⁹ de Certeau, Michel. *L'écriture de l'histoire*. París : Gallimard. 1975.

²³⁰ Este tipo de escala temporal que permite destacar las grandes "estructuras" de la historia remite a una de las nociones clásicas desarrolladas por el historiador Fernand Braudel. Véase: Braudel, F. *Les ambitions de l'Histoire*. París: Editions de Fallois 1997.

como el marco de la guerra fría que estructuró las relaciones internacionales durante varias décadas. En la introducción G. Sánchez le dedica un capítulo para poner en perspectiva mundial los acontecimientos inherentes de Colombia. Entre estos dos tiempos, se ubica el tiempo de la coyuntura, por ejemplo la economía de Colombia analizada por Pierre Gilhodés. La articulación de estos tres tiempos hace viajar al lector de un espacio temporal al otro, contemplando varias escalas de análisis.

En segundo lugar, resulta interesante diferenciar el tiempo histórico contado (el acabado de mencionar), y la estructura del relato en sí misma. En este último caso, el papel del historiador como autor de la reconstrucción del pasado es particularmente importante. De él depende el estudio y el ordenamiento inteligible de los acontecimientos. La estructura de las secuencias narrativas o analíticas recae así en el escritor, quien tiene la posibilidad de dejar que el relato sea "*dominado*",²³¹ por las secuencias explicativas y viceversa, o de dejar que ninguno "*domine*" al otro.

En el presente trabajo el relato histórico se ve fuertemente dominado, aunque no siempre. Es decir el relato está enmarcado en una argumentación, en un análisis o trama explicativa expuesto por los autores. La idea es dar la palabra a los observadores de la época sin que sus interpretaciones se queden "sueltas", sin ninguna coherencia. Por eso el texto respeta un orden temporal, a la vez cronológico y temático: análisis de la evolución de los pequeños acontecimientos, de los hechos coyunturales y de las estructuras

político-militares y socio-económicos antes, durante y después de la muerte de Gaitán, orientando al lector en la comprensión de los hechos.

Además, tiene la originalidad de dar la visión desde varios puntos de vista nacionales (Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia), según un juego de espejos. El texto propone un relato y un análisis en una tónica repetitiva pero diferenciada, gracias a los análisis de los autores y la visión de los observadores directos de los acontecimientos. Entonces, el lector se ve invitado a leer los mismos acontecimientos según una espiral interpretativa y analítica que cambia de un actor a otro.

En tercera instancia, se destaca el tiempo como objeto de construcción retrospectiva, a partir del presente, subrayando el papel interactivo de la memoria como "puente" entre dos tiempos, el presente y el pasado. Sin reconocerlo explícitamente los autores contribuyen a lo que en otras situaciones conflictivas se ha denominado un "*deber de memoria*", en referencia a acontecimientos trágicos de la historia de una nación.

En el caso de Colombia la lectura del libro permite (re)abrir, desde afuera, una época dolorosa de Colombia que todavía no ha dado lugar a una reconciliación nacional. Dicha reconciliación ha de empezar por un conocimiento cada vez más preciso y matizado de los acontecimientos de la época, determinando los actores de la violencia, sus motivos y alianzas. En este sentido el libro cumple una original labor de memoria colectiva, al proponer una visión externa sobre fenómenos eminentemente internos.

UNA MIRADA DIFERENCIADA Y EXTERNA SOBRE LA VIOLENCIA

²³¹ Sobre esta noción, véase: Leduc, Jean. *Les historiens et le temps*. París: Editions du Seuil. 1999.

Repitámoslo, los acontecimientos expuestos y analizados en el libro tienen dimensiones fundamentalmente colombianas. Sin embargo, como lo afirma P. Gilhodés, *“en Colombia se presentan acontecimientos que no deben desvincularse de la historia mundial, a pesar de que esos vínculos no sean obvios ni fáciles de interpretar”*. Esta conexión es, precisamente, la que permite comprender la mirada de los agentes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en sus relatos elaborados en viajes y estancias en Colombia.

En su análisis sobre Estados Unidos Douglas Osher Sofer recuerda que por la diversidad de agentes involucrados en la elaboración de la política exterior estadounidense (Departamento de Estado, Departamento de la Marina, Agencia Central de Inteligencia, etc.), resulta difícil tener una visión unitaria. Todos los protagonistas de la política exterior estadounidense concordaban en que Colombia se ubicaba en el escenario de una conspiración comunista internacional. En su interpretación se mostraban influenciados por el paradigma de la confrontación “este-oeste”, en estructuración en aquellos años de posguerra mundial.

Las divergencias se manifestaban, antes del asesinato de Gaitán, en cuanto a la visión en torno a la fortaleza de los partidos comunistas latinoamericanos, y el colombiano en particular, frente a Moscú. Los partidarios de una teoría de la “dependencia”, con fuerte representación en el Departamento de Estado, estaban preocupados por la subordinación de las fuerzas comunistas latinoamericanas al partido soviético y su posible vinculación en una red de solidaridad internacional. Se demarcaban de

algunos agentes de la CIA que alegaban una mayor autonomía de los partidos comunistas latinoamericanos, descritos como capaces de suministrar los medios para sostener el esfuerzo de guerra de la Unión Soviética en la perspectiva de un conflicto con Estados Unidos. Perspectiva rechazada por otras agencias, entre ellas la Oficina de Inteligencia Naval, quien menospreció la amenaza comunista en el subcontinente latinoamericano insistiendo en la capacidad de respuesta de los gobiernos nacionales ante esta ofensiva.

Obsesionados por la expansión del comunismo y la manipulación de los colombianos por parte de la Unión Soviética (visión del Departamento de Estado), Estados Unidos entró en tensión con el gobierno colombiano poco antes de la muerte de Gaitán, todo con el telón de fondo de la evidente preocupación por la seguridad hemisférica.

Las percepciones e intereses de Gran Bretaña y Francia eran bien diferentes. Al salir de la guerra, la actitud de estos dos países reflejaba la postura de potencias coloniales en decadencia, que además no estaban en su zona de influencia histórica (África y Asia). Aunque estaban preocupadas por la difusión del comunismo, el tema de la seguridad en su política exterior no era tan relevante como para Estados Unidos, nueva potencia político-militar, económica y socio-cultural de rango mundial. Mientras en Gran Bretaña primaba un interés económico en su relación con Colombia -después de la caída de Alemania como potencia económica regional-, Francia hacía un análisis más en términos socio-culturales: veía en la situación económica del país una oportunidad para legitimar su poderío colonizador en otras partes del mundo. Por

intermedio de su embajada hizo una sorprendente descripción de la configuración económica de Colombia según una dinámica colonizadora interna, cuyo centro se ubicaba en Antioquía, expresión de una cultura “paísa” influenciada por Europa, y se desplegaba hacia el resto del país. Es como si la visión de estos funcionarios sirvieran de contra-argumento a los discursos sobre la descolonización, vigentes en este entonces en el mundo.

La lectura de la muerte de Gaitán también dio lugar a distintas interpretaciones. Para Estados Unidos, según los servicios implicados en la política exterior, las visiones pueden cambiar de un protagonista a otro siguiendo tres ideas centrales: existe una alianza populista y desestabilizadora entre el gaitanismo y los comunistas, que podría manifestarse en la novena conferencia interamericana celebrada en Bogotá a principios de abril de 1948. Dicha alianza pasó a ser una enemistad con el asesinato de Gaitán por parte de los comunistas. Por último, la muerte de éste volvió a ser la prueba de la conspiración comunista internacional para sabotear la novena Conferencia y obstaculizar los intereses estadounidenses en la región.

Ahora bien, como lo recuerdan varias veces los autores del libro citando partes de un artículo del antropólogo Paul Rivet publicado en un famoso periódico francés a propósito del 9 de abril: “*Es lamentable que haya estallado en el momento en que la Conferencia Panamericana está reunida en Bogotá, pero es inexacto establecer cualquier relación entre los dos acontecimientos*”. El “*linkage*” entre la muerte del hombre político y la retórica del intento de perturbar la Conferencia revela una

internacionalización exagerada de eventos eminentemente colombianos, ajenos a la confrontación este-oeste.

La posición británica parece mucho más matizada: si es cierto que reconoce una participación (in)directa de los comunistas colombianos, se alejó de la tesis de un complot comunista de envergadura internacional y supo identificar de manera muy fina el papel de otros sectores de la población civil que se aprovecharon de la crisis para participar espontáneamente en el saqueo general del país. La lectura de los acontecimientos por parte de Francia desde su embajada en Bogotá sorprendería a cualquier estudioso de la evolución de la política exterior francesa desde la segunda guerra mundial: sus representantes parecen haber caído en un anti-comunismo digno de los más radicales en Estados Unidos. Este sorprendente alineamiento francés con Estados Unidos y la falta de análisis de la situación hacen decir con virulencia a los autores (R. Vega y Sará Jáuregui): “*Los diplomáticos franceses, guiados por su abierto anticomunismo (...) no podían más que reproducir, de una forma burda, las letanías (...) del Departamento de Estado de Estados Unidos*”.

Por último, el período de crisis abierto después de la muerte de Gaitán asimismo fue objeto de interpretaciones divergentes que oscilan entre el vacío de poder, el desorden y la incertidumbre para Estados Unidos, y la agudización de la violencia por la bipolarización del conflicto entre Conservadores y Liberales desde la perspectiva francesa. Una vez más la descripción más cercana a la complejidad de los hechos procede de Gran Bretaña. Lejos de ser analizada como una situación de simple “caos”, la visión

británica se abre. Primero identifica una coexistencia entre el orden y el desorden²³² con una fase de expansión económica, atractiva para las inversiones británicas, hasta mediados de los años 1950. Segundo se destaca un período de crisis económica y de sentimiento de perpetuación sin fin de la violencia, en coincidencia con la llegada al poder del General Rojas Pinilla. A partir de allí, el “*horizonte de expectativa*”²³³ de la joven nación colombiana se vuelve aún más oscuro y violento sin esperanza concreta de reconciliación nacional.

Desafortunadamente, esta impresión de la visión británica y el comentario de G. Sánchez sobre ella han sido corroborados por los hechos. La “*Violencia*” de esos años no ha dado lugar a una reconciliación nacional, se ha quedado como una herida abierta en la historia y la memoria colectivas de los colombianos. Además, ha constituido un terreno fértil para la aparición de otras formas de violencia organizada a partir de los años 60. Más que una violencia que contribuyera a construir la nación, los acontecimientos sangrientos de las décadas de 1940 y 1950 han propiciado una violencia contra la nación, es decir la que fragmenta e incluso destruye el tejido y los lazos sociales.

En este sentido esta experiencia colectiva traumática colombiana se diferencia de otros momentos de violencia societal en América latina. Como lo plantea P. Gilhodés en el libro cuando dice que los hechos de dicha experiencia “(...) *ganarían en*

profundidad y claridad si se comparara con la revolución mexicana de 1910 (...)”. Hablando de la revolución mexicana, el presente libro hace pensar en el papel de las grandes potencias en su revolución, tal como fue magistralmente analizada por el historiador F. Katz²³⁴. A la luz de su obra aparece una miríada de diferencias con la situación colombiana. Nos limitaremos a mencionar dos: la revolución en México ha permitido construir y vincular cierto imaginario colectivo y sentimiento de nación a partir de sus desarrollos violentos; la participación de países extranjeros fue más significativa que en el caso de la “*Violencia*” en Colombia.

Sobre este último aspecto se siente en el libro, en la parte dedicada a los Estados Unidos, que su participación fue relevante para comprender la difusión de las violencias después la muerte de Gaitán. Habría que complementar la mirada de las grandes potencias sobre la “*Violencia*” con un estudio de su papel efectivo en la evolución de los acontecimientos. También habría que interesarse en la mirada de España, otra gran potencia de influencia regional que no aparece en la investigación, y de los países de América del sur. Entonces, es grande la tentación de pedirle a los autores una continuación de este brillante y novedoso trabajo colectivo de investigación histórica.

Mientras tanto, como se afirma en la introducción, “muchas cosas de la historia política colombiana, de las relaciones internacionales, de las relaciones militares y de la historia social y económica tendrán que ser revisadas a la luz de la nueva documentación que se pone a la disposición de los lectores”.

²³² Sobre este tema, véase : Pécaut, Daniel. *L'ordre et le désordre*. París : EHESS. 1987.

²³³ Expresión del historiador Reinhart Koselleck, *Le futur passé – Contribution à la sémantique des temps historiques*. París : EHESS. 1990.

²³⁴ Katz, Friedrich. *La guerra secreta en México*. México: Era. 1999.